

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 34 / 2023

eug

FLORENTIA ILIBERRITANA
REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Nº. 34, 2023

ISSN:1131-8848

REVISTA PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fundada en 1990, publica un número anual con trabajos de Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica referentes al ámbito cultural mediterráneo y europeo. Se admiten recensiones de trabajos científicos.

Founded in 1990, publishes one number by year with articles on Ancient History, Archeology and Classical Philology of the Mediterranean and European cultural field. Also reviews of scientific papers are admitted.

Director

Carlos de Miguel Mora (U. Granada)

Secretaria

Eva María Morales Rodríguez (U. Granada)

Consejo de Redacción

Minerva Alganza Roldán (U. Granada), Marina del Castillo Herrera (U. Granada), Charles Delattre (U. Lille 3), Pedro Rafael Díaz y Díaz (U. Granada), Mónica Durán Mañas (U. Granada), Concepción Fernández Martínez (U. Sevilla), Álvaro Ibáñez Chacón (U. Granada), María Juana López Medina (U. Almería), José Ortiz Córdoba (U. Granada), Ángel Padilla Arroba (U. Granada), Joaquín Pascual Barea (U. Cádiz), François Quantin (École pratique des hautes études, Sciences religieuses), Alberto Quiroga Puertas (U. Granada), Francisco Salvador Ventura (U. Granada), Juan Jesús Valverde Abril (U. Granada) y Arnaud Zucker (U. Côte d'Azur).

Consejo Asesor

A. Bancalari (U. Concepción, Chile), J.M. Baños Baños (U. Complutense, Madrid), T. Dorandi (CNRS, Paris), T. González Rolán (U. Complutense, Madrid), J.J. Iso Echegoyen (U. Zaragoza), C. Letta (U. Pisa), F.J. Lomas (U. Cádiz), J.A. López Férez (UNED, Madrid), J.M. Maestre (U. Cádiz), J. Mangas (U. Complutense, Madrid), A. Melero Bellido (U. Valencia), M.D. Rincón González (U. Jaén), J.F. Rodríguez Neila (U. Córdoba), E. Sánchez Salor (U. Extremadura), N. Santos Yanguas (U. Oviedo), F. Soussa e Silva (U. Coimbra).

Distribución y suscripciones:

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Antiguo Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja 18071 - Granada.

Tlf.: 958243930

Intercambios: DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada.

INTERNET: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia>. E-mail: floril@ugr.es

FLORENTIA ILIBERRITANA no se responsabiliza necesariamente de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

FLORENTIA ILIBERRITANA

Depósito Legal: GR.948-1996.

ISSN: 1131-8848

Maquetación: Raquel L. Serrano Luque / atticusediciones@gmail.com

Printed in Spain. Impreso en España. Periodicidad anual.

Motivo de Portada: Motivo musivario con la representación de Antiope y Júpiter transmutado en sátiro, en la villa romana de Antiopa, en Rincón de la Victoria (Málaga). Fotografía de Juan Carlos Jiménez del Castillo.

FLORENTIA ILIBERRITANA (Flor. Il.)

ISSN: 1131-8848

Nº. 34, 2023, pp. 240

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
Sumario	7-11

ARTÍCULOS

DE IUSTITIA

MARTÍNEZ CHICO, David, El bronce epigráfico de Monteagudo (Murcia), ¿el documento jurídico de una olvidada <i>civitas</i> ?	13-31
PEREA YÉBENES, Sabino, Breves apuntes jurídicos sobre el término <i>alumna</i> , a propósito del monumento funerario de <i>Lutatia Lupata</i> en <i>Augusta Emerita</i>	33-47

ARS MEDICA

ÁNGEL Y ESPINÓS, Jesús, <i>De Medicinae studio recte instituendo</i> d' Andrés Piquer : le regard d'un médecin des Lumières sur l'art médical.....	49-69
BELLINI, Elena, Herophilus on the (in)visibility of respiration	71-94

VARIA	Págs.
CRISTEA, George Bogdan, <i>Carmina non prius audita</i> : estructuras de argumentación y lenguaje poético en las odas de Horacio	95-121
FRATANTUONO, Lee, Lycia and the Lycians in the <i>Aeneid</i> : Virgil's Herodotus	123-143
FREÁN CAMPO, Aitor, La <i>strix</i> romana: análisis y caracterización.....	145-164
MANZANO-VENTURA, Victoria, La <i>Summa super Priscianum minorem</i> de Petrus Helias (ca. 1140): tradición e innovación	165-187
MARTÍN RUIZ, Juan Antonio & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón, Los matrimonios diplomáticos en las casas reales y la aristocracia fenicia y cartaginesa	189-208
RUIZ PÉREZ, Ángel, Caracterización genérica de <i>Pequeñeces</i> , de Luis Coloma, a través de las referencias clásicas.....	209-231
Reseñas	233-239

CONTENTS

	<i>Págs.</i>
Table of contents	7-11

ARTICLES

DE IUSTITIA

MARTÍNEZ CHICO, David, The epigraphic bronze from Monteagudo (Murcia), the juridical document of a forgotten <i>civitas</i> ?	13-31
PEREA YÉBENES, Sabino, Brief legal notes on the term <i>alumna</i> , regarding the funerary mo- nument of <i>Lutatia Lupata</i> in <i>Augusta Emerita</i>	33-47

ARS MEDICA

ÁNGEL Y ESPINÓS, Jesús, De <i>Medicinae studio recte instituendo</i> by Andrés Piquer: the view of an Enlightenment doctor on medical art.....	49-69
BELLINI, Elena, Herophilus on the (in)visibility of respiration	71-94

VARIA	<i>Págs.</i>
CRISTEA, George Bogdan, <i>Carmina non prius audita: Argumentation Structures and Poetic Language in Horace's Odes</i>	95-121
FRATANTUONO, Lee, Lycia and the Lycians in the <i>Aeneid</i> : Virgil's Herodotus	123-143
FREÁN CAMPO, Aitor, The Roman <i>strix</i> : analysis and characterisation	145-164
MANZANO-VENTURA, Victoria, The <i>Summa super Priscianum minorem</i> by Petrus Helias (ca. 1140): tradition and innovation	165-187
MARTÍN RUIZ, Juan Antonio & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón, Diplomatic marriages in the royal houses and Phoenician and Carthaginian aristocracy	189-208
RUIZ PÉREZ, Ángel, The Characterization of the Genre of <i>Pequeñeces</i> , by Luis Colo- ma, through Classical References	209-231
Book reviews	233-239

SUMARIO

MARTÍNEZ CHICO, David, «El bronce epigráfico de Monteagudo (Murcia), ¿el documento jurídico de una olvidada *civitas*?».

Resumen: El bronce epigráfico que a continuación vamos a comentar, procedente de Monteagudo, es conocido desde hace más de un siglo. En origen, se trató de una gran *tabula*, grabada para ser expuesta en un edificio público. Por desgracia, solo nos ha llegado la noticia de un pequeño fragmento, hoy día desaparecido (es probable que el fragmento acabara fundido). Basándonos en una nueva lectura, proponemos que dicho documento fue jurídico (no necesariamente una *lex* o *tabula hospitalis*). Como complemento, se abordan las evidencias arqueológicas que hay en Monteagudo, concluyendo que fue un núcleo urbano, de época altoimperial y del sur de la Tarraconense. Finalmente, la entidad de esta *civitas* queda patente por la citada *tabula*.

Palabras clave: Hispania; ciudades; epigrafía jurídica; urbanismo; romanización.

Abstract: The following epigraphic bronze from Monteagudo has been known for over a century. It was originally a large *tabula*, engraved for display in a public building. Unfortunately, it has only received news of a small fragment, which has now disappeared (it is likely that the fragment was melted). On the basis of a new reading, we propose that this document was a juridical document (not necessarily a *lex* or *tabula hospitalis*). At the same time, archaeological evidences in Monteagudo are addressed as suitable characteristics for an early imperial urban centre from southern Tarraconensis. Finally, the importance of this *civitas* can be ratified by means of the above mentioned *tabula*.

Keywords: Hispania; towns; juridical epigraphy; urbanism; Romanization.

PEREA YÉBENES, Sabino, «Breves apuntes jurídicos sobre el término *alumna*, a propósito del monumento funerario de *Lutatia Lupata* en *Augusta Emerita*».

Resumen: Se reexamina la famosa inscripción emeritense de *Lutatia Lupata*, en Mérida (*Augusta Emerita*) donde ésta, la difunta, aparece representada con un instrumento musical de cuerda. Aquí se centra la atención en el término latino *alumna* que aparece en el epitafio, indicando su estatuto en la inscripción, opuesto a la versión más difundida que relaciona este término con el aprendizaje del arte musical.

Palabras clave: epitafio; retrato romano; *Lutatia Lupata*; *alumna*; esclavos y libertos; familia romana; leyes romanas; *Augusta Emerita*.

Abstract: The famous inscription of *Lutatia Lupata*, in Mérida (roman *Augusta Emerita*) is reexamined, where she, the deceased, is represented with a stringed musical instrument. Here attention is focused on the Latin term *alumna* that appears in her epitaph, indicating her status in the inscription, as opposed to the more widespread version that relates this term to the learning of the musical art.

Keywords: epitaph; Roman portrait; *Lutatia Lupata*; *alumna*; slaves and freedmen; Roman family; Roman laws; *Augusta Emerita*.

ÁNGEL Y ESPINÓS, Jesús, «*De Medicinae studio recte instituendo* d'Andrés Piquer : le regard d'un médecin des Lumières sur l'art médical».

Resumen: En este trabajo el autor intenta arrojar nuevos datos sobre el opúsculo *De medicinae studio recte instituendo*, que apareció como prólogo a la tercera edición (Madrid, 1758) del tratado *Medicina vetus et nova* (*editio princeps*: Valencia, 1738), la *opera prima* del doctor Andrés Piquer (1711-1772). Este prefacio presenta la particularidad de que contiene un resumen, dirigido a los estudiantes, de las concepciones médicas y científicas de Piquer, así como sus propias reflexiones sobre las diferentes escuelas médicas desde un punto de vista didáctico.

Palabras clave: Andrés Piquer; Medicina antigua; Ilustración en España; enseñanza de la medicina.

Résumé : L'auteur de cet article s'emploie à apporter un nouvel éclairage à l'exposé *De medicinae studio recte instituendo*, prologue conçu pour la troisième édition (Madrid, 1758) du traité *Medicina vetus et nova* (*editio princeps* : Valencia, 1738), le premier ouvrage publié par le médecin Andrés Piquer (1711-1772). Cette préface présente la particularité de contenir un résumé, destiné aux étudiants, des conceptions scientifiques et médicales de Piquer, ainsi que ses réflexions personnelles sur les différentes écoles de médecine d'un point de vue didactique.

Mots-clés : Andrés Piquer ; Médecine ancienne ; Lumières espagnoles ; enseignement de la médecine.

Abstract: In the present paper the author tries to shed new light on the opuscul *De medicinae studio recte instituendo*, which appeared as the prologue to the third edition (Madrid, 1758) of the treaty *Medicina vetus et nova* (*editio princeps*: Valencia, 1738), the first work published by the physician Andrés Piquer (1711-1772). This preface presents the particularity that it contains a résumé, addressed to students, of Piquer's scientific and medical conceptions, as well as his personal reflections about the different medical schools from a didactic point of view.

Keywords: Andrés Piquer; ancient Medicine; Spanish Enlightenment; teaching of medicine.

BELLINI, Elena, «Herophilus on the (in)visibility of respiration».

Abstract: Herophilus of Chalcedon's paramount advancements in the fields of anatomy and physiology are hailed as revolutionary not only in regard to their content, but also in regard to the methodology that made them possible. Concerning this latter point, later sources concur in attributing to Herophilus the use of human dissection (and possibly even

of vivisection) for research purposes, an unprecedented practice that seems to have been abandoned and then systematically retrieved only in the sixteenth century by Leonardo da Vinci and Vesalius. Herophilus' audacity in the field of anatomical inquiry was nevertheless accompanied by a rather cautious approach to aetiology. "Let the appearances be described first, even though they are not primary" (*An. Lond.*, XXI., 22-3): the medical practitioner must rely on what is visible, even though what is visible is not necessarily sufficient to an exhaustive comprehension of physiological phenomena, nor is it always at one's disposal. Such a tension between the visible and the invisible, the perceptible and the imperceptible, lies at the very basis of Herophilus' inquiry of the human body, extraordinarily lucid in defining its own limits. Through this article I propose to focus on the particular case of respiration, subject of the chapter of the Aëtian *Placita* known under the title *Περὶ ἀναπνοῆς*, as an example of the Herophilean reflection about the theoretic observability of phenomena that, far from being marginal or occasional, deserves to be recognised as a fundamental part of his epistemology.

Keywords: Herophilus; Aëtius; respiration; Hellenistic medicine; epistemology.

CRISTEA, George Bogdan, «*Carmina non prius audita*: estructuras de argumentación y lenguaje poético en las odas de Horacio».

Resumen: El artículo trata sobre la relación entre la Lógica y la poesía en las odas de Horacio desde el punto de vista del lenguaje y la argumentación. En un primer nivel, examinamos hasta qué punto las técnicas lingüísticas y argumentativas del poeta concuerdan con las estructuras y estrategias clásicas de la argumentación, pero, en un nivel más profundo del análisis, el artículo tiene como objetivo mostrar cómo la Lógica y la Filosofía se entrelazan con la poesía a través de la estilística y la métrica. El estudio identifica tres tipos principales de discurso argumentativo que se pueden encontrar en las odas horacianas: la demostración, con sus formas fuertes (la inducción) y débiles (*petitio principii*, la generalización apresurada), la exhortación, que puede basarse en la analogía o ir acompañada de explicaciones breves, y la contraposición de argumentos.

Palabras clave: Horacio; odas; argumentación; Lógica; estilística; métrica.

Abstract: The article concentrates upon the relationship between logic and poetry in Horace's odes from the point of view of language and argumentation. At a first level, I examine the extent to which the poet's linguistic and argumentative techniques agree with the classical structures and strategies of argumentation, but, at a deeper level of analysis, the article aims to show how logic and philosophy intertwine with poetry through stylistics and metre. The study identifies three principal types of argumentative discourse that can be found in the Horatian odes: the demonstration, with its strong (induction) and weak (*petitio principii*, hasty generalisation) forms, the exhortation, which may be either based upon analogy or accompanied by short explanations, and the contrasting of arguments.

Keywords: Horace; odes; argumentation; logic; stylistics; metre.

FRATANTUONO, Lee, «Lycia and the Lycians in the Aeneid: Virgil's Herodotus».

Abstract: Close reading of Virgil's references to Lycia and the Lycians in his *Aeneid* reveals the influence of Herodotus' account of the early history of the people, notably the Lycian migration from Crete to Asia Minor. Virgil's employment of Lycian lore and Herodotean allusions serves to highlight certain developments in the Roman civil wars, not least the Lycian help afforded to Octavian at Philippi.

Keywords: Virgil; Herodotus; Lycia; Lycians; *Aeneid*.

FREÁN CAMPO, Aitor, «La *strix* romana: análisis y caracterización».

Resumen: Se propone un estudio exhaustivo e individualizado de la *strix* dentro del pensamiento simbólico romano. Para ello, se analizan las principales fuentes textuales que permiten caracterizarla desde la Antigüedad hasta finales de la Edad Media. El resultado muestra cómo una criatura maléfica vinculada inicialmente con la muerte, la noche y la alteridad acabó evolucionando a otra realidad asociada a la hechicería, la brujería y la antropofagia.

Palabras clave: *strix*; escatología romana; alteridad; brujería; hechicería.

Abstract: An exhaustive and individualized analysis of the Roman *strix* is proposed as a study. For this purpose, the main textual sources will be analyzed, allowing their characterization from Antiquity to the end of the Middle Ages. The final result exhibits how an evil creature originally linked to the death, night and alterity ended up evolving into another reality associated with sorcery, witchcraft and anthropophagy.

Keywords: *strix*; Roman eschatology; alterity; witchcraft; sorcery.

MANZANO-VENTURA, Victoria, «La *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias (ca. 1140): tradición e innovación».

Resumen: Aunque, en general, su importancia no se enfatiza lo suficiente, el tratado *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias (ca. 1140) es uno de los de mayor difusión y trascendencia en el siglo XII. El objetivo de esta investigación es analizar la teoría sintáctica del tratado en sus presupuestos más destacados e innovadores. De este modo, el estudio expone las principales contribuciones y aportes sintácticos de la *Summa super Priscianum minorem*, señala sus fuentes y dependencias básicas, y rastrea el alcance de su influencia en el desarrollo gramatical posterior de la Baja Edad Media. El análisis realizado evidencia la decisiva influencia que la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias ejerce en el desarrollo y organización de la sintaxis desde la segunda mitad del XII y que llega incluso a los siglos XIII y XIV.

Palabras clave: *Summa super Priscianum minorem*; Petrus Helias; sintaxis; siglo XII; aportaciones; influencia.

Abstract: Although its relevance has not been sufficiently emphasized, the *Summa super Priscianum minorem* by Petrus Helias (ca. 1140 AD) is one of the most widely disseminated and relevant works of the 12th century. This study analyzes the syntactical theory of the work based on its most innovative and significant assumptions. It describes the main syntactical contributions of the *Summa super Priscianum minorem*, detailing its basic sources and origins and tracking the scope of its influence on the subsequent grammatical development of the Late Middle Ages. The analysis reveals the decisive influence of Helias' *Summa super*

Priscianum minorem on the development and organization of syntax as of the second half of the 12th century and across the 13th and 14th centuries.

Keywords: *Summa super Priscianum minorem*; Petrus Helias; syntax; 12th century; contributions; influence.

MARTÍN RUIZ, Juan Antonio & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón, «Los matrimonios diplomáticos en las casas reales y la aristocracia fenicia y cartaginesa».

Resumen: En este artículo examinamos los matrimonios de carácter diplomático realizados por las casas reales fenicias con otros estados del Mediterráneo oriental a lo largo del I milenio a. C., así como entre los miembros de sus propias aristocracias, incluyendo también las radicadas en sus colonias, particularmente Cartago. Al mismo tiempo contemplamos sus antecedentes en la Edad del Bronce, lo que nos permite comprobar que se trataba de una costumbre que estaba muy arraigada en su pasado. Su existencia los convierte en un instrumento más de la política exterior de estas ciudades estado, en plena concordancia con lo que hicieron también otras monarquías y aristocracias de su época.

Palabras clave: fenicios; cartagineses; matrimonios; diplomacia; monarquía; aristocracia.

Abstract: In this article we deal with the diplomatic marriages carried out by the Phoenician royal houses throughout the 1st millennium BC both with other eastern Mediterranean states as well as among the members of their own aristocracies, also including those based in their colonies, particularly Carthage. At the same time we focus on their background in the Bronze Age, which allows us to state that this custom was deeply rooted in their past. Their existence turns them into another instrument within the foreign policy of these city-states, in full accordance with what other monarchies and aristocracies of their time also did.

Keywords: Phoenicians; Carthaginians; marriages; diplomacy; monarchy; aristocracy.

RUIZ PÉREZ, Ángel, «Caracterización genérica de *Pequeñeces*, de Luis Coloma, a través de las referencias clásicas».

Resumen: *Pequeñeces*, de Luis Coloma, es una novela discutida en su adscripción genérica, entre el realismo y el naturalismo. En este trabajo se realiza un estudio a las referencias a la Antigüedad Clásica en la novela, que sirven para afilar la caracterización de los personajes, para establecer diversas capas de relaciones complejas entre ellos y para servir al fin propuesto por el autor.

Palabras clave: novela española del siglo XIX; naturalismo; tradición clásica.

Abstract: *Pequeñeces*, by Luis Coloma, is a novel discussed in its generic affiliation, between realism and naturalism. In this work, the references to Classical Antiquity in the novel are studied: they help sharpen the characterization of the characters, establish various layers of complex relationships between them and serve the purpose of the author.

Keywords: Spanish 19th century novel; naturalism; classical tradition.

El bronce epigráfico de Monteagudo (Murcia),
¿el documento jurídico de una olvidada *civitas*?*

The epigraphic bronze from Monteagudo (Murcia),
the juridical document of a forgotten *civitas*?

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.29269>

David MARTÍNEZ CHICO

Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani (GRAM)

Universitat de València

david.martinez-chico@uv.es

<https://orcid.org/0000-0001-9907-3020>

Recibido el 22-10-2023

Aceptado el 11-12-2023

Resumen

El bronce epigráfico que a continuación vamos a comentar, procedente de Monteagudo, es conocido desde hace más de un siglo. En origen, se trató de una gran *tabula*, grabada para ser expuesta en un edificio público. Por desgracia, solo nos ha llegado la noticia de un pequeño fragmento, hoy día desaparecido (es probable que el fragmento acabara fundido). Basándonos en una nueva lectura, proponemos que dicho documento fue jurídico (no necesariamente una *lex* o *tabula hospitalis*). Como complemento, se abordan las evidencias arqueológicas que hay en Monteagudo, concluyendo que fue un núcleo urbano, de época altoimperial y del sur de la Tarraconense. Finalmente, la entidad de esta *civitas* queda patente por la citada *tabula*.

Palabras clave: Hispania; ciudades; epigrafía jurídica; urbanismo; romanización.

Abstract

The following epigraphic bronze from Monteagudo has been known for over a century. It was originally a large *tabula*, engraved for display in a public building. Unfortunately,

* La presente investigación se ha realizado en el marco de un contrato postdoctoral Margarita Salas, con financiación del Ministerio de Universidades y la Unión Europea (Next Generation EU).

it has only received news of a small fragment, which has now disappeared (it is likely that the fragment was melted). On the basis of a new reading, we propose that this document was a juridical document (not necessarily a *lex* or *tabula hospitalis*). At the same time, archaeological evidences in Monteagudo are addressed as suitable characteristics for an early imperial urban centre from southern Tarraconensis. Finally, the importance of this *civitas* can be ratified by means of the above mentioned *tabula*.

Keywords: Hispania; towns; juridical epigraphy; urbanism; Romanization.

I. Una posible *tabula jurídica* en Monteagudo

La primera noticia sobre su existencia procede de Engel (1896: 216-217) quien, además de adquirir el fragmento en la pedanía murciana de Monteagudo (visitada por él en diciembre de 1893)¹, menciona numerosos descubrimientos, realizados en 1890. El numismata y arqueólogo francés prosigue su descripción, incorporando en su lista de objetos «un fragment d'inscription triangulaire, de 0^m,10 sur 0^m,13, provenant d'une plaque de bronze, et qui se lit ...LANO | ...PVM | ...III... (l'L et le P sont un peu douteux)» (Engel 1896: 217). A tenor de su lectura, repartida en tres líneas, Engel relaciona tentativamente la inscripción con cónsules republicanos de *cognomen Silanus*, aparecidos en los *fasti consulares* y con los que, en principio, correspondería el bronce de Monteagudo.



Figura 1. El dibujo de Engel que publica Hübner (1899: 443, n° 195).

Posteriormente, Hübner (1899: 443, n° 195) en *Ephemeris Epigraphica* VIII incorpora este bronce, añadiendo incluso un dibujo, tal vez idealizado (fig. 1), aunque enviado por A. Engel desde París. Además, Hübner (1899:

1. El fragmento se da por desaparecido, pese a haberse rastreado la colección de Arthur Engel en los principales museos de Francia, donde fueron a parar numerosos objetos españoles. Por orden de importancia, Musée du Louvre, con más de 200 referencias arqueológicas, pero ninguna sobre Monteagudo o una inscripción de bronce; Musée Historique de Mulhouse, de donde era A. Engel; Bibliothèque nationale de France y, finalmente, el Musée d'Archéologie Nationale de Saint-Germain-en-Laye. Nuestras búsquedas en todas estas instituciones fueron infructuosas. El conocimiento de una reproducción expuesta en el Centro de Visitantes de Monteagudo se lo debemos a nuestro colega Rubén Fernández Tristante.

443) anota bajo el dibujo el siguiente dato: *supra margo vetustus servatus est*. Es decir, se trataría de la parte superior de una *tabula*. De esta segunda edición, destaca sobremanera una serie de cambios y/o diferencias respecto a las anteriores medidas y lecturas. Ahora el fragmento se recoge con una altura de 0,11 m y una anchura de 0,8 m (si bien deben ser 11 x 8 cm). La medida ofrecida por Hübner de 0,8 m —en vez de 0,08— serían 80 cm, algo a todas luces erróneo. Asimismo, el epigrafista alemán ofreció otra lectura: ...ANO... | ...PVA... | ...IIA... Desconocemos los motivos de tales diferencias a la hora de medir el fragmento y leer su inscripción. A la luz del dibujo, las dimensiones más probables son las que dio Hübner (exceptuando su errata), porque el fragmento es más alto que ancho, a no ser que Engel diera ancho por alto, en cuyo caso tendríamos 13 x 10 cm, frente a 11 x 8 cm.

La altura de las letras se puede deducir *grosso modo* del dibujo de Engel (fig. 1). En el fragmento de Monteagudo podemos ver, con todas las reservas oportunas, que las letras tendrían una altura de 14-15 mm, siendo muy superiores a la altura de las letras existentes en leyes municipales, donde miden 4-7 mm. Por tanto, las medidas del fragmento de Monteagudo se acercarían más a las *tabulae hospitales* que a las leyes flavias.

También hay que señalar la incorporación del bronce de Monteagudo en conocidas bases de datos, donde se ofrecen distintas lecciones.

— En *HEpOL* 25518 la lectura se desarrolla como:

[- - -] + ANO [- - - / - - -] + VA [- - - / - - -] IIA [- - -] / - - - - -

— Mientras que en *EDCS* 34801102 de esta forma:

]lano[3] / [3]pua[3] / [3]IIA[

No obstante, la lectura o el propio fragmento epigráfico no ha sido objeto de una crítica o reinterpretación, ni siquiera de un simple comentario en las famosas series de *Hispania Epigraphica* y *L'Année Épigraphique*. Así pues, nuestro principal objetivo es dedicarle ahora su justa atención. De igual modo, del bronce epigráfico se realizó una reproducción (fig. 2), la cual sigue el viejo dibujo de A. Engel, enviado a E. Hübner para su incorporación en *Ephemeris Epigraphica* VIII. En la mencionada reproducción, realizada para el Centro de Visitantes en 2013, a la A del supuesto PVA se le añadió un travesaño horizontal, cuando en el dibujo original no estaba. Creemos que es imposible restituirle a esta letra un travesaño. Ya Engel (1896: 217) leyó PVM en la segunda línea, de ahí que la última letra en dicha línea se trate de los dos primeros trazos de una M, y no una A —que paleográficamente sí poseía travesaño para su ejecución, tal y como consta en la A de la primera línea— (fig. 1).



Figura 2. Reproducción errónea del Centro de Visitantes de Monteagudo (Murcia).
Fotografía del autor.

Atendiendo al dibujo y contrastando la segunda edición con las vacilaciones nada desafortunadas en la *editio princeps* de Engel (1896: 217), que es quien tuvo el fragmento en mano, podemos colegir ciertas consideraciones que pueden revalorizar el bronce monteagudeño. En cuanto a la lectura de la primera línea, creemos que sí es correcta. Sin embargo, las dos siguientes líneas no están exentas de controversia. Recordar, una vez más, que Engel (1896: 217) leyó la segunda línea como ...*PVM*, y no como *PVA* que es la versión que ha permanecido hasta la actualidad. La tercera línea del fragmento tampoco ofrece seguridad, cuando Engel (1896: 217) leyó ...*III*..., y no la actual lección “*IIA*”.

Suponemos importantes errores en la transcripción o interpretación de dichas letras, pues los últimos trazos conservados fueron identificados como pertenecientes a otras letras. La lectura de la tercera línea como “*IIA*” no es concebible, ni dentro de un contexto de inscripciones en bronce. Lo que podemos argüir de las transcripciones de Engel y Hübner es que la tercera línea terminaba con el arranque de otra *M*, por lo que no estaríamos ante una *I*, Λ o *A*. En esta línea tendríamos mejor el final de una numeración y el inicio de un sustantivo. Por ejemplo, la secuencia [...] *II m[ensibus]* sería muy razonable.

En cambio, mucho más inseguro es resolver la tercera línea bajo la fórmula epigráfica *IIy[ir-]* de *duoviri*, ampliamente documentada en inscripciones (jurídi-

cas o no). Si se deduce esta lección, podríamos reconstruir la segunda línea como *[municipum]*, de acuerdo con la primera lectura planteada por Engel (1896: 217). De confirmarse esto, *municipum* sería el genitivo plural de *municipes* (municipe, contribuyente, ciudadano), muy bien constatado en *leges Flaviae municipales* (e.g. González Fernández 1986 y 1992; Stylow 2001). Aparte de esto, lo cierto es que la segunda línea también puede desarrollarse como *[cam]pum*, *[cip]pum*, *[manci]pum*, *[o]pum*, *[princi]pum*... todas ellas restituciones contempladas en inscripciones, no solamente jurídicas.

En lo que concierne a la primera línea, cuyas letras propuestas se han dado por buenas, quizás pueda ser restituida como *[...]lano[rum]*, coincidiendo con un gentilicio o etnónimo declinado en genitivo plural², no sin discusión, ya que podría ser el dativo-ablativo singular de un etnónimo, incluso de un *cognomen*, dentro de una datación consular, como propuso Engel (1896: 217), aunque lo vemos menos factible. La alternativa al gentilicio municipal, pero manteniendo que estamos ante un documento jurídico, es la restitución de la secuencia *[unde de p]lano [recte legi possit]*, que es la fórmula de cualquier documento jurídico destinado a su lectura y exposición pública. También encajaría aquí un antropónimo, en dativo-ablativo singular, como el aludido *Silanus*, que tenemos entre los cónsules imperiales, pero igualmente *Aefulanus*, *Belanus*, *Funisulanus*, *Herculanus*, *Puteolanus*, *Velanus*, *Verulanus*, *Vilanus*...

Por tanto, nuestra lectura, sin desarrollar las secuencias, queda así:

-
1. [...] LANO [...]
 2. [...] PVM [...]
 3. [...] III *vel* II M [...]
-

De esta interpretación o lectura del fragmento se infiere una naturaleza jurídica. Por desgracia, la cronología no puede ser precisada, al carecer de una fotografía

2. Una simple búsqueda en *EDCS*, con esta misma secuencia, ofrece resultados similares: *Abellanorum* (de *Abella*), *Aequiculorum* (de *Aequiculi*), *Asculanorum* (de *Asculi*), *Brixellanorum*/*Brixillanorum* (de *Brixellum*), *Carsulanorum* (de *Carsulae*), *Cingulanorum* (de *Cingulum*), *Fagifulanorum* (de *Fagifulae*), *Nolanorum* (de *Nola*), *Puteolanorum* (de *Puteoli*), *Rusellanorum* (de *Rusellae*) y *Tusculanorum* (de *Tusculum*). En la tipología toponímica de la Hispania romana, la secuencia más verosímil sería la de un topónimo terminado con el formante diminutivo *-ula*, aunque no hemos encontrado nada concluyente. Para el contexto murciano que nos atañe, es interesante citar Mula, topónimo fosilizado de origen latino e identificado con la ciudad romana de La Almagra (R. González Fernández 1986).

real del fragmento que permita aducir su cronología por criterios paleográficos. Si damos por correcta la interpretación del gentilicio y el término *municipum*, claramente nos llevarían a la confirmación de una *res publica* —de nombre desconocido— en la actual Monteagudo. Independientemente de los problemas abordados en la lectura, la existencia de una inscripción de bronce, asociada a un ámbito urbano como fue Monteagudo, no debe extrañar *a priori*. Además, es muy probable que el fragmento de bronce estuviera ya desechado, a fin de que se reciclara o fundiera en épocas tardías. Estudios arqueométricos insisten en este aspecto, como una constante a lo largo de la historia (Martínez Chico y González García 2022).

Por otra parte, del posible estatuto jurídico que pudo haber tenido Monteagudo no es la primera vez que se escribe. Más aún, ha sido una sugestiva cuestión que ha permanecido abierta siglos. A esto hay que sumar el hecho de que la moderna Monteagudo (fig. 3) esté construida sobre niveles arqueológicos. Razones más que evidentes para mantener cautela. Al margen de hallazgos esporádicos y excavaciones recientes en su casco urbano, el pasado romano de Monteagudo está aún por descubrir. En el siguiente apartado, muchos de estos hallazgos serán abordados o revisados.



Figura 3. La pedanía murciana de Monteagudo con algunos de sus hitos citados en el artículo.

II. Evidencias arqueológicas de una civitas

Uno de los primeros autores en tratar el supuesto municipio romano de Monteagudo fue el canónigo e historiador murciano Juan Lozano Santa, quien en 1794 publica su egregia obra *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, y donde incluye un capítulo llamado «Monteagudo, ciudad romana y desconocida» (Lozano Santa 1794: 160-171). En este capítulo, el canónigo se hace eco de columnas, sillares, gran cantidad de *terra sigillata* con sellos de oficina, monedas y, finalmente, ídolos romanos (exvotos o esculturas). El dato más importante es que, según él, las columnas de mármol rojo³ que hay reutilizadas en la fachada de la actual Iglesia de San Andrés de Murcia (figs. 4 y 5), antiguo Convento de los Padres Agustinos, se hallaron al pie del Castillo de Monteagudo, con posterioridad a 1760. Igualmente, afirma que en la zona de la Iglesia de Monteagudo todavía se veían capiteles corintios y más restos arquitectónicos (Lozano Santa 1794: 163-164).

Durante el siglo XIX una nueva generación de historiadores recogerá Monteagudo en sus tratados. Es el caso de Ceán Bermúdez (1832: 93-94), que se limita a resumir lo contemplado por Lozano Santa en 1794. Sin embargo, Amador de los Ríos (1889: 143 y 513-516) comenta otros hallazgos efectuados en las faldas del Castillo de Monteagudo, apuntando la existencia de diversas poblaciones en el enclave. Ya en el siglo XX, González Simancas (1905-1907: 168-178) se ocupó de rememorar los hallazgos sucedidos en Monteagudo, pero sin entrar en mayores detalles. Además, el propio González Simancas (1905-1907: 175-176) recoge nuestro fragmento epigráfico, suscribiendo la lectura de Engel (1896: 217). Merino Álvarez (1915: 47), por su parte, asevera que a los pies de Monteagudo hubo una ciudad antigua, aunque la sitúa por error en el Campillo, sitio algo alejado de Monteagudo (también comentado por Amador de los Ríos 1889: 514). Asimismo, Blanco y Rojo de Ibáñez (1924: 52), en su recopilación de datos históricos sobre Murcia, recoge Monteagudo. Décadas después, Belda Navarro (1975: 273-274) será el primer autor en lanzar una hipótesis defendible, al estimar que en Monteagudo, en base a los restos conocidos, pudo existir una villa agrícola.

3. Y que hoy sabemos que es travertino rojo de Mula, el *marmor* más importante de la edificación pública y privada de *Carthago Nova* (Soler Huertas 2005; Soler Huertas & Antolinos Marín 2022: 132-133).



Figura 4. Fachada de la Iglesia de San Andrés (Murcia) con las dos columnas romanas y de estilo corintio procedentes de Monteagudo. Fotografía del autor.

Las buenas condiciones geográficas y naturales de Monteagudo son abordadas por Ramallo Asensio & Ros Sala (1993: 232-235). Por estos motivos encontramos restos de la prehistoria reciente, con una continuidad del emplazamiento hasta tiempos de iberos y romanos (Medina Ruiz & Sánchez Pravia 2014: 11-24 y 69-81). De hecho, Ramallo Asensio & Ros Sala (1993: 235) sostienen que el Castillo de Monteagudo estuvo ocupado en época romana y que el cerro, sobre el que descansaron distintas sociedades, sirvió de núcleo primigenio, expandido por las laderas, las terrazas y el piedemonte del actual Castillo de Monteagudo. Por nuestra parte, estimamos que es a partir de Augusto cuando la ocupación es desplazada hacia la llanura, contigua entre el cerro y la actual Monteagudo.

Tenemos que esperar algunos años más hasta llegar a la primera intervención arqueológica, acometida en el casco urbano de Monteagudo. Entre los años 1994-1995 se llevó a cabo una intervención de urgencia en la Cuesta de San Cayetano, exactamente en el sector suroccidental de la Plaza de la Iglesia. En la zona interveni-



Figura 5. Detalles inferiores de las dos columnas actualmente utilizadas en la fachada de la Iglesia de San Andrés (Murcia). Obsérvense los fustes policromados en rojo, al objeto de enmascarar la mala calidad y el deterioro del travertino. Fotografías del autor.

da, próxima a 25 m², se documentó una secuencia estratigráfica, de la cual solo nos interesa el nivel romano imperial, al que se asociaría un entramado urbano con una calle o calzada, orientada de norte a sur y pavimentada con lajas de pizarra (Medina Ruiz & Sánchez Pravia 2014: 23). A ambos lados de esta calle se erigieron varios departamentos, mal conservados, pero desconocemos si pertenecieron a un mismo edificio o eran módulos independientes. Por la datación de la cerámica exhumada así como por la total ausencia de derrumbes y reformas constructivas, se planteó un corto uso y un abandono, cercano a la segunda mitad del siglo I d.C., aunque el entramado urbano no pervivió más allá del tercer cuarto de dicho siglo (Medina Ruiz 2002: 157-160 y 162). Conforme a los restos conocidos por aquel entonces, Poveda Navarro (2006: 640) recogió Monteagudo como una *mansio*, *statio* o *mutatio* de los siglos I-II d.C., interpretando el enclave como un lugar de descanso y/o servicio en plena calzada. Sin embargo, en Monteagudo no se ha encontrado ninguna estructura que pueda vincularse con estas estaciones, de ahí que estemos ante una aglomeración urbana, como puntualizaremos más adelante.

En 1999 y 2001 se volvió a realizar otra excavación, esta vez en la Plaza de la Iglesia, dentro del solar de la antigua iglesia parroquial de Monteagudo —derribada a principios de la década de 1990—. La zona de actuación, que ocupó 450 m², puso de relieve un complejo urbano de envergadura, consecuencia de una planificación y un proyecto edilicio. Se documentaron dos calzadas perpendiculares, dotadas con aceras y red de alcantarillado. En este eje viario en retícula se sitúan cuatro edificios (fig. 6). El primero de ellos se interpretó como una taberna con dos tenderetes, donde se localizaron tres sellos de panadero; el segundo, como un edificio de carácter público (con paramentos interiores recubiertos de estucos pintados en rojo y con bandas en verde, típicos de *Carthago Nova*); el tercero también se relacionó con *tabernae* por los dos pequeños departamentos anexos, situados de cara a la calzada menor, a lo que habría que añadir trece monedas, testigos del trasiego comercial en este recinto (Pérez Asensio 2010); y, por último, el cuarto edificio, desgraciadamente arrasado (Medina Ruiz 2010: 201-211; 2015: 168-174; Medina Ruiz & Sánchez Pravia 2014: 78-81). Los datos arqueológicos del complejo urbano concretaron una cronología comprendida entre el periodo julio-claudio y flavio (Medina Ruiz 2010: 213; 2015: 176-177).

Además de lo analizado en excavaciones, recientes descubrimientos han depurado un mayor conocimiento cualitativo. Las noticias antes citadas de Lozano Santa (1794: 163) conectarían a su vez con un nuevo fragmento de columna hallado en 2020 en la calle Parra. El fragmento, labrado en calcarenita local, se encontró incrustado y reutilizado en un talud moderno (fig. 7), situado en plena ladera suroccidental del Castillo de Monteagudo, por lo que la pieza seguramente proceda de *spolia*. En cuanto a su basa conservada, es de estilo ático, no tiene plinto, presenta toros de distinta altura y su imoscapo está decorado de forma longitudinal. Gracias a estas características la columna ha sido datada entre finales del siglo I a.C. y las primeras décadas del I d.C. (Meroño Molina & Ramallo Asensio 2020: 161-162). Ciertamente, se trata un gran hallazgo arquitectónico pues ratifica la existencia de edificios de cierta monumentalidad en Monteagudo.

En una misma dirección iría el pedestal marmóreo de Monteagudo (fig. 8), la base quizás de algún tipo estatuario honorífico. Precisamente, Plinio (nat. 34, 17) testimonia la gran cantidad de estatuas erigidas por todo el imperio. Su pasaje literario atestigua una práctica relativamente común de cualquier magistrado, sobre todo de aquellos ciudadanos que lograban méritos por su *res publica*. Cada estatua iba acompañada de un pedestal epigráfico, donde los méritos se grababan (Lahusen 1983: 134-135).

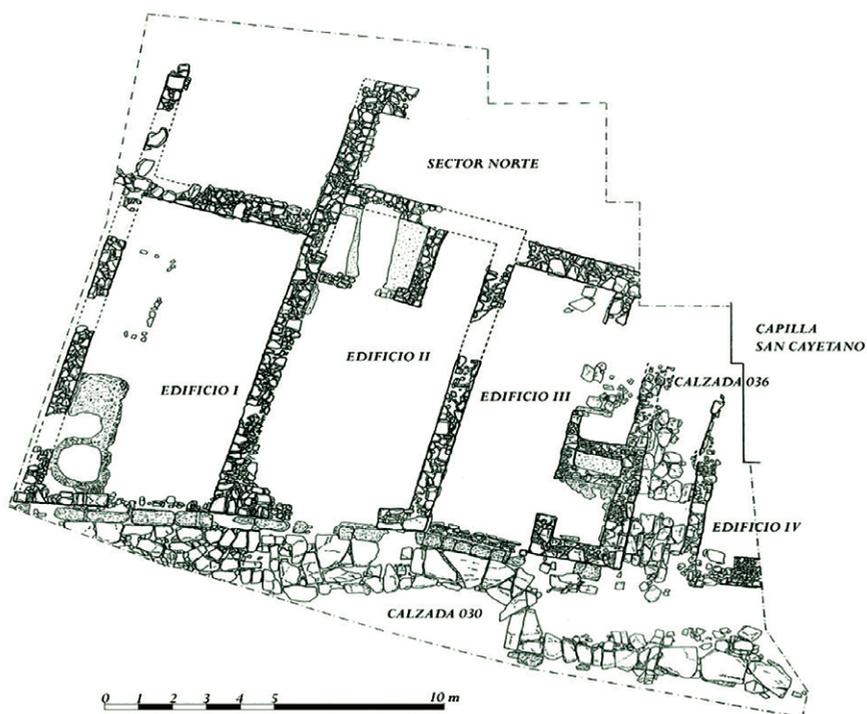


Figura 6. Planimetría de los edificios documentados en la excavación de la Plaza de la Iglesia (Medina Ruiz 2010: 207 y 2015: 170), hoy día musealizados e incorporados dentro del Centro de Visitantes de Monteagudo, junto a la nueva ermita de San Cayetano.

Figura 7. El fragmento de columna ática, con una altura máxima de 70 cm, en el momento de su hallazgo. Fotografía distribuida al día siguiente por La Verdad (Murcia, 13 de febrero 2020).





Figura 8. El pedestal anepigráfico de Monteagudo. A destacar la superficie del coronamiento, su impronta y encastre. Museo Arqueológico de Murcia (MAM/CE-101113).
Fotografías del autor.

Sin embargo, el pedestal de Monteagudo, que es anepigráfico y monolítico, ha estado catalogado como ara hasta hoy (Selgas Domínguez 1924: 23, nº 117; Belda Navarro 1975: 274 y lám. 6). Sorprende, cuando menos, que nadie haya revisado o incorporado el pedestal en estudios recientes. Se conserva desde antiguo en el Museo Arqueológico de Murcia y procedería sin más datos que de Monteagudo. Tras su pertinente autopsia⁴, no se trataría de un ara, pues la superficie de su coronamiento, en lugar de tener una hendidura semicircular (característica de aras para sacrificios o rituales), conserva una impronta cuadrangular y el orificio circular de un único encastre para colocar alguna estatua pequeña o un busto, concretamente sobre peana —grapada en plomo—. Por el tamaño de la impronta cuadrangular (de 38 por 38 cm) y las dimensiones del orificio (con un diámetro de 4 cm⁵ y una profundidad de 3,5 cm), suponemos que se trató de un busto, similar a otros retratos o esculturas de menor tamaño en pedestales (Fishwick 1981; Edmondson 2007: 543-551; Gordi-

4. Agradecemos las facilidades proporcionadas por Luis E. de Miquel Santed y Manuel Lechuga Galindo durante nuestra visita al Museo Arqueológico de Murcia.

5. Aunque ahora, por el desgaste y las roturas de los bordes, si se miden algunos puntos es algo más, sobre los 4,20 cm, pero el diámetro original del orificio midió 4 cm.

llo Salguero 2018). El bloque monolítico está trabajado por todas sus cuatro caras. Además, que sea anepigráfico y se encuentre terminado, sugiere que la inscripción original pudo haber estado pintada y no grabada, fenómeno no carente de paralelos (Abascal Palazón *et al.* 2011: 97), pero más común en *tituli picti* (Mayer Olivé 1995) y aras domésticas (Montón Broto 1991: 14).

Por otro lado, el pedestal de Monteagudo, tal vez un monumento cívico, conforma una pieza moldurada y paralelepípeda. Sus medidas, con una altura de 90 cm, una anchura de 60 cm y una profundidad también de 60 cm, coinciden con las existentes en otros pedestales altoimperiales —y de metrología casi canónica— (Gorostidi Pi 2017: 169; Martino García 2018: 238 y 240). Respecto a la ubicación original del pedestal, bien pudo haber sido el denominado edificio segundo de la Plaza de la Iglesia (fig. 6), identificado como un edificio de carácter público y relacionado probablemente con funciones políticas, administrativas o religiosas (Medina Ruiz 2010: 208; 2015: 173). De hecho, a este supuesto edificio público de Monteagudo, con paredes de estuco rojo y bandas verdes, se le ha pretendido una puerta monumental, trayendo a colación las columnas de travertino rojo, descubiertas en la segunda mitad del siglo XVIII en Monteagudo (figs. 4 y 5), hoy día reutilizadas en la portada de la Iglesia de San Andrés (Lozano Santa 1794: 163; Medina Ruiz 2010: 208; 2015: 173; Soler Huertas & Antolinos Marín 2022: 132-133). Como sabemos, los lugares para erigir estatuas sobre pedestales, como el de Monteagudo, fueron muy diversos, sobresaliendo no solo las plazas forenses y sus pórticos sino los principales edificios cívicos de una ciudad, como templos, curias, basílicas, teatros, anfiteatros y termas, además de las calles que desembocaban al foro (Melchor Gil 2017: 27).

No obstante, la identificación del edificio II como un edificio público (fig. 6), con paredes interiores estucadas en rojo y una hipotética puerta monumental con las columnas de la Iglesia de San Andrés, ha sido aceptada sin crítica alguna por la historiografía murciana. Dicha identificación, creemos, debe tomarse con mucha precaución, pues es inconcebible un edificio público o un pretendido templo entre una panadería (edificio I) y una taberna (edificio III). Más lógico es pensar en un espacio doméstico lujoso o en una estancia del propietario de todo el conjunto. Por la arqueología pompeyana sabemos que cada *domus* solía tener una o varias tabernas, que eran alquiladas. Es más, la prostitución y el juego estaban a la orden del día en dichos espacios (Berry 2009: 233). Y en el caso de las tabernas más elitistas, algunas llegaban a tener hasta zonas de *triclinium* para sus clientes, como bien demuestra la evidencia epigráfica (*CIL* IV 807, p. 49). En este sentido, debemos recordar que el plano arquitectónico del edificio segundo se complementa con una compartimentación interna de planta cuadrangular de 2,4 x 2,6 m, adosada al ángulo noroccidental del mencionado edificio. A diferencia del tipo de suelo documentado en el edificio, realizado en tierra batida, esta habitación interna se pavimentó con *opus signinum*

(Medina Ruiz 2010: 206; 2015: 172), perfilándose como una estancia de cierta importancia.

Finalmente, es interesante citar la cerámica altoimperial que ha sido exhumada en la almunia mardanisi del siglo XII —a un km del casco urbano de Monteagudo—. Y, aunque se trata de fragmentos residuales, su presencia en niveles modernos puede ser producto de antiguas extracciones de tierra realizadas en las inmediaciones de Monteagudo. En concreto, se puntualiza que dicha tierra fue la misma con la que se fabricaron los tapiales, usados para construir las desaparecidas murallas medievales (Navarro Palazón & Jiménez Castillo 2023: 45). Aparte de esta o cualquier otra interpretación (Campillo Pérez & Correyero Zaragoza 2023), pensamos que los fragmentos cerámicos encontrados en la almunia del Castillejo de Monteagudo podrían probar un poblamiento o *ager*, adscrito a un centro urbano. Sin embargo, esta última apreciación queda pendiente, con vistas a futuros trabajos que puedan ratificar —o no— la existencia de yacimientos romanos en el entorno de Monteagudo.

III. Conclusiones

A juzgar por el estado actual de conocimiento, podemos afirmar que Monteagudo fue posiblemente una *civitas*, cuyo estatuto jurídico todavía es ignoto. Hasta la fecha, la gran parte de los restos arqueológicos documentados en Monteagudo se ciñen a la acrópolis de una ciudad, donde notables edificaciones y restos han aparecido. A medida que se realicen nuevas excavaciones, es esperable la aparición de más secciones de su entramado urbano e imperial. Además de estar situada próxima a un ramal viario que unía el Campo de Cartagena con Fortuna (Belmonte Marín 1988: 54), Monteagudo también se encontraba a escasa distancia de *Ilici y Carthago Nova*. En opinión de Medina Ruiz (2010: 214; 2015: 177), «la fundación del núcleo urbano de Monteagudo habría que enmarcarla en el proceso urbanizador iniciado en época augustea, ligado a un proyecto de municipalización o creación de nuevas ciudades con estatuto jurídico», consolidado más tarde con la concesión vespasiana del *ius Latii* en Hispania, durante los años 73-74 d.C. (Zecchini 1990; Andreu Pintado 2004; Lamberti 2018; Paredes Martín 2022).

Con motivo de la naturaleza jurídica de Monteagudo, debemos incidir en las interpretaciones defendidas en algunas *civitates*, pues su estudio ha experimentado un enorme desarrollo teórico. Oller Guzmán (2014: 89-96), siguiendo el modelo de las *small towns* en Britania (Todd 1970; Rodwell & Rowley 1975; Burnham & Wachter 1990), ahondó en el concepto historiográfico de la *civitas sine urbe*, definiendo una tipología urbana ausente de un entramado urbanístico definido, agrupando «núcleos ocupados ya con anterioridad a la presencia romana, pero sin un papel excesivo».

vamente destacado en su territorio» (Oller Guzmán 2014: 91). Por su parte, Houten (2017: 685-691 & 2021: 94-108) desecha el concepto moderno de la *civitas sine urbe* y lo sustituye por el de la *civitas* dispersa, sistematizando distintas subtipologías de asentamiento urbano. En suma, aglomeraciones urbanas y secundarias (Houten 2017: 691-697 y 704-706). Además, hay que recalcar el prejuicio que supone la ciudad clásica romana, sobre todo a la hora de caracterizar las pequeñas *civitates*, *a priori* no privilegiadas y carentes de rasgos monumentales.

En otro orden de cosas, el hallazgo de nuevos fragmentos, más allá de la Bética y pertenecientes a eventuales copias de la *lex Flavia municipalis*, es creciente (Hoyo Calleja 1995; Andreu Pintado 2018; Martínez Chico *et al.* 2024), revitalizándose el debate sobre las condiciones que debió tener un enclave imperial para considerarse “ciudad” (Abascal Palazón 2022). Teniendo en cuenta los nuevos descubrimientos y el célebre pasaje de Plinio (nat. 3, 30), *universae Hispaniae Vespasianus Imperator Augustus iactatum procellis rei publicae Latium tribuit*, ¿es razonable pensar aquí en otra *lex Flavia municipalis*? ¿Monteagudo promocionó en estos momentos o antes, como se ha formulado?

Si se confirma que el fragmento epigráfico de Monteagudo es al final un documento jurídico, grabado en *tabula* —como así creemos y defendemos—, no solo quedarían confirmadas las evidencias arqueológicas descritas líneas más arriba, sino que el documento podría reforzar todas las consideraciones históricas planteadas sobre Monteagudo. No nos gustaría acabar aquí sin antes mostrar toda nuestra cautela tras haber planteado nuevas lecturas en base a testimonios no contrastables, modificando lecturas de quien sí pudo hacer la autopsia a finales del siglo XIX. Por ello, debemos aceptar que, en ocasiones, no se puede ir más allá de lo que hay. Claramente el exiguo texto conservado imposibilita determinar su tipología jurídica. Ahora bien, lo estudiado aconseja que al fragmento se le califique como un texto jurídico no identificado, dado que hay muchas opciones a considerarse: una epístola, un diploma, cualquier disposición o decreto de una comunidad municipal, una *tabula hospitalis* o también un documento de derecho privado o de carácter religioso.

Por último, el propósito de este artículo fue preguntarnos hasta qué punto el estudio epigráfico del fragmento de Monteagudo se acomodaba con arreglo a las escasas fuentes arqueológicas, sin caer en la mera o estéril sobredimensión. Con estas líneas, al menos, esperamos haber realzado el valor histórico del bronce epigráfico de Monteagudo. Y, al mismo tiempo, haber puesto las bases futuras para la resolución definitiva del posible estatuto jurídico de Monteagudo, siendo de momento una cuestión abierta —pero no gratuita—.

IV. Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2022), «Mesa redonda. Juan Manuel Abascal», en P. Mateos Cruz, M. Olcina Doménech, A. Pizzo & T. G. Schattner (coords.), *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana. Vol. II*. Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida: 677-681.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., ALFÖLDY, G. & CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2011), *Segóbriga V. Inscripciones romanas. 1986-2010*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1889), *España. Sus monumentos y artes - su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*. Barcelona, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Cia.
- ANDREU PINTADO, J. (2004), *Edictum, municipium y lex: Hispania en época flavia (69-96 d.C.)*. Oxford, British Archaeological Reports.
- ANDREU PINTADO, J. (2018), «Un nuevo bronce jurídico de época flavia procedente del norte de la Tarraconense (Sofuentes, Zaragoza)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 205: 297-298.
- BELDA NAVARRO, C. (1975), *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*. Murcia, CSIC - Academia Alfonso X el Sabio - Patronato José María Quadrado.
- BELMONTE MARÍN, J. A. (1988), «La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal», en A. González Blanco (coord.), *Vías romanas del sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*. Murcia, Universidad de Murcia - Instituto de Patrimonio Histórico: 53-59.
- BERRY, J. (2009), *Pompeya*. Madrid, Akal.
- BLANCO Y ROJO DE IBÁÑEZ, R. (1924), *Recopilación de datos históricos y bibliográficos, efemérides, fotograbados y notas curiosas, comprendiendo desde la fundación de Murcia hasta nuestros días*. Murcia, Tipografía del Levante Agrario.
- BURNHAM, B. C. & WACHER, J. (1990), *The Small Towns of Roman Britain*. Londres, B. T. Batsford Ltd.
- CAMPILLO PÉREZ, J. A. & CORREYERO ZARAGOZA, M. (2023), «Los restos romanos presentes en la Almunia de Monteagudo», comunicación leída en el *I Congreso de Arqueología de la Región de Murcia* (Murcia, 2023), on-line en: <https://youtu.be/m4NI-yeh2vE> (consulta 31/07/2023).
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, Imprenta de D. Miguel de Burgos.
- CIL IV = SCHÖNE, R. (1871), *Corpus Inscriptionum Latinarum. Vol. IV. Inscriptiones parietariae Pompeianae Herculanae Stabianae*. Berlín, apud Georgium Reimerum.

- EDCS = *Epigraphik-Datenbank Clauss / Slaby* (<https://db.edcs.eu/>). Consulta 07/12/2023.
- EDMONDSON, J. (2007), «The Cult of Mars Augustus and Roman Imperial Power at Augusta Emerita (Lusitania) in the Third Century AD: a New Votive Dedication», en T. Nogales Basarrate & J. González Fernández (ed.), *Culto imperial: política y poder*. Roma, L'Erma di Bretschneider: 541-575.
- ENGEL, A. (1896), «Nouvelles et correspondance», *Revue Archéologique* 29: 204-229.
- FISHWICK, D. (1981), «A Gold Bust of Titus at Emerita», *American Journal of Ancient History* 6.1: 89-96.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1986), «The *Lex Irnitana*: a New Copy of the Flavian Municipal Law», *Journal of Roman Studies* 76: 147-243.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1992), «*Lex Villonensis*», *Habis* 23: 97-119.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (1986), «Nuevas consideraciones sobre el topónimo Mula. Aportación al estudio de la geografía histórica de la Murcia tardorromana», *Murgetana* 70: 35-45.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1905-1907), *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo I*. Manuscrito conservado en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Madrid).
- GORDILLO SALGUERO, D. (2018), «Un pedestal de estatua dedicado a la emperatriz Domicia Longina en *Avgvsta Emerita*. Una reinterpretación de *EE IX*, 64 = *ERAE*, 553», *Habis* 49: 129-142.
- GOROSTIDI PI, D. (2017), «Memoria, prestigio y monumento: los pedestales de los *virii flaminales* en Tarraco y su difusión en ámbito provincial», en J. M. Iglesias Gil & A. Ruiz Gutiérrez (eds.), *Monumenta et memoria. Estudios de epigrafía romana*. Roma, Edizioni Quasar: 167-187.
- HEPOL = *Hispania Epigraphica Online* (<https://eda-bea.es/>). Consulta 07/12/2023.
- HOUTEN, P. A. (2017), «El papel de las aglomeraciones secundarias en las *civitates* dispersas», en S. Panzram (hg.), *Oppidum – Civitas – Urbs. Städteforschung auf Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*. Münster, Lit: 681-708.
- HOUTEN, P. A. (2021), *Urbanisation in Roman Spain and Portugal Civitates Hispaniae in the Early Empire*. Londres-Nueva York, Routledge.
- HOYO CALLEJA, J. del (1995), «Duratón, municipio romano. A propósito de un fragmento inédito de ley municipal», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 108: 140-144.
- HÜBNER, E. (1899), «Additamenta nova ad corporis vol. II», en *Ephemeris Epigraphica. Corporis Inscriptionum Latinarum Supplementum. Vol. VIII*. Berlín, apud Georgium Reimerum: 351-528.

- LAHUSEN, G. (1983), *Untersuchungen zur Ehrenstatuen in Rom. Literarische und epigraphische Zeugnisse*. Roma, Giorgio Bretschneider.
- LAMBERTI, F. (2018), «*Ius Latii e leges municipii* di epoca Flavia», *Gerión* 36.2: 463-479.
- LOZANO SANTA, J. (1794), *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia. Vol. II*. Murcia. Reimpresión de 1980, editada por la Academia Alfonso X el Sabio (Biblioteca Murciana de Bolsillo 17).
- MARTÍNEZ CHICO, D. & GONZÁLEZ GARCÍA, A. (2022), «Análisis metalográfico e isotópico del “bronce de Tiberio”, epígrafe jurídico bético del año 14 d.C.», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 48.2: 183-204.
- MARTÍNEZ CHICO, D., FERNÁNDEZ TRISTANTE, R. & GALLELLO, G. (2024), «Posible fragmento de *lex Flavia municipalis* en la *res publica Tutugitanorum* (Galera, Granada)», *Rivista Storica dell'Antichità* 54 (en prensa).
- MARTINO GARCÍA, D. (2018), «Pedestales romanos para estatuas sedentes de la provincia Hispania citerior: una aproximación», *La Albolafia* 15: 235-245.
- MAYER OLIVÉ, M. (1995), «Las inscripciones pintadas en Hispania. Estado de la cuestión», en H. Solin, O. Salomies & U.-M. Liertz (eds.), *Acta colloquii epigraphici Latini (Helsingiae 3.-6. sept. 1991 habiti)*. Helsinki, Societas Scientiarum Fennica: 79-92.
- MEDINA RUIZ, A. J. (2002), «Excavaciones en la Cuesta de San Cayetano (Montea-gudo, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 11 (1996): 135-164.
- MEDINA RUIZ, A. J. (2010), «Excavación arqueológica de un ámbito urbano de época romana, la Plaza de la Iglesia de Monteagudo (Murcia)», *Memorias de Arqueología* 15 (2000-2003): 191-216.
- MEDINA RUIZ, A. J. (2015), «Excavaciones arqueológicas de un ámbito urbano de época romana en Monteagudo (Murcia)», *Verdolay* 14: 157-179.
- MEDINA RUIZ, A. J. & SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. (2014), *Montea-gudo: atalaya del tiempo. Una mirada a la identidad cultural del valle de Murcia*. Murcia, Libros del Hermenauta.
- MELCHOR GIL, E. (2017), «*Statuam in loco publico erexerunt*, o sobre cómo obtener una estatua pública en una ciudad romana», en A. Ruiz Gutiérrez & C. Cortés Bárcena (eds.), *Memoriae civitatum. Arqueología y Epigrafía de la ciudad romana. Estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil*. Santander, Universidad de Cantabria: 23-50.
- MERINO ÁLVAREZ, A. (1915), *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la Reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente*. Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares.

- MEROÑO MOLINA, R. & RAMALLO ASENSIO, S. F. (2020), «Aportación al estudio de la decoración arquitectónica en la Península Ibérica: las basas del entorno de *Carthago Nova*», *Anas* 33: 149-188.
- MONTÓN BROTO, F. J. (1996), *Las arulas de Tàrraco*. Tarragona, Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.
- NAVARRO PALAZÓN, J. & JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2023), «The Wolf King's Leisure Estate: An Andalusi Agricultural and Palatine Project (Murcia, 12th Century)», *Arts* 12(4).162: 1-51.
- OLLER GUZMÁN, J. (2014), «La *civitas sine urbe* y su función de vertebración en el territorio provincial hispano: los casos de Egara y Caldes de Montbui», *Pyrenae* 45.1: 89-110.
- PAREDES MARTÍN, E. (2022), «Sobre la fecha de promulgación del ‘*edictum*’ de latinidad vespasiano a las provincias hispanas (Plin. *N.H.* 3.30). Entre el ‘Año de los Cuatro Emperadores’ y la censura imperial del 73/74», *Athenaeum* 110.2: 442-485.
- PÉREZ ASENSIO, M. (2010), «Las monedas romanas de la excavación en la Plaza de la Iglesia de Monteagudo (Murcia)», *Memorias de Arqueología* 15 (2000-2003): 217-225.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2006), «Monteagudo», en J. M. Roldán Hervás (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*. Madrid, Akal: 640.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. & ROS SALA, M. M. (1993), *Itinerarios arqueológicos de la Región de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia.
- RODWELL, W. & ROWLEY, T. (1975), *Small Towns of Roman Britain*. Oxford, British Archaeological Reports.
- SELGAS DOMÍNGUEZ, C. (1924), *Museo Arqueológico Provincial de Murcia. Catálogo de sus Fondos y Colecciones*. Murcia, Imprenta de José Mínguez.
- SOLER HUERTAS, B. (2005), «El travertino rojo de Mula (Murcia). Definición de un mármol local», *Verdolay* 9: 141-164.
- SOLER HUERTAS, B. & ANTOLINOS MARÍN, J. A. (2022), «Jaspes, travertinos y brechas del cuadrante sureste de la Península Ibérica. Materiales con valor patrimonial», en A. Alonso Mora (ed.), *La vida de la piedra. La cantera y el arte de la cantería histórica*. Madrid, UNED: 115-143.
- STYLOW, A. U. (2001), «La *lex Malacitana*. Descripción y texto», *Mainake* 23: 39-50.
- TODD, M. (1970), «The Small Towns of Roman Britain», *Britannia* 1: 114-130.
- ZECCHINI, G. (1990), «Plinio il vecchio e la *lex Flavia municipalis*», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 84: 139-146.

Breves apuntes jurídicos sobre el término *alumna*,
a propósito del monumento funerario de *Lutatia Lupata*
en *Augusta Emerita*

Brief legal notes on the term *alumna*, regarding the funerary
monument of *Lutatia Lupata* in *Augusta Emerita*

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.28277>

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad Nacional de Educación a Distancia
sperea@geo.uned.es
<https://orcid.org/0000-0003-1395-6258>

Recibido el 22-05-2023

Aceptado el 10-10-2023

Resumen

Se reexamina la famosa inscripción emeritense de *Lutatia Lupata*, de Mérida (*Augusta Emerita*) donde ésta, la difunta, aparece representada con un instrumento musical de cuerda. Aquí se centra la atención en el término latino *alumna* que aparece en el epitafio, indicando su estatuto en la inscripción, opuesto a la versión más difundida que relaciona este término con el aprendizaje del arte musical.

Palabras clave: epitafio; retrato romano; *Lutatia Lupata*; *alumna*; esclavos y libertos; familia romana; leyes romanas; *Augusta Emerita*.

Abstract

The famous inscription of *Lutatia Lupata*, from Mérida (roman *Augusta Emerita*) is reexamined, where she, the deceased, is represented with a stringed musical instrument. Here attention is focused on the Latin term *alumna* that appears in her epitaph, indicating her status in the inscription, as opposed to the more widespread version that relates this term to the learning of the musical art.

Keywords: epitaph; Roman portrait; *Lutatia Lupata*; *alumna*; slaves and freedmen; Roman family; Roman laws; *Augusta Emerita*.

Es obligación del historiador proponer hipótesis *racionales* valientes, con independencia de su éxito o de su fracaso.

Agnes Heller, *Teoría de la Historia*

I

El celeberrimo monumento funerario *Lutatia Lupata*, conservado y exhibido hoy en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (véase la figura), merece que aún se le dedique un poco más de atención.

El monumento ha sido publicado innumerables veces, en trabajos científicos, algunos de ellos específicamente epigráficos, otros divulgativos; ha aparecido en carteles, postales, etc. Su imagen es uno de los iconos femeninos más populares del MNAR-Mérida.

En el monumento importan tanto la imagen como el texto, pues deben ser coherentes *necesariamente*. Cuando se esculpe el monumento, con la imagen y la inscripción, se hace pensando en los conciudadanos que pueden verlo, los de su generación y acaso la siguiente, y no pensando en las personas que pudieran contemplarlo veinte siglos después, si el azar o las excavaciones lo ponen a nuestra vista.

Recordemos lo que dice el texto funerario, tomada la edición de una de las muchas bases de datos científicas, fiables, que están a la mano, el Epigraphic Database Heidelberg¹:

D(is) M(anibus) s(acrum)	D M S
Lutatia Lupata ann(or)um XVI	LVTATIA LVPATA ANN XVI
Lutatia Severa alumn(ae)	LVTATIA SEVERA ALVMN
h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)	H S E S T T L

Como se ha indicado ya, el monumento, ya por la iconografía (el retrato), ya por el epitafio, ha sido incluido en muchas obras de referencia. Resulta ocioso citarlas todas, pero me permito citar algunas que abordan el monumento emeritense desde el punto de vista artístico o del retrato², desde la perspectiva de la “pedagogía”³ o de la

1. <https://edh.ub.uni-heidelberg.de/edh/inschrift/HD019156>. También en CILAE 483.

2. Entre otros, Nogales Basarrate (1997, n° 69); Edmondson (Edmondson, Nogales Basarrate & Trillmich 2001: 143-144, n° 12); Mander (2013: 129-130, cat. 270). Más bibliografía tópica en Alvar Ezquerro *et al.* 2021: 176.

3. Brancato 2015, n° 2. Interesa especialmente el estudio de Seguí Marco (2015), que se vertebra prácticamente todo él sobre el monumento emeritense de *Lupata*. Sorprende que este trabajo no haya

familia⁴. Como remate, un trabajo recentísimo, de 2021, resume y concluye lo que se ha dicho hasta ahora de este monumento⁵, aunque con ideas bastante chocantes⁶.



https://cil2digital.web.uah.es/images/editores/directorio-epigrafias/483-CILAE/CILASEP483.1_J_Edmondson_TAM_REDUCIDO.jpg
Foto de Jonathan Edmondson.

sido citado en estudios posteriores. Mención aparte merece también el estudio de Alonso Alonso (2015), sobre la epigrafía relativa a los profesionales de la educación en la Hispania romana, donde menciona el epígrafe de *Lupata* en p. 287, y en nota 5, donde la autora se muestra escéptica sobre la connotación “pedagógica” del monumento de Mérida, apoyándose en el estudio de Nielsen (1987), aunque tampoco desarrolla la idea. Este último trabajo sí que es citado en estudios posteriores de la inscripción, pero menospreciando su opinión que, en la nuestra, estaba bien encaminada.

4. García y Bellido 1957: 242-243, trabajo pionero del que derivan, en cuanto a interpretación del texto, muchos otros posteriores.

5. Alvar Ezquerro *et al.* 2021: 172-176, inscr. XXIII.

6. En las citadas páginas (Alvar Ezquerro *et al.* 2021: 17-176), al comentar este monumento, sorprenden extraordinariamente expresiones que se califican por sí mismas, referidas a *Lupata* como: «¿Nuestra primera guitarrista?» (p. 173); o bien: «Resulta muy tentador entender que el cognomen *Lupatus/Lupata* deriva del sustantivo *lupus/lupa*... Como es sabido, el femenino sirve también para designar no solo al animal sino a la mujer que se dedica al oficio más antiguo del mundo... *Lupata* podría haber significado en un primer momento, pues, ‘hija de puta’ en sentido estricto» (*sic*, en p. 175).

Trillmich, refiriéndose a este monumento, en la misma página se refiere a él como “templete funerario” y luego afirma: «el tabernáculo de la simpática *Lutatia Lupata*, ya alrededor de la mitad del siglo II d.C. no denota su origen tipológico (*sic*)», y añade: «el monumento estaba destinado a ser colocado en una hornacina dentro de una estructura arquitectónica de cierta suntuosidad. Un montaje como éste, desde luego, al igual que toda la forma del tabernáculo (*sic*) excluyen definitivamente la celebración de un sacrificio funerario sobre el monumento mismo» (Edmondson, Nogales Basarrate & Trillmich 2001: 34). En la misma obra, Nogales y Edmondson, al comentar el monumento (Edmondson, Nogales Basarrate & Trillmich 2001: 53-54), omiten todo comentario profundo de análisis sobre el término *alumna* relativo a *Lutatia Lupata*.

Aquí no pretendemos hacer una edición más, ni poner enmienda a las muchas publicadas anteriormente; únicamente tomamos el texto como pretexto para lanzar algunas reflexiones. Al margen, pues, de lo que se ha dicho hasta ahora, pero sin ignorarlo, pasamos a escribir, como reza el título que encabeza estas páginas, unos apuntes jurídicos sobre el término *alumna* en esta inscripción.

II

Con independencia de lo sencillo o lo complejo que puedan ser la decoración, la fidelidad del retrato, o el monumento funerario en conjunto, el epitafio, es decir, las letras y fórmulas que aparecen inscritas al pie han de reflejar la realidad —ser fieles a la verdad—, dar los nombres de la difunta y de la dedicante, no falsear su condición jurídica ni su estatus social. Éste se deduce de sus onomásticas (la cita expresa de *duo nomina* de las dos mujeres), y la mención expresa, deliberada, del término *alumna* que, en nuestra opinión, no se circunscribe únicamente a la expresión de un lazo afectivo, sino de una condición jurídica. Las expresiones de afección suelen ser adjetivos, o mejor adjetivos superlativos: *dulcissima*, *carissima*, etc. *Alumna* es un adjetivo sustantivado, y no carece de importancia la decisión de incluirlo en el epitafio, pues tiene connotaciones jurídicas personales.

Salvo en los *carmina* epigráficos funerarios, donde la poesía, y a veces la fantasía, desciende a detalles emotivos de la vida del difunto o difunta, contados de forma retórica, en la mayoría de los sencillos epitafios formularios, con el nombre del difunto o difunta, y el del dedicante (como es el caso de *Lupata*), no conviene dejar volar la imaginación —al fijarnos sin más en la imagen de la difunta con un instrumento musical en la mano— ni ponernos a elucubrar si la muchacha era alumna de una supuesta maestra musical. Eso no importa. Lo que el monumento quiere transmitir es que la joven recibió una educación refinada, a pesar de ser una liberta, como indica, en efecto, su onomástica y, por otra parte, su sencillo vestido, una túnica.

En latín, el sustantivo *alumnus/alumna*, en su primera y principal acepción en los epitafios, es un término jurídico que designa la condición del niño o niña que desde sus primeros días de vida reside en una casa bien atendida, con una familia con la que no tiene lazos de sangre —un parentesco natural, biológico—, como si fuese un miembro más de tal familia.

El testamento paterno *inter liberos*, destinado a los hijos nacidos libres, estaba bien regulado por las leyes romanas (Blanco Rodríguez 1991), pero no así los bienes testamentarios a los que tenían derecho los hijos naturales, es decir, los “no consanguíneos”. Estos derechos van asociados a su estatuto jurídico, y a la edad del beneficiario, ambas cosas muy importantes.

Las leyes Aelia Sentia (del año 4 a.C.) y Fufia Caninia (del 2 a.C.), por tanto de época augustea, vinieron a poner orden y a regular los derechos de transmisión de herencia a los libertos, y a paliar la necesidad de que éstos se incluyesen en los testamentos. Toda esta legislación concerniente a los principios generales del Derecho romano y a los derechos de las personas está reunida por el jurista Gayo en sus *Instituta*. Ahí se define qué es un hombre libre, qué un esclavo (inst. 1, 9-11), las diversas clases de libertos (inst. 1, 12-17), y se recuerda la legislación sobre las manumisiones, es decir, los textos de las citadas leyes Aelia Sentia y Fufia Caninia (inst. 1, 18-47), la clasificación y definición de personas independientes y dependientes *in manu* o *in mancipio* (inst. 1, 48-141), y las diferentes clases de tutelas y curatelas vigentes y exigibles legalmente a los que tienen esclavos y libertos, así como las formas de “independizarlos” (inst. 1, 142-200). Cabe pensar que estas leyes no cayeron en saco roto ni en desuso, como indica el hecho de ser recordadas en el *Digesto* y aún mucho después en las *Instituciones* de Justiniano, que en sus primeros capítulos tienen presente la obra de Gayo, como resulta evidente al compararlas, aunque ciertamente estos testimonios tardíos no certifican su vigencia tantos siglos después, sino que son, o pueden ser, recordadas estas compilaciones como jurisprudencia y fuente de Derecho.

En las mencionadas leyes augusteas (y en las posteriores que las emulan) se hace mención específica y explícita a la condición jurídica de los *alumni*, insistiendo una y otra vez en que se trata de criaturas de condición inicialmente servil que no son “hijos de sangre” de la familia con la que conviven, aunque formen “a efectos de apariencia social” parte de la misma. Recordemos ahora el siguiente texto legal:

Cum ergo certus modus manumittendi minoribus XX annorum dominis per legem Aeliam Sentiam constitutus sit, evenit, ut qui XIII annos aetatis expleverit, licet testamentum facere possit et in eo heredem sibi instituere legataque relinquere possit, tamen si adhuc minor sit annorum XX, libertatem servo dare non possit. (GAIUS inst. 1, 40)

Ya que la *lex Elia Sentia* impone una cierta restricción a la manumisión para los propietarios menores de veinte años, se deduce que, aunque una persona que ha cumplido los catorce años es competente para hacer testamento y en él instituir un heredero y dejar legados, sin embargo, si no ha cumplido los veinte años, no puede otorgar la libertad a un esclavo. (Traducción nuestra).

Esta limitación de edad mínima del dueño para conceder la libertad a un esclavo se mantiene mucho después, aunque se matiza en *DIG. 40.2.13*. Por su parte, *Instituciones* de Justiniano, en el libro I, como se ha apuntado antes, sigue al pie de la letra el texto de Gayo sobre la *lex Aelia Sentia*, aunque precisando o ampliando algo la lista de posibles beneficiados por la manumisión. Entre otros beneficios de estas leyes está el derecho a manumitir a una esclava para que pueda casarse.

III

Llegados a este punto, nos interesa tratar el aspecto de la cronología del monumento, que no está clara para los especialistas. Diversos y reputadísimos epigrafistas han establecido una cronología distinta, basándose unos en el estilo del retrato, otros en la paleografía y en la presencia de la fórmula D.M.S.

Edmondson, analizando las letras de la inscripción, data el monumento «entre el segundo cuarto del siglo II y el segundo cuarto del siglo III d.C.» (Edmondson, Nogales Basarrate & Trillmich 2001: 73); Nogales, en época adrianea; Trillmich a mediados del siglo II unas veces, y con más laxitud en otras, en época de los Antoninos o de los Severos (Edmondson, Nogales Basarrate & Trillmich 2001: 53).

De aceptarse la cronología severiana de este monumento funerario emeritense⁷, que ha sido propuesta por varios epigrafistas, y que es la más probable, no existe contradicción en absoluto en la onomástica duodominal, pues los emperadores Severos desarrollaron la legislación augustea para hacerla extensiva a las *alumnae*⁸ en su tiempo, y según un texto de Ulpiano en el Digesto parece que se la norma se flexibiliza a la hora de otorgar la manumisión, introduciendo más excepciones a la

7. Aunque ello no es argumento concluyente por sí solo, una de estas dos mujeres tiene el cognomen “Severa”.

8. Ley que se lee en *CJ. 5.14.1*, de los emperadores Septimio Severo y Caracalla, del año 206: *Legem, quam dixisti, cum dotem pro alumna dares, servari oportet, nec obesse tibi debet, quod dici solet ex pacto actionem non nasci: tunc enim hoc dicimus, cum pactum nudum est: alioquin cum pecunia datur et aliquid de reddenda ea convenit, utilis est conductio*. Norma matizada por la ley de 227 de Severo Alejandro, *CJ. 2.3.10*.

ley Aelia Sentia, por ejemplo, rebajando a los 18 la edad para poder manumitir: *vel si in hoc manumittatur... dummodo non minor annis decem et octo sit* (DIG. 40.2.13), manteniéndose libre, a discreción del dueño, el derecho de conceder la libertad al esclavo, cualquiera que sea su edad. En este sentido no había restricciones, y la ley viene a decir que el hecho de “sentir afecto” hacia el siervo o el *alumnus* bastaba como argumento para tramitar el cambio de su condición jurídica, como claramente indica el Digesto (40.2.14 pr.): *Alumnos magis mulieribus conveniens est manumittere: sed et in viris receptum est satisque est permitti eum manumitti, in quo nutriendo propensioem animum fecerint* («Se aconseja a las mujeres que den la libertad principalmente a los alumnos (es decir, a los “acogidos” en su casa), y se permite a los hombres liberar a aquel hacia el que sienten afecto por haberlo alimentado»). Tal concesión de privilegios podía tener una doble finalidad: otorgarle al esclavo o alumno su condición libertina y, por otra parte, también permitir que estos jóvenes pudieran recibir herencias y adquiriesen la capacidad de legar sus bienes *per testamentum*, a condición de que el legatario hubiese alcanzado los 14 años de edad (GAIUS inst. 1, 40). En efecto, los esclavos y los niños acogidos (los *alumni*) tenían el derecho de testar, como indica la extensa jurisprudencia del Digesto⁹. En todo caso, una vez manumitido/a el/la joven, y alcanzada la condición libertina, tenía que esperar hasta cumplir la edad de 30 años para poder acceder, por el mismo procedimiento legal, a la ciudadanía romana¹⁰.

IV

Resulta verdaderamente extraño que una sociedad como la romana, cuya vida está regulada por el Derecho hasta sus últimos detalles, no pusiera la atención, para regularla, en la condición jurídica de los *alumni*, y su relación jurídica con las familias donde vivían hasta su emancipación. La frecuencia de niños y niñas que lle-

9. DIG. 27.1.32; 31.88.6; 32.27.2; 32.27.2; 32.41.12; 32.78.3; 32.101.1; 32.102.2; 33.1.18.1; 33.1.21.4; 33.2.32.6; 33.7.20.2; 34.1.9pr.; 34.1.15pr.; 34.2.18.1; 34.2.18.1; 34.4.30pr.; 34.9.16.1; 34.9.22; 35.1.71pr.; 36.1.64.1; 36.1.80.12; 36.2.26.1; 40.5.38.

10. GAIUS inst. 6 [*De manumissione vel causae probatione*], 18-19: Lo que se requiere en cuanto a la edad del esclavo, lo indica la ley Aelia Sentia: que los esclavos manumitidos menores de 30 años solo se hicieran ciudadanos romanos si hubieran sido hechos libertos antes por el procedimiento de *vindicta*, o bien que un Consejo hubiera declarado ajustada a Derecho la causa de la manumisión. Por causa justa se entiende, por ejemplo, manumitir al hijo o hija o a un hermano o hermana con los que se tiene un parentesco natural, o también a un alumno, o a un maestro, o a un esclavo para que luego le sirva de procurador, o a una esclava para casarse con ella.

van adosado a su nombre esta condición es considerable, como demuestra el número elevado de inscripciones de época imperial¹¹. Tampoco están ausentes de las leyes, como las que se comentan en este trabajo, pero éstas no resuelven el problema, pues la situación de los *alumni* (ya sean varones o niñas) no parece responder a un patrón fijo. Algunos estudios específicos sobre el tema no han llegado a conclusiones definitivas¹². Cuando la solución a que llega un autor en un libro monográfico es que los *alumni,-ae* constituyen o son «*una componente trasversale nella società romana*» (Brancato 2015), ello es indicio del fracaso de su definición.

Lo más sensato puede ser —proponemos— estudiar individualmente cada caso de *alumnus* o *alumna* en cada inscripción, sin perder la perspectiva de la información que aportan los textos legales romanos, dado que no se puede determinar un patrón jurídico “único” de esta denominación que, sin duda, a nuestro juicio, responde a una condición jurídica, y no solo a un vocablo que expresa afecto familiar.

El verdadero problema de saber —en cada caso que se nos presente— la condición de libre, libertina o esclava del *alumnus/alumna* es la ocultación (en las inscripciones, lo que es natural, por otra parte) de la condición jurídica de la madre biológica en el preciso momento del parto, y desconocer, de igual modo, el preciso momento en que se produce la adopción o cesión del niño a otra familia, y aún más: desconocer si la madre adoptiva conoció “viva” a la madre natural y si conocía, o no, la condición jurídica de ésta. Por tanto, pueden presentarse tantas posibilidades “ocultas” de las circunstancias de la adopción, que su efecto (es decir, la adopción misma), se presenta como un problema irresoluble, salvo por los detalles que puedan deducirse, en cada uno de los casos, del texto epigráfico o de las representaciones; detalles que siempre, o prácticamente siempre, serán incompletos, sin permitir llegar al fondo de la cuestión, que es: conocer con certeza la condición jurídica de la madre biológica, y por tanto la del *alumnus/alumna*.

Precisamente la condición “marginal” de los *alumni* (en el Derecho romano) y su difusa presencia en la sociedad, que se detecta esencialmente en los epitafios latinos, hace que el retrato de la alumna *Lutatia Lupata* en *Augusta Emerita* sea de todo punto excepcional.

Son pocas las fuentes antiguas que nos ilustran sobre el modo en que estos niños eran acogidos, pero son “relatos literarios” cuyo sentido es recrear escenas afectivas cotidianas y familiares.

11. Reunidas por Brancato (2015).

12. Por ejemplo, los estudios de Rawson (1992) y de H.S. Nielsen en varios de sus investigaciones (Nielsen 1987; 1997; 1999).

Las fuentes literarias latinas abundan en el significado jurídico-estatutario de los denominados *alumni*. Servio, que hace de lexicógrafo al anotar la obra de Virgilio, comenta, a propósito de *Eneida* 11, 33, que el concepto de *alumnus* va asociado a la nutrición: *alumnus... quod nomen quia Latinum non est, ut ab eo quod est nutritor, inveniamus eum qui nutritus est, transiit ad nomen aliud et alumnus dixit.*

Cuando Ovidio (fast. 6, 131) habla de las *striges*, los pájaros terribles que atacan (en sueños, o no solo) a los niños que duermen en la cuna, y se agitan con pesadillas, utiliza el término *alumni* para referirse a estas criaturas que están al cuidado de las *nutrices*: *terrata voce sui nutritrix accurrit alumni, et rigido sectas invenit ungue genas* (fast. 6, 147). Pero la idea de la nutrición (del niño-*alumnus*) la lleva a su máximo exponente el poeta Propertio, en su famoso poema primero del libro IV, donde, en los versos 37-56, pone al cuidado de la loba-*nutrix* al fundador de Roma: *nil patrium nisi nomen habet Romanus alumnus: sanguinis altricem non putet esse lupam*¹³.

Plauto, en una escena de *Cistellaria* (acto IV, escena 2) donde los personajes entablan una disputa por la posición legal de una niña adoptada en una casa —una discusión coloquial—, es decir, de una *alumna*, el personaje alude a la “buena fe” que ha de regir, a modo de pacto, entre mujeres que han dado algo valioso a otros —en este caso, se deduce, que una niña de corta edad—, y que ahora reclama la madre real a la madre adoptiva: «Es justo que se devuelva lo que se ha confiado de buena fe, para que una mujer que te hace una buena acción no reciba una mala a cambio. Ella es nuestra hija adoptiva y, de hecho, tu hija. Mi ama te va a devolver a tu chica, y precisamente por eso se ha marchado de casa (*nostra haec alumna est, tua profecta filia: et redditura est tuam tibi, et ea gratia domo profecta est. ceterum ex ipsa, obsecro, exquaeritote: ego serva sum*). «Por favor —añade— pregúntale el resto en persona: solo soy una esclava» (vv. 760-765).

En efecto, la legislación romana consideraba a los niños expósitos esclavos de condición en el momento mismo en que la madre biológica (que no expresa y demuestra su condición de mujer libre) entrega su criatura a otra mujer para que ésta la acoja en su casa. *Expositi in nulla numero sunt, servi sunt: hoc legum latori visum est*, afirma Séneca el Viejo en sus *Controversias* (10.13)

13. Sobre este motivo y este poema emblemático, Ruiz Sánchez 1998: 369-384.

V

No está de más recordar que los monumentos funerarios están en un contexto social, y se refieren (ya como difuntos, ya como dedicantes, ya como paseante que los observa) a la sociedad que los crea, en este caso la sociedad emeritense. La belleza de una tumba que contiene un retrato esculpido de la difunta, como es el caso de Lupata, no se hace para que permanezca en la luz húmeda y sombría de un columbario cerrado con llave, sino que se hace para que sea visto y se goce, hasta cierto punto, con la contemplación del monumento, poniendo en segundo plano el hecho de la muerte misma. A un ciudadano de *Augusta Emerita* contemporáneo del monumento, y que se fijase en él, no habría que explicarle el significado del término “*alumna*” porque lo entiende perfectamente si lo ve escrito en una tumba a vista del público, y no en una carta privada, por ejemplo, o si lo oyese en una conversación en el mercado. Se cuentan por cientos los testimonios epigráficos sobre los *alumni* (Brancato 2015), y en una ciudad como *Augusta Emerita* debía conocerse el significado de este vocablo de la lengua común.

Paul Veyne, en uno de sus muchos estudios sobre la sociedad romana, poniendo como es habitual en él el foco en la gente más humilde, los esclavos y libertos, sugiere, sin más, que los *alumni* eran niños expósitos, abandonados en la calle a su suerte¹⁴. Si esto es así, existe la posibilidad más que probable de que el número de las niñas abandonadas fuese muy superior al de los niños varones, pues las niñas pobres, más débiles físicamente que los chicos, eran menos aptas para los trabajos serviles que requiriesen gran esfuerzo. Sobre esta cruel distinción de género, he aquí un texto de Estobeo (77, 7) puesto en boca de unos padres: «A un hijo hay que criarlo siempre, aunque sea pobre; a una niña, la *exponemos*, aunque seamos ricos».

Acogidos por familias pudientes —o al menos capaces de mantenerlos—, y familias formadas por un esposo y una esposa de condición libre, estas criaturas “acogidas” crecían jugando y educándose como uno más de entre los “hermanos” nacidos *domi* y de condición *ingenua*, aunque su estatuto jurídico “real” era muy diferente: su nacimiento no consanguíneo le coloca inicialmente el cartel de esclavo, aunque esta condición servil se procurara mostrar con discreción.

Juntos, pero no mezclados. A efectos de educación, de cariño o de afectos hacia él¹⁵, no debía de haber grandes diferencias entre los *alumni* y los hijos nacidos

14. Veyne 1990: 18. En realidad, la idea no es nueva. Ya la expuso ampliamente Leclercq en 1907, en su largo estudio sobre los *alumni*.

15. Aunque no siempre tuvo que ser así. Una ley de Septimio Severo y Caracalla, del año 197, considera a los alumnos “*res*” (cosas), y legisla sobre el derecho a pignorar estos bienes como garantía. CJ. 8.16.1: *Alumnos tuos et ceteras res, quas neminem credibile est pignori specialiter daturum fuisse, generali pacti conventionem, quae de bonis tuis facta est, in causam pignoris non fuisse rationis est.*

libres. Y ese amor sería aún mayor si la familia acogedora no tenía hijos naturales. Era comprensible, por tanto, que en estos casos (la falta de hijos naturales por causa de la esterilidad de la esposa o de las dificultades procreativas del varón) se le proporcionara a los niños o niñas acogidos una educación propia de los libres, es decir, que pasarían el tiempo y basarían parte de la educación dedicados a las *artes ingenuae*, mencionadas en algunas inscripciones de Italia. Así, escuchamos en las palabras dichas en primera persona de un liberto joven agradecido por la educación recibida por sus protectores: *patri flore vigente meo, artibus ingenuis studio formatus, honesto inter et aequales gratus amore fuit*¹⁶. Se trataba especialmente de proporcionarles —a ojos de la sociedad— una educación superior impropia de los esclavos y libertos, y librarles de los trabajos pesados y humillantes, en la casa o fuera de ella. Esa educación comprendía también las llamadas “artes ociosas” características de las familias pudientes, basada en la tradición griega: enseñar a las jóvenes literatura y música, y a los muchachos, además, retórica, y educarles en la práctica del deporte. En la adolescencia, a los varones se les procuraba dar una “formación profesional”, un oficio con el que ganarse la vida de adulto, como se jacta, en este sentido, en público el rico liberto Trimalción que acaba de recoger a un muchacho callejero (PETRON. 46, 7), evocando quizás la instrucción que a él mismo le dio su patrono para los negocios siendo un niño, y que así pudiera progresar en la vida.

Los acogimientos de niños expósitos, o dados por la madre natural a otra, se producían a los pocos días de nacer la criatura, como sucede todavía hoy con los bebés recién nacidos y abandonados por las madres. Ese corto lapso de tiempo rompe el lazo afectivo madre-hijo en la medida de lo posible, evitando que la madre “se encariñe” con una criatura a la que por su pobreza o circunstancias desgraciadas no puede alimentar. Esa edad tempranísima hace, por otra parte, que la nueva familia que los acoge los trate —en el plano sentimental— como neonatos, no biológicos nacidos en la familia y de su propia carne, pero sí “nuevos nacidos” en la *domus* donde tendrán cuna, alimento, como recuerda el texto de Servio antes citado, y tener asegurada una nueva vida, salvo el riesgo de enfermar, como cualquier ser humano.

La epigrafía ha dejado testimonio de la muerte de alguna de estas pequeñas, como vemos en la inscripción de Roma en la que *Iulius Niceticus*, el padre de acogida, llora la muerte de su “alumna dulcísima” muerta a los siete meses y 29 días¹⁷, a contar, debe entenderse, desde la fecha de acogimiento en la casa, aunque también es posible que pudiera conocerse la edad exacta del nacimiento de la criatura si la madre

16. CIL XI 7856, de San Gemini / *Carsulae*, en Umbria, texto del siglo I d.C.

17. Inscripción de Roma, CIL VI, 24216; IGUR 2, 0893: *D(is) M(anibus) / Cyria che/re Pisidiae / Speni q(uae) vix(it) / m(enses) VII d(ies) XXVIII / Iulius Niceti/cus alumnae / dulcissimae / fecit*.

hubiera “dado” a la niña voluntariamente —en lugar de abandonarla anónimamente a su suerte—y hubiera informado en el nuevo hogar de la fecha exacta del parto. En la inscripción de Roma es obvio que el término *alumna* no tiene relación alguna con la enseñanza o el pupilaje, como tampoco lo tiene en la inscripción emeritense.

El monumento de Lupata admite un punto de comparación con el monumento funerario de *Segobriga*, igualmente celeberrimo, donde se ve a la difunta, la esclava *Iucunda*, sentada, tañendo un instrumento de cuerda, y debajo, el desarrollo de un hermoso poema fúnebre. Al margen del poema trágico-biográfico de *Iucunda*, que ahora nos interesa poco¹⁸, debemos fijarnos en las líneas 2-3, donde se indica la condición legal, jurídica, de la difunta: *Iucu[ndae] / M(ani) · Valeri / Vituli · ser(vae) / Nigella mater*. Sin esa frase el monumento no iría vinculado a tumba, sino que sería una mera transcripción de una composición literaria. Como en la tumba de Lupata, importa mucho el interés por subrayar el rango jurídico de la difunta (*serva* en un caso, *alumna* en el otro), y contrastar estos orígenes humildes de cuna con la esmerada educación que, no sus progenitores consanguíneos, sino sus “padres adoptivos”, le han podido proporcionar. En efecto, el dar a una joven formación musical o literaria¹⁹ era un objetivo distintivo “de clase”, de clases medias en ciudades provinciales, sí, ¡pero con qué orgullo lo exhiben!

Es normal que aquellos chicos varones acogidos a muy corta edad como esclavos en la casa fueran educados en las habilidades del padre —y de la madre, si son niñas—, otorgándoles después el padre la condición de libertos si mostrasen alguna habilidad más que las del simple trabajo servil. Si como tales siguen viviendo en la casa y son hábiles en el oficio, podrían alcanzar renombre. Así ocurrió con Tulio Tirón, ayudante de Cicerón en sus tareas literarias (GELL. 13, 9, 1: *Tullius Tiro M. Ciceronis alumnus et libertus adiutorque in litteris studiorum eius fuit*) y autor de varias obras propias. La función “educativa” de dueño de la *domus* hacia el *alumnus* no es solamente la pedagógica que pueda ejercer un maestro sobre un niño ajeno a su familia, sino la de un tutor, un “pseudo *pater*” que cumple la tarea *ética* de educar a aquel que acoge en su tierna infancia y ve progresar y le hace sentirse orgulloso, como hace Séneca en una carta dirigida a Lucilio (epist. 1, 34).

En la descripción de una escena callejera, Apuleyo indica que, al llegar a una ciudad la *troupe* de Lucio-asno, salieron a su encuentro *parentes, affines, clientes*,

18. Un análisis filológico del mismo puede leerse en *Hispania Epigraphica* 2014-2015 [pub. 2021], nº 322. Y también muy recomendable *online*, la ficha en el portal CLEO: <https://institucional.us.es/cleo/index.php/inscripcion/cu4-ii2-13443-a-b/?lang=es>.

19. La música y la poesía coinciden en el monumento de *Iucunda* —pues ella la que habla poéticamente de su vida—, y no es el único caso en *carmina* epigráficos en los que se elogia la formación musical de las muchachas: CLE 489, 3; CLE 1282, 4; CLE 1302, 1.

alumni, famuli, los padres, los allegados, los clientes, los acogidos, los esclavos domésticos, la servidumbre (met. 7, 13). Es un hermoso retrato vívido de vida real de cualquier ciudad romana, donde libres y esclavos se mezclan en la calle sin estigmas, aunque cada uno sea consciente de su condición jurídica.

VI

En conclusión, en este monumento funerario, el término *alumna* indica una condición jurídica que define su estatuto personal. Sin relación directa necesariamente con la *pedagogía*, ni con la enseñanza de la música, por parte de la dedicante hacia la difunta al modo profesional. La madre adoptiva no tiene por qué ser la maestra musical de la joven; solo es la encargada de su educación “femenina”, y cuanto más refinada, mejor.

La representación del instrumento musical en manos de *Lupata*, la difunta, solamente indica, ¡y no es poco!, que “ha sido educada”, y “educada como si fuese libre”, lo que quiere decir *que no lo es “jurídicamente”*, como indica precisamente el término *alumna*. Entonces y ahora, el “aparentar ser” era casi tan importante como “ser”, pero hasta un punto ineluctable: el de no transgredir nunca las leyes.

Recalcamos que el término *alumna* en la inscripción emeritense es un término jurídico, que ha de entenderse perifrásticamente como: “persona que ha sido criada, acogida y educada como una mujer libre, siendo una esclava inicialmente y luego liberta”, tal como entendería en aquella época cualquier ciudadano de Mérida medianamente culto.

Pensamos que, en este caso, *Lupata* fue acogida y educada por *Lutatia Severa*, que, aun siendo de más edad, lógicamente, la sobrevivió. Y aún se puede especular algo más en el sentido de que *Lutatia Severa* debió de estar casada con un varón con *nomen* o *cognomen* *Lutatius* o *Lupatus*²⁰, pues la *patria potestas* solamente la ostenta y ejerce el varón libre, y es éste el que transmite la onomástica a los libertos. ¿Por qué no es citado en el epitafio? No lo sabemos, pero antes de optar porque que el problema quede irresoluto por los siglos de los siglos, se puede proponer la hipótesis de que este *Lutatius* o *Lupatus-pater* también debió fallecer varios años atrás, por lo que carecería de sentido mencionarlo en el epitafio como co-dedicante, aunque sí quedaría suficientemente evocado en el cognomen de la joven difunta, *Lupata*. De aceptarse esta idea, *Lutatia Severa* habría quedado, primero, viuda y más tarde

20. Este nombre/cognomen está documentado en Augusta Emérita en el epitafio CILAE 821: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Parda an(norum) XLV / Lupatus ma(-tri) • pientiss(imae) / f(aciendum) c(uravit) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

perdería también a su hija adoptada (la alumna *Lutatia Lupata*) cuando la misma estaba aún en la flor de la edad. Es una hipótesis²¹, y no disparatada, o no tanto como lo dicho antes sobre *Lutatia Lupata*²². No debe de extrañarnos que *Lutatia Severa* gastara su dinero en un monumento tan hermoso para recordarla. Así es la vida y así es la muerte. Y así es el amor filial, ya se trate de hijos naturales o adoptados.

Bibliografía

Fuentes

—*Institutiones de Gayo*.

HERNÁNDEZ TEJERO, F. (coord.) (1990), *Gayo, Institutiones*. Edición bilingüe. Madrid, Editorial Civitas.

—*Digesto*.

D'ORS, A. (coord.) (1968-1975), *Digesto*, I-III. Pamplona, Aranzadi.

—*Institutiones de Justiniano*.

HERNÁNDEZ TEJERO, F. (1961), *Institutiones de Justiniano*. Madrid, CSIC.

ORTOLÁN, M. (1976), *Institutiones de Justiniano*. Edición bilingüe. Buenos Aires, Editorial Heliasta S.R.L.

Estudios

ALONSO ALONSO, M^a A. (2015), «Profesionales de la educación en la Hispania romana», *Gerión* 33: 285-310

ALVAR EZQUERRA, A., EDMONDSON, J., RAMÍREZ SÁDABA, J. L. & HIDALGO MARTÍN, L. Á. (2021), *Si muero, no me olvides. Miradas sobre la sociedad de Augusta Emerita a través de la epigrafía funeraria*. Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá.

BLANCO RODRÍGUEZ, M^a L. (1991), *Testamentum Parentum inter liberos*. Valladolid, Universidad de Valladolid.

BOSWELL, J. (1998), *The Kindness of Strangers: The Abandonment of Children in Western Europe from Late Antiquity to Renaissance*. Chicago, Chicago University Press.

21. Ninguno de estos argumentos valdría si *Lutatia Lupata* fue adoptada o acogida siendo libre, es decir, nacida de madre libre. Pero eso nunca podremos saberlo.

22. Véase más arriba la nota 6.

- BRANCATO, N. G. (2015), *Una componente trasversale nella società romana: gli alumni. Inscriptiones latinae ad alumnos pertinentes commentariumque*. Roma, ARTECOM-onlus.
- CIDONCHA REDONDO, F. (2021), *El concubinato y el contubernio en la sociedad romana) siglos I a.C.- III d.C.)*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- CILAE: Corpus Inscriptionum Latinarum Augustae Emeritae. On line: <https://cil2digital.web.uah.es/>
- CLE: BÜCHELER, F. & LOMMATZSCH, E. (1930), *Carmina Latina Epigraphica*. Leipzig, Teubner.
- EDMONDSON, J., NOGALES BASARRATE, T. & TRILLMICH, W. (2010), *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*. Madrid, Real Academia de la Historia y Museo Nacional de Arte Romano. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 10.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1957), «Viaje arqueológico por Extremadura y Andalucía», *Archivo Español de Arqueología* 30: 242-243.
- HUMBERT, G. (1877), «Expositio», *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, II.1. Paris, Hachette: 930-939.
- LECLERCQ, H. (1907), «Alumni», *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*, I. Paris, Letouzey et Ané: 1288-1306.
- MANDER, J. (2013), *Portraits of children on Roman funerary monuments*. Cambridge, University Press.
- NIELSEN, H. S. (1987), «*Alumnus*: a term of relation denoting Quasi-Adoption», *Classica et Mediaevalia* 38: 141-188.
- NIELSEN, H. S. (1997), «Interpreting Epithets in Roman Epitaphs», in: B. Rawson & P.R.C. Weaver (eds.), *The Roman Family in Italy: Status, Sentiment, Space*. Canberra-Oxford, University Press: 169-204.
- NIELSEN, H. S. (1999), «Quasi-Kin, Quasi-Adoption and the Roman Family», en M. Corbier (ed.), *Adoption and Fosterage*. Paris, de Boccard: 249-262.
- NOGALES BASARRATE, T. (1997), *El retrato privado en Augusta Emerita*. Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz.
- RAWSON, B. (1992), «Children in the Roman Familia», en B. Rawson (ed.), *The Family in Ancient Rome. New Perspectives*. Routledge, London-New York, Cornell University Press: 170-200 (1ª ed. 1986).
- RUIZ SÁNCHEZ, M. (1998), «El motivo de la loba romana en Propertio y en la poesía satírica neolatina», *Veleia* 15: 369-384.
- SEGUÍ MARCO, J. J. (2015), «La docencia femenina en la Hispania romana: una infundada conjetura», *Historia de la educación* 34: 191-205.
- VEYNE, P. (1990), *La sociedad romana*. Madrid, Mondadori.

De Medicinae studio recte instituendo d' Andrés Piquer :
le regard d'un médecin des Lumières sur l'art médical*

De Medicinae studio recte instituendo by Andrés Piquer:
the view of an Enlightenment doctor on medical art

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.28281>

Jesús ÁNGEL Y ESPINÓS
Universidad Complutense de Madrid
espinos@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-7484-3105>

Recibido el 23-05-2023

Aceptado el 26-09-2023

Resumen

En este trabajo el autor intenta arrojar nuevos datos sobre el opúsculo *De medicinae studio recte instituendo*, que apareció como prólogo a la tercera edición (Madrid, 1758) del tratado *Medicina vetus et nova (editio princeps)*: Valencia, 1738), la *opera prima* del doctor Andrés Piquer (1711-1772). Este prefacio presenta la particularidad de que contiene un resumen, dirigido a los estudiantes, de las concepciones médicas y científicas de Piquer, así como sus propias reflexiones sobre las diferentes escuelas médicas desde un punto de vista didáctico.

Palabras clave: Andrés Piquer; Medicina antigua; Ilustración en España; enseñanza de la medicina.

* Le présent article s'inscrit dans le cadre de deux projets différents: Projet Santander / UCM, référence PR44/21-29906, et Projet du Ministère Espagnol de Science et Innovation, référence PID2022-136236NB-I00. Ce travail constitue la version profondément remaniée et augmentée dans plusieurs passages de la conférence « En torno a la *Praefatio* de la tercera edición del tratado *Medicina vetus et nova* de Andrés Piquer », dont une lecture a été faite à l'occasion du Congrès *Humanismo español en Baeza*, organisé à Baeza (Espagne) en octobre 2006.

Résumé

L'auteur de cet article s'emploie à apporter un nouvel éclairage à l'exposé *De medicinae studio recte instituendo*, prologue conçu pour la troisième édition (Madrid, 1758) du traité *Medicina vetus et nova* (*editio princeps* : Valencia, 1738), le premier ouvrage publié par le médecin Andrés Piquer (1711-1772). Cette préface présente la particularité de contenir un résumé, destiné aux étudiants, des conceptions scientifiques et médicales de Piquer, ainsi que ses réflexions personnelles sur les différentes écoles de médecine d'un point de vue didactique.

Mots-clés: Andrés Piquer ; Médecine ancienne ; Lumières espagnoles ; enseignement de la médecine.

Abstract

In the present paper the author tries to shed new light on the opusculum *De medicinae studio recte instituendo*, which appeared as the prologue to the third edition (Madrid, 1758) of the treaty *Medicina vetus et nova* (*editio princeps*: Valencia, 1738), the first work published by the physician Andrés Piquer (1711-1772). This preface presents the particularity that it contains a résumé, addressed to students, of Piquer's scientific and medical conceptions, as well as his personal reflections about the different medical schools from a didactic point of view.

Keywords: Andrés Piquer; ancient Medicine; Spanish Enlightenment; teaching of medicine.

I. Introduction

De nos jours, les historiens s'accordent généralement à dire que le XVII^e siècle fut une période de stagnation politique et économique pour l'Empire espagnol, notamment au cours de la seconde moitié du siècle. Cependant, il ne fait aucun doute que les premiers Bourbons s'efforcèrent d'améliorer les conditions sociales en Espagne, après le déclin généralisé des derniers rois de la maison de Habsbourg, une période de crise qui a néanmoins été témoin d'une sorte de Renaissance à tous les niveaux. Dans l'Espagne du XVIII^e siècle, des associations culturelles et scientifiques furent créées dans tout le pays, telles que, par exemple, les collèges royaux de chirurgie de Cadix (1748), Barcelone (1760) et Madrid (1780). C'est à cette époque que les professeurs de médecine des universités espagnoles décident progressivement de revenir à un Hippocrate renouvelé et de s'éloigner d'un Galénisme réactionnaire et dénaturé par des siècles d'une érudition académique dépourvue de contenu¹. Les étudiants entrent ainsi en contact, entre autres, avec les enseignements

1. À propos du déclin du Galénisme à partir de la seconde moitié du XVII^e siècle, Donato (2019 : 487) constate : « Galenism had been overtly challenged and then dismissed, having been

de médecins de renom tels que l'allemand Friedrich Hoffmann (1660-1742) ou le néerlandais Herman Boerhaave, le médecin le plus important de la première moitié du XVIII^e siècle et connu comme le *communis Europae praeceptor* (1668-1738). Bien que Boerhaave ne fût l'auteur d'aucune découverte notable, il exerça une profonde influence sur les futurs médecins grâce à sa méthode d'examen du malade. Ses disciples, en particulier un autre néerlandais, Gerhard van Swieten (1700-1772), à Vienne et le suisse Albrecht von Haller (1708-1777) à Göttingen, diffusèrent son œuvre hors des Pays-Bas.

De ce fait, on peut affirmer que, du point de vue scientifique et intellectuel, l'Espagne des premiers Bourbons participe à l'Europe des Lumières. Les rois Philippe V, Ferdinand VI et Charles III, qui régnèrent de 1700 à 1788, ont contribué à la formation de cette Espagne des Lumières, ouverte sur l'Europe et sur le monde (Hugon 2019 : 165).

II. *Carrière et étapes intellectuelles d'Andrés Piquer*

C'est dans ce contexte que se déroulent la vie et la carrière du médecin Andrés Piquer y Arrufat (1711-1772)², auteur dont on peut affirmer, sans risque de se tromper, que le traité *Medicina vetus et nova*, dans lequel figure le texte objet de notre étude, constitue un moment crucial dans l'ensemble de son œuvre, puisqu'il s'agit de son premier livre, qu'il publia à Valence en 1735, juste après avoir terminé, l'année précédente, ses études de médecine à l'Université de cette ville. Dans cet ouvrage de jeunesse, Piquer expose, avec une rigueur et une ampleur inédites pour l'époque, diverses questions de sémiologie clinique et de pharmacologie, tout en procédant à une évaluation critique des ressources thérapeutiques les plus répandues alors³.

weakened by its own sophistication, disproved by anatomical and physiological research, contested as a bulwark of sterile scholasticism, and made obsolete by new drugs. [...] Anyone judging the reception of Galen around 1650 to 1820 based on the afterlife of his printed editions and translations would be left with the impression of irreversible decline. »

2. On peut trouver une biographie détaillée de l'auteur chez Mindán Manero (1991 : 15-54), le meilleur spécialiste de l'œuvre de Piquer. Cf. aussi Sanvisens Marfull 1953 : 11-50 et Ángel y Espinós 1998.

3. Le zèle novateur de Piquer est présent dès son premier ouvrage, comme Granjel (1979 : 164 s.) le souligne : « Nueva etapa en la literatura médica española del siglo XVIII, y antes de promediar la centuria, da comienzo con la obra escrita de Andrés Piquer, destinada, en sus libros más importantes, a modernizar la formación teórica de los médicos. De conseguir tal propósito se ocupó ya Piquer con su *Medicina vetus et nova* (1735), varias veces reimpresa, con modificaciones en su texto, y el empeño lo prosiguió con la redacción de las *Institutiones medicae* (1762) y la *Praxis medica* (1764), obras estas últimas objeto asimismo de varias reimpresiones. »

De plus, il contient déjà les principaux éléments de la pensée de Piquer qui définissent la première étape de sa carrière. À cet égard, il convient de noter que dans la conception scientifique de notre auteur, on distingue généralement deux périodes : la première se caractérise par un ferme engagement en faveur des doctrines mécanistes, et subit en même temps l'influence de René Descartes (1596-1650) et de l'atomiste Pierre Gassendi (1592-1655), deux savants qui furent toutefois les protagonistes d'une dispute épistolaire acharnée, du fait de leurs multiples divergences philosophiques. Cette période commence par son œuvre *Medicina vetus et nova* et se termine par son étude *Tratado de las calenturas*, un ouvrage qui fut édité à Valence en 1751, alors que Piquer était le titulaire de la chaire d'anatomie à la Faculté de cette ville⁴. La seconde période, qui s'étend de son arrivée à Madrid pour occuper le poste de médecin du roi jusqu'à sa mort en 1771, s'ouvre par un bref discours polémique intitulé *De Medicinae experimentalis praestantia* et prononcé en avril 1752 devant l'Académie médicale de Madrid, dans lequel le médecin rejette les postulats mécanistes précédemment défendus ainsi que tous les systèmes en général et prend le parti d'une pensée éclectique, fondée sur la médecine expérimentale et reposant sur la conjonction harmonique de l'expérience, de l'observation et de la raison : « Rationem igitur volumus necessario cum experientia jungendam, et unice id intendimus, ut pro ratione solida, [...] non sophismata, et fucatae imaginationis illecebrae, sed ratiocinia illa sumantur, quae ex ipsis naturae operibus sedulo,attenteque observatis tanquam principiis deducuntur. » (*De Medicinae experimentalis praestantia* 1752 : 8). L'une des causes envisagées pour expliquer ce changement radical et inattendu est, entre autres, l'influence d'un personnage fondamental pour la biographie de Piquer, l'érudit Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781) qui, de par ses vastes préoccupations encyclopédistes, n'était nullement enclin à l'acceptation des différentes "écoles" et des systèmes fermés. Par ailleurs, il a été avancé un autre motif à cette nouvelle orientation de Piquer, lié à la mort de son épouse, survenue en 1750, qui le plongea dans une profonde crise de confiance, le menant à remettre en question la capacité des systèmes existants, plus ou moins rigides, à affronter la maladie chez les êtres humains⁵.

4. En 1776, quelques années après la mort de Piquer, ce traité fut traduit en français sous le titre *Traité des fièvres* (Montpellier et Amsterdam). De son côté, Narciso Peiri, élève de Piquer, rédigea en latin un résumé intitulé *De febribus ad Tyrones* (Valencia, 1784), qui connut un notable succès auprès des étudiants de l'Université de Valence. Cf. Mindán Manero 1991 : 71.

5. Selon l'illustre hispaniste français Guy (1983 : 152), Piquer « a réalisé le type parfait du médecin humaniste et penseur, qui exige le plus grand appel possible à l'expérience et qui répudie le dogmatisme verbaliste ».

Quant à la deuxième étape de sa vie et de sa carrière scientifique, à la lecture de ses œuvres, on observe que Gassendi et Descartes ont été remplacés par d'autres guides intellectuels, tels que Thomas Sydenham (1624-1689), Giovanni Battista Morgagni (1682-1771), Albrecht von Haller (1708-1777) et, bien sûr, les écrits de la *Collection Hippocratique*, des textes qui, en dépit du nouveau point de vue épistémologique de Piquer, continuent à constituer l'axe autour duquel notre auteur déploie sa pensée médicale. C'est ainsi que son inlassable réflexion sur les écrits du *Corpus Hippocraticum* aboutit à la traduction espagnole avec des commentaires, également en espagnol, d'un certain nombre de traités, parue dans un ouvrage intitulé *Las Obras de Hipócrates más selectas (Les plus sélectes œuvres d'Hippocrate)*, et publié en trois volumes à Madrid à partir de 1757 jusqu'à 1770 via l'imprimerie de Joaquín Ibarra, fort prestigieuse dans l'Espagne du XVIII^e siècle. Il s'agit de la première traduction en espagnol du *Pronostic* (vol. I), du premier livre des *Épidémies* (vol. II), et de fragments du deuxième livre des *Épidémies* et du troisième en entier (vol. III)⁶.

De même, la *Praefatio* que Piquer ajouta à la troisième édition de sa *Medicina vetus et nova*, parue à Madrid en 1758, doit être attribuée à cette deuxième période tant du point de vue chronologique que du point de vue strictement scientifique, étant donné que notre auteur avait déjà abandonné ses positions mécanistes. Cette préface constitue un témoignage de premier ordre sur la dimension de Piquer en tant que pédagogue, puisqu'elle contient une première partie consacrée à l'exposition de sa doctrine éclectique de la science, rédigée dans un latin fluide et technique, et une seconde partie où notre auteur esquisse une brève histoire de la médecine orientée *ad Tyrones*. Ce préambule, qui s'intitule *De Medicinae studio recte instituendo*, s'étend sur 40 pages et doit être considéré, de fait, comme une œuvre à part entière où Piquer essaie de condenser toute sa pensée scientifique dans les 15 premières pages, un prodige de clarté et de précision faisant du texte un objet d'étude suggestif qui, à notre avis, n'a pas encore reçu toute l'attention qu'il mérite. En outre, on peut interpréter cet opuscule programmatique comme une sorte de suite ou de continuation didactique de la tâche que Piquer venait d'accomplir une année auparavant dans sa *Prefación* en espagnol, une introduction éminemment érudite au premier volume des traductions de textes hippocratiques, dont nous avons déjà fait mention⁷. Bien qu'ici, nous prenions surtout en compte la première partie de la

6. Cf. Ángel y Espinós 1998 y 2010.

7. Par exemple, dans *De Medicinae studio recte instituendo* (1758 : XIX), l'auteur même renvoie ses lecteurs à la *Prefación* en espagnol : « Videant Tyrones, si lubet, praefationem nostram ad Hippocratis Prognostica, ubi omnia haec longe discutiuntur. »

Praefatio, la lecture de la seconde partie est quand même très instructive, car elle nous permet de connaître l'opinion de Piquer sur les grands médecins de l'histoire. Dans ces pages, on constate qu'en plus d'Hippocrate, considéré comme la figure de référence et le véritable créateur de l'art médical, Piquer professe une si grande admiration envers le nosographe anglais Thomas Sydenham (1624-1689) que notre auteur va jusqu'à le comparer à Hippocrate⁸. L'œuvre *Observationes medicae circa morborum acutorum historiam et curationem* (Londres, 1676) du savant britannique et les histoires cliniques qu'elle contient, conduisirent Piquer à s'intéresser de près à la médecine clinique ainsi qu'aux observations générales au détriment des observations individuelles. Par ailleurs, Piquer tenait en grande estime son contemporain hollandais Gerhard van Swieten (1700-1772), le fondateur de l'*Alte Wiener Schule*⁹, avec qui il entretint une relation épistolaire ; il recommande vivement aux étudiants en médecine de lire ses *Commentaria in Hermanni Boerhaave aphorismos de cognoscendis et curandis morbis* (6 volumes, 1741-1776)¹⁰.

III. La pensée médicale et scientifique d'Andrés Piquer dans *De Medicinæ studio recte instituendo*

Dans les premières pages de la préface de la troisième édition de *Medicina vetus et nova* (1758), à savoir son exposé *De Medicinæ studio recte instituendo*, Piquer se concentre de manière explicite sur un élément qui constitue l'un des piliers de sa méthodologie médicale de type éclectique : l'expérience. Ainsi, c'est par l'expérience, entendue comme la répétition des observations et les conclusions qui en sont tirées, que la médecine fit dans un premier temps son apparition. Cependant, il convient de noter que Piquer, avant même de commencer à exposer sa doctrine

8. *De Medicinæ studio recte instituendo* (1758 : XXXIII-XXXIV) : « Sydenhamius observationes scripsit medicas cum Hippocraticis comparandas. »

9. À propos de l'influence de cette école médicale sur la médecine espagnole de l'Illustration, cf. López Piñero (1973 : 198 s.), qui remarque : « Durante las décadas centrales de la centuria continuó teniendo gran relieve la mentalidad antisistemática. La "Alte Wiener Schule" influyó de manera importante en la medicina española de estos años precisamente a través de los seguidores de dicha mentalidad. [...] Pero el caso más representativo quizá sea la obra de Andrés Piquer (1711-1772), máxima figura médica de la España de dicho período. »

10. *De Medicinæ studio recte instituendo* (1758 : XXXVIII) : « In iis (c'est-à-dire : in *Commentariis*) invenient Tyrones quiddam solidum, et utile ab antiquitate circa morborum indolem, et curationem, dictum, interimque novas nostrorum saeculorum observationes longo usu probatas, in usum practicum, et veterum illustrationem adducit. Ea omnia complectitur stilo puro, gravi, perspicuo, adeo, ut ejus lectio summe utilitatis Tyronibus esse possit. »

et poussé par son militantisme catholique strict, profite de l'occasion pour louer le Créateur, véritable architecte de l'art médical. De cette façon, dès le premier paragraphe de sa *Praefatio* en latin, on constate deux des caractéristiques inhérentes à la pensée scientifique d'Andrés Piquer : l'harmonie parfaite et sans fissures dans laquelle la médecine et la religion catholique coexistent, et son adhésion ferme à la médecine expérimentale, dont le représentant par excellence est, selon lui, Hippocrate, qui lutte contre les ténèbres et les superstitions de son époque :

Medicinam esse mundo coevam, certissimum est ; nam cum homines, ob primi Parentis lapsum, morbis afflicti coeperint, et Deus Optimus Maximus pro summa, qua pollet beneficentia, his damnis remedia apposuerit, nemini dubium esse potest, quin antiquissimi homines, mundo coevi, suis aegritudinibus levandis, ea sumerent medicamina, quae, experientia duce, sibi esse consentanea judicarent. Quae autem fuerint fata Medicinae ab antiquissimis his temporibus, usque ad Magnum Hippocratem, sub densissimis tenebris latet, nam graeca gens, fabularum feracissima, ea omnia sub figmentis Apollonis, Aesculapii, aliorumque similium involvere voluit. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : I).

On sait que, pour faire taire ses nombreux ennemis qui convoitaient son poste de médecin du Roi et de la famille royale, Piquer dut écrire un rapport détaillé pour justifier et prouver son « hidalguía de sangre » (« pureté de sang »), c'est-à-dire l'absence d'ancêtres juifs ou musulmans convertis¹¹. C'est pourquoi il n'est pas surprenant que les premières lignes de sa *Praefatio* soient consacrées à une exaltation des Saintes Écritures et, parmi d'autres, à l'œuvre *De sacra Philosophia* de Francisco Vallés -médecin du roi Philippe II- qui est toutefois cité dans ce passage comme écrivain de textes philosophiques et théologiques, ce qui permet à notre auteur de confirmer la valeur de la *Bible* à tous les niveaux, y compris scientifiques.

À propos de l'image archétypique d'Hippocrate en tant que précurseur de la conception expérimentale de la médecine, il est bon de rappeler que l'évaluation d'Hippocrate a varié au cours des siècles et a été utilisée pour satisfaire aux différentes exigences de chaque époque, de sorte que, dans de nombreux cas, le résultat final de ce processus d'exégèse s'est écarté des préceptes postulés par les textes hippocratiques, à partir desquels chaque interprète a essayé de fonder ses propres

11. Il s'agit de l'écrit de 64 pages *Hidalguía de sangre*, Madrid 1767. À propos de cet ouvrage, cf. Mindán Manero 1991 : 79. Au sujet de la relation de Piquer avec la religion catholique, Guy (1983 : 160) remarque : « Il y voit, en effet, l'axe même de notre destin, puisqu'elle nous oriente sur le sens de notre vie et sur notre accomplissement dans l'au-delà. Il admet, dès lors, la Révélation et l'Église. Mais il prône la tolérance et attaque l'extrême subtilité et le sectarisme de nombreux théologiens. »

théories¹². Ainsi, un an avant de publier sa *Praefatio* (1758), Piquer avait déjà posé le postulat selon lequel Hippocrate était le patron de sa conception de la médecine, basée sur l'expérience et la répétition des observations, dans sa *Prefación* au premier volume de *Les plus sélectes œuvres d'Hippocrate* :

C'est pourquoi la médecine d'Hippocrate peut être considérée comme un ensemble de faits liés entre eux selon l'ordre de la nature et recueillis grâce à l'observation attentive de ses opérations. [...] C'est pour cette raison qu'il (*scil.* Hippocrate) n'admettait pas comme cause d'aucune affection ce qui ne se manifestait pas à ses sens avec une connexion suffisante pour pouvoir produire l'effet sensible qu'il observait ; de ce fait, afin de trouver la cause d'une maladie, il rassemblait plusieurs faits liés à celle-ci, de sorte qu'il acquérait la même certitude et universalité que dans les faits appartenant à la connaissance et au pronostic. C'est ainsi qu'Hippocrate est devenu le principal auteur de la médecine expérimentale. (*Prefación* 1757 : LVIII-LIX).

S'inspirant de cet ouvrage, Piquer reproduira un point de vue similaire, en établissant des parallèles lexicaux, au début de la brève histoire de la médecine qui commence à la page XV et se termine à la fin de la *Praefatio*, où notre auteur met l'accent sur l'observation et l'expérience comme étant les fondements de la pensée du médecin grec : « Inter Graecos Scriptores, primo numeramus Hippocratem, in Insula Coo natum. Fuit in Medicina exactissimus observator, et hypothesium spernator acerrimus. Scripsit ea tantum, quae, solis experimentis certissimis, ipsi constabant. Proinde justo titulo *Medicinae Parens* dicitur¹³. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XV-XVI).

Revenant au début de notre *Praefatio*, où Piquer expose sa doctrine éclectique, on peut remarquer que l'auteur espagnol se limite à décrire les aspects les plus pertinents de la position du grand médecin grec, en mettant un accent particulier sur la *quaestio hippocratica*. D'après lui, les traités authentiques sont les *Aphorismes*,

12. À propos de cette manipulation des œuvres de la *Collection Hippocratique*, Cunningham (2001 : 91) indique : « In other words, with respect to Hippocrates, the image(s) and reputation(s) of Hippocrates created or current in any particular age meets the demands of that age, and may have little if anything to do with the historical figure him-, her- or (in the case of a multi-authored text such as the Hippocratic works) themselves. This means, of course, that there are many possible Hippocrateses, even in one generation and one locale, serving different, and sometimes opposed, purposes. »

13. Sur les observations hippocratiques, à titre d'exemple, il est bon de rappeler l'avis mitigé de Joly (1966 : 220) : « Il faut abandonner aussi l'idée qu'*Épidémies* I et III s'adonnent à l'observation purement objective. Quelques à priori montrent en effet le bout de l'oreille : même l'observation [...] dépend de la mentalité du moment. »

le *Pronostic* et les premier et troisième livres des *Épidémies*, des textes qui se distinguent des autres par leur « attento stilo, brevitare, methodo, ordine, et soliditate doctrinae¹⁴ ». (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : II).

Après avoir dressé un bilan très rapide et critique de la médecine arabe¹⁵ et des différentes écoles de l'Antiquité, Piquer se consacre enfin à la tâche d'éclaircir, pour les étudiants, les aspects fondamentaux de sa pensée éclectique basée sur l'expérience et la raison, puisqu'il affirme : « Experientiam esse praecipuum in Medicina fundamentum, nemo sanae mentis negaverit. [...] Cum vero experientia minime viro sapienti digna sit, si cum ratione non jungatur, consequens est, ut utramque viam rationis scilicet, et experientiae in Medicina faciendae, tenendam esse omnes consentiant. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : IV).

Quant à la terminologie méthodologique, Piquer établit une distinction entre *experientia* et *experimentum*, ce dernier terme étant « opus naturae, seu ejusdem effectus sensibus perceptibilis », tandis que l'*experientia* correspond à la « cognitio rationalis ex experimentorum sufficienti numero adunata ». (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : V). Pour notre auteur, l'*experimentum* n'est que l'observation continue des phénomènes naturels et spontanés qui se manifestent aux yeux et aux sens du médecin, comme c'est le cas des symptômes d'une maladie. Piquer mésestime donc l'expérimentation en laboratoire, vu que ce type de recherche ne montre que le fonctionnement de la nature une fois que celle-ci a été soumise aux contraintes des divers instruments¹⁶. Le modèle de recherche de Piquer exclut la pos-

14. Il faut garder à l'esprit qu'il existe une certaine incohérence entre les écrits considérés exclusivement comme étant l'œuvre d'Hippocrate dans le présent passage de la *Praefatio* et ceux auxquels Piquer accorde la paternité hippocratique un peu plus tard (1758 : XVI), lorsqu'il ajoute le traité *Airs, eaux, lieux* à ceux déjà mentionnés. Par ailleurs, dans la *Prefación* de l'année précédente (1757), qui est le modèle de ce livret latin et à laquelle l'auteur nous renvoie, on trouve le traité *Humeurs* parmi les textes qui sont attribués à Hippocrate lui-même, en plus des *Aphorismes*, *Pronostic*, *Épidémies* I et III, et *Airs, eaux, lieux*. Sur ce sujet chez Piquer, cf. Ángel y Espinós 2002.

15. On peut trouver les raisons de son opinion extrêmement péjorative sur la médecine arabe dans sa connaissance imparfaite et tendancieuse de celle-ci et dans son aversion - surtout dans la seconde étape de sa carrière scientifique - pour Aristote et Galien, des auteurs commentés et admirés par les Arabes. Cette hostilité doit s'inscrire dans le cadre du refus des conceptions scolastiques concernant la médecine qui avaient corrompu les figures d'Aristote et de Galien et qui étaient encore en vigueur dans l'Espagne du XVIII^e siècle. Cf. Mindán Manero 1991 : 215-220.

16. Mazzolini (1997 : 95) croit que la cause de la défiance des médecins du XVIII^e siècle envers l'expérimentation fut provoquée par les excès du XVII^e siècle : « Le ralentissement indéniable de l'activité théorique et expérimentale est une réaction défensive face à l'esprit de système qui caractérise la médecine du siècle précédent. C'est une pause permettant à une rationalité plus réfléchie et mesurée de chercher et d'imposer ordre et cohérence à des observations et à des expériences récentes, en les intégrant dans les doctrines de l'Antiquité que l'on pense encore pouvoir sauver. »

sibilité de reproduire les phénomènes observés ; autrement dit, le médecin espagnol ignore la notion de reproductibilité, l'un des piliers fondamentaux de la méthode scientifique actuelle et, par conséquent, celle de la réfutabilité ou falsifiabilité¹⁷. On retrouve ce mépris envers l'expérimentation, exprimé de façon plus détaillée, dans sa *Prefación* (1757), où Piquer se pose des questions rhétoriques qu'il serait difficile d'attribuer de nos jours à un scientifique de premier rang, mais qu'il nous faut analyser à la lumière du *curriculum* intellectuel de l'auteur, caractérisé par son dédain envers les hypothèses :

C'est pourquoi, en physique, les observations effectuées avec des dames-jeannes, des instruments et des machines ne sont que très peu utiles, parce que cette opération, qui est découverte avec la machine ou l'instrument, ne montre que la façon dont la nature agit avec l'application de ces choses, de sorte que ce qui est alors vu et observé, ne se produit pas dans les opérations dans lesquelles de tels instruments n'interviennent pas. [...] Quels avantages avons-nous obtenus jusqu'à présent des baromètres et des thermomètres ; ni quelles observations fixes nous ont-ils données sur la façon d'agir de la nature ? Quels progrès avons-nous réalisés avec les expériences de la Chimie ? (*Prefación* 1757 : LVI-LVII).

Il est donc souhaitable que le médecin s'efforce d'examiner les expériences de manière précise et soigneuse, sinon la répétition des *experimenta* et les *observationes* qui en découlent n'aboutiront qu'à l'erreur et ne sauraient conduire à des résultats corrects ; de plus, le médecin doit renoncer, au préalable, à toutes sortes d'apriorismes et de préjugés pour pouvoir observer la Nature, sans aucune contrainte. Autrement dit, il est nécessaire de suivre une méthode éclectique hors de toute doctrine fermée, puisque, à ses yeux, toute école n'en demeure pas moins un obstacle épistémologique pour nos sens :

Cum vero effectus naturales nostris sensibus obvii, sedulo attenteque inspici, et notari debeant, et haec inspectio *observatio* soleat appellari, hinc apparet experimenta nobis non aliter innotescere, quam per sedulo attenteque factas

17. D'après Popper (1992 : 23) : « Kant was perhaps the first to realize that the objectivity of scientific statements is closely connected with the construction of theories –with the use of hypotheses and universal statements. Only when certain events recur in accordance with rules or regularities, as is the case with repeatable experiments, can our observations be tested –in principle– by anyone. We do not take even our own observations quite seriously, or accept them as scientific observations, until we have repeated and tested them. Only by such repetitions can we convince ourselves that we are not dealing with a mere isolated 'coincidence', but with events which, on account of their regularity and reproducibility, are in principle inter-subjectively testable. »

observationes. [...] Operae pretium ergo est ut elaboremus quam maxime, in statuendis rite, et recte observationibus, ut inde eam demum experientiam nos habere credamus, quae ad Medicinam faciendam necessaria merito judicatur. [...] Oportet etiam ut omnis iudicii praecipitatio, tum praeconceptae opiniones prorsus evellantur, nam iis in intellectu existentibus, homo non de his rebus, quae videt, et tangit, sed de iis, quae prius concepit, iudicare solet. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : V-VI).

Ainsi, le médecin ne doit pas se laisser entraîner par des hypothèses *a priori* ou des préjugés philosophiques ; bien au contraire il lui faut analyser les phénomènes observables et leurs évolutions successives tout au long de l'année avec un esprit sagace :

Interim experimenta, et facta naturae, diversis rationibus combinari debent, videndumque, num constanter in omnibus temporibus eadem eveniant, num pro diversitate temporis, aetatis, constitutionis anni, aliarumque rerum similium, effectus observabiles sint diversi. Ea omnia acutissimo ingenio, acerrimoque iudicio, perscrutatus magnus Hippocrates, observationes scripsit aeternum duraturas. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : VI).

Ce dernier passage montre clairement l'empreinte hippocratique qu'a laissée dans la pensée de Piquer le concept de *katástasis* ou *constitutio* en latin, terme lié à la médecine météorologique¹⁸. La constitution « est une description synthétique des conditions météorologiques et de particularités épidémiologiques et sémiotiques des maladies observées pendant une année, de l'automne à l'été, dans un territoire délimité ». (Grmek 1983 : 415).

En outre, dans ces derniers extraits, on devine l'influence de l'anglais Thomas Sydenham (1624-1689) sur deux aspects fondamentaux de la conception de la médecine chez Piquer : une indifférence totale à l'égard des instruments de laboratoire et un intérêt indubitable pour les maladies qui touchent la population à certaines périodes de l'année ou sous certaines conditions climatiques. Il faut aussi

18. Von Brunn (1947 : 80), auteur qui consacra un long et indispensable article, en trois parties, à la médecine météorologique, considère que cette notion est à la base de la pensée hippocratique : « Es zeigt sich somit, daß die "Meteorologische Medizin" nicht nur ein äußeres Kennzeichen der hippokratischen Heilkunde ist, sondern daß in der Ätiologie, Pathogenese, Prognose, Konstitution usw., in der ganzen Krankheitsauffassung der Hippokratiker, Anschauungen zugrundeliegen, die nur im Zusammenhang mit der meteorologischen Einstellung verständlich sind. Der Mensch ist den meteorologischen Einwirkungen durch die Einatmung des Pneumas ständig ausgesetzt. Seine psychischen Funktionen werden durch diesen Pneumastoffwechsel unterhalten. »

rappeler qu'en 1739, lorsqu'une épidémie éclata dans un petit village espagnol près de Valence, Piquer reçut l'ordre d'informer les autorités et de rédiger un rapport sur les faits. C'est probablement à l'occasion de la rédaction de ce texte que Piquer commença à consacrer son attention aux maladies épidémiques.

La méfiance vis-à-vis des instruments de laboratoire constitue un trait distinctif de l'œuvre de Sydenham, et prélude, en quelque sorte, aux doutes méthodologiques concernant l'expérimentation, qui apparaîtront au cours du XVIII^e siècle¹⁹. Pour le médecin anglais, chaque maladie ou *species morbosa* répond à une réalité de la nature, constante et invariable, dont la description et la connaissance doivent reposer sur la base des symptômes observables que le praticien perçoit dans sa relation avec le patient. Le médecin doit renoncer aux définitions de chaque espèce à partir d'hypothèses subtiles sur la nature intime des maladies, de leurs causes et de leurs *quidditates* ou essences, uniquement accessibles à Dieu²⁰, et se borner aux symptômes généraux de chaque *species morbosa*. Sydenham, fervent puritain, se résigne dès lors à observer l'image extérieure des choses, leur écorce, sans même essayer de trouver leurs causes :

Neque Microscopium quodvis vel exquisitissime elaboratum exiles istos meatus per quos Chylus, ex. gr. ex intestinis in vasa Chylifera transcoletur, vel per quos ductus sanguis per Arterias derivatus in Venarum oscula reducendus transmittatur, potest detegere. Quinimo sunt et alii fere innumeri, iique magis adhuc affabre concinnati, meatus ac pori in hac miranda hominis compage, quos nemo hominum ne per somnium quidem vidit : cum rudis et indocta, (sit verbo venia) Cognitio nostra in rerum cortice omnis ferme versetur, ac ad τὸ ὄτι, sive quod res hoc modo se habeat, fere tantum assurgens, τὸ διότι, sive rerum causas nullatenus attingat. (*Tractatus de podagra et hydrope* 1683 : 159-160)

Il est à noter que, de façon contradictoire, dans la poursuite de l'objectif scientifique consistant à isoler les particularités de chaque maladie, le médecin anglais, malgré son apparent retour à Hippocrate, s'éloigne des dictats hippocratiques,

19. Par exemple, d'après George Stahl (1659-1734), défenseur de la théorie chimique du phlogistique, l'anatomie, la physique et la microscopie étaient les coupables de la déchéance de la médecine, puisque ces études contribuaient à former de bons théoriciens, mais d'exécrables praticiens. Cf. Mazzolini 1997 : 102.

20. Au sujet des frontières de la médecine, considérées presque sacrées et infranchissables dans la pensée de Sydenham, Dewhurst (1966 : 64 s.) constate : « Believing as he did that the relevance of anatomical dissections had been greatly over-esteemed in training a physician for his main task of treating the sick, he regarded attempts at transcending normal perception with the aid of microscopes as immoral and completely outside God's purpose. [...] His passionate Puritan morality clearly limited his medical research. »

attendu que pour la médecine hippocratique le but de la recherche est le malade avec tous ses symptômes spécifiques et uniques, tandis que Sydenham se concentre sur les caractéristiques transindividuelles, au-delà du patient comme objectif ultime (Grmek 1997 : 169).

Par ailleurs, le refus notoire de Sydenham de rechercher les causes primordiales et cachées de la maladie doit être mis en relation avec sa conception pratique de la médecine, dont l'objet n'est pas la connaissance comme une fin en soi-même, mais la guérison des malades et l'amélioration générale de la santé des plus pauvres. Cette vision de l'art médical le conduisit à se concentrer sur les maladies qui affectent les classes les plus humbles : les épidémies. (Martensen 2001 : 122).

Piquer, en accord avec les idées de Sydenham et entraîné par une conception excessivement pragmatique, à notre avis, de la réalité, considère que le vrai médecin doit suivre les dictats de la nature et se soumettre à ses processus et mouvements avec la prétention finale d'en être l'exégète. Pour lui, les spéculations philosophiques ne font qu'induire en erreur ceux qui se laissent séduire par les théoriciens de la science, parmi lesquels Piquer n'hésite pas à inclure des figures de l'importance de Descartes ou de Newton. En conséquence, il est préférable d'éloigner les étudiants de cette verbosité banale et nocive :

Quoad rationis usum in Medicina facienda, id semper curandum, ut ab experientia numquam sejungatur. [...] Atque naturae optemperare nihil aliud est, quam ejus opera experiundo cognoscere, ejusque motus in omnibus imitari. Hinc sequitur, hypotheses omnes, quae speciosis Philosophorum innituntur speculationibus, veluti Arabum, Cartesii, Neutoni, Chymicorum, aliorumque hujus farinae hominum nihil aliud esse, quam verba otiosorum senum, ad fallendos imperitos juvenes. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : VI-VII).

Ainsi, après avoir exposé deux histoires cliniques *ad Tyrones* comme paradigme d'observation à la manière hippocratique, notre auteur indique ensuite quels domaines de recherche, en tant que sujets auxiliaires, pourraient être utiles au futur médecin. Parmi ces disciplines complémentaires, il propose la botanique, l'anatomie et la physique, des matières qui seront d'une grande aide si elles sont traitées selon des postulats basés sur l'expérience : « Quid igitur ? Neque Botanica, neque Anathomia (*sic*), neque Physica utiles erunt in Medicina exercenda? Absit. Utilissima sunt haec omnia, si recte adhibeantur ; recte autem adhibentur, si secundum experientiam, non secundum hypotheses tractentur. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : IX). En ce qui concerne l'utilité de la botanique, Piquer est relativement prudent, car les vertus curatives des plantes sont étroitement liées à la chimie, une discipline dont il se méfie en raison de son mépris envers les instruments de laboratoire et les expérimentations menées avec ceux-ci : « Relinquo Chymicorum promissa, et vanas

suorum remediorum exaggerationes, quia nemo est, vel mediocriter in praxi medica instructus, qui eos fallacissimos esse non agnoscat. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : X). Conformément à cette vision négative de la chimie, les jugements sur les chantres de la médecine iatrochimique sont très critiques, comme nous pouvons le voir dans le passage suivant, où Paracelse (vers 1493-1541) est qualifié de charlatan ou *agirta*, du grec ἀγύρτης :

Inter Chemicos excellit Paracelsus homo loquacissimus, et vanissimus : agirta potius, quam Medicus. Ejus vestigia sequutus (*sic*) est Helmontius²¹, qui utilis esse poterit, propter aliqua inventa chimica, et propter quaedam theoremata [...]. Sed nihilominus Auctor est legendus cum cautela, quia est loquax, obscurus, hypothesis (*sic*) chimicae caecus sectator, et naturae opera, nec imitatus est, nec agnovit. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XXX).

Bien que Piquer considère que le médecin se doit de bien connaître les plantes, cela ne signifie pas pour autant que la connaissance de la botanique fasse instantanément de lui un grand praticien. Malheureusement, selon notre auteur, les botanistes très souvent ne savent pas comment se servir des propriétés des plantes pour guérir les malades. Il paraît indéniable que Piquer se méfie de la capacité de la botanique à faire progresser la science médicale :

Utile igitur esse poterit Medico, historias plantarum exactissime a Neotericis²² descriptas retinere, et ea, quae de ipsarum principiis per analysim tradita sunt, cognoscere, [...] sed caveat, ne propterea se magnum Medicum putet, nisi interim earumdem plantarum vires, indubitanter exploratas, prout ad curandos morbos pertinent, agnoverit, nam si hoc deficiat, ut omnibus fere Botanicis deficere solet, similis mihi videbitur militi, plurimis, diversisque armis onusto, pugnare tamen nescio [...]. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : X-XI).

21. Jan Baptista van Helmont (1579-1644) affirmait que l'avenir de la médecine et de toutes les sciences naturelles se trouvait dans la chimie, et que seules l'observation et les expériences chimiques pouvaient dévoiler au grand jour les vertus et les secrets des objets naturels (Debus 1997 : 52).

22. À partir de la troisième édition de *Medicina vetus et nova*, celle de 1758, qui fut largement réécrite, Piquer emploie le terme *neoterici* au lieu du mot *moderni*, qui est utilisé dans les deux premières éditions, et c'est de cette manière qu'on doit interpréter ce passage de la *Praefatio*, qui est dans sa totalité un addendum de l'édition de 1758. La dénomination de *neoterici* fut utilisée au XVIII^e siècle pour désigner les médecins contraires aux doctrines traditionnelles et, de ce fait, elle s'oppose au terme *antiqui*, comme, par exemple, dans le deuxième chapitre de la première partie du traité, intitulée *De urinis* (1758 : 8) : « Crediderunt Antiqui [...]. Neoterici autem [...]. »

Néanmoins, malgré les réticences de Piquer, il est à souligner que, dans une large mesure, le concept de *species morbosa*, aspect fondamental de la doctrine de Sydenham, objet de son admiration, repose sur les modèles d'analyse des phytophages qui, aux XVI^e et XVII^e siècles, atteignirent un énorme développement. Le nosographe anglais fut fortement influencé par ceux-ci, en particulier par son compatriote et contemporain John Ray (1627-1705), dont l'œuvre la plus importante est son *Historia Plantarum* en trois volumes (Londres, 1686-1704). Bien qu'un système de taxonomie véritablement naturel n'ait pu être réalisé avant l'ère de Darwin, le système de Ray, plus que les systèmes indiscutablement artificiels de ses contemporains, était proche de cet objectif. Il fut l'un des grands prédécesseurs qui rendirent possibles les contributions du naturaliste suédois Carl Linnæus (1707-1778). Pour en revenir au domaine médical, comme pour les plantes, la spécificité de chaque maladie relève aussi bien de sa forme, c'est-à-dire de sa phénoménologie à un instant donné, que de toute son évolution chez le patient. En observant les maladies, le médecin peut reconnaître les entités cliniques, de la même manière que le botaniste établit la taxonomie des différentes espèces végétales.

Parmi les branches auxiliaires qui viennent s'ajouter à la botanique, considérons le rapport singulier de Piquer avec l'anatomie, discipline pour laquelle lui fut attribuée une chaire, entre 1742 et 1751, à l'Université de Valence. Selon son habitude, le médecin espagnol se laisse emporter par son hippocratisme idéalisé et souligne que les études anatomiques connurent un grand essor à l'époque d'Hippocrate, une affirmation qui, du point de vue strictement historique, n'est pas totalement vraie, puisque les premières recherches d'importance dans ce domaine ne furent effectuées qu'à l'époque hellénistique avec les figures d'Hérophile (vers 335-vers 280 avant J.-C.) et d'Érasistrate (vers 315-vers 240 avant J.-C.) : « Hoc studium ab omni retro antiquitate excultum est, nam Hippocratis tempore jam floruisse, ex ejus libris abunde patet. » (*De Medicinæ studio recte instituendo* 1758 : XI). Avant la médecine alexandrine, la connaissance du corps avait été acquise en soignant les blessures, en aidant à accoucher ainsi qu'en réparant des membres fracturés. Hérophile disséqua des cadavres humains et donna ainsi à l'anatomie une première base factuelle considérable, tandis que son jeune contemporain Érasistrate est considéré comme le fondateur de la physiologie. Paradoxalement, Piquer ne cite même pas Hérophile et ne mentionne qu'en passant Érasistrate et les anatomistes ultérieurs de la période impériale tels que Celsus (*floruit* s. I après J.-C.), Rufus d'Éphèse (*floruit* s. II après J.-C.) et Galien (129-vers 216). À propos de ce dernier, Piquer se limite à exprimer un commentaire neutre, dépourvu de connotations positives ou négatives, notre auteur n'ayant généralement pas fait preuve de complaisance à l'égard du grand médecin de Pergame ; cependant, reconnaissons ici que la pensée de Piquer est influencée par le déclin progressif du Galénisme académique où le mélange de faits et de fantaisie

à propos des œuvres de Galien avait fini par corrompre son héritage²³. Parmi les modernes, il cite Bartolomeo Eustachi²⁴, André Vésale²⁵ et William Harvey²⁶, auxquels, selon Piquer, les anatomistes ultérieurs empruntèrent de nombreuses découvertes en les faisant passer pour les leurs : « [...] dubitari nequit, quin saeculo decimosexto, ante Harveum, celebratissimi viri floruerint Eustachius, et Vesalius, ex quibus Neoterici plurima mutuati sunt, quae tamquam nova tradiderunt. Qui in his rebus ulterius edoceri cupiat, adeat Hallerum, qui hoc argumentum longe, lateque discussit ». (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XI-XII). En outre, Piquer ajoute à sa liste son contemporain Albrecht von Haller (1708-1777), qui fut le premier à décrire, dans son œuvre *Icones anatomicae* (Göttingen, 1756), le réseau artériel du corps humain. Du reste, il lui réserve des mots élogieux dans la partie consacrée à l'Histoire de la Médecine : « Albertus Hallerius [...] vir est eruditissimus, immensae lectionis, in omnibus medicinae partibus versatissimus, verum in rebus anatomicis discutendis, praecipuam operam collocavit. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XXXIX).

De ce fait, comme on pouvait s'y attendre, l'opinion de Piquer est mitigée, voire négative, pour ce qu'il est de l'anatomie, puisque celle-ci ne contribue aucunement à la praxis médicale et plutôt que de s'appuyer sur l'expérience, fait appel aux

23. À ce propos, on peut citer les mots de Piquer sur le médecin de Pergame, où on apprécie aussi une critique envers la philosophie aristotélique : « Verum fatendum, Auctorem esse longis ratiocinationibus importunum, et suae imaginationi, ejusque faecunditati plus tribuere, quam debuit. Corruptit etiam bona consilia practica cum miscela suae theoriae hypotheticae, et nihil est, quod non reducat ad elementa, qualitates, facultates, aliaque scholae peripateticae principia. Propterea Galenus minime comparari debet cum Hippocrate, Aretaeo, Aureliano, et Celso, quia eis est multo inferior in observationibus, licet eruditione eos omnes longissime superet. » (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XVIII).

24. Bartolomeo Eustachi (vers 1500-1574) était professeur à La Sapienza de Rome, humaniste érudit et médecin. On lui doit de nombreuses découvertes anatomiques concernant les os, les muscles, les nerfs et les veines. Il étudia le système auditif et décrivit le conduit qui relie la paroi antérieure de l'oreille moyenne au rhinopharynx, conduit connu sous le nom de « trompe d'Eustache ».

25. Tel que cela a été convenu à l'unanimité, l'œuvre d'André Vésale (1514-1564) *De humani corporis fabrica libri septem* (Bâle, 1543) représente le point culminant de la renaissance humaniste des connaissances anciennes, de l'introduction des dissections humaines dans les programmes médicaux et de la croissance d'une littérature anatomique européenne. Vésale exécuta ses dissections avec une minutie jusqu'alors inconnue. Après Vésale, l'anatomie devint une discipline scientifique, avec des implications profondes non seulement pour la physiologie mais également pour toute la biologie.

26. Le fameux ouvrage de Harvey (1578-1657) *Exercitatio Anatomica de Motu Cordis et Sanguinis in Animalibus*, publié en 1628 à Francfort, rendit son auteur célèbre dans toute l'Europe malgré les attaques initiales à son encontre. Harvey expliqua que le sang ne contient pas de bulles d'air. Il prouva que le sang ne passe pas à travers le septum du cœur, et il décrivit la fonction des valves dans le cœur et les veines les plus grandes.

hypothèses. On peut constater, encore une fois, à quel point les préjugés de Piquer à l'encontre des exposés théoriques pèsent lourdement sur la compréhension des phénomènes naturels et l'empêchent d'évaluer, à leur juste mesure, les progrès de son temps. Étant donné que Piquer fut professeur titulaire d'une chaire d'anatomie, les déclarations suivantes sont quelque peu surprenantes :

Interim notare oportet, post tot, tam decantatos, nostro hoc saeculo, anatomiae progressus, praxim medicam inde paucum, aut nullum incrementum accepisse, fortasse, quia inter anatomicos alii, in rebus minutissimis, nullius, aut saltem incogniti usus, investigandis laborarunt, alii ea habuerunt tamquam explorata, quae longe distant ab experientia, alii denique hypotheses excogitarunt, quibus naturae opera adaptare intenderunt, non autem, ut par erat, sua ratiocinia ex ipsis naturae operibus, bene, attenteque examinatis, deduxerunt. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XII).

Il est vraiment étonnant que Piquer accorde une faible valeur aux dissections visant à déterminer les véritables causes du décès des patients, et qu'il limite son intérêt à la seule connaissance interne du corps humain. Cette position est contraire aux tendances de ses contemporains, qui tentent de déceler dans l'autopsie les causes sous-jacentes des maladies. Au cours des XVII^e et XVIII^e siècles, on assiste à l'avènement définitif de l'anatomie pathologique. C'est dans ce domaine que Giovanni Battista Morgagni (1682-1771), le père incontesté de l'anatomopathologie moderne, rapporte dans son ouvrage *De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis* (Venise, 1761) environ 650 dissections et identifie des pathologies telles que les lésions syphilitiques du cerveau, la cirrhose hépatique, ou les ulcères et les cancers d'estomac. D'après les théories anatomopathologiques, les maladies produisent des variations morphologiques dans les organes qui, grâce à la dissection, peuvent être observées *post-mortem* et permettent de diagnostiquer la maladie responsable du décès du patient. Cette approche concernant l'autopsie constitue une grande avancée par rapport aux pratiques anatomiques défendues par Piquer, lequel continue à rester ancré dans des préjugés cognitifs sur l'hégémonie des sens qui constitueraient les seuls outils capables de faire progresser la médecine et de la tenir à l'écart des hypothèses et des divagations futiles :

Pro coronide tantum restat, ut Tyrones animadvertant, anatomicas cadaverum dissectiones ad situm, et ordinem partium corporis cognoscendos, plurimum conferre, ad causas vero morborum indagandas, non maxime faciendas esse. Si causa morbi, cujus vi homo moritur, sensibilis est, ut lapis, tumor, ulcus, et alia hujusmodi, tunc per cadaverum inspectiones, rimari potest ; si vero causa morbi fuerit subtilissima, ut frequenter fieri solet, tunc cadaverum apertio ad

eam investigandam, nihil facit, quia sensus omnes fugit. Uno verbo [...] si vero extiterit (*sc.* morbus) in partibus fluidis, quae fuerit causa morbi, agnosci non potest, atque ea solum apparent, quae mors, nova, et mutata induxit, quae observatio maximi est momenti, ut neque Skenchii²⁷, neque Boneti²⁸, <neque etiam Morgagni>²⁹ aliorumque similium, hac de re, observationibus nimium fidamus, quas nihilominus, cum his cautionibus, quandoque utiles esse censemus. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XII-XIII).

Dans cette introduction aussi brève que dense, il ne pouvait manquer une section consacrée à la physique, discipline scientifique à laquelle Piquer consacra un ouvrage, *Física moderna racional y experimental*, publié à Valence en 1745³⁰. Cette œuvre se situe dans sa première période et présente un caractère essentiellement mécaniste et opposé aux doctrines aristotéliennes. Bien que notre auteur ait abandonné plus tard le mécanisme, il continuera néanmoins à critiquer âprement les doctrines d'Aristote, qu'il juge d'une complexité excessive et inutile, et qu'il taxe de métaphysique sans aucun intérêt scientifique :

27. Il s'agit de Johannes Schenck von Grafenberg (1530-1598), élève de l'éminent Leonhart Fuchs (1501-1566) et auteur de l'œuvre *Παρατηρησέων Observationum medicarum rararum, novarum, admirabilium et monstrosarum libri septem* (Freiburg, 1594-1599), un travail tout à fait remarquable, contenant non seulement un recueil de bon nombre de ses propres observations, mais aussi celles d'autres médecins, quant aux maladies des différentes parties du corps ; il est à souligner que, dans cet ouvrage, il fait souvent appel à ses connaissances anatomiques. Par ailleurs, Schenk est aussi considéré comme un pionnier de la neurolinguistique.

28. Théophile Bonet (1620-1689), médecin genevois, qui recueillit, dans son *Sepulchretum seu anatomia practica* (Genève, 1679), plus de 3000 dossiers médicaux, accompagnés, pour chacun d'eux, des rapports d'autopsies réalisées par lui-même ou par d'autres médecins et ordonnées *a capite ad calcem*. Bien que Bonet soit considéré comme l'un des fondateurs de l'anatomie pathologique et le précurseur de Morgagni, l'ouvrage souffre d'un manque d'esprit critique, de nombreuses inexactitudes et, surtout, d'une insuffisante recherche des liens entre les observations anatomiques et les observations cliniques.

29. L'allusion à Morgagni n'apparaît pas dans l'édition de 1758, la troisième édition du traité *Medicina vetus et nova* (qui est la première édition où figure la *Praefatio*), mais dans la quatrième, datée de 1768 à Madrid, soit après la publication de l'œuvre *De sedibus et causis morborum* de Morgagni en 1761. Dans cette édition, selon Mindán Manero (1991 : 61) : « Fue corregido el texto en el sentido de suprimir todo lo que sabía a mecanicismo, doctrina que en esta fecha había sido superada por el autor [...] ».

30. D'après Balaguer Perigüell (1982 : 255), l'écriture de ce traité fut motivée par la volonté de Piquer de fournir une physique à la hauteur des progrès médicaux de l'époque : « El problema de Piquer como el de cualquier partidario de la iatromecánica, era el hacerse entender en un ambiente en el que la física y las matemáticas no habían experimentado un cambio adecuado. Precisamente por ello, publicó en 1745 *La Física moderna racional y experimental*. »

Circa physicae usum in medicina facienda, nulli dubitamus eam, quae in Scholis communiter Aristotelica dicitur, non solum esse inutilem, sed fortasse noxiam, nam nihil aliud habet, quam nomen, et speciem physicae, bene autem inspecta, metaphysica est, multis intricatissimis quaestionibus, ad rem nihil facientibus, referta, quibus homines vanissimis replentur ideis, et ad vera naturae opera indaganda, inhabiles efficiuntur. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XIII).

On peut supposer que le refus des doctrines du Stagirite est indissociable des principes des médecins réformateurs de son époque, tels que Martín Martínez (1684-1734), auteur de *Medicina Scéptica* (1722) et de *Philosophía Scéptica* (1730) – parmi ses écrits doctrinaux –, qui opta pour un scepticisme à caractère éclectique et détaché des doctrines traditionnelles strictes, principalement fondées sur Galien et Aristote, mais aussi sur des siècles d'une Scolastique déjà déliquescence et en décadence³¹. À son tour, Martín Martínez se méfiait également de la métaphysique et préférait s'en tenir aux limites de ce que l'expérience lui dictait. (Granjel 1979 : 25)

Cette première partie, entièrement consacrée aux aspects méthodologiques, se termine par une brève exhortation de Piquer aux étudiants, dans laquelle il essaie de les convaincre de ne consacrer leurs efforts qu'aux auteurs qui se sont distingués par l'application de l'expérience, sans s'écarter de la logique et de la raison :

Solum restat, ut de usu auctoritatis in medicina facienda breviter agamus. Igitur Auctores esse consulendos, nemo sanae mentis negaverit ; nam nemo unquam sapiens nascitur, atque adeo omnes indigent Magistris. Cum ad faciendam medicinam, experientia necessaria sit, cum ratione conjuncta, [...] facile apparet, ad Auctores eos, debere Tyrones confugere, qui in medicina facienda, longo usu fuerunt exercitati, nobisque observationes indubitatae fidei reliquerunt [...]. (*De Medicinae studio recte instituendo* 1758 : XIV).

IV. En guise de conclusion

Nous nous sommes donc efforcés de mettre en valeur un texte qui, jusqu'à présent, n'avait pas bénéficié de toute la reconnaissance qu'il mérite, alors qu'il s'agit d'une brève compilation didactique des idées d'un auteur qui se distingue par

31. Persaud *et alii* (2014 : 190) observent : « He (*sc.* Martín Martínez) was responsible for improving medical education in Spain and also for the establishment of an anatomical theater in Madrid with the blessings of the Royal Court. [...] Martínez's book, *Anatomia Completa del Hombre...*, published in 1728, was a popular and comprehensive textbook in human anatomy, the sixth edition of which appeared in 1775. »

un engagement résolu en faveur de l'enseignement de l'art médical. Cependant, c'est peut-être dans la concision de ces pages que réside une grande partie de l'importance de cet ouvrage, celles-ci laissant clairement transparaître l'esprit régénérateur de Piquer. En effet, notre auteur tente de mettre en contact les nouvelles générations de futurs médecins avec les courants les plus importants de la τέχνη ἰατρική non seulement de l'Antiquité classique mais aussi des XVI^e, XVII^e et XVIII^e siècles, comme on peut le constater dans le grand nombre d'auteurs modernes qu'il cite brièvement dans les pages consacrées à l'Histoire de la Médecine.

Il est vrai qu'on pourrait objecter qu'en raison de la nécessité de synthétiser en quelques pages ce qui avait déjà été exposé dans des occasions précédentes, Piquer simplifie par trop ses jugements et ses opinions, de sorte que certains passages de son discours sont excessivement schématiques, mais en fait constatons que c'est cette même concision qui oblige l'auteur à se concentrer sur l'essentiel de sa pensée, le contraignant à renoncer à l'érudition et à la prolixité dont il fait montre, par exemple, dans la *Prefación* au volume initial de *Las Obras de Hipócrates más selectas* (*Les plus sélectes œuvres d'Hippocrate*), publié en 1757, et qui est le modèle de la première partie de la *Praefatio*, objet de notre étude.

Bibliographie

- ÁNGEL Y ESPINÓS, J. (1998), « Andrés Piquer et la tradition hippocratique dans l'Espagne du XVIII^e siècle », *Vesalius. Revue officielle de la Société Internationale d'Histoire de la Médecine* 4.1 : 31-34.
- ÁNGEL Y ESPINÓS, J. (2002), « Andrés Piquer y la 'cuestión hipocrática' », dans J. M^a. Maestre Maestre, J. Pascual Barea & L. Charlo Brea (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, vol. 5. Alcañiz-Madrid, Laberinto : 2551-2556.
- ÁNGEL Y ESPINÓS, J. (2010), « Andrés Piquer and the Neo-Hippocratic Teaching of Medicine in XVIIIth Century Spain », dans M. Horstmanshoff (ed.), *Hippocrates and Medical Education*. Leiden-Boston, Brill : 461-474.
- BALAGUER PERIGÜELL, E. (1982): « Continuidad y ruptura en la renovación científica valenciana », *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna* 2 : 251-258.
- BRUNN, L. VON (1946-1947), « Hippokrates und die meteorologische Medizin », *Gesnerus* 3.4 : 151-173; 4.1 : 1-18; 4.2 : 65-85.
- CUNNINGHAM, A. (2001), « The Transformation of Hippocrates in Seventeenth-century Britain », dans D. Cantor (ed.), *Reinventing Hippocrates*. Cornwall, Ashgate Publishing Company : 91-115.

- DEBUS, A. G. (1997), « La médecine chimique », dans M. D. Grmek (éd.), *Histoire de la pensée médicale en Occident. De la Renaissance aux Lumières*, vol. 2. Paris, Seuil : 37-59.
- DEWHURST, K. (1966), *Dr. Thomas Sydenham (1624-1689): His Life and Original Writings*. Berkeley–Los Angeles, University of California Press.
- DONATO, M^a. P. (2019), « Galen in an Age of Change (1650-1820) », dans P. Bouras–Vallianatos & B. Zipsler (éds.), *Brill's Companion to the Reception of Galen*. Leiden–Boston, Brill : 487-507.
- GRANJEL, L. S. (1979), *La medicina española del siglo XVIII*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- GRMEK, M. D. (1983), *Les maladies à l'aube de la civilisation occidentale*. Paris, Payot.
- GRMEK, M. D. (1997), « Le concept de maladie », dans M. D. Grmek (éd.), *Histoire de la pensée médicale en Occident. De la Renaissance aux Lumières*, vol. 2. Paris, Seuil : 157-176.
- GUY, A. (1983), *Histoire de la Philosophie espagnole*. Toulouse, Association des publications de l'Université de Toulouse-le Mirail.
- HUGON, A. (2019), *L'Espagne du XVIe au XVIIIe siècle*. Paris, Armand Colin.
- JOLY, R. (1966), *Le niveau de la science hippocratique : Contribution à la psychologie de l'histoire des sciences*. Paris, Les Belles Lettres.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M^a. (1973), « La mentalidad antisistemática en la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la "Alte Wiener Schule" », *Cuadernos de Historia de la Medicina Española* 12 : 193-212.
- MARTENSEN, R. L. (2001), « Hippocrates and the Politics of Medical Knowledge in Early Modern England », dans D. Cantor (ed.), *Reinventing Hippocrates*. Cornwall, Ashgate Publishing Company : 116-135.
- MAZZOLINI, R. G. (1997), « Les lumières de la raison : des systèmes médicaux à l'organologie naturaliste », dans M. D. Grmek (éd.), *Histoire de la pensée médicale en Occident. De la Renaissance aux Lumières*, vol. 2. Paris, Seuil : 93-115.
- MINDÁN MANERO, M. (1991), *Andrés Piquer: Filosofía y Medicina en la España del siglo XVIII*. Zaragoza, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- PERSAUD, T. V. N. et alii (2014²), *A History of Human Anatomy*. Springfield (Illinois), Charles C. Thomas (1^{ère} éd. 1997).
- POPPER, K. (1992), *The Logic of Scientific Discovery*. London–New York, Routledge.
- SANVISENS MARFULL, A. (1953), *Un médico-filósofo español del siglo XVIII: el doctor Andrés Piquer*. Barcelona, C.S.I.C. - Instituto "Luis Vives" de Filosofía.

Herophilus on the (in)visibility of respiration*

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.29052>

Elena BELLINI

Humboldt-Universität zu Berlin

elena.bellini@berliner-antike-kolleg.org

<https://orcid.org/> <https://orcid.org/0000-0001-5680-9915>

Recibido el 18-09-2023

Aceptado el 23-11-2023

Abstract

Herophilus of Chalcedon's paramount advancements in the fields of anatomy and physiology are hailed as revolutionary not only in regard to their content, but also in regard to the methodology that made them possible. Concerning this latter point, later sources concur in attributing to Herophilus the use of human dissection (and possibly even of vivisection) for research purposes, an unprecedented practice that seems to have been abandoned and then systematically retrieved only in the sixteenth century by Leonardo da Vinci and Vesalius. Herophilus' audacity in the field of anatomical inquiry was nevertheless accompanied by a rather cautious approach to aetiology. "Let the appearances be described first, even though they are not primary" (*An. Lond.*, XXI., 22-3): the medical practitioner must rely on what is visible, even though what is visible is not necessarily sufficient to an exhaustive comprehension of physiological phenomena, nor is it always at one's disposal. Such a tension between the visible and the invisible, the perceptible and the imperceptible, lies at the very

* An earlier version of this article, which is part of my larger dissertation project concerning Hellenistic theories of respiration, has been presented and discussed in February 2023 within the Antike Medizin Forschungskolloquium held by Prof. Dr. Philip van der Eijk at Humboldt-Universität zu Berlin. It has then been presented in July 2023 at the XIV Celtic Conference in Classics hosted by the University of Coimbra. I am immensely grateful to all the colleagues who have at each stage contributed, anonymously and not anonymously, to the development of the present paper. For the mistakes I am obviously the only person to be held accountable.

basis of Herophilus' inquiry of the human body, extraordinarily lucid in defining its own limits. Through this article I propose to focus on the particular case of respiration, subject of the chapter of the Aëtian *Placita* known under the title *Περὶ ἀναπνοῆς*, as an example of the Herophilean reflection about the theoretic observability of phenomena that, far from being marginal or occasional, deserves to be recognised as a fundamental part of his epistemology.

Keywords: Herophilus; Aëtius; respiration; Hellenistic medicine; epistemology.

Why do walls not breathe?
Because they are not animals.
(Aristotle, *An. Post.*, I.13, 78b)

I. Introduction

Herophilus of Chalcedon is usually regarded, together with his younger contemporary Erasistratus of Ceos, as a protagonist of Hellenistic, and in particular Alexandrian, medicine. His contributions to the field of anatomy, most groundbreakingly in regard of the nervous system, but encompassing an impressively large variety of bodily structures (such as the brain ventricles, the eye, the liver, the female and male reproductive systems, the vascular system, and more), significantly changed the way in which the human body was seen, understood, and spoken of¹. To such an expansion of what became observable and known corresponded, nevertheless, an equivalent expansion of the realm of what was yet to be seen and understood, and therefore needed to be imagined or inferred². If in the case of Erasistratus such a duality appears more blatantly at work (quintessentially represented by his conception of *τριπλοκία*), in Herophilus' it does not less so. In order to showcase Herophilus' possible involvement within the reflection over the visibility and invisibility of physiological phenomena, I propose to narrow the focus to one single process, namely respiration³. Since the only piece of textual evidence transmitting the Herophilean

1. Lloyd 1975: 143: «To turn from the vague and obscure descriptions of the eye, the brain or the heart in all earlier writers, Aristotle included, to the work of Herophilus and Erasistratus – difficult as this is to reconstruct – is to enter a new world». Vegetti 1997: 73: «Poche epoche della storia medicina – non solo di quella antica – hanno conosciuto un'accelerazione così brusca nello sviluppo, una trasformazione così profonda delle strutture, come quelle che si produssero nei primi cinquant'anni del III secolo a.C.».

2. As efficiently put by Kazantzidis, “what we witness is a slide from the visible back to the invisible” (Kazantzidis 2023: 237).

3. Lloyd 1964: 52: «experimentation is of varying usefulness and relevance in different fields of scientific investigation, or even on different problems within the same field: [...] we must try to assess

account of respiration turns out to be the doxographer Aëtius' chapter *On respiration*, this article follows the chapter's order: first Empedocles', then Asclepiades', and finally Herophilus' account of respiration will be analysed, to then be able to delineate some conclusions over the role played by the theoretical observability of phenomena within the Herophilean epistemological system.

II. Aëtius on respiration

Our only testimony of Herophilus' account of the respiratory process is to be found in one among the longest chapters of the Aëtian *Placita* known under the title Περὶ ἀναπνοῆς (*On respiration*). As one among the not very many ancient doxographical sources about respiration, this chapter fairly deserves our full attention (even regardless of Herophilus). The first of such sources, which is also the first treatise to be ever exclusively dedicated to respiration, should be considered Aristotle's *De respiratione*, the longest out of the nine treatises altogether known as *Parva Naturalia*. There Aristotle, after lamenting a certain lack of rigour of his predecessors' way of treating such a fundamental physiological process⁴, goes through a critical exposé of some *endoxa* in order to better illustrate, comparatively, his own explanation of the respiratory process⁵: he first takes into account Anaxagoras and Diogenes of Apollonia (*Resp.*, 470b28-471b29), offering then a more detailed and punctual critique in regard to Democritus, Plato, and Empedocles (*Resp.*, 471b30-474a24)⁶. It is Aristotle's report and interpretation of the Empedoclean verses about respiration that we will keep in mind to better frame Aëtius' own interpretation of it. A later equally precious doxographical source for ancient theories of respiration we will make use of in our analysis is the *Anonymus Londiniensis*, whose author, reasonably *grosso modo*

the Greek performance in each department of science, indeed on each problem, independently». Lloyd is here referring to early Greek natural philosophy and the so-called "Hippocratic" medicine, but there is no reason not to apply the same principle to Hellenistic medicine.

4. Such a lack of rigour is, according to Aristotle, twofold: on the one side, those who dealt with respiration before him failed in attributing the due importance to its final cause, namely the cooling (κατάψυξις) of the internal heat (*Resp.*, 478a28-30); on the other, they were not enough anatomically experienced and therefore failed in appropriately differentiating the process of respiration among living beings (*Resp.*, 470b9-10).

5. For the Aristotelian description of the method of *endoxa*, see *Top.*, I 10-13; for its usefulness, see *PA*, I.1.

6. Given the nuanced and complex articulation of the subject of the treatise, in which Aristotle makes use of his wide anatomical knowledge to better confute his predecessors, Repici finds the *De respiratione* the most technical as well as the most dialectical treatise of the *Parva* (Repici 2017: 9).

contemporary to our Aëtius (I century C.E.)⁷, shows a keen interest in the ways in which respiration and health are intertwined. Thanks to the Anonymus we know how Philolaos of Croton (*An. Lond.*, XVIII 19-28) and Philistion of Locri (*An. Lond.*, XX 43-50) conceived of respiration. Moreover, it is in the so-called “physiological section” of the treatise (chapters XXI – XXXIX) that the Anonymus engages in an animated (though unfortunately sometimes lacunose) discussion about digestion and the assimilation of food where Herophilus, Erasistratus (whose explanation of the respiratory process is illustrated at length at XXIII 8-25)⁸, and Asclepiades are his main interlocutors.

Since Herophilus is the third out of three authors mentioned by Aëtius, we shall take them into account one by one in order to better understand the context in which Herophilus is put as well as the general intent of the chapter as a whole.

A. Empedocles

[AËTIUS DOX., *Placita* IV.22,1 = Ps.-PLUT, *Placita* IV.22 = DK31 A74 = LM22 D170 b; D202] Ἐμπεδοκλῆς τὴν πρώτην ἀναπνοὴν τοῦ πρώτου ζώου γενέσθαι τῆς (μὲν) ἐν τοῖς βρέφεσιν ὑγρασίας ἀποχώρησιν λαμβανούσης, πρὸς δὲ τὸ παρακενωθὲν ἐπεισόδου {τῆς ἔξωθεν} τοῦ ἐκτὸς ἀερώδους γινομένης εἰς τὰ παρανοιχθέντα τῶν ἀγγείων· τὸ δὲ μετὰ τοῦτο ἤδη τοῦ ἐμφύτου θερμοῦ τῆ πρὸς τὸ ἐκτὸς ὀρμῇ τὸ ἀερώδες ὑπαναθλίβοντος, τὴν ἐκπνοήν, τῆ δ' εἰς τὸ ἐντὸς ἀνθυποχωρήσει τῷ ἀερώδει τὴν ἀντεπίσοδον παρεχομένου, τὴν εἰσπνοήν. τὴν δὲ νῦν κατέχουσιν φερομένου τοῦ αἵματος ὡς πρὸς τὴν ἐπιφάνειαν καὶ τὸ ἀερώδες διὰ τῶν ῥινῶν ταῖς ἐαυτοῦ ἐπιρροίαις ἀναθλίβοντος κατὰ τὴν ἐκχώρησιν αὐτοῦ γίνεσθαι τὴν ἐκπνοήν, παλινδρομοῦντος δὲ καὶ τοῦ ἀέρος ἀντεπίσιόντος εἰς τὰ διὰ τοῦ αἵματος ἀραιώματα τὴν εἰσπνοήν. ὑπομιμνήσκει δ' αὐτὸ ἐπὶ τῆς κλειψύδρας.

Empedocles (says that) the first breath of the first living being took place as the moisture in newborns was excreted and in what had just been emptied an entrance of outside air was created towards the slightly opened vessels. After this, as soon as the innate heat pushed the air out by means of an impulse towards the outside, the exhalation (took place), whereas, when it provided a complementary entrance to the air because of a corresponding returning inside,

7. For the dating of the *Anonymus*, see Manetti in van der Eijk 1999: 97; Manetti 2019: 35. For Aëtius', see Mansfeld & Runia 1997: 320-323.

8. A significant *caveat* needs to be made here (Ricciardetto 2016: CVIII-CIX, n. 348): the extent up to which the respiratory process reported by the Anonymus at XXIII. 8-25 can be traced back to Erasistratus is rather uncertain. Unlike Diels (and then Furley & Wilkie 1984), Garofalo questioned its very compatibility with some general principles of the Erasistratean physiology (Garofalo 1988: 9).

the inhalation (took place). As for the current respiration, when the blood moves towards the surface and pushes the air up through the nostrils by its influxes, with the departure of the air the exhalation occurs, whereas, when (the blood) runs back and the air enters in turn into the crevices left by it, the inhalation (occurs). He makes mention of this in the passage about the clepsydra⁹.

The explanation of the respiratory mechanism that we find here corresponds, in its core, to that transmitted by our main source for the Empedoclean respiration, Aristotle's *De Respiratione* 473b9-474a6 (DK31 B100 = LM22 D201): two substances, blood and air, are involved, the former of which is the main respiratory agent whose movement determines the entrance and exit of the latter. When the blood moves towards the surface of the body, exhalation occurs; when the blood runs back towards the centre of the body, inhalation takes place¹⁰. The slightly open vessels (τὰ παρανοιχθέντα τῶν ἀγγείων) mentioned here can be seen as parallel to the channels of flesh lacking blood (λίφαιμοι σαρκῶν σύριγγες) at vv. 1-2, in so far as they are passages through which air freely enters and exits the body, whereas blood stays within. The entrance and exit of air seem to happen, in both passages, through the nostrils. Now, it is worth mentioning that while the διὰ τῶν ῥινῶν of the Aëtian passage has been peacefully taken to refer to the nostrils, from the plural genitive ῥινῶν at v. 5 reported by Aristotle stems a highly debated issue concerning Empedoclean respiration: is Empedocles describing nasal respiration (in which case ῥινῶν ἔσχατα τέρθρα would mean "the outer extremities of the nose", i.e. the nostrils), or is he actually presenting us with a model (perhaps the first) of skin-breathing (in which case ῥινῶν ἔσχατα τέρθρα would mean "the outer extremities of the skin", i.e. the skin-pores)? That is to say, going one step further: did Aristotle misunderstand Empedocles? For in his *De Respiratione*, Aristotle makes it clear that Empedocles was wrong in regarding respiration through the nostrils rather than that through the trachea (ἀρτερία) as the main (κύριος) kind of respiration (*Resp.* 473a). The scholarly debate on such an issue can hence be roughly divided into two macro-tendencies: those who took Aristotle's reading of Empedocles to be wrong, and those who thought he was right after all¹¹. Without going into much detail here, I

9. Unless differently stated, translations are mine.

10. Cf. DK31 B100, vv. 6-8 and 22-25.

11. In the former group we can find Diels 1903, Bignone 1916, Furley 1957, Gallavotti 1975, Wright 1981. Vegetti is clearly rounding numbers up when he writes, in note to his translation of the *De Respiratione*, that «Aristotele equivoca, come fanno rilevare tutti i commentatori, sul brano empedocleo» (Vegetti 1971: 1220, n. 25, my emphasis). In the latter group we can find Timpanaro-Cardini 1957, Booth 1960, Lloyd 1966, O'Brien 1970, Repici 2017.

would be inclined to think that retroactively projecting Plato's double (i.e. nasal and poral) respiration (*Tim.* 79a5-e9) onto the Empedoclean verses is not necessary nor particularly fair towards Aristotle's own reading and understanding of them¹². Rather, the Aëtian report could be taken as further evidence of the fact that Empedocles endorsed nasal respiration, since there is no mention of holes other than the nostrils. Be that as it may, the dispute nose/skin remaining scholarly relevant and somewhat exciting, it might not have been an Empedoclean problem *per se*: even regardless of the passages through which respiration occurs (the clepsydra analogy is far from determining in this respect), Empedocles might have rather intended to describe an

12. I will attempt to summarise the debate revolving around such a delicate issue, without aspiring to cover it in its entirety. Two main reasons are brought about to justify the presence of skin-pore respiration in the Empedoclean fragment: first, the possibility of applying the theory of πόροι and ἀπορροαί to the respiratory process; second, the retroactive superimposition of the Platonic ἀντιπερίστασις. Concerning the former point, many scholars did not hesitate to recognise in the fragment the description of a mechanism akin to perception: as the porosity of the sense-organs allows them to receive the corresponding effluences, the porosity of the surface of the skin would allow the body as a whole to breathe. Nevertheless, while in terms of interaction between πόροι and ἀπορροαί are explained perception and cognition (Thphr. *De sensu*, VII-XII), such a principle does not seem to regulate other physiological processes as clearly. For instance, in no extant fragments does Empedocles use the term πόρος to describe the passages or channels in the body (Wright 1981: 230). Concerning the latter point, a strong continuity has been remarked between the Empedoclean respiration and the Platonic respiration as described in the *Timaeus*, with the suggested mediation, between the two, of Philistion of Locri. According to Plato, we recall, each inhalation through the nostrils corresponds to an exhalation through the pores of the skin and vice versa, and there is no doubt about the fact that «there are two outlets, the one out by way of the body, the other by way of the mouth and nose» (*Tim.* 79d-e, transl. Lamb 1925). The same can be stated for what we know about Philistion of Locri's explanation of respiration, according to which «non seulement la respiration se fait par la bouche et par le narines, mais aussi par le corps tout entier» (*An. Lond.*, XX.45-7, transl. Ricciardetto 2016). There is no trace of such a bilateral process in Empedocles, meaning that if one had to see him endorsing cutaneous respiration, that would make of cutaneous respiration the main (or better to say, the only) kind of respiration (see Booth 1960: 14; Lloyd 1966: 332). Empedocles was well aware, though, of the connection between respiration and the sense of smell, that happened through the nose (DK31 B101-2 = LM22 D132-2; and for establishing a causal relation between respiration and sense of smell he is harshly criticised by Theophrastus in *De sensu* XXI-II). Without questioning the Empedoclean roots of certain aspects of Plato's physiology, in the specific regard of respiration it has been hence suggested that a familiarity between Plato and Philistion does not require the antecedent of Empedocles (Timpanaro-Cardini 1957: 263-264). I would like to conclude this criminally long note with Longrigg's cautious statement: «For his theory of respiration Plato has adopted from Philistion this belief in transpiration through pores in the skin. As was seen above [...], there has been considerable controversy as to whether Empedocles himself subscribed to such a belief in cutaneous respiration over the whole body. Unfortunately, our source, *Anonymus Londinensis* XX, 25, says only that this was the belief of Philistion. It is therefore impossible to say how fully developed this theory was prior to its adoption by Plato». (Longrigg 1993: 137-140).

alternating movement in which blood could be regarded as the centre and main agent of yet another vital activity, namely respiration¹³.

The additional piece of information given in the *Placita*, absent from the *De Respiratione*, is the respiration of the first living being: the passage is in fact articulated into two parts, the former dealing with what could be called “primordial” respiration, the latter (starting at τὴν δὲ νῦν) dealing with present, hence adult, respiration¹⁴. The “primordial” respiration is also reported, almost *verbatim*, in the physiological book of the *Placita*, the fifth, within the chapter about the living status of the embryo (*Placita* V.15, Εἰ τὸ ἔμβρυον ζῶον)¹⁵. There, given the theme of the chapter, the respiration passage is preceded by Empedocles’ position on the matter: the embryo is *not* a living being until it comes to light and its moisture (ὕγρασιος) is excreted, after which it can breathe for the first time through the vessels that have been emptied¹⁶. For the continuation of the process, we have to go back to IV.22,1: after the first inhalation (that brought the embryo to the state of ζῶον), the innate heat (ἐμφύτου θερμοῦ) of the newborn, pushing such just-inspired air back outside,

13. Within the emocentric Empedoclean system, blood is in fact responsible for activities such as perception, cognition, respiration, and sleep, in so far as it «può rispondere a tutte le domande inerenti all’origine delle funzioni della vita e del pensiero» (Manuli & Vegetti 1977: 62).

14. This bipartition between infancy and adulthood of humanity is mirrored by the opposition γενέσθαι/γίνεσθαι. Cf. *Placita*, V.15,3 where, since there is no such opposition needed, we have γίνεσθαι instead of γενέσθαι in an otherwise almost identical phrasing.

15. The collocation of these two chapters in two different books (one psychological, *On respiration*, the other physiological, *Whether the embryo is a living being*) despite the strong intersection of their themes may attract some attention. Not only do we have an almost identical Empedoclean testimony about the first breath of the first living being, but also Herophilus and Diocles in V.15 somewhat deal with respiration (that of the new-born). Concerning V.15, a parallel passage within the *Medical Definitions* (Ps.-Gal., *Def. Med.*, 498 Kollesch = 445 K.), whose scheme and content are analogous to that of the Aëtian chapter, could be derived from the proximate doxographical tradition (Mansfeld & Runia 2020: 1886). It is therefore possible that the Stoic background suggested by the presence of the term ὁρμή in both texts, and of προαίρεσις in the *Definitions* (Mansfeld & Runia 2020: 1891), is extendible to IV.22: there we have both ὁρμή and προαίρεσις, but most of all we have the presence of Asclepiades, the only explicitly mentioned author in *Def. Med.* 498, nevertheless absent from V.15. Whatever the relation among these three texts may be, they certainly have in common the physiological interest of their authors.

16. Cf. Wright 1981: 246: «The account in Aetius IV.22.1 and V.15.3 seems to mean that at birth the mucus in the body is ejected through the nose and mouth – the process is hastened by holding the baby up by its feet – as a preliminary to cutaneous and nasal inhalation of air». The texts do not seem to show, though, any signal of such a change between early and adult respiration. The only difference is that the very first breath needs the humidity to leave the body in order to be performed by the newborn. If one takes the humidity to be expelled through nose and mouth, the same should stand for outer air, since no other pores are mentioned with exception of the nostrils.

causes the first expiration. Then, presumably, a further inspiration would follow, and so on. As for the present, respiration in adult human beings consists of an oscillatory movement in which blood, moving towards the surface of the body and retiring back, makes air respectively exit and enter the body through the nostrils. The analogy built by Empedocles to illustrate the (invisible) alternating motion of blood and air within the body through the (visible) alternating motion of air and water in the clepsydra is here reduced to a brief mention, without any further detail¹⁷.

It is worth remarking the mention of the crevices: the idea that air flows into the crevices (ἀραιώματα) left empty by the blood may tell us something of the lenses through which Aëtius is reading Empedocles. The term ἀραιώμα, pretty much absent from the medical discourse up until Hellenistic times¹⁸, acquires then a certain relevance within corpuscular theories, not only within the medical context (for instance, the term is used several times by the *Anonymus Londinensis*' author in relation to the Asclepiadean as well as to his own conception of the body)¹⁹, but also within the development of other *technai*, such as mechanics (a good example is Heron's *Pneumatica*, where the term is used within the theory of interstitial void)²⁰. Aëtius, describing the interaction between blood and air not as a simple alternance,

17. It is useful to remind that the clepsydra Empedocles is referring to in DK31 B100 is not a time-measuring device, but an instrument designed for the transport of liquids from one vessel to another: its main body is a perforate sieve, the handle of which is a perforated tube (Last 1924). The analogy involves a girl playing with a clepsydra: the air contained inside the sieve whose opening is obstructed prevents the water from entering, and it is only when the girl lets the air out that the clepsydra is filled with water; at this point, it is the outside air that prevents the water from exiting, and only when the girl releases the opening at the top of the handle can the water freely flow (vv. 4-21). Since, in the Empedoclean verses, blood and air in the clepsydra are subjects of absolute genitives, while air in the body and water are subjects of principals, it is reasonable to infer that blood is to air in the body as air in the clepsydra is to water (Booth 1960: 12-13). Those who have not agreed with such an interpretation have mostly done so on the basis of finding counterintuitive not to divide liquids (blood and water) from air (for instance Furley 1957: 32: «it seems extraordinarily unlikely, in the first place, that Empedocles would choose to make air play opposite parts in the two halves of the simile; to do this simply *asks* for misunderstanding»).

18. It appears only once in the “Hippocratic” *Corpus*, at *Morb.*, IV.7, 570.

19. Manetti underlies how both the Anonymus and Asclepiades share the assumption according to which the body is porous and matter flows through its *araiomata*, as well as the belief that continuous *apophorai* emanate from the body (Manetti 2003: 340; 346). Cf. *infra*, n. 27.

20. The dialogue between medicine and technology in Hellenistic times, and particularly in Alexandria, goes well beyond the usage of a single term, but has rather to do with shared epistemologies, methodological commitments, and the design and employment of new instruments. For the specific case of Heron's knowledge of medical practises and development of medical devices based on his pneumatic principles, see von Staden 1996: 94-95. On the interactive environment between medicine and mechanics in the Hellenistic period, with a focus on Erasistratus, see Kazantzidis 2023.

but rather in terms of a flow of one towards the ἀραιώματα left empty by the other (the same stands for the relation between air and moisture when the first breath takes place), gives an interpretation of Empedocles that could be defined, to some extent, “Asclepiadean”²¹. There is no better occasion to pass on to the next author.

B. Asclepiades

[AËTIUS DOX., *Placita* IV.22,2 = PS.-PLUT., *Placita* IV.22 = VALLANCE, ANRW 2.37.1, p. 724] Ἀσκληπιάδης τὸν μὲν πνεύμονα χώνης δίκην συνίστησιν, αἰτίαν δὲ τῆς ἀναπνοῆς τὴν ἐν τῷ θώρακι λεπτομέρειαν ὑποτίθεται, πρὸς ἣν τὸν ἕξωθεν ἀέρα ρεῖν τε καὶ καθαίρεσθαι παχυμερῆ ὄντα, πάλιν δ’ ἀπωθεῖσθαι μηκέτι τοῦ θώρακος οἴου τ’ ὄντος μήτ’ ἐπεισδέχεσθαι μήθ’ ὑποστέγειν· ὑπολειπομένου δὲ τινος ἐν τῷ θώρακι λεπτομεροῦς ἀεὶ βραχέος (οὐ γὰρ ἅπαν ἐκκρίνεται), πρὸς τοῦτο πάλιν τὸ εἶσω ὑπομένον (τὴν) βαρύτητα τοῦ ἐκτὸς ἀντεπιεσφάρεσθαι. ταῦτα δὴ ταῖς σικταῖς παρεικάζει· τὴν δὲ κατὰ προαίρεσιν ἀναπνοὴν γίνεσθαι φησι συναγομένων τῶν ἐν τῷ πνεύμονι λεπτοτάτων πόρων καὶ τῶν βραγχιῶν στενουμένων· τῇ γὰρ ἡμετέρα ταῦθ’ ὑπακούει προαιρέσει.

Asclepiades constructs the lung in the manner of a funnel and supposes that the cause of respiration is the fine particles within the thorax, in which the outside air flows and it is reduced since it (the outside air) is thick. Then it is pushed back again as the thorax is not anymore able to receive it further or contain it. Since a small amount of fine particles always remains in the thorax (for it is not all expelled), it is towards that which remains within that the weight from outside comes in turn. He compares this process to cupping-glasses. Then he says that voluntary respiration occurs when the finest pores in the lung contract and the bronchial passages narrow. For this complies with our will.

Differently from Empedocles, Asclepiades is only mentioned in six occasions within the *Placita*, and he is also the most recent author to be found there from a chronological point of view²². Aëtius is the main source transmitting his explanation

21. Neither should this come as a surprise, given the possible derivation of the Aëtian *doxai* from Alexander Philaletes (50 BC – 25 CE), disciple of Asclepiades, with whom Alexander shared some doctrinal points (macroscopically, the corpuscular and porous nature of the body). He then became a member of the Herophilean school (as shown, for instance, by his particular interest in sphygmology and gynaecology), becoming the only Herophilean (except for Herophilus himself) to be trained by an “outsider” (von Staden 1989: 532-539; Ricciardetto 2016: CV-CVI; Casadei 1997: 80, n. 17). The chapter on respiration we are taking into account, gathering Empedocles, Asclepiades, and Herophilus, might possibly reflect, under this respect, Alexander’s formation as a medical practitioner and his interpretation of the tradition.

22. Asclepiades’ life and activity can be dated back around the late second – early first century BC (Vallance 1990: 2; Leith 2020: 138). In the composition of this chapter, chronology was clearly not the guiding principle of the doxographer.

of respiration, which is nevertheless quite a rich one²³: it starts off with a metaphor according to which the lung is compared to a funnel, suggesting that it functions as a passage through which something flows²⁴. Then the cause of respiration is made explicit and identified with the λεπτομέρεια contained within the thorax²⁵. Since said λεπτομέρεια, as suggested by its own name, is made of fine-light-subtle-rare parts, whereas the outside air is παχυμερής, namely made of thick-heavy-big-dense parts, the latter flows within the thorax²⁶. The movement of the παχυμέρεια towards the λεπτομέρεια lies at the very basis of the Asclepiadean theory of movement, whose premise is a corpuscular conception of matter: according to him, as anticipated, the human body is made of intelligible corpuscles, called ὄγκοι, that move through intelligible channels, called πόροι²⁷. The masses of ὄγκοι move because of their difference

23. Galen simply glosses over it in his *De Usu Respirationis*: «As for the things said by the school of Asclepiades, I think them better pass over in silence, being clearly foolish, and having received the appropriate refutation from Athenaeus» (*De Usu Resp.* 475 K., transl. Furley & Wilkie 1984).

24. Such a metaphor has an interesting parallel in Herophilus, who seems to have called either πύελος or χώνη the cavity receiving the nerve passages in correspondence of the suture of the skull. He and his followers called this structure «tub (πύελος) on the basis of its shape, but funnel (χώνη) on the basis of its function; for it is pierced downward by a perceptible passage, and consequently represents a funnel» (fr. 76 vS, transl. von Staden 1989).

25. The term is not easily translatable: Mansfeld and Runia choose “filter” in this particular case, but “fineness” elsewhere (Mansfeld & Runia 2020: 2135); Vallance opts for “fineness” (Vallance 1990, 1993); Leith uses the periphrasis “fine-structured stuff” (Leith 2020: 140); Debru opts for a transliteration (Debru 1997). I chose “fine particles” to preserve both parts of the compound word, but I am aware of its perfectibility.

26. Analogously, Asclepiades describes the pulse as the movement of dilation and contraction of the arteries filled by the pneuma that flows in them towards the fine particles (Gal. *Diff. Puls.* IV.2, 714 K.). Both respiration and pulsation hinge upon the movement of pneumatic particles towards areas of rarefaction. As remarked by Leith, «it is striking that [...] there is no reference to blood in the surviving testimonia on pulsation» (Leith 2020: 144), which could suggest possible common ground among Asclepiades, Erasistratus, and Praxagoras in regard of what Harris defined «one of the tragical mistakes in the history of Greek medicine» (Harris 1973: 109), namely the solely pneumatic content of the arteries.

27. According to Sextus Empiricus, Asclepiades assumed three hypotheses: the existence, in our bodies, of intelligible passages (νοητοί πόροι) different in size; the existence of corpuscles that are observable through reason (ἐκ λόγῳ θεωρητῶν ὄγκων) and are in constant movement; the occurrence of continuous emanations (ἀποφοραί), bigger or smaller according to the circumstances (S. E., *Adv. Math.*, III.4-5). Caelius Aurelianus (*Cel. Pass.*, I.14, 105-6) defines the Asclepiadean corpuscles as *corpuscula intellectu sensa* and reports their capability of being infinitely divisibility into smaller pieces (*in infinita partium fragmenta solvantur*), possibly tracing a paramount difference between Asclepiadean ὄγκοι and Epicurean atoms, in-divisible by definition. Caelius’ testimony is nevertheless not that straightforward and has been used either to stress such an incompatibility (Vallance 1990, 1993), or to prove a certain continuity between Epicurus and Asclepiades (Casadei 1997, Leith 2012). This issue, strongly entangled with a larger one concerning the possible role of void within the Asclepiadean physics, is far too big to be detangled here. As of now, I will just remind that Galen has to be given a non-insignificant

in density, the denser masses drifting towards the less dense masses, according to a principle that Galen calls πρὸς τὸ λεπτομερὲς φορὰ («movement towards what is finely particulated»)²⁸. The ὄγκοι, even though deprived, *per se*, of any tangible quality (as paradigmatically stated in the case of digestion)²⁹, can nevertheless form aggregates that differ in terms of size, number, shape, and order³⁰. The respiratory process offers a perfect occasion to see such principles in action within the body: the particles of outside air flow into the thorax, for it contains finer particles (this phase

responsibility for the reception of Asclepiades as an atomist, mostly in an Epicurean sense, in the context of his criticism of anti-teleological physiologies (but Galen was not alone: an explicit conflation of Asclepiades, Democritus, and Epicurus is spelled out, for instance, in the pseudo-Galenic treatise *De Theriaca ad Pisonem*, XI.1). That being said, the presence and elaboration of Epicurean elements in the Asclepiadean physics cannot be reduced to a by-product of Galen's activity *qua* historian of medicine. Rather, it is possible to recognise in Asclepiades «la presenza di motivi propri dell'atomismo e della fisica eraclidea che ripensati originalmente, ed in costante confronto con i risultati della ricerca erasistratea, avevano probabilmente costituito gli strumenti teorici di quel radicale rinnovamento della *medendi ratio*, del fondamento dogmatico della pratica medica che rende Asclepiade una figura originale e di primissimo piano nella storia della medicina antica» (Casadei 1997: 81-82).

28. Gal. *In Hippocr. Epid. lib. III Comment.*, 17A 506 K. Attraction is not involved in the Asclepiadean theory of movement: rather, the movement of the masses entirely relies on their relative difference in density (Cael. Aur. *Cel. Pass.*, I.XIV, 115: *neque naturam aliud esse quam corpus vel eius motum. deinde, inquit, non solum prodest sed etiam nocet*). Such a system, where matter is equated to its own movement, not encompassing any role whatsoever for natural faculties nor for nature's providentialism, is firmly dismayed by Galen.

29. Cael. Aur. *Cel. Pass.*, I.14, 113: *et neque ullam digestionem in nobis esse, sed solutionem ciborum in ventre fieri crudam et per singulas particulas corporis ire, ut per omnes tenuis vias penetrare videatur, quod appellavit leptomeris, sed nos intelligimus spiritum. Et neque inquit ferventis qualitatis neque frigidae esse, nimiae suae tenuitatis causa, neque alium quemlibet sensum tactus habere, sed per vias receptaculorum nutrimenti nunc arteriam nunc nervum vel venam vel carnem fieri*. The Asclepiadean account of digestion, refusing the Aristotelian process of concoction of food (πέψις) in favour of the *cruda solutio* of the particles, is incompatible with the qualitative change (ἀλλοίωσις) which assimilation hinges upon. The extremely fine particles are in fact so thin that they are deprived of tangible qualities, such as cold or heat: they become (*fieri*) the part that need to be nourished passing through the channels of the body. The Asclepiadean theory of digestion is severely frowned upon by Galen, whose own explanation of it is fundamentally Aristotelian. Galen writes: «È immediatamente chiaro che la nutrizione deve essere una forma di assimilazione di ciò che nutre a ciò che viene nutrito. Tuttavia alcuni affermano che questa assimilazione non avviene realmente ma è solo apparente. Costoro sono quelli che pensano che la natura non possenga arte e non provveda all'animale e non abbia affatto nessuna sua propria facoltà con la quale essa altera alcune sostanze, altre ne attira o ne secerne» (*De Nat. Fac.*, I.12, 26 K., transl. Vegetti 1971). See Casadei 1997: 82-86. *Cf. supra*, n. 27.

30. Cael. Aur. *Cel. Pass.*, I.14, 106: *quae rursus eundo sibi adiecta vel coniuncta omnia faciunt sensibilia, vim in semet mutationis habentia, aut per multitudinem sui, aut per multitudinem, aut per schema, aut per ordinem. Cf. the Aristotelian criticism of the theory of change (generation and corruption) held by the Atomists (Democritus and Leucippus) in *De gen. et corr.*, I.314.*

would correspond to an inhalation); in the thorax, the *παχυμέρεια* is somehow “reduced” (*καθαίρεσθαι*). Once the thorax has reached its full capacity, it expels some of the particles back outside (this phase would correspond to an exhalation). Since some fine particles always remain within the thorax, masses of outside air always flow in and out, assuring a continuous succession of respiratory movements. This process is compared to the functioning of cupping glasses, suction tools almost every medical practitioner was familiar with, and oftentimes used to provide an illustration of theories of attraction (in this case, an illustration of the Asclepiadean principle of *πρὸς τὸ λεπτομερῆς φερά*)³¹.

The alleged “reduction” taking place in the thorax needs now to be addressed: Mansfeld and Runia opt for a rather unorthodox translation of *λεπτομέρεια* as “filter”, in order to better convey the cleansing activity indicated by the verb *καθαίρεσθαι*³²; despite their admirable effort to synthetically express a process of filtering of some sort within the thorax, *λεπτομέρεια* is too much of a key-term to be overshadowed by a second instrumental analogy (the first one being the funnel-like lung) which is, as a matter of fact, absent from the text³³. Whether or not a “filter in the chest” is there to be cleaned, it is however unlikely that it corresponds to the *λεπτομέρεια* itself. Another line of interpretation reflects a different tradition that reads *φέρεσθαι*³⁴ instead of *καθαίρεσθαι*: Vallance, adhering to such tradition, does not translate it, perhaps taking *ῥεῖν τε καὶ φέρεσθαι* as a hendiadys, and therefore renders the whole expression with “flows”³⁵. Quite interesting is the case of Leith who, despite accepting the *lectio facilior* and translating *ῥεῖν τε καὶ φέρεσθαι* as “flows and moves”³⁶, later specifies, in his comment to the passage, that Asclepiadean respiration might have involved a process of «rarefaction that transforms the coarse outside air into the *pneuma* which is physiologically active within the human body»³⁷. He even presents a quite significant parallel in which Calcidius discredits the Atomists for not assigning a defined place to the ruling part of the soul, in so far as they thought that «*pneuma* (*spiritus*) travels through the mouth to the lungs, and having been rarefied (*attenuatus*) in respiration makes its way to the location of the heart, then through the arteries which extend to the heart, and arrives to the carotid

31. See Vallance 1990: 58-59.

32. According to Ps.-Galen. See Mansfeld & Runia 2020: 1721.

33. Furthermore, had the author wanted to make use of the filter metaphor, he would have had many Greek words for as many filtering devices at his disposal in order to do so.

34. According to Ps.-Plutarch. See Mansfeld & Runia 2020: 1721.

35. Vallance 1990: 83.

36. Leith 2020: 140.

37. Leith 2020: 142.

vessels»; through them «the same pneuma is brought to the head through the fine and narrow passages of the nerves (*per tenues nervorum et angustos meatus*), and they say that there the origin of sensation is first generated and spreads throughout the rest of the body»³⁸. If Asclepiades were Calcidius' polemical target, then the latter's report would help us shedding some light on the καθαίρεσθαι in question: once inhaled, the thick outer air passes through the funnel-like lungs and fills up the thorax, undergoing a process of rarefaction that lessens its thickness. From there, it flows into the heart and into the carotid vessels, and then, through the narrow passages of the nerves, it reaches the head (at this point, possibly even rarer) where perception comes to be and can spread throughout the body. It is now time for us to recall the Galenic assumption according to which Asclepiades thought that respiration was the source of the soul itself (τῆς ψυχῆς αὐτῆς γένεσις)³⁹. Furthermore, we know from another chapter within the *Placita* that Asclepiades equated the soul with the common exercise of the senses (συγγυμνασίαν τῶν αἰσθήσεων)⁴⁰. Therefore the soul, a pneumatic substance composed of masses that are smooth, round, and fine⁴¹, appears to be the result of the process of rarefaction that takes place in the thorax and that makes this refined λεπτομέρεια, in constant motion through the whole body, the means of sensible perception. Whether such a process happens through friction,

38. Chal., *In Plat. Tim. Comment.*, 214 (transl. Leith 2020). Even though Calcidius does not explicitly attribute such a process to Asclepiades, it is significant that Asclepiades' denial of the existence of a ruling part of the soul and of its localization in any specific part of the body is confirmed by other sources, such as Tertullianus in *De Anima* XV.2: «Un certo Dicearco di Messene, e tra i medici Andrea e Asclepiade, hanno fatto a meno dell'ἡγεμονικόν, poiché vogliono che nell'intelletto stesso vi siano i sensi, ai quali è attribuito l'ἡγεμονικόν. Asclepiade si rifà anche a quel famoso ragionamento, e cioè che moltissimi animali, quantunque privati di quelle parti del corpo in cui per lo più si ritiene che abbia sede l'ἡγεμονικόν, non solo vivono ancora un po', ma hanno anche reazioni; questo, ad esempio, è il caso delle mosche, delle vespe e delle cavallette quando sia tolta loro la testa, o delle capre, delle tartarughe, delle anguille, quando sia tolto loro il cuore. Per questo conclude che non vi è l'ἡγεμονικόν, poiché se ci fosse stato, una volta andato perso con le sue rispettive sedi, la forza dell'anima non continuerebbe a esserci» (transl. Vegetti 2021). Calcidius' testimony is also included in the list of Asclepiadean *loci* compiled by Vallance (Vallance 1993: 714).

39. *De Usu Resp.*, 471 K. According to Galen, this view was common to Erasistratus, Praxagoras, and Philotimus (*De Usu Resp.*, 483 K.). Galen finds it particularly outrageous the fact that Asclepiades thought the substance of the soul to be continually generated (*De Usu Resp.*, 484 K.).

40. *Placita*, IV.2.8. Cf. Ps.-Gal. *Def. Med.*, 112 Kollersch = 116 K and Tert., *De Anima*, XV (cf. *supra*, n. 38).

41. Chal., *In Plat. Tim. Comment.*, 215.

heat⁴², or through the passage itself of the particles into finer and finer pores is hard to be determined. On the basis of the Aëtian chapter, as well as of Calcidius' testimony, one could only lean for the last option, and precisely in this sense have the texts been interpreted by Leith, who locates a first "sorting process" in the lungs, and a second one in the nerves through which the particles reach the brain⁴³.

As for the last lines of the passage, they briefly give account of what Asclepiades classifies as voluntary respiration (*κατὰ προαίρεσιν ἀναπνοήν*), implying a differentiation between two respiratory phases: the first one, involuntary, regulated by the principle of *πρὸς τὸ λεπτομερές φορά*, and the second one, voluntary, coinciding with the contraction of the finest pores in the lungs as well as with the narrowing of the bronchial tubes. The two phases were probably not to be intended diachronically, but rather synchronically, the voluntary one coinciding with exhalation. Despite the absence of details, the presence itself of such a distinction appears relevant to remark the Asclepiadean involvement within the Hellenistic debate revolving around the voluntariness (and involuntariness) of movement⁴⁴. Once again, no better transition could be offered to pass to Herophilus.

C. Herophilus

[AETIUS DOX., *Placita* IV.22,3 = Ps.-PLUT., *Placita* IV.22 = vS 143a-b] Ἡρόφιλος δυνάμεις ἀπολείπει περὶ τὰ σώματα τὰς κινητικὰς ἐν νεύροις ἐν ἀρτηρίαις ἐν μυσί· τὸν οὖν πνεύμονα νομίζει πρῶτον ὀρέγεσθαι διαστολῆς τε καὶ συστολῆς φυσικῶς· εἶτα δὲ καὶ τᾶλλα. ἐνέργειαν μὲν οὖν εἶναι τοῦ πνεύμονος τὴν ἐξῶθεν τοῦ πνεύματος ὀλκήν· ὑπὸ δὲ τῆς πληρώσεως τῆς θύραθεν γινομένης

42. As in Cael. Aur. *Cel. Pas.*, II.40, 233. With regard to heat in particular, a traditionally paramount component of ancient respiration theories (Empedocles' being just one among the many), it is absent from that of Asclepiades. It seems instead to be considered a cause of rarefaction mainly in pathological cases, such as that of phrenitis (Gal. *De Experientia Medica*, 28.3; Cael. Aur. *Cel. Pas.*, *Preaf.*, 6). Caelius' joint mention of *pneuma* and heat (*spiritum et fervorem*) to be composed of small corpuscles (*Cel. Pas.*, I.15, 124) is not sufficient to establish a precise correlation between *λεπτομέρεια* and heat. The same difficulty concerns Galen's own use of the concept of *λεπτομέρεια*, in his case not part and parcel of a corpuscular theory of matter, but rather of his pharmacological system: «Ce n'est pas que substance leptomère et chaleur soient indissociablement liées. Mais l'affinité du leptomère et du chaud est grande, que le chaud soit considéré comme la cause de l'affinement de la matière, on son résultat» (Debru 1997: 88).

43. Leith 2020: 142; 147. A parallel case of sorting can be that performed by the bladder, compared by Asclepiades to a sponge (*De Nat. Fac.*, I.13, 31-2 K.).

44. The problem of the voluntariness of movement, at least as old as the Aristotelian *De motu animalium*, was brought to further levels of complexity by the Herophilean discovery and differentiation of the nerves (see Solmsen 1961: 180).

ἐφέλκεται· παρακειμένως δὲ διὰ τὴν δευτέραν ὄρεξιν ἐφ' αὐτὸν ὁ θώραξ τὸ πνεῦμα μετοχετεύει, πληρωθεὶς δὲ καὶ μηκέτι ἐφέλκεσθαι δυνάμενος πάλιν εἰς τὸν πνεύμονα τὸ περιττὸν ἀντιμεταρρεῖ, δι' οὗ πρὸς τὰ ἐκτὸς τὰ τῆς ἀποκρίσεως γίνεται, τῶν σωματικῶν μερῶν ἀντιπασχόντων ἀλλήλοις. ὅτε μὲν γὰρ διαστολὴ (ὅτε δὲ συστολὴ) γίνεται πνεύμονος, ταῖς ἀλλήλων ἀντιμεταλήψεται πληρώσεώς τε καὶ κενώσεως γινομένης, ὡς τέσσαρας μὲν γίνεσθαι κινήσεις περὶ τὸν πνεύμονα, τὴν μὲν πρώτην καθ' ἣν ἕξωθεν ἀέρα δέχεται, τὴν δὲ δευτέραν καθ' ἣν τοῦθ' ὅπερ ἐδέξατο θύραθεν ἐντὸς αὐτοῦ πρὸς τὸν θώρακα μεταρρεῖ, τὴν δὲ τρίτην καθ' ἣν τὸ ἀπὸ τοῦ θώρακος συστελλόμενον αὐθις εἰς αὐτὸν ἐκδέχεται, τὴν δὲ τετάρτην καθ' ἣν τὸ ἐξ ὑποστροφῆς ἐν αὐτῷ γινόμενον θύραζε ἐξερᾷ. τούτων δὲ τῶν κινήσεων δύο μὲν εἶναι διαστολάς, τὴν τ' ἕξωθεν τὴν τ' ἀπὸ τοῦ θώρακος· δύο δὲ συστολάς, τὴν μὲν ὅταν ὁ θώραξ ἐφ' αὐτὸν τὸ πνευματικὸν ἐλκύσῃ, τὴν δ' ὅταν αὐτὸς εἰς τὸν ἐκτὸς ἀέρα ἀποκρίνη· δύο γὰρ μόναι γίνονται περὶ τὸν θώρακα, διαστολὴ μὲν ὅταν ἀπὸ τοῦ πνεύμονος ἐφέλκεται, συστολὴ δ' ὅταν τούτῳ πάλιν ἀνταποδιδῶ.

Herophilus admits motor capacities for bodies in the nerves, arteries, and muscles. He thus believes that the lung is the first that naturally tends to dilate and contract, and then the others. He hence thinks that the activity of the lung is the attraction of the air from outside, i.e. the air is drawn in by the repletion occurring from outside. Soon after, because of a second (natural) tendency, the thorax diverts the pneuma to itself, and when it is full and can no longer draw it in, it lets the excess flow back again into the lung, through which what is excreted passes outwards. Since the parts of the body inversely affect each other, now a dilation, then a contraction of the lung occurs. Since repletion and emptying occur through reciprocal exchange, four movements occur in the lung: the first is that through which the lung accepts air from outside, the second is that through which it diverts towards the thorax the air that it had accepted within itself from outside, the third is that through which it receives again into itself the air contracted by the thorax, the fourth is that through which it evacuates to the outside the air just turned back in it. Of these movements, two are dilations – the one from outside and the one from the thorax – whereas two are contractions, one when the thorax draws the pneumatic substance to itself, the other when this (the lung) excretes air outwards. For only two movements occur in the thorax, dilation when it draws air from the lung, contraction when it sends it back again to the lung.

The passage is quite dense and deserves to be properly analysed. Aëtius starts with a rather general remark according to which not better specified κινήτικὰς δυνάμεις are attributed by Herophilus to nerves, arteries, and muscles. This introductory sentence seems to overlook a fundamental distinction proper to Herophilean physiology, namely the one between voluntary and involuntary movement. The three body parts mentioned, in fact, do not share the same motor capacities: while nerves

and muscles move out of voluntary motion, arteries' movement is involuntary⁴⁵. Given the order in which the parts are disposed, distinguishing them according to the type of movement they perform does not seem to be the author's main worry. Strictly speaking, moreover, nerves, muscles, and arteries are neither explicitly involved within the respiratory process, nor are they mentioned any further. His intention might rather be that of recalling Herophilus' strong interest towards the mobility of body parts, meanwhile introducing the reader to the fact that the process about to be described, respiration, is connected to the motor capacities of the body.

The protagonist and main agent of the Herophilean respiratory process turns out to be the lung, whose peculiarity consists in naturally tending to dilate and contract. The other parts (i. e. the thorax) move afterwards, διὰ τὴν δευτέραν ὄρεξιν. Whether the lung is the only organ in possession of such a yearning, or it is that which has such a yearning in the first place (compared to the thorax), depends on whether one reads μόνον or πρῶτον ὀρέγεσθαι⁴⁶. Von Staden adopts the first possibility, therefore translating "the lung alone has a natural tendency of dilate and contract"⁴⁷; Mansfeld and Runia opt instead for the acceptance of Diels' correction of πρῶτον inspired by the compositum προορέγεσθαι, that we also find in a parallel passage in the pseudo-Galenic *De Historia Philosophia*⁴⁸. In the case of πρῶτον, well correlated with the later δευτέραν, the author would be conveying the sequence in which lung and thorax possess the capacity of dilating and contracting, the lung having it first and foremost, the thorax only secondarily and consequently (παρακειμένως), in so far as it follows and replicates the lung's own movement⁴⁹. In the case of μόνον, one should not take Herophilus to be saying that the lung is the only one, among the bodily organs, possessing such a capacity. Herophilus recognises the presence of a number of capacities aimed at regulating bodily activities⁵⁰: some of them, specific

45. Galen endorses Herophilus's attribution of voluntary movement to the "nerve-like class" of body parts (fr 141 vS). He also endorses, *contra* Praxagoras, Herophilus' association of nerves and muscles with voluntary movements such as palpitation, spasm, and tremor, as well as his attribution to arteries and heart of the involuntary movement of pulsation (fr. 149 vS).

46. See Mansfeld & Runia 2020: 1721, apparatus, line 25.

47. Von Staden 1989: 321. Despite accepting Diels' correction, though, they do not appport any modification to von Staden's translation.

48. Fr. 143c vS. Content-wise, this testimony adds nothing to the Aëtian chapter.

49. Debru offers a rather cautious interpretation according to which the lung's movement «laissait inexplicé le contrôle du mouvement thoracique, à moins qu'Hérophile ait conçu sa double respiration pulmonaire et thoracique selon deux principes différents, ce qui n'apparaît pas clairement d'après les témoignages» (Debru 1996: 89).

50. Such a faculty-based explanation of the physiological phenomena, particularly appreciated by Galen, has nevertheless a significant difference with Galen's own application of it: as well put by von

to the soul, are associated with nerves and responsible for perception and voluntary motion; others, specific to nature, are independent from the nerves and responsible for involuntary motion⁵¹. The lung, possessing a faculty of the latter kind, is hence not an isolated case: a parallel process in which the natural faculty of (involuntarily) dilating and contracting is transmitted from a part of the body to another is that of the arterial pulse. Galen reports that the heart, according to Herophilus, is «a source of the faculty which dilates the arteries»⁵². More specifically, such faculty «flows to them through their coats» (διὰ τῶν χιτῶνων ἐπιρρέουσιν ἔχειν τὴν παρ' αὐτοῖς δύναμιν) so that «they dilate in a manner similar to the heart itself» (ἢ χρώμεναι παραπλησίως αὐτῇ τῇ καρδίᾳ διαστελλόμεναι)⁵³. Without going into much detail for now, it is sufficient to notice that in the case of arterial pulse the transmission of movement between heart and arteries is made explicit: the arteries do not have themselves the δύναμις of dilating and contracting, but they receive it from the heart through the arterial coats⁵⁴. By contrast, the means through which such a faculty passes from the lung to the thorax is not stated in the Aëtian text. Another important aspect differentiating vascular motion and respiration deserves to be mentioned: while arteries and heart are told to dilate and contract at the same time with respect to one another⁵⁵, lung and thorax dilate and contract inversely to one another, and

Staden, Herophilean faculties are «thoroughly secularized; no claim of divine designer or divine force is made for them» (von Staden 1996: 87).

51. For the former kind, see fr. 141, 143c, 81 vS; for the latter, see fr. 141, 143-5 vS. Herophilus' distinction between natural-involuntary and psychic-voluntary movement probably stems from his anatomical discoveries concerning the nervous system, and in particular from his individuation and distinction of sensory and motor nerves, the latter in charge of voluntary movement. The fact that the soul, through the nerves, attends bodily movements, does not allow the conclusion that all bodily movements are mediated by the soul: in this sense, Herophilus' exploration of involuntary movement shows his commitment to the principle according to which «for nature's activity, the soul is not responsible» (von Staden 2000: 90).

52. Fr. 145a vS, transl. Furley & Wilkie 1984.

53. Fr. 144 vS, transl. Furley & Wilkie 1984.

54. Concerning this particular issue, Galen agrees with Herophilus *contra* Praxagoras and Philotimus, who attributed the arteries an innate ability to pulsate (*De puls. diff.*, 4.2, 701-3 K. = fr. 9 Lewis; *PHP*, 560-2 K. = fr. 10 Lewis). Erasistratus was only in partial agreement with Herophilus, for he also put the arteries' movement in dependence of the heart, but the flowing of pneuma from the heart, rather than a δύναμις, makes the arteries pulsate (fr.110 Garofalo). Harris 1973: 182: «Herophilus did not accept this [Praxagoras'] theory of independent pulsation of arteries, but maintained, as Galen did after him, that they received the power of pulsation from the heart, though he did not interpret this transmission of power, like Erasistratus, in mechanical terms». Erasistratus' position was in fact not dissimilar to that of Asclepiades, who believed pulsation to be the result of the flowing of pneuma toward the fine particles present in the arteries (*De puls. diff.*, 4.2, 714 K.).

55. Fr. 144 vS.

not at all times⁵⁶. Even though both based on involuntary movement, therefore, the two mechanisms do not perfectly overlap and should be compared with due caution. That being said, von Staden's adoption of *μόνον* seems motivated by his own interpretation of the Herophilean respiration. He writes: «Herophilus ascribed to the lungs themselves and to the thorax a natural tendency to dilate and contract. “The drawing in of pneuma from outside accordingly is the activity of the lung alone”, he said, not of the heart»⁵⁷. The opposition between lung and heart is nevertheless absent from the text, the purpose of which does not seem that of trying to highlight the marginality of the heart in the Herophilean explanation of respiration, but rather that of clarifying the primacy of the lung, possessor of a natural capacity of dilating and contracting, *qua* initiator of the process.

1. The respiratory movements

The lung's *ἐνέργεια*, the author says, consists in its attraction of external pneuma. Then the thorax dilates, too, following the lung's dilation, and draws in pneuma from the lung until its own replenishment. Once full, it sends the surplus pneuma back to the lung, from where it gets expelled outwards. The pneumatic surplus (*τὸ περιττόν*) mentioned here could be interpreted, as pointed out by von Staden, either as the pneuma exceeding the thorax's maximal capacity or as the pneumatic substance remained undistributed or unneeded⁵⁸. He opts for the latter alternative, but both options remain plausible. Lung and thorax, the doxographer underlines, during their exchange of pneuma, simultaneously perform opposite activities: while the lung expels pneuma, the thorax receives it; vice versa, while the thorax expels pneuma, the lung receives it. The reader is then provided with a more detailed explanation of the sequence of the lung's movements, which goes as follows:

- (i) the lung firstly dilates and lets the outer pneuma in (diastole). The thorax does not partake in this phase.
- (ii) The lung contracts (systole) and emits the pneuma that is in turn drawn in by the dilating thorax (diastole).

56. See discussion *infra*.

57. Von Staden 1989: 261.

58. Von Staden 1989: 261. There is a gap concerning the way in which pneuma gets distributed throughout the heart and arteries (and possibly nerves) in the extant Herophilean testimonies.

- (iii) The lung dilates again (diastole), receiving pneuma back from the thorax. Pneuma is here referred to as συστελλόμενον (“contracted”, “reduced”), in so far it has just undergone a thoracic systole.
- (iv) The lung eventually contracts once again (systole) and expels the just received pneuma to the outside. During this last phase the thorax does not move. Then the cycle starts again.

It is made clear that, whereas the thorax has only one source for pneuma (the lung), the lung has two, namely the external atmosphere and the thorax itself. Hence the four lung’s movements, two diastolic and two systolic, have only two movements of the thorax as their counterpart: the thorax’s diastole, when it receives pneuma from the lung, corresponds to the lung’s first systole (ii); its systole, during which it emits pneuma back to the lung, corresponds to the lung’s second diastole (iii). The thorax partakes neither in the first lung’s diastole nor in its second systole. The itinerary followed by the pneumatic substance within the body is unambiguously described by the verbs μεταρρέω and ἀντιμεταρρέω: the former («flow differently», «change from one side to the other») describes the movement of pneuma changing its flow internally *from* the lung *to* the thorax, while the latter (“flow back”) indicates the movement of pneuma flowing *back* from the thorax to the lung. Pneuma follows a very specific, linear direction, namely from the outer atmosphere into the lung, then into the thorax, back to the lung again, and finally back outwards.

A question may rise from the difference in number between the movements of the lung (four) and those of the thorax (two): if it is true that lung and thorax are affected inversely to one another (τῶν σωματικῶν μερῶν ἀντιπασχόντων ἀλλήλοις), why then does the thorax not partake in all four pulmonary movements? Had it not been an important detail, hardly would have the author underlined, in the very last sentence of the passage, that the thorax performs only two (δύο μόναι) movements. I would propose to inscribe such a detailed description of the sequence of respiratory movements within the discourse of perceptibility of movement. Indeed, we know from Galen that Herophilus engaged with the problem of the perceptibility of systole and diastole in the context of arterial motion, speaking of the systole «as though it is perceptible»⁵⁹. Neither should such a worry appear out of place, given the advancements Herophilus made in the diagnostic of the pulse, where touch was the means through which the pulse itself was perceived, measured, and used to determine the patient’s state of health⁶⁰. There is no reason, then, to infer that the Herophilean

59. Fr. 160 vS.

60. «Upon entering to visit a patient, he [Herophilus] would set up his water-clock and feel the pulse of the person suffering from a fever. By as much as the movements of the pulse exceeded the number

reflection upon the perceptibility of contraction and expansion of body parts should have been limited to the pulse-lore: rather, I believe that the distinction between pulmonary and thoracic movements might underlie a similar reflection. Herophilus, we know from another chapter of the *Placita*, distinguished between motion that is observable by reason and sense-perceptible motion (κινήσεως τὴν μὲν λόγῳ θεωρητὴν, τὴν δ' αἰσθητὴν)⁶¹. The insistence on the difference between the four pulmonary movement and the two thoracic ones could be interpreted, then, as a sort of *caveat*: despite the perceptibility of only two thoracic movements, there is more happening underneath, that is to say, the lung contracts and expands twice as much as the thorax.

III. Final thoughts

If we do not concentrate on what it lacks, the Aëtian report of the Herophillean explanation of respiration presents us with some interesting inputs: first and foremost, like Empedocles' and Asclepiades', it concerns movement. The purpose of respiration is, as a matter of fact, not included in any of these reports, being they rather aimed at the clarification of the physico-mechanical functioning of the respiratory process in terms of the movement of the bodily parts and fluids involved. The agent of respiration is made explicit in all cases: blood to Empedocles, the fine particles within the thorax to Asclepiades, the lung's natural capacity of contracting and dilating to Herophilus. The only thermo-related reference concerns Empedocles, who is also the only author admitting the presence, within the body, of innate heat. Asclepiades stands out in so far as he is the only one explicitly regarding respiration as a "mixed" physiological process, namely both voluntary and involuntary, probably implying the involvement of the soul therein⁶². Herophilus, on the other hand,

that is natural for filling up the water-clock, by that much he declared the [patient's] pulse too frequent – that is, that [the patient] had either more or less of a fever» (Fr. 182 vS, transl. von Staden 1989). Such a practice reflects his overall «aspiration to deal with all bodily phenomena, large and small, normal and abnormal, with as much precision as possible, and to achieve such precision by mathematical or other quantitative means whenever possible» (von Staden 1996: 90).

61. *Placita*, I.23, 9. In the same chapter Asclepiades is attributed the view that all movements, on the contrary, are sense-perceptible.

62. Galen, too, gives an account of respiration as a "mixed" movement, for the muscles' movement is, according to him, psychic and voluntary: «il movimento della respirazione [...] è azione del diaframma e dei muscoli del torace, come è dimostrato nei libri *Sulla cause della respirazione*; è dunque opera dell'anima, e non della natura, se è vero che muovere i muscoli è opera sua». (*De Motu Musc.*, II. 442-3 K., transl. Rosa 2009).

presents us with a detailed account of respiration as an involuntary (hence non-psychic) movement hinged upon the natural capacity of the lung to dilate and contract. In this respect, his explanation fits within the “dynamic” model he adopted in order to give reason of bodily functions. His audacity in the field of anatomical inquiry was in fact accompanied by a rather cautious (Galen would have said “shy”)⁶³ approach to aetiology. «Let the appearances be described first, even though they are not primary»⁶⁴: the medical practitioner must rely on what is visible, even though what is visible is not necessarily sufficient to an exhaustive comprehension of physiological phenomena, nor is it always at one’s disposal. Such a tension between the visible and the invisible, the perceptible and the imperceptible, lies at the very basis of Herophilus’ inquiry of the human body, extraordinarily lucid in defining its own limits: he was indeed aware, Galen reports, of the fact that «the faculties that control us are discovered on the basis of other things that become apparent, not simply on the basis of the act of looking at the parts»⁶⁵. Respiration should be inscribed, then, precisely within such a frame: a fundamental involuntary process (together with digestion and pulsation) showcasing one among the many natural faculties at work, consisting of four pulmonary movements and two thoracic ones, probably not all equally perceptible. For these reasons I find Grimaudo’s statement, according to which «in Erofilo il nesso λόγῳ θεωρητὸν risulta attestato in via del tutto episodica»⁶⁶, a little ungenerous. On the contrary, I believe that Herophilus’ contribution to the discourse revolving around the theoretic observability of phenomena, far from being marginal or occasional, deserves to be equally analysed and recognised as his paramount contribution to the field of anatomy, constituting a fundamental part of his epistemology.

Bibliography

- BIGNONE, Ettore (1916), *Empedocle: Studio Critico. Traduzione e commento delle testimonianze e dei frammenti*. Torino, Fratelli Bocca.
- BOOTH, Nathaniel (1960), «Empedocles’ Account of Breathing», *The Journal of Hellenic Studies* 80: 10-15.

63. *Summe enim timidi est dimittendo rationem, ut hominibus videtur, sic existimare* (fr. 59 vS).

64. *An. Lond.*, XXI., 22-3: λεγέσθω δὲ τὰ φαινόμενα πρῶτα, καὶ εἰ μὴ (ἔστιν) πρῶτα.

65. Fr. 57 vS, transl. von Staden. According to Vegetti, this would be the only case in which Herophilus “si sia spinto oltre i limiti dell’osservazione anatomica” (Vegetti 2019: 267).

66. Grimaudo 2018: 176.

- CASADEI, Elena (1997), «La Dottrina Corpuscolare di Asclepiade e i suoi Rapporti con la Tradizione Atomista», *Elenchos* 18: 77-106.
- COUGHLIN, Sean, LEITH, David & ORLY, Lewis (eds.) (2020), *The Concept of Pneuma after Aristotle*. Berlin, Topoi.
- DEBRU, Armelle (1996), *Le Corps Respirant : La pensée physiologique chez Galien*. Leiden-Boston, Brill.
- DEBRU, Armelle (1997), «Philosophie et Pharmacologie : la Dynamique des Substances *Leptomères* chez Galien», in Armelle Debru (ed.), *Galen on Pharmacology ; Philosophy, History, and Medicine. Proceedings of the Vth International Galen Colloquium, Lille, 16-18 March 1995*. Leiden-Boston, Brill: 85-102.
- DK = DIELS, Hermann & KRANZ, Walther (eds.) (1903), *Die Fragmente der Vorsokratiker. Griechisch und Deutsch*. Berlin, Weidmannsche Buchhandlung.
- FURLEY, David J. (1957), «Empedocles and the Clepsydra», *The Journal of Hellenic Studies* 77: 31-34.
- FURLEY, David J. & WILKIE, James S. (eds.) (1984), *Galen on respiration and the arteries*. Princeton, Princeton University Press.
- GALLAVOTTI, Carlo (ed.) (1975), *Empedocle. Poema fisico e lustrale*. Milano, Mondadori.
- GRIMAUDDO, Sabrina (2018), «*ΑΙΟΓΩΙ ΘΕΩΡΗΤΟΝ*. Il Principio di ‘Osservabilità Teorica’ nella Filosofia e nella Scienza Greche», *Technai*, 8: 169-179.
- HARRIS, Charles R. S. (1973), *The Heart and the Vascular System in Ancient Greek Medicine from Alcmaeon to Galen*. Oxford, Oxford University Press.
- KAZANTZIDIS, George (2023), «The Beauty That Lies Within: Anatomy, Mechanics and *Thauma* in Hellenistic Medicine», in Maria Gerolemou & George Kazantzidis (eds.), *Body and Machine in Classical Antiquity*. Cambridge, Cambridge University Press: 218-244.
- KOLLESCH, Jutta (ed.) (2023), *Galen Definitiones Medicas*. Berlin, De Gruyter.
- LAMB, Walter Rangeley Maitland (ed.) (1925), *Plato in Twelve Volumes*. Cambridge, Harvard University Press; London, William Heinemann Ltd.
- LANZA, Diego & VEGETTI, Mario (eds.) (1971), *Aristotele: Opere Biologiche*. Torino, UTET.
- LAST, Hugh (1924), «Empedokles and his Klepsydra Again», *The Classical Quarterly* 18:169-173.
- LEITH, David (2012), «Pores and Void in Asclepiades’ Physical Theory», *Phronesis* 57: 164-191.
- LENNOX, James (ed.) (2001), *Aristotle: On the Parts of Animals I-IV, Translated with an Introduction and Commentary*. Oxford, Clarendon Press.
- LEWIS, Orly (ed.) (2017), *Praxagoras of Cos on Arteries, Pulse and Pneuma. Fragments and Interpretation*. Leiden-Boston, Brill.

- LLOYD, Goffrey E. R. (1964), «Experiment in early Greek Philosophy and Medicine», *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 10: 50-72.
- LLOYD, Goffrey E. R. (1966), *Polarity and analogy: two types of argumentation in early Greek thought*. Cambridge, Cambridge University Press.
- LLOYD, Goffrey E. R. (1975), «Alcmaeon and the early history of dissection», *Sudhoffs Archiv* 59: 114-147.
- LM = LAKS, André & MOST, Glenn W. (eds.) (2016), *Les débuts de la philosophie. Des premiers penseurs grecs à Socrate*. Paris, Librairie Arthème Fayard.
- LONGRIGG, James (1993), *Greek Rational Medicine. Philosophy and medicine from Alcmaeon to the Alexandrians*. London, Routledge.
- MANETTI, Daniela (2003), «Il ruolo di Asclepiade di Bitinia nell'Anonimo Londinese», in Antonio Garzya & Jacques Jouanna (eds.), *Trasmissione e Ecdotica dei Testi Medici Greci. Atti del IV Convegno Internazionale Parigi 17-19 Maggio 2001*. Napoli, D'Auria Editore: 335-347.
- MANETTI, Daniela (ed.) (2010), *Anonymus Londiniensis: De Medicina*. Berlin, De Gruyter.
- MANETTI, Daniela (2019), «Riconsiderazioni sull'Anonimo Londinese: progressi e punti ancora irrisolti», *Archiv für Papyrusforschung* 40: 35-45.
- MANSFELD, Jaap & RUNIA, David (1997), *Aëtiana: The Method and Intellectual Context of a Doxographer, Vol. 1: The Sources*. Leiden-Boston, Brill.
- MANSFELD, Jaap & RUNIA, David (eds.) (2020), *Aëtiana V (4 vols.): An Edition of the Reconstructed Text of the Placita with a Commentary and a Collection of Related Texts*. Leiden-Boston, Brill.
- MANULI, Paola & VEGETTI, Mario (1977), *Cuore, sangue e cervello. Biologia e antropologia nel pensiero antico*. Milano, Episteme Editrice.
- O'BRIEN, Denis (1970), «The Effect of a Simile: Empedocles' Theories of Seeing and Breathing», *The Journal of Hellenic Studies* 90: 140-179.
- REPICI, Luciana (ed.) (2017), *La fiamma nel cuore. Aristotele: Lunghezza e brevità della vita, Gioventù e vecchiaia, La respirazione, La vita e la morte. Introduzione, traduzione e note*. Pisa, Edizioni della Normale.
- RICCIARDETTO, Antonio (ed.) (2016), *L'Anonyme de Londres : (P.Lit.Lond. 165, Brit. Libr. inv. 137) édition et traduction d'un papyrus médical grec du Ier siècle*, Liège, Presses universitaires de Liège.
- ROSA, Pietro (ed.) (2009), *Galenus: De Motu Musculorum*. Pisa, Fabrizio Serra Editore.
- SOLMSEN, Friedrich (1961), «Greek Philosophy and the Discovery of the Nerves», *Museum Helveticum* 4: 169-197.
- TIMPANARO-CARDINI, Maria (1957), «Respirazione e clessidra (Empedocle fr. 100)», *La parola del passato* 12: 250-270.

- VALLANCE, John T. (ed.) (1990), *The Lost Theory of Asclepiades of Bithynia*. Oxford, Oxford University Press.
- VALLANCE, John T. (1993), «The Medical System of Asclepiades of Bithynia», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt* 37: 684-703.
- VAN DER EIJK, Philip J. (ed.) (1999), *Ancient Histories of Medicine. Essays in Medical Doxography and Historiography in Classical Antiquity*. Leiden-Boston, Brill.
- VEGETTI, Mario (1997), «Tra il sapere e la pratica: la medicina ellenistica», in Mirko D. Grmek (ed.), *Storia del Pensiero medico occidentale. Antichità e Medioevo*. Bari, Laterza: 73-120.
- VEGETTI, Mario (2018), «L'epistemologia della medicina ellenistica», *Lexicon Philosophicum*, Special Issue: 264-278.
- VEGETTI, Mario (2021) (ed.), *Tertulliano: L'Anima*. Milano, La Vita Felice.
- VON STADEN, Heinrich (1996), «Body and Machine: Interactions between Medicine, Mechanics, and Philosophy in Early Alexandria», in *Alexandria and Alexandrianism*. Malibu, The J. Paul Getty Museum: 85-98.
- VON STADEN, Heinrich (2000), «Body, Soul, and Nerves: Epicurus, Herophilus, Erasistratus, the Stoics, and Galen», in John P. Wright & Paul Potter (eds.), *Psyche and Soma: Physicians and Metaphysicians on the Mind-Body Problem from Antiquity to Enlightenment*. Oxford, Clarendon Press: 79-116.
- vS = VON STADEN, Heinrich (ed.) (1989), *Herophilus, The Art of Medicine in Early Alexandria*. Cambridge, Cambridge University Press.
- WRIGHT, Maureen. R. (ed.) (1981), *Empedocles: The Extant Fragments*, New Haven and London, YUP.

Carmina non prius audita: estructuras de argumentación
y lenguaje poético en las odas de Horacio

Carmina non prius audita: Argumentation Structures
and Poetic Language in Horace's Odes

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.28932>

George Bogdan CRISTEA
University of Cambridge
bogdan.cristea@cantab.net
<https://orcid.org/0009-0004-4452-6837>

Recibido el 04-09-2023

Aceptado el 06-10-2023

Resumen

El artículo trata sobre la relación entre la Lógica y la poesía en las odas de Horacio desde el punto de vista del lenguaje y la argumentación. En un primer nivel, examinamos hasta qué punto las técnicas lingüísticas y argumentativas del poeta concuerdan con las estructuras y estrategias clásicas de la argumentación, pero, en un nivel más profundo del análisis, el artículo tiene como objetivo mostrar cómo la Lógica y la Filosofía se entrelazan con la poesía a través de la estilística y la métrica. El estudio identifica tres tipos principales de discurso argumentativo que se pueden encontrar en las odas horacianas: la demostración, con sus formas fuertes (la inducción) y débiles (*petitio principii*, la generalización apresurada), la exhortación, que puede basarse en la analogía o ir acompañada de explicaciones breves, y la contraposición de argumentos.

Palabras clave: Horacio; odas; argumentación; Lógica; estilística; métrica.

Abstract

The article concentrates upon the relationship between logic and poetry in Horace's odes from the point of view of language and argumentation. At a first level, I examine the extent to which the poet's linguistic and argumentative techniques agree with the classical

structures and strategies of argumentation, but, at a deeper level of analysis, the article aims to show how logic and philosophy intertwine with poetry through stylistics and metre. The study identifies three principal types of argumentative discourse that can be found in the Horatian odes: the demonstration, with its strong (induction) and weak (*petitio principii*, hasty generalisation) forms, the exhortation, which may be either based upon analogy or accompanied by short explanations, and the contrasting of arguments.

Keywords: Horace; odes; argumentation; logic; stylistics; metre

I. Preliminares y objetivos

Odi profanum uulgus et arceo.

Fauete linguis: carmina non prius

audita Musarum sacerdos

*uirginibus puerisque canto*¹. (Hor. *Carm.* 3.1.1-4)

El fragmento anterior es, en primer lugar, una introducción a las llamadas “odas romanas” de Horacio, es decir, las odas 1-6 y 24 del tercer libro, y, por lo tanto, su marco es claramente religioso² y su lenguaje está cargado de connotaciones ideológicas de la época de Augusto: es evidente que Horacio, como apóstol de la era de Augusto, busca promover las ideas de restauración religiosa y moral entre aquellos que son más propensos a adherirse y, sobre todo, entre aquellos que, no habiendo sido profanados por la corrupción y los crímenes del antiguo régimen republicano, aún pueden ser seducidos por el programa político de Augusto³. Sin embargo, el fragmento en cuestión no deja de ser una expresión de la concepción poética horaciana en general⁴, y parece bastante plausible que sus principios sean aplicables a todo el corpus de las odas. La originalidad a la que se refiere Horacio ha sido observada y discutida con frecuencia y se manifiesta en sus odas principalmente en tres niveles: temático, estilístico y métrico⁵. Sin embargo, hay otro nivel, menos visible y menos

1. Para los fragmentos de Horacio citados a lo largo del artículo, hemos utilizado la edición de Villeneuve 1927.

2. Woodman (2022: 80) opina que, en esta estrofa, *carmina* se refiere a fórmulas rituales que Horacio pronuncia en su calidad de sacerdote de las musas.

3. West (2002: 14) argumenta que la importancia otorgada a la religión y a la esperanza en una nueva generación de romanos, que dejarán de lado los errores políticos de sus padres, son temas fundamentales de la propaganda ideológica de Augusto.

4. La misma observación se encuentra en Romano 1991: 724.

5. Los poetas latinos a menudo se jactan de su originalidad temática (cf. Lucr. 1.926-934, 4.1-9, 5.335-337, Verg. *Georg.* 2.174-176, 3.8-11, 3.292-293, Hor. *Carm.* 1.26.6-12, 2.20.1-3, 3.25.7-8,

susceptible de atención, donde la innovación del poeta se manifiesta plenamente y en relación directa con los otros niveles: el de la argumentación y la Retórica. Los jóvenes a quienes se dirige deben ser captados y persuadidos por un “discurso” eficaz, lo que implica estructuras y estrategias argumentativas que atraigan al público elitista previsto. En consecuencia, el objetivo de este artículo es examinar los *carmina non prius audita* de Horacio en relación con su fuerza argumentativa y articulación retórica y analizar cómo el discurso argumentativo se entrelaza con la poesía en el nivel lingüístico⁶.

Pero, antes de proceder al análisis del discurso argumentativo horaciano, se requiere una aclaración teórica. La argumentación y la demostración pueden entenderse tanto dentro de un paradigma lógico como dentro del marco de la Retórica. En el primer caso, la argumentación se basa en la adhesión de las mentes y en la libertad de elección ofrecida a los receptores de un discurso, mientras que la demostración se basa en razonamientos apodícticos que solo permiten la aceptación en virtud de la evidencia de su verdad⁷; por lo tanto, se concede a la argumentación una mayor eficacia en la relación con los oyentes o lectores porque se dirige a sus sentidos más íntimos y así aquellos no se sienten agredidos, como en el caso de la convicción, por las pruebas, sino que, por el contrario, tienen la sensación de participar ellos mismos

3.30.13-16, Prop. 3.1.3-4, Stat. *Ach.* 1.9-10) o formal (Hor. *Epist.* 1.19.21-34). Véanse también Nisbet & Hubbard 1970: 305 y Nisbet & Rudd 2004: 8.

6. Es Cristea (2022: 322-333) quien recientemente ha demostrado que en las sátiras de Horacio se pueden encontrar estructuras argumentativas de este tipo que se desarrollan dentro del lenguaje poético y se integran a la poesía de manera orgánica y original.

7. El primero en hacer esta distinción fue I. Kant en su *Crítica de la razón pura* (A820 / B848): según él, la convicción se basa en un juicio fundamentalmente objetivo que, gracias a esta característica, puede ser comunicado a un auditorio universal, es decir, a todos los seres racionales que pueden confirmar su validez, mientras que la persuasión tiene una validez particular, basada en opiniones subjetivas que no pueden ser transmitidas, en una comunicación ideal, a otros porque no están confirmadas por la razón universal. Perelman & Olbrechts-Tyteca (1958: 36-40) se distancian de esta dicotomía kantiana, que declaraba incomunicable y, por lo tanto, excluía del discurso público todo lo que no era necesario y lógicamente demostrable. Ellos sostienen que lo que Kant excluye de la discusión representa la esencia misma de la argumentación, ya que esto no anula el papel de los receptores en el proceso de comunicación. Por lo tanto, buscan reevaluar la distinción entre convicción y persuasión no basándose en la distinción objetivo / subjetivo, sino en el tipo de público al que se dirige el discurso implicado en los dos actos de comunicación: la persuasión consistiría en una argumentación válida desde el punto de vista de un público particular, mientras que la convicción buscaría obtener la adhesión de todos los seres racionales. La misma diferenciación aparece en Lo Cascio 1991: 297-298. Sin embargo, Reboul (1991: 5) renuncia a esta distinción porque la considera dependiente de una ideología demasiado dualista, que opone sin justificación el hombre racional al hombre sensible y afirma que el primero puede manifestarse en ausencia total del segundo.

en la solución propuesta por el argumento⁸. Este es el paradigma lógico, dentro del cual la demostración parece superior a la argumentación. Sin embargo, si, en el marco de la Lógica, la argumentación y la demostración son opuestas, esto no ocurre en el marco de la Retórica, donde la demostración puede entenderse como una estrategia del discurso oral o escrito perfectamente subsumible a la argumentación. Concebida como parte del *logos*, la argumentación integra la demostración, pero no se limita a ella, ya que también valora otras formas persuasivas como la exhortación o la contrastación de las tesis discutidas; además, la demostración supuesta por el discurso argumentativo, aunque intenta ajustarse a un esquema formal, no es necesariamente rígida o invulnerable y a veces no faltan errores lógicos, pero estos no tienen la gravedad que se les atribuye en un paradigma dialéctico, ya que la Retórica es mucho más flexible y valora eficazmente los defectos condenados por la Lógica formal. En el caso de Horacio, como veremos, la demostración rara vez es inatacable, lo cual no debería sorprendernos porque su objetivo no es escribir un tratado filosófico a través de los *Carmina*: él sigue siendo principalmente un poeta que se sirve de la Filosofía y la Lógica tanto como le place⁹. Las estructuras argumentativas identificadas no son en sí mismas un criterio de evaluación de la belleza u originalidad artística de la poesía horaciana porque, desde el punto de vista cognitivo, las filosofemas con las que opera Horacio son bastante comunes: es la asociación de estas estructuras formales con el vocabulario poético, las figuras estilísticas y los procedimientos métricos lo que constituye la originalidad compuesta, incluida la argumentativa, de las odas. Por lo tanto, en este artículo adoptaremos la perspectiva retórica de la argumentación, ya que el paradigma estrictamente lógico no puede dar cuenta de la sutileza de la poesía de Horacio. La Lógica se subsumirá a la argumentación y los análisis lógicos formales no se utilizarán principalmente para establecer la validez de los juicios cognitivos detectados, sino para resaltar su contribución a la composición compleja del discurso analítico y persuasivo del poeta.

II. Demostraciones

La demostración está generalmente relacionada con un razonamiento deductivo, es decir, un silogismo que contiene premisas válidas de las cuales se desprende una conclusión también válida de acuerdo con las reglas de la deducción¹⁰. Este es el

8. Véase Perelman & Olbrechts-Tyteca 1958: 73.

9. Cf. Cristea 2022: 349-350.

10. Perelman & Olbrechts-Tyteca 1958: 17-18, Toulmin 1958: 95-100; cf. Arist. *A Po.* 1.2, Cic. *Inv.* 1.57-77, *Top.* 54-57, Quint. *Inst.* 7.8.1-7.

caso genérico o más fuerte de la demostración, pero, debido a su rigidez formal, rara vez se utiliza en poesía. Su contraparte lógica, el razonamiento inductivo, cuyo promotor más importante en la Antigüedad fue Aristóteles y mediante el cual se forman reglas y principios generales a partir de hechos particulares¹¹, es más frecuente en un lenguaje natural, incluso el de la poesía. Sin embargo, como se verá más adelante, en los *Carmina* de Horacio también hay formas de demostración más débiles, cuyos errores podrían suscitar algunas dudas entre los lectores si ellos estuvieran interesados exclusivamente en un análisis lógico trivial: este es el caso de la petición de principio y la generalización apresurada, que son técnicamente válidas y parecen ser correctas, pero, de hecho, ignoran los procedimientos correctos de las operaciones lógicas y dan la impresión de un fraude argumentativo. Pero esta impresión es falsa porque la argumentación como parte del logos retórico no se limita a las técnicas de la demostración, sino que también consiste en el estilo propio del autor, en las figuras del lenguaje que utiliza y en la métrica con la que transpone las ideas que le han llegado durante la *inuentio*¹² en la poesía.

A. El razonamiento inductivo

En el ejemplo que presentaremos a continuación se parte de hechos concretos y, de acuerdo con los principios de la inducción, se llega a una conclusión general. El razonamiento inductivo no tiene la fuerza demostrativa de una deducción, ya que la conclusión no se deriva de premisas generalmente válidas, sino que se basa en una serie de ejemplos individuales similares y en la hipótesis de que su relevancia y número son suficientes para formular una tesis que sea válida en todos los casos similares a los ejemplos mencionados¹³. Sin embargo, dicho razonamiento es completamente válido siempre que se cumplan cuatro criterios: a) que las proposiciones afirmadas en las premisas sean verdaderas; b) que los ejemplos citados en apoyo

11. Perelman & Olbrechts-Tyteca 1958: 481-482, Toulmin 1958: 113; cf. Arist. *A Pr.* 2.23, *A Po.* 2.19, *Top.* 1.12, Cic. *Inv.* 1.51-56, *Top.* 42, Quint. *Inst.* 5.11.1-5.

12. En la Retórica, *inuentio* es un paso esencial en la creación y pronunciación de un discurso: es el proceso preliminar mediante el cual se descubren (o se extraen de las fuentes) las ideas principales que luego se utilizarán como argumentos (*Rhet. Her.* 1.3, Cic. *Inv.* 1.9, *Part.* 5). Véase también Lausberg 1998: 119-120.

13. Arist. *Top.* 1.12 afirma que la inducción, aunque menos convincente y menos eficaz que la deducción en un enfrentamiento lógico, es sin embargo más clara y más fácil de entender para la mayoría de los hombres.

de la generalización sean relevantes; c) que los ejemplos sean representativos de los casos cubiertos por la generalización; d) que las circunstancias especiales de un ejemplo no perjudiquen la generalización implicada por la conclusión¹⁴.

En *Carm.* 1.28, Horacio reproduce el monólogo imaginario de un náufrago que, habiendo muerto en la costa de Apulia, cerca del monte Martino, se dirige primero a la sombra de Arquitas y luego a un marinero al que le pide un entierro rápido, incluso superficial. Su argumento principal es que nadie puede escapar a la muerte, por más cercano a los dioses que esté, porque la mortalidad es la ley universal que gobierna a los seres humanos¹⁵. Para demostrar esto, el poeta proporciona ejemplos concretos de personas que perecieron a pesar de su conocimiento del universo o de su estatus privilegiado ante los dioses. Primero, presenta el ejemplo de Arquitas (A_1), un hombre (x) famoso que fue llevado por la muerte a pesar de su inteligencia superior (y):

*Te maris et terrae numeroque carentis harenae
mensorem cohibent, Archyta,
pulueris exigui prope latum parua Matinum
munera nec quicquam tibi prodest
aerias temptasse domos animoque rotundum
percurrisse polum morituro.* (vv. 1-6)

Este pasaje abunda en significados poéticos cuyo análisis no constituye el objetivo directo de este estudio¹⁶. Lo que es importante aquí desde el punto de vista argumentativo es la forma barroca en la que el poeta elige expresar la noción de mortalidad humana en comparación con la de genio: por un lado, menciona las obras de Arquitas, un famoso matemático y filósofo pitagórico de Tarento del siglo IV a.C., en el campo de la Geometría o la Aritmética¹⁷ (*maris et terrae numeroque carentis harenae / mensorem*), después de lo cual destaca el contraste entre la magnitud de las preocupaciones intelectuales de este último y el humilde sepulcro que le fue re-

14. Walton & Reed & Macagno 2008: 314.

15. D'Angour (2003: 210-212) muestra que la inmortalidad de la cual gozaron temporalmente los héroes mitológicos mencionados por Horacio en este poema implicaba, de hecho, más peligros que ventajas, y que su ilusión llevaba a los seres humanos a un destino peor que la muerte.

16. Para un comentario detallado de estos versos, véanse Nisbet & Hubbard 1970: 320-325 y Romano 1991: 592-594.

17. No se sabe nada sobre la contribución de Arquitas a la Aritmética, pero es posible que Horacio haya confundido a Arquitas con Arquímedes, cuyo tratado *Ψαμμίτης*, donde demostraba cómo las partículas de arena podían ser contadas, era ampliamente conocido. Véase Nisbet & Hubbard 1970: 321.

servado (*pulueris exigui prope latum parua Matinum / munera*¹⁸); por otro lado, se adentra en el tema de la inutilidad de cualquier empresa humana, por noble y profunda que sea, como la Astronomía (*aerías temptasse domos*) y la Filosofía (*rotundum*¹⁹ / *percurrisse polum*) practicadas por Arquitas y mencionadas con metáforas, frente a la muerte (*nec quicquam tibi prodest*). Arquitas fue sin duda un hombre dotado de capacidades extraordinarias, pero eso no le sirvió de nada, ya que, como indica el hipérbaton *animo ... morituro*, estaba destinado a morir.

Como el ejemplo de Arquitas, a pesar de su elocuencia, no es suficiente para formular una tesis general, Horacio proporcionará otros ejemplos, pero, dado que la tesis de la inminencia de la muerte para los seres humanos es difícil de probar de manera inductiva con ejemplos ordinarios, se concentrará en figuras mitológicas (vv. 7-15), como la del padre de Pélope (A₂) o las de Titón (A₃), Minos (A₄) o el hijo de Pántoo (A₅): todos estos personajes fueron hombres (x) que se encontraron, en algún momento de su existencia, cerca de los dioses, lo que podría haberles dado la esperanza de que también serían inmortales; sin embargo, todos murieron (y). Los ejemplos aducidos por Horacio como apoyo a la tesis que propone a través del monólogo del marinero naufragado, aunque pertinentes, son bastante triviales, pero la originalidad del poeta no deriva exclusivamente de su razonamiento: es más bien la forma en que combina sus ejemplos con el lenguaje poético lo que confiere fuerza argumentativa a estos versos. En el caso de los tres primeros personajes mencionados, la muerte está designada por un verbo común, *occidit*, colocado al principio del fragmento, lo que podría crear la apariencia de una expresión poética banal, pero cuando llega al cuarto ejemplo, en primer lugar, Horacio sorprende a sus lectores con una paráfrasis metafórica (*habentque / Tartara Panthoiden iterum Orco / demissum* – vv. 9-11) que contrasta con la aridez de los versos anteriores; en segundo lugar, sin embargo, nos desconcierta de nuevo porque entendemos rápidamente que la metáfora mitológica no se refiere, como podría sugerir la apariencia, a Euforbo, el troyano que fue asesinado por Menelao (Hom. *Il.* 17.79-81), sino al matemático y filósofo griego Pitágoras, cuyo sobrenombre era Euforbo porque, según la leyenda, afirmaba que, gracias a la metempsicosis, el alma del guerrero troyano se había transferido a su cuerpo²⁰ y lo demostraba reconociendo el escudo de este último: *clipeo Troiana refixo / tempora testatus* (vv. 11-12). La metáfora, la paráfrasis patronímica, el dativo

18. Se nota el traslado metonímico reforzado por el encabalgamiento del nombre *munera*, que, debido al aislamiento métrico al comienzo del cuaternario dactílico, genera un triple hipérbaton en el hexámetro anterior (*pulueris ... munera, latum ... Matinum, parua ... munera*).

19. Nisbet y Hubbard (1970: 325) argumentan acertadamente que el adjetivo *rotundum* alude a la doctrina de las esferas, que era específica de los pitagóricos.

20. Cf. Tert. *Anim.* 31.3-5.

de dirección *Orco*, la alusión a Pitágoras y la antonomasia, el doble encabalgamiento y el quiasmo asociado al doble hipérbaton *clipeco Troiana refixo tempora*, son medios poéticos a través de los cuales Horacio construye el clímax de su argumentación. La sorpresa contenida en el último ejemplo consiste no solo en disfrazar a un personaje real bajo una apariencia mitológica, sino también en recurrir a la teoría de la metempsicosis, a la cual Horacio parece adherirse. El adverbio *iterum* podría indicar una contradicción en el argumento, ya que ir a Orco dos veces parece negar la inexorabilidad de la muerte, pero, de hecho, Horacio solo acepta la teoría de la migración de las almas en casos excepcionales como el de Euforbo, quien habría cedido solamente su cuerpo, no su alma también, a la muerte (*nihil ultra / neruos atque cutem morti concesserat atrae* – vv. 12-13). Este ejemplo extremo, que destaca por el encabalgamiento *neruos atque cutem* y el hipérbaton *morti ... atrae* estratégicamente cerrado al final del hexámetro, pone de manifiesto que, incluso en los casos de metempsicosis, la muerte finalmente prevalece sobre los seres humanos.

La conclusión que deriva de los ejemplos anteriores es implacable: ... *Sed omnis una manet nox / et calcanda semel uia leti* (vv. 15-16). Es una conclusión válida cuya robustez se ve aumentada por las metáforas de la noche y el camino irreversible²¹ y a la que el poeta llega después de una demostración basada en ejemplos apropiados y especialmente seleccionados, de acuerdo con los criterios mencionados anteriormente. Si uno quisiera, se podría reescribir el argumento de Horacio utilizando el siguiente esquema formal:

$$\begin{aligned} A_1x \wedge A_1y &\simeq \text{Arquitas fue un hombre y Arquitas murió} \\ A_2x \wedge A_2y &\simeq \text{el padre de Pélope fue un hombre y el padre de Pélope murió} \\ A_3x \wedge A_3y &\simeq \text{Titón fue un hombre y Titón murió} \\ A_4x \wedge A_4y &\simeq \text{Minos fue un hombre y Minos murió} \\ A_5x \wedge A_5y &\simeq \text{el hijo de Pántoo fue un hombre y el hijo de Pántoo murió} \end{aligned}$$

$$\therefore \forall A, Ax \rightarrow Ay \simeq \text{Para todo A, si A es un hombre, A es mortal.}$$

B. *Petitio principii*

Entre las formas de discurso argumentativo viciado, *petitio principii* quizás sea la más frecuente y ambigua: consiste en asumir o considerar como ya probado aquello que, de hecho, se debe demostrar (Arist. *A Pr.* 2.16). Aristóteles menciona

21. Cf. Catull. 3.11-12: *qui nunc it per iter tenebricosum / illuc, unde negant redire quemquam.*

cinco formas en las que se puede llegar a este tipo de razonamiento (*Top.* 8.13), pero las dos formas principales, que también se pueden encontrar en los *Carmina* de Horacio, son las siguientes: a) o bien el argumentador elude la obligación de proporcionar un respaldo independiente para su proposición al suponer como demostrado aquello que se debe demostrar; b) o bien evita tal obligación reformulando su proposición en términos similares²².

1. La proposición a demostrar se considera como ya demostrada

Carm. 1.18 nos ofrece, en unos pocos versos, un tipo de razonamiento de este tipo:

*siccis omnia nam dura deus proposuit neque
mordaces aliter diffugiunt sollicitudines.
Quis post uina grauem militiam aut pauperiem crepat?
Quis non te potius, Bacche pater, teque, decens Venus?* (vv. 3-6)

El argumento es claro, pero no tiene solidez:

$\sim p \rightarrow q$ (si no bebes, se te dará infortunio)
 $p \rightarrow \sim q$ (si bebes, ya no sentirás infortunio)

Tanto la afirmación²³ contenida en vv. 3-4 como el intento de demostrar su validez en vv. 5-6 demandan pruebas y, además, la existencia de los infortunios, que es postulada por la primera afirmación, ya está presupuesta en la segunda, lo que genera un razonamiento circular: debido a que después de beber vino ya no nos preocupamos por los cargos del servicio militar o la pobreza y solo pensamos en el vino y el amor, tampoco podemos explicar la existencia misma de los infortunios infligidos por los dioses ni la correlación entre aquellos y las inquietudes. Sin embargo, la falta de habilidad en la argumentación se ve compensada por las virtudes estilísticas y métricas de Horacio: el encabalgamiento, el hipérbaton, las palabras largas y el asclepiadeo mayor (*neque / mōrdā|cēs ālī|tēr || dīffūgī|ūnt || sōllīcī|tūdī|nēs*) contribuyen, en la primera secuencia argumentativa, al ritmo pausado de la frase y a una cierta tensión que anticipa el elogio del vino en los versos siguientes.

22. Véase también Tindale 2007: 76-77.

23. Se nota el carácter sentencioso de la frase, resaltado por el pretérito gnómico *proposuit*. Cf. Romano 1991: 558.

2. La proposición a demostrar está reformulada en términos similares

Carm. 2.10 es una oda moral, un alegato a favor de la moderación, que se considera como el mejor camino para que el hombre maneje su vida²⁴. Esta tesis se expresa de manera metafórica en la primera estrofa:

*Rectius uiues, Licini, neque altum
semper urgendo neque, dum procellas
cautus horrescis, nimium premendo
litus iniquom.* (vv. 1-4)

Lo que sorprende en este fragmento es la expresión de una posición fundamentalmente teórica – es decir, el ideal de la vida humana es la moderación – a través de un lenguaje figurado: el camino más acertado en el transcurso de la vida se designa mediante la expresión *rectius uiues*²⁵, mientras que la moderación, de la cual se esperaría una expresión con un sustantivo abstracto como *modus*, *moderatio*, *mediocritas* o *temperantia*, es nombrada mediante una perífrasis metafórica que recomienda evitar los extremos nocivos (*neque altum semper urgendo neque ... nimium premendo litus iniquom*). El lenguaje metafórico no está motivado solo por las exigencias de la poesía, ya que hay muchos pasajes donde Horacio recurre a términos abstractos y un lenguaje altamente teórico²⁶, sino también, en este contexto, por los requisitos argumentativos de su discurso: no es solo que Horacio no pretende escribir un ensayo filosófico, sino que le resulta muy conveniente construir su argumentación poética tratando de explicar y desarrollar una afirmación metafórica en lugar de integrar un discurso teórico en la oda. En realidad, los versos siguientes representan simplemente un esfuerzo por clarificar la metáfora que se presenta en la primera estrofa: Horacio vuelve a expresar, en términos sinónimos, la misma hipótesis que ha propuesto previamente a los lectores. Así, se nos dice que aquel que se guía por el principio de la moderación sabe cómo mantenerse alejado de la suciedad de una vivienda deteriorada y del lujo excesivo de un palacio suntuoso (*Auream quisquis mediocritatem / diligit, tutus caret obsoleti / sordibus tecti, caret inuidenda / sobrius aula* – vv. 5-8) y cómo no desesperar en medio de las dificultades, pero también pen-

24. Zimmermann (2009: 381) sostiene que la estrofa sáfica es la más adecuada para expresar un mensaje ético debido a su ritmo simple garantizado por la sucesión de tres versos idénticos (sáficos menores), que aseguran la repetición requerida por una lección de moral.

25. Esto es un cliché ético en la literatura latina: cf. Cic. *Parad.* 15, 34, *Cato* 72, Hor. *Epist.* 1.6.29, 1.16.7, 2.2.213, Sen. *Epist.* 92.24, Apul. *Plat.* 2.18, Juv. 9.118, Plin. *Paneg.* 84.1.

26. Véase Cristea 2022: 322-323.

sar con precaución en la adversidad cuando disfruta de una suerte favorable (*Sperat infestis, metuit secundis / alteram sortem bene praeparatum / pectus ...* – vv. 13-15). A diferencia de la tesis formulada en términos metafóricos, las explicaciones que le siguen son inequívocas, por lo tanto, muy accesibles: véase el sustantivo abstracto *mediocritatem*²⁷, el centro de interés de la segunda estrofa, que destaca por la antítesis entre la suciedad y el lujo, el encabalgamiento *diligit*, la repetición enfática del verbo *caret* que funciona como marcador rítmico después de la cesura en los versos 2 y 3, o la paronomasia *sordibus / sobrius*; también, en la cuarta estrofa, el paralelismo sintáctico de las frases cortas y asindéticas *sperat infestis, || metuit secundis* combinado con la rima de los adjetivos ubicados respectivamente antes de la cesura y al final del verso y la aliteración metonímica dispuesta de manera que genere un encabalgamiento (*praeparatum / pectus*) contribuyen a la expresión poética del argumento horaciano y hacen que la frase traspase el simple pensamiento gnómico y adquiera una musicalidad especial.

La riqueza de las imágenes evocadas en los versos citados podría crear la falsa impresión de una argumentación abundante, pero, en realidad, estas frases son solo una reescritura de la tesis inicial, una explicación de la metáfora planteada. Por lo tanto, la demostración desarrollada en este poema, aunque muy elaborada en el aspecto artístico, sigue siendo precaria ya que la premisa solo se repite a lo largo de los ejemplos proporcionados como apoyo.

Un caso similar se encuentra en *Carm.* 2.14, pero, a diferencia del poema anterior, donde la tesis se propuso en forma de metáfora y la argumentación fue una aclaración en términos comunes, aquí la hipótesis se expresa en lenguaje común, pero los argumentos que la siguen y la explican valoran la metáfora y la mitología. La tesis contenida en la primera estrofa es que el tiempo fluye inexorablemente y que nadie puede sustraerse a la vejez y la muerte:

*Eheu fugaces, Postume, Postume,
labuntur anni nec pietas moram
rugis et instanti senectae
adferet indomitaeque morti.* (vv. 1-4)

La tesis es bastante trivial, casi un cliché de las odas horacianas (*cf.* 1.28, 2.3, 2.18, 3.1, 4.7) y solo la exclamación *eheu* – de escasas ocurrencias en Horacio (*cf.* *Carm.* 2.14.1, 3.2.9, 3.11.42, *Epod.* 9.11, *Sat.* 1.3.66, 2.3.156) –, la personificación

27. Según Fiske (1966: 248), la moderación elogiada por Horacio tiene como punto de partida la μεσότης aristotélica (EN. 2.6.4-17). Para *mediocritas* como sustantivo abstracto circunscrito al ámbito de la moral, *cf.* Cic. *Mur.* 63, *Brut.* 149, *Tusc.* 4.46, *Off.* 1.89, 1.130-140, 2.59-60.

fugaces ... anni con énfasis en el adjetivo predicativo y la geminación *Postume, Postume* resaltan la intensidad emocional de estos versos²⁸. Pero la argumentación de la tesis es mucho más interesante, ya que Horacio recurre a tres ejemplos con valor metafórico:

- Todos los hombres, incluidos los ricos y los pobres, deberán navegar (*enauiganda*) por las aguas siniestras (*triste ... unda*) del Estigia (vv. 8-12);
- Todos los mortales deberán, algún día, visitar (*uisendus*) el sombrío Cocito (*ater ... Cocytos*), la mal famada familia de Danao (*Danai genus / infame*) y los castigos de Sísifo (*damnatusque longi / Sisyphus Aeolides laboris*) (vv. 17-20);
- Deberemos abandonar (*linquenda*) todo lo que nos resulta familiar y querido y nada nos podrá seguir: ni la tierra, ni la casa, ni la esposa (*placens / uxor*²⁹), ni los árboles que cuidamos, excepto los odiados cipreses³⁰ (*inuisas cupressos*) (vv. 21-24).

Las características comunes desde el punto de vista léxico y estilístico de estos argumentos son: la expresión de la necesidad de la muerte a través del gerundivo (*enauiganda, uisendus, linquenda*), los adjetivos con connotaciones negativas que designan los elementos mitológicos (*tristi, ater, infame, damnatus, inuisas*), el uso figurado del vocabulario (*compescit ... coloni*³¹) y el encabalgamiento como fuente de tensión sintáctica y métrica (*infame, uxor*). Todas estas características establecen un marco poético sorprendente para un tema relativamente común. Pero, desde el punto de vista argumentativo, todos estos ejemplos, por elocuentes que sean, solo

28. Nisbet & Hubbard (1978: 226) hablan de un matiz de melancolía que se anuncia en la primera estrofa y que atraviesa toda la oda.

29. Nisbet & Hubbard (1978: 234) argumentan que, al mencionar a la amada esposa que no acompaña a su hombre al reino de la muerte, Horacio podría haberse inspirado en Lucr. 3.894-895.

30. El ciprés era el árbol consagrado a Plutón y, por lo tanto, estaba asociado con la muerte (Hor. *Epod.* 5.18), especialmente la de los ciudadanos de la élite social (Lucan. 3.442). Los romanos lo plantaban alrededor de las tumbas, mientras colocaban sus ramas frente a la puerta de las casas funerarias (Plin. *Nat.* 16.139), en el altar funerario e incluso en la pira funeraria (Verg. *Aen.* 3.63-64, Ov. *Trist.* 3.13.21, Serv. *Aen.* 6.216).

31. Toda la cuarta estrofa constituye un encabalgamiento estrófico compacto, ubicado después del adjetivo *tristi*, que se encuentra al final de la estrofa anterior. Zimmermann (2009: 213-214) señala que esta organización sintáctica inusual coincide con la descripción mitológica del inframundo y contribuye a crear una atmósfera de inquietud.

vuelven a escribir la tesis principal, de la cual no son realmente una demostración³², sino solo una ilustración metafórica, ya que la inexorabilidad del tiempo y la crueldad de la muerte quedan por demostrar tanto en la hipótesis como en los ejemplos ofrecidos como justificación de la misma. Sin embargo, el éxito y la originalidad de la argumentación consisten en integrar un razonamiento imperfecto en un discurso poético cuyas virtudes estilísticas son indiscutibles.

C. Generalización apresurada

La generalización apresurada es un error del proceso lógico inverso (la inducción), en el cual se llega a una conclusión basada en una experiencia inevitablemente incompleta. Lo que se extrae de las pruebas se considera una muestra representativa de los casos en cuestión. Cuanto más aceptable sea la muestra o la gama y profundidad de las experiencias, más justificada será la conclusión extraída. Cuando se concluye demasiado con muy pocas pruebas, se comete el sofisma de la generalización apresurada³³.

Un ejemplo de dicho sofisma se encuentra en el poema *Carm.* 3.16, donde la tesis propuesta (*Quanto quisque sibi plura negauerit, / ab dis plura feret ...* – vv. 21-22) es una generalización³⁴ respaldada solo por ejemplos tomados de la vida personal de Horacio y cuya relevancia es dudosa. El poeta se jacta de ser más rico como propietario de una modesta finca que un opulento apuliano en medio de una inmensa riqueza (*nil cupientium / nudus³⁵ castra peto et transfuga diuitum / partis linquere gestio // contemptae dominus splendidior rei, / quam si quicquid arat impiger Apulus / occultare meis dicerer horreis, / magnas inter opes inops³⁶* – vv. 22-28) o de ser más

32. Para la distinción entre el ejemplo y la inducción, véase Arist. *A Pr.* 2.24: el ejemplo representa la relación no entre una parte (particular) y el todo (general), como en la inducción, sino entre una parte y otra, ambas siendo, en realidad, equivalentes y subordinadas al mismo principio (véase también Toma 2011: 54-55). Cf. *Rhet. Her.* 4.62, Cic. *Inv.* 1.49, Quint. *Inst.* 5.11.5-8.

33. Tindale 2007: 149-150.

34. La idea de que limitar los deseos significa aumentar la riqueza o los placeres es una paradoja filosófica explotada tanto por los epicúreos (Epicur. *Ep.* [4]. 130-132, *Sent. Vat.* [6] 25, Cic. *Fin.* 1.32) como por los estoicos (Cic. *Parad.* 51, Sen. *Epist.* 14.17, 62.3).

35. *Nudus* y *transfuga* tienen aquí un valor metafórico y contrastan con *splendidior*: así Horacio expresa de manera inesperada la idea de que se puede llevar una vida espléndida incluso en ausencia de riquezas materiales. Woodman (2022: 258) argumenta que las metáforas militares (también se nota *castra*) son medios comunes a través de los cuales se expresan sentimientos específicos de la filosofía popular en la literatura latina.

36. La anástrofe *magnas inter opes* y el paregmenon *opes / inops*, agrupados en un gliconio, el verso distinto de la estrofa asclepiadea A (véase Nougaret 1963: 109), contribuyen a resaltar la importancia

feliz con un arroyo de agua pura, un bosque de unas pocas acres y una cosecha modesta pero segura que alguien que posee tierras extensas en la fértil África (vv. 29-32). También afirma no haber experimentado nunca la pobreza, aunque no se haya regocijado en un lujo deslumbrante (*Quamquam nec Calabriae mella ferunt apes / nec Laestrygonia Bacchus in amphora / languescit mihi nec pinguis Gallicis / crescunt vellera pascuis, // inportuna tamen pauperies abest*³⁷ – vv. 33-37). Después de estos ejemplos ilustrativos, reitera la hipótesis en forma de una conclusión validada y bien pulida³⁸: ... *Multa petentibus / desunt multa; bene est cui deus obtulit / parca quod satis est manu* – vv. 42-44). Sin embargo, los ejemplos invocados no justifican tal conclusión, que aparece como un sofisma ingenioso: pueden ser efectivos en el discurso argumentativo de la poesía, pero la demostración que intentan respaldar sigue siendo lógicamente débil.

III. Exhortaciones

Ahora bien, Horacio no siempre tiene la intención de formular argumentos en sus *Carmina*, es decir, de enunciar premisas y sacar conclusiones o demostrar una tesis. Otra forma de discurso argumentativo que se encuentra en sus *Carmina* es la exhortación, a través de la cual recomienda de manera imperativa un cierto modo de vida o acción. La mayoría de las veces, la invitación está acompañada de una analogía en la que se basa o de breves explicaciones.

A. Exhortación y analogía

En una estrategia de argumentación, cuando se razona sobre cosas inciertas, se comprueba si son similares a cosas familiares y luego se sacan las conclusiones

del oxímoron que es el centro de interés de la oda. Según Woodman (2022: 259), el papel de esta construcción sintáctica es marcar la idea de que el poeta se consideraría pobre desde el punto de vista espiritual si tuviera demasiadas riquezas.

37. Los hipébatos *Calabrae ... apes, pinguis ... vellera* y *Gallicis ... pascuis*, la anástrofe *Laestrygonia ... in amphora*, la metonimia *Bacchus*, los encabalgamientos *languescit mihi* (con el dativo ético *mihi*) y *crescunt vellera pascuis*, y la personificación *importuna ... pauperies*, más allá del embellecimiento estilístico que proporcionan, imprimen un tono poético cordial a este pasaje. Horacio intenta describir un entorno aparentemente pintoresco y familiar que, paradójicamente, le es desconocido.

38. Se debe tener en cuenta la epanadiplosis combinada con el quiasmo *multa petentibus desunt multa* y el hipébaton *parca ... manu*, que engloba la secuencia coriámbica formando una proposición unificada, la esencia misma del poema (*quōd sātīs ēst*).

basadas en las similitudes detectadas³⁹. Esta estrategia se llama analogía y su importancia en la argumentación ha sido reconocida desde Aristóteles⁴⁰ (*A Po.* 2.14, *Rh.* 2.23.17). El contrapunto pragmático del esquema de argumentación por analogía es el razonamiento práctico por analogía. La similitud de dos situaciones en algunos aspectos se considera una razón para actuar de manera similar⁴¹.

Por ejemplo, en *Carm.* 1.7, se encuentra una invitación dirigida a L. Munacio Planco, un político de confianza dudosa⁴², para que no se deje vencer por la tristeza, sino que ponga un límite a las penas de la vida con la ayuda del vino. Esta exhortación se basa en una doble analogía: una explícita y otra implícita. La analogía explícita consiste en comparar la situación de Planco con un fenómeno natural, es decir, con el viento del sur, Noto, que, además de traer nubes y lluvia, también limpia el cielo, poniendo fin a las inclemencias:

*Albus ut obscuro deterget nubila caelo
saepe Notus neque parturit imbris
perpetuo, sic tu sapiens finire memento
tristitiam uitaeque labores
molli, Plance, mero, seu te fulgentia signis
castra tenent seu densa tenebit
Tiburis umbra tui ... (vv. 15-21)*

La estructura sintáctica de este período refleja perfectamente el argumento analógico de Horacio: la prótasis contiene una subordinada comparativa introducida por *ut* y marcada por la *προκατάληψις*⁴³, es decir, el rechazo enfático del adjetivo *albus* antes de la conjunción subordinante, mediante los hipérbatos *albus ... Notus y obscuro ... caelo*, así como el encabalgamiento *perpetuo*, mientras que la apódosis comienza, de manera simétrica, con el correlativo de la conjunción subordinante anterior, el adverbio *sic*, y este par de lexemas genera una figura de expectativa cuyo paralelismo crea un cierto ritmo sintáctico; este ritmo culmina en *molli, Plance, mero*, que es la focalización del razonamiento. Sin embargo, cuando la oración parecía completa, se produce una expansión sintáctica⁴⁴, que introduce no solo una restricción concesiva de la exhortación horaciana, sino también un nuevo juego

39. Tindale 2007: 194-195.

40. Cf. *Rhet. Her.* 1.23, *Cic. Inv.* 1.148-153, *Quint. Inst.* 5.11.34.

41. Walton & Reed & Macagno 2008: 74.

42. Para más detalles sobre su carrera, véase Nisbet & Hubbard 1970: 90-91.

43. Rufin. *Dian.* en [Auctores rhetorici] 1599: 38.

44. Dangel 1982: 101.

rítmico, obtenido mediante la repetición anafórica de la conjunción *seu* y amplificado por la políptoton *tenent ... tenebit*, los hipérbatos *fulgentia ... castra* y *densa ... umbra*, y la hipálage del adjetivo *fulgentia*. Pero, a pesar de esta elaboración estilística sofisticada, la comparación con el viento no es realmente inspiradora o esclarecedora; de hecho, es la analogía implícita, que se realiza con la situación de Teucro, la que es más adecuada en este contexto.

Por lo tanto, la analogía implícita consiste en narrar un episodio mitológico en el que Teucro, hijo de Telamón, tuvo que huir de Salamina después de ser expulsado por su padre, pero frente a los peligros que le esperaban en el exilio, encontró la fuerza para esperar en un futuro más brillante y para animar a sus compañeros:

*'Quo nos cumque⁴⁵ feret melior fortuna parente,
ibimus, o socii comitesque.*

*O fortes peioraque passi⁴⁶
mecum saepe uiri, nunc uino pellite curas;
cras ingens iterabimus aequor.'* (vv. 25-26, 30-32)

Esto es parte del discurso imaginario dirigido por Teucro a sus amigos, quienes lo acompañarían al exilio en circunstancias desagradables. En este discurso se encuentran todos los temas que se observan en el discurso de Horacio dirigido a Planco: el reconocimiento de una situación difícil, la esperanza en el futuro, las palabras de aliento para los compañeros y la invitación a mitigar la tristeza del presente con vino. Por lo tanto, se podría decir que, desde el punto de vista argumentativo, la exhortación del poeta alude a la exhortación del mítico Teucro, reproducida como ilustración del coraje y el optimismo. El esquema formal del razonamiento analógico de Horacio es el siguiente:

45. La tmesis, aunque requerida por la métrica del hexámetro, ayuda a resaltar la idea principal del discurso de Teucro, según la cual el exilio puede ser también una bendición. Cf. Cic. *Tusc.* 5.108 *Itaque ad omnem rationem Teucris uox accommodari potest: «Patria est, ubicumque est bene»*. Cicerón citaba sin duda las palabras de Pacuvio en la tragedia *Teucer* (trag. 92). Para una breve historia de este motivo literario entre los escritores griegos y romanos, véase Nisbet & Hubbard 1970: 105-106.

46. Cf. Verg. *Aen.* 1.198-207, donde Eneas, el comandante de los troyanos refugiados después del asedio de su ciudad por los griegos, se dirige a sus compañeros antes de su peligroso viaje por el mar para animarlos y darles esperanza en el futuro. Se nota especialmente la similitud casi total de las fórmulas de llamada en Virgilio: *O socii ... o passi grauiora* (vv. 198-199). Según Romano (1991: 511), es muy probable que Virgilio haya tenido como fuente de inspiración para este pasaje el propio poema de Horacio.

Premisa básica: Lo correcto que se debe hacer en S_1 (cuando soplabla el Noto) y en S_2 (cuando Teucro huía de Salamina) fue realizar la acción x (no dejarse abrumar por la tristeza y disfrutar de los placeres del presente).

Premisa de similitud: S_3 (la situación que atraviesa Planco) es similar a S_1 y S_2 .

Conclusión (implícita): Lo correcto que se debe hacer en S_3 es realizar la acción x.

La comparación con el viento del sur apenas es relevante y se podría considerar como un recurso poético menos exitoso, mientras que la analogía con el personaje mitológico es válida siempre y cuando se tengan en cuenta las diferencias que podrían existir entre las dos situaciones y a las que Horacio no prestó suficiente atención.

B. Exhortaciones y explicaciones

Pero a veces la exhortación no se basa en una analogía, aunque no faltan explicaciones. En *Carm.* 3.29, a pesar de las apariencias, la invitación a pasar una tarde en el campo se convierte en el pretexto para un discurso mucho más complejo y elaborado⁴⁷. La exhortación inicial se distingue, de manera contradictoria, tanto por su claridad como por su barroquismo:

... eripe te morae,
ne semper udum Tibur et Aefulae
decliue contempleris aruom et
Telegoni iuga parricidae.

Fastidiosam desere copiam et
molem propinquam nubibus arduis,
omitte mirari beatae
fumum et opes strepitumque Romae. (vv. 5-12)

La claridad es evidente en los cuatro verbos en imperativo (*eripe*, *ne contempleris*, *desere*, *omitte mirari*), siendo el segundo de cada estrofa prohibitivo, así como en la colocación en pares asindéticos de las cuatro proposiciones que generan.

47. Véase también Nisbet & Rudd 2004: 345-347.

El mensaje horaciano es inequívoco y remite a la doctrina epicúrea según la cual no se deben posponer las alegrías de la vida porque el futuro es incierto y lo único que importa es el momento presente⁴⁸ (Epicur. *Sent. Vat.* [6] 14). Por otro lado, el barroquismo se detecta en la referencia mitológica a Telégono, hijo de Circe y Ulises, el anagrama *morae*⁴⁹ (en lugar de *Romae*, que se encuentra al final del verso 12), los encabalgamientos (los versos 7 y 9), los hipérbatos *decliue ... aruom* y *fastidiosam ... copiam*, el ritmo amplio impreso al endecasílabo por el adjetivo *fastidiosam*, que ocupa un hemistiquio (*Fās|fīdī|ōsām| dēsērē| cōpī(am)| ět*), y la rima sintáctica entre adjetivo y sustantivo separados al final del eneasílabo y del decasílabo (*beatae ... Romae*). Todos estos recursos estilísticos dan la impresión de que Mecenas, el destinatario de la oda, vivía en una Roma muy lujosa, alejada del ideal que Horacio le proponía.

En primer lugar, el poeta proporciona un argumento general para persuadir a su compañero de que pase algún tiempo con él en su villa:

*Plerumque gratae diuitibus uices
mundaque paruo sub lare pauperum
cenae sine aulaeis et ostro
sollicitam explicuere frontem.* (vv. 13-16)

La premisa contenida en la estrofa citada es que la templanza, designada por *mundae ... cenae*, es un estilo de vida agradable (*gratae ... uices*) porque puede relajar incluso a los ricos (*sollicitam explicuere frontem*), dándoles la oportunidad de desprenderse temporalmente de sus asuntos⁵⁰.

La segunda explicación consiste en un ejemplo proporcionado por la naturaleza: el calor del verano ya se ha vuelto insostenible, por lo que el descanso temporal en un entorno campestre y la entrega a la ociosidad y la frescura que se puede encontrar allí serían una elección natural para alguien tan preocupado por la vida urbana:

*Iam clarus occultum Andromedae pater
ostendit ignem, iam Procyon furit
et stella uestani Leonis
sole dies referente siccos.* (vv. 17-20)

48. Cf. Sen. *Breu.* 9.1.

49. Véase también Woodman 2022: 360.

50. El adverbio *plerumque* enfatiza el carácter general de la premisa.

Lo que llama la atención en estos versos son la terminología astrológica y el lenguaje metafórico. Sin duda se alude a la pasión de Mecenas por la astrología (cf. *Carm.* 2.17.17-25): esto debe haber sido agradable para Mecenas, aunque, como ya se ha señalado⁵¹, las referencias de Horacio, quien, por cierto, no creía en la astrología (cf. *Carm.* 1.11.1-3), no eran precisas.

Sin embargo, Mecenas parece no apreciar la simplicidad de la vida rural, prefiriendo ser arrastrado por todo tipo de ansiedades políticas y urbanas que se refieren más al futuro y que deben divertir a los dioses:

*Prudens futuri temporis exitum
caliginosa nocte premit deus
ridetque, si mortalis ultra
fas trepidat ... (vv. 29-32)*

El adjetivo *prudens* al comienzo de la estrofa es ambiguo porque podría hacernos creer⁵² que Horacio recurre a una tesis estoica, según la cual los dioses están naturalmente dotados de *prudencia* (Cic. *Nat. deor.* 2.73-75), es decir, la capacidad de gobernar el mundo en virtud de su sabiduría y poder divinos (Cic. *Nat. deor.* 2.76-80), de crear y ordenar el universo según su inteligencia perfecta (Cic. *Nat. deor.* 2.81-97) y, finalmente, de inspirar admiración a través de las maravillas de su creación (Cic. *Nat. deor.* 2.98-153). Sin embargo, tal concepción implica que los dioses manifiestan un cuidado providencial hacia el ser humano, que han diseñado un destino para él y que este destino es legible a través de la adivinación (Cic. *Nat. deor.* 2.162-167). Pero los versos anteriores confirman no solo que los dioses han impedido a los hombres conocer su futuro⁵³, sino también que sonríen cuando los hombres se dedican a proyectos grandiosos sin tener en cuenta la posibilidad de que no lleguen a llevarlos a cabo. Por otro lado, Epicuro niega a los dioses la cualidad de *prudencia* (Epic. *Ep.* [4] 123, Cic. *Nat. deor.* 1.20-24, 1.51-54, Lucr. 1.44-49, 2.167-181, 2.646-651, 5.156-234) y rechaza la adivinación y, por lo tanto, la posibilidad de conocer el futuro, como una superstición que mantiene a los hombres en cautiverio (Epic. *Ep.* [4] 127, Cic. *Nat. deor.* 1.55-56, Lucr. 6.83-91, 6.379-386). Esto es prácticamente lo que Horacio mismo afirma en esta estrofa⁵⁴, donde no se trata de un extraño cambio de perspectiva teórica, ya que habría sido curioso si hubiese intentado persuadir a Mecenas de adoptar un estilo de vida epicúreo utilizando un

51. West 2002: 251-252 y Nisbet & Rudd 2004: 352-353.

52. Véase Nisbet & Rudd 2004: 355-356.

53. Para la idea de que las tinieblas ocultan el futuro a los hombres, cf. Juv. 6.556.

54. Véase también Romano 1991: 838-839.

argumento estoico. Es más bien una continuación de la línea filosófica iniciada por la exhortación anterior *eripe te morae*. Así, al exhortar a su amigo a descansar y olvidar, al menos por un momento, sus preocupaciones políticas, el poeta no le invita a entregarse a un *otium* fácil y perpetuo, sino a evitar el extremo opuesto y no dejarse abrumar por el *negotium*, porque, de todos modos, el futuro es incierto y los dioses no se preocupan por sus proyectos cívicos. Horacio juega así con los conceptos filosóficos epicúreos para renovar completamente la dialéctica típicamente romana del *otium / negotium*.

La conclusión es evidente: *Ille potens sui / laetusque deget cui licet in diem / dixisse: Vixi ...* (vv. 41-43). *Potens sui*, que significa tener poder sobre uno mismo o autosuficiencia, es una traducción del gr. αὐτάρκεια⁵⁵, un concepto fundamental en la filosofía epicúrea. En este contexto, se refiere a la autonomía frente al paso del tiempo, el poder desvincularse de las preocupaciones diarias, no darle al mañana más importancia de la que merece y, sobre todo, estar orgulloso de una vida plenamente vivida (*uixi*).

En *Carm.* 2.3, Horacio se dirige, en la segunda parte, a Q. Delio, un personaje conocido por su inestabilidad política⁵⁶, y le aconseja disfrutar del presente mientras su edad se lo permita:

*Huc uina et unguenta et nimium breuis
flores amoenae ferre iube rosae,
dum res et aetas et Sororum
fila trium patiuntur atra.* (vv. 13-16)

La invitación no es abstracta, sino que se formula en términos muy concretos (se observan las tríadas simétricas de los sustantivos *uina et unguenta et ... flores // res et aetas et ... fila* y la referencia mitológica a las Parcas hilando los hilos de la vida) y revela la concepción epicúrea del poeta en su variante más simple, el hedonismo⁵⁷. Sin embargo, Horacio no se detiene en esta exhortación, sino que, como anuncia el verso decasílabo (se nota la hipálage del adjetivo final *atra*, cuyo valor

55. Woodman (2022: 367) propone también gr. ἐγκρατής ἑαυτοῦ.

56. Véase Romano 1991: 644.

57. Sin embargo, Epicuro parecía ser reacio a recomendar expresamente los placeres (*Ep.* [4]. 131) debido a que, según Woolf (2009: 158-159), quería evitar malentendidos que oscurecieran su doctrina y las concepciones erróneas difundidas por sus detractores, entre los cuales se encontraban los cirenaicos o hedonistas. Estos últimos recomendaban disfrutar de los placeres del momento sin preocuparse por el estado futuro del cuerpo o del alma, y abandonar toda moderación en la satisfacción de los deseos de cualquier naturaleza (Cic. *Fin.* 2.22, D.L. 2.87-88).

semántico se refiere probablemente a *Sororum*, no al centro sintáctico *fila*, y que también se coloca en un hipérbaton⁵⁸), se concentra más bien en la melancolía implicada por las explicaciones que le siguen. Estas explicaciones se refieren a la inminencia de la muerte y conciernen primero a Delio (*Cedes coemptis saltibus et domo / uillaque, flauus quam Tiberis lauit / cedes, et exstructis in altum / diuitiis potietur heres* – vv. 17-20) y luego a los mortales en general (*omnes eodem cogimur, omnium / uersatur urna serius ocius / sors exitura et nos in aeternum / exsilium impositura cumbae* – vv. 25-28). Los pasajes citados se caracterizan por la elegancia estilística: cabe destacar la epanadiplosis asociada al encabalgamiento *cedes ... cedes*, con la que se enfatiza la caducidad de Delio, la anáfora y la poliptoton *omnes ... omnium...*, que llaman la atención de los lectores sobre la universalidad de la muerte, el encabalgamiento de gran efecto del sustantivo metafórico *exsilium* y el paralelismo de los participios futuros *exitura et ... impositura*). Sin embargo, el valor argumentativo de estas explicaciones es dudoso porque no está claro en absoluto por qué, si la muerte es inevitable, deberíamos entregarnos a los placeres del presente. Horacio no establece una conexión creíble entre la tesis propuesta y sus justificaciones, lo que equivale a un error de tipo *non sequitur*⁵⁹. A pesar de que la exhortación dirigida a Delio no pasa la prueba estricta de la Lógica, desde un punto de vista argumentativo, es encantadora e incluso persuasiva gracias a la destreza poética y mitológica de Horacio.

Un poema de estructura y temática similares es *Carm.* 2.11. Horacio se dirige a un personaje hasta entonces desconocido, Quincio Hirpino, y le recomienda que no se preocupe por las necesidades de la vida, que de hecho es corta y requiere poco (vv. 1-5), sino que se recueste a la sombra de un plátano o un pino y, liberado de las tribulaciones, perfume su cabello con el aroma de las rosas o el nardo asirio⁶⁰ (vv. 11-17), mientras le ordena a una prostituta⁶¹, Lida, que lo deleite con música tocada en su lira

58. En un hipérbaton, el adjetivo disyunto se coloca más frecuentemente en primera posición, ya que se supone que el lector se mantiene en suspenso hasta la aparición aclaratoria del sustantivo. Sin embargo, en situaciones raras como *fila ... atra*, donde el sustantivo ocupa la primera posición del grupo nominal disyunto, el adjetivo adquiere un énfasis adicional debido a su carácter inesperado. Véase también Adams 1971: 13. Cf. Marouzeau (1922: 103), quien afirma que, en general, independientemente de la presencia de un hipérbaton, el adjetivo calificativo pospuesto expresa una cualidad interesante u original, cuya atribución al sustantivo requiere una elaboración mental.

59. Lo Cascio 1990: 357-358 y Tindale 2007: 34-35.

60. *Assyria nardo* (v. 16): el adjetivo con una forma exótica es un equivalente más imponente de *Syria* (cf. Catull. 68.144, Verg. *Ecl.* 4.25, Tib. 1.3.7) y resalta el lujo oriental promovido por Horacio.

61. *Deuium scortum* (v. 21) es una expresión nominal oximorónica, ya que, si bien *scortum*, un sustantivo generalmente evitado en la poesía lírica, sugiere accesibilidad, el adjetivo que lo acompaña indica que se trata de una cortesana que llevaba una vida recluida y no estaba disponible para cualquiera.

de marfil⁶² (vv. 21-24). La exhortación también está acompañada de una explicación, pero, al igual que en el caso anterior, no está lógicamente relacionada con la tesis implícita de la exhortación, es decir, la tesis de que es mejor disfrutar del momento presente: la invitación se hace en virtud del hecho de que la juventud se va rápidamente (*fugit retro / leuis iuventas et decor, arida / pellente lasciuos amores / canitie facilemque somnum* – vv. 5-8) y Hirpinus pronto perderá su belleza física (*Non semper idem floribus est honor / uernis neque uno luna rubens nitet / uoltu* – vv. 9-11). Estos son apenas motivos válidos para que alguien se entregue a un hedonismo superficial; por lo tanto, la argumentación de Horacio está nuevamente caracterizada por un defecto procedimental (*non sequitur*). Sin embargo, este defecto es superado por los recursos estilísticos y métricos utilizados a lo largo de la explicación: se nota la metáfora *fugit retro*, con la que se resalta el hecho de que el hombre está condenado a perder la lucha contra el tiempo, los hipérbatos *arida ... canitie, floribus ... uernis, uno ... uoltu* (con el encabalgamiento *uoltu*), el epíteto metafórico *rubens*, que evoca el intenso esplendor de la luna⁶³, y la expansión sintáctica *facilemque somnum*, cuyo efecto al final del verso después del aparente cierre del ablativo absoluto (*pellente ... canitie*) es el de una caída inesperada y placentera, ya que se agrega el sueño sin preocupaciones como característica embriagadora de la juventud⁶⁴.

La argumentación parece contener una contradicción también: por un lado, al estilo de Epicuro, el poeta le recomienda a Quincio Hirpino que no se preocupe por el futuro porque una existencia feliz no requiere muchas cosas, pero, por otro lado, lo invita a buscar placeres extravagantes como el perfume de nardo o una prostituta de lujo. Pero esto es solo una contradicción aparente porque, en realidad, Epicuro no rechaza absolutamente el lujo y el hedonismo fácil: es cierto que promueve la frugalidad como el ideal de vida, pero lo hace solo porque la frugalidad puede servir a los hombres de maravilla si no pueden acceder al lujo (*Ep.* [4] 130; *cf.* *Cic. Fin.* 1.47, *Lucr.* 2.20-54); sin embargo, también afirma que, cuando, después de un período de escasez, el hombre se acerca al lujo, la simplicidad anterior lo predispondrá a apreciarlo mejor (*Ep.* [4] 131; *cf.* *Cic. Fin.* 1.48); por lo tanto, el lujo y el placer sensual no son rechazados, pero no se les otorga el estatus de objetivo central de la vida. Por eso, la argumentación de Horacio no es necesariamente contradictoria: es posible, dentro del paradigma epicúreo considerado, valorar tanto la moderación como el hedonismo.

62. *Eburna ... cum lyra* (v. 22): la anástrofe enfatiza otro detalle que sugiere la opulencia oriental.

63. *Cf.* *Hor. Sat.* 1.8.35, *Verg. Georg.* 1.431, *Prop.* 1.10.8, *Plin. Nat.* 7.27.1.

64. Véase también Zimmermann 2009: 258.

IV. Argumentos contrastados

Los méritos de la argumentación mediante el contraste de las nociones o tesis debatidas han sido reconocidos desde Aristóteles⁶⁵ (*Top.* 2.7, *Rhet.* 2.23.1), y Horacio seguramente era consciente de ellos⁶⁶.

En este sentido, *Carm.* 3.1 nos ofrece un ejemplo elocuente, en el que Horacio contrasta dos actitudes hacia la vida y el lujo, y extrae una conclusión después de confrontarlas con elementos que son comunes a aquellos que adoptan una u otra actitud. Por un lado, están los ricos y poderosos: reyes temibles, hombres que intentan acumular tesoros o triunfos o que compiten por la gloria en el Campo de Marte y se jactan del número de clientes que tienen (vv. 5-14), y aquellos que están obsesionados por las construcciones (vv. 33-37). Por otro lado, están aquellos que se conforman con lo que les es suficiente y no deben preocuparse ni por las tormentas en el mar que podrían afectar sus barcos y negocios, ni por las inclemencias del tiempo que podrían destruir sus cosechas (vv. 25-32). A primera vista, las dos categorías humanas presentadas no podrían ser más diferentes, pero Horacio, quien busca formular una posición teórica basada en este contraste, añade dos elementos que no solo establecen un vínculo entre las dos clases, sino que también aseguran la unidad del poema en términos argumentativos. El primer elemento igualador es la muerte, que se lleva a ricos y pobres, ilustres y desconocidos sin distinción (vv. 14-16). El segundo está constituido por el miedo, las amenazas y la preocupación oscura, que afectan a todos, pero especialmente a aquellos que son más ricos y tienen mayores responsabilidades (vv. 37-40). Dado que acumular innumerables riquezas, perseguir una gloria ilusoria y obsesionarse con el poder finalmente no sirve de nada, que las personas más modestas pueden ser felices sin opulencia, y que no solo la muerte exige tributo de ambas categorías, sino que la angustia también las acompaña, especialmente a los ricos y poderosos, la conclusión sigue lógicamente⁶⁷:

65. Cf. *Rhet. Her.* 4.58, Cic. *Top.* 47-49, Quint. *Inst.* 5.10.73. Véase también Walton & Reed & Magno 2008: 263-264.

66. Para el uso de argumentos contrastantes en las sátiras, véase Cristea 2022: 328.

67. Un poema con temática y estructura casi idénticas es *Carm.* 2.18, donde Horacio enfrenta dos actitudes completamente diferentes hacia la abundancia material: por un lado, la suya, que consiste en despreciar el lujo excesivo y contentarse con lo que le es suficiente y, sobre todo, con su talento poético (vv. 1-14); por otro lado, la de las personas que, sin pensar en su tumba, se embarcan en proyectos gigantescos y aspiran a una riqueza ilimitada (vv. 17-28). Tras este contraste, expone la tesis de la inevitabilidad de la muerte, que se lleva tanto a los pobres como a los ricos sin discriminación (vv. 29-40), pero, a diferencia de *Carm.* 3.1, el poema se detiene ahí, el poeta no formulando ninguna conclusión y no logrando, o quizás no se proponiendo, relacionar sus argumentos.

*Quod si dolentem nec Phrygius lapis
nec purpurarum sidere clarior
delenit usus nec Falerna
uitis Achaemeniumque costum,*

*cur inuidendis postibus et nouo
sublime ritu moliar atrium?
cur ualle permutem Sabina
diuitias operosiores? (vv. 41-48)*

Este fragmento es uno de los más elaborados desde el punto de vista estilístico que se puede encontrar en las odas horacianas. En primer lugar, se nota la estructura sintáctica especialmente complicada de esta oración, de este período en efecto que se extiende a lo largo de dos estrofas: la primera estrofa contiene la prótasis de la oración condicional (*Quodsi ... costum*), mientras que la segunda contiene de manera equilibrada la apódosis, cuyos miembros están dispuestos simétricamente en dos versos también (*cur ... atrium? / cur ... operosiores?*). Esta estructura es específica de la Retórica⁶⁸ y, en particular, en la literatura latina, de Cicerón, cuyos períodos elaborados son tanto un medio estilístico para cautivar a los oyentes o lectores como un modelo retórico de argumentación⁶⁹. Es claro que, al utilizar este esquema sintáctico, Horacio buscaba tanto complacer al lector como resaltar el poder de su argumentación y la lógica irrefutable de su conclusión. Además, el encanto de este período se ve realzado por la multitud de recursos estilísticos empleados: cabe destacar la doble anáfora *nec ... nec ...*, *cur ... cur ...*, la hipálage del adjetivo *clarior*, el encabalgamiento *uitis*, el paralelismo sintáctico *Phrygius lapis / Falerna uitis / Achaemeniumque costum*, la homeoptoton *lapis ... uitis*, el doble hipérbaton *nouo ... ritu, sublime ... atrium*⁷⁰, la metátesis sintáctica asociada a la antítesis *ualle ... Sabina diuitias operosiores* (en lugar de lo más lógico **uallem ... Sabinam diuitiis operosioribus*^{*71}) y la doble interrogación retórica que reemplaza una afirmación potencialmente banal. Todo este bagaje estilístico apoya la estructura periódica de la oración y contribuye a la perfección métrica de estas dos estrofas, así como al énfasis del mensaje final de la oda⁷².

68. Arist. *Rh.* 3.9.3, Cic. *Orat.* 208, Quint. *Inst.* 9.4.124-125. Véase también Lausberg 1998: 414-425.

69. Véanse también Wilkinson 1963: 179-183, Laurand 1965⁴: 135-137 y Powell 2013: 62-66.

70. Para otros ejemplos de doble hipérbaton en Horacio, véase Nisbet 1999: 137-138. Para una discusión general de esta característica estilística en la poesía latina, véanse también Wilkinson 1963: 215-218 y Pinkster 2021: 1108.

71. Es cierto que, sin esta metátesis, los versos eneasílabo y decasílabo de la estrofa alcaica no podrían haber sido completados.

72. Zimmermann (2009: 778-779) tiene razón al afirmar que los elementos sintácticos, rítmicos y fónicos de esta frase son necesarios para resaltar la expresión poderosa de una moral positiva de la *mediocritas*.

V. Conclusiones

Este estudio ha demostrado que, en sus *Carmina*, Horacio, además de ser un excelente poeta y un invencible especialista en métrica, también es un gran conocedor de las técnicas argumentativas clásicas. Aunque no se propuso escribir disertaciones filosóficas o lógicas en estos poemas, demostró que era capaz de manejar un discurso argumentativo y persuadir a sus lectores a adherirse a una tesis moral u otra no solo con los medios de la estilística y la métrica, sino también con los de la Retórica y la Lógica.

El estudio de las estructuras y estrategias argumentativas utilizadas en las odas horacianas ha revelado tres tipos principales de discursos argumentativos: la demostración, la exhortación y la contraposición de argumentos.

En cuanto a la demostración, hemos distinguido entre una forma más fuerte de esta, es decir, la inducción, cuya solidez es difícil de refutar, y sus formas más débiles, es decir, *petitio principii* y la generalización apresurada, que, aunque no son lógicamente inválidas, presentan vicios de procedimiento que las hacen vulnerables. El razonamiento inductivo al que recurre Horacio (1.28) puede ser subsumido en un esquema formal clásico que sigue escrupulosamente, pero de ahí no resulta que su lenguaje sea seco o abstracto y que las premisas y la conclusión estén formuladas al estilo de los tratados lógicos; al contrario, la inducción le ofrece solo una estructura general de pensamiento, sobre la cual moldea ideas y sentimientos poéticos diversos en un lenguaje profundamente original. El hecho de que el poeta no esté preocupado principalmente por la precisión lógica y la coherencia filosófica se evidencia en el empleo de algunas estrategias controvertidas que apenas serían aceptadas en disertaciones académicas: la petición del principio (*petitio principii*), donde la proposición a demostrar se da por supuesta (1.18) o se reformula en términos similares (2.10, 2.14), y la generalización apresurada (3.16). Desde un punto de vista estrictamente lógico, estas estrategias debilitan la demostración, pero no afectan realmente al discurso poético y argumentativo.

La exhortación se asemeja más a una peroración de un discurso que a una argumentación, pero esto no significa que las marcas del discurso argumentativo estén completamente ausentes. Las invitaciones a menudo pueden basarse en analogías (1.7) o estar acompañadas de breves explicaciones (3.29). Sin embargo, es cierto que la justificación no siempre está estrechamente relacionada con la tesis propuesta (2.3, 2.11) y que, en tales circunstancias, la conclusión tampoco es plausible (*non sequitur*).

El último tipo de discurso argumentativo analizado ha sido la contraposición de argumentos (2.18, 3.1), cuyo uso en la argumentación ha sido promovido desde Aristóteles. Horacio es consciente de la eficacia de esta técnica y la utiliza cuando

pretende resaltar la importancia particular de una tesis a la que consiente en comparación con su contrario.

En conclusión, se podría afirmar que, en sus odas, Horacio no utiliza los versos para redactar una composición filosófica o un tratado de Lógica, pero, en cambio, emplea las estructuras de la Lógica y las estrategias de la argumentación como quiere, subsumiéndolas a su estilo personal y a su métrica irreprochable para lograr sus *carmina non prius audita*.

VI. Bibliografía

- ADAMS, James Noel (1971), «A Type of Hyperbaton in Latin Prose», *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 197: 1-16.
- [AUCTORES RHETORICI] Rutilius Lupus, Aquila Romanus, Iulius Rufinianus (1599), *De figuris sententiarum et elocutionis*. Paris, Ex officina Plantiniana.
- CRISTEA, George Bogdan (2022), «*Satiris musaque pedestri*. Philosophie et causerie à travers la poésie dans les *Sermones* d'Horace», *Latomus* 81: 320-351.
- DANGEL, Jacqueline (1982), *La phrase oratoire chez Tite-Live*. Paris, Les Belles Lettres.
- D'ANGOUR, Armand (2003), «Drowning by Numbers : Pythagoreanism and Poetry in Horace Odes 1.28», *Greece and Rome* 50: 206-219.
- FISKE, George Converse (1966), *Lucilius and Horace: A Study in the Classical Theory of Imitation*. Hildesheim, Georg Olms.
- LAURAND, Louis (1965⁴), *Études sur le style des discours de Cicéron. Avec une esquisse de l'histoire du « cursus »*. Amsterdam, Adolf M. Hakkert.
- LAUSBERG, Heinrich (1998), *Handbook of Literary Rhetoric: A Foundation for Literary Study*. Leiden – Boston – Köln, Brill.
- LO CASCIO, Vincenzo (1991), *Grammatica dell'argomentare. Strategie e strutture*. Firenze, La Nuova Italia.
- MAROUZEAU, Jules (1922), *L'ordre des mots dans la phrase latine. I. Les groupes nominaux*. Paris, E. Champion.
- NISBET, Robin George Murdoch (1999), «Word Order in Horace's Odes», in James Noel Adams & Roland Mayer (eds.), *Aspects of the Language of Latin Poetry*. London, Oxford University Press: 135-154.
- NISBET, Robin George Murdoch & HUBBARD, Margaret (1970), *A Commentary on Horace: Odes, Book I*. Oxford, Clarendon Press.
- NISBET, Robin George Murdoch & HUBBARD, Margaret (1978), *A Commentary on Horace: Odes, Book II*. Oxford, Clarendon Press.
- NISBET, Robin George Murdoch & RUDD, Niall (2004), *A Commentary on Horace: Odes, Book III*. Oxford, University Press.

- NOUGARET, Louis (1963), *Traité de métrique latine classique*. Paris, Klincksieck.
- PERELMAN, Chaïm & OLBRECHTS-TYTÉCA, Lucie (1958), *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. Paris, Presses Universitaires de France [réimpr. Bruxelles, 2008].
- PINKSTER, Harm (2021), *The Oxford Latin Syntax. Volume II. The Complex Sentence and Discourse*. Oxford, University Press.
- POWELL, Jonathan (2013), «Cicero's Style», in Catherine Steel (ed.), *The Cambridge Companion to Cicero*. Cambridge, University Press: 41-72.
- REBOUL, Olivier (1991), *Introduction à la rhétorique. Théorie et pratique*. Paris, Presses Universitaires de France.
- ROMANO, Eliza (1991), *Q. Orazio Flacco. Le opere. I. Le odi. Il carme secolare. Gli epodi, tomo secondo*. Roma, Libreria dello Stato.
- TINDALE, Christopher William (2007), *Fallacies and Argument Appraisal*. Cambridge, University Press.
- TOMA, Alice (2011), «La relation textuelle d'exemplification et l'exemple mathématique», en Victor Ferry, Benoît Sans, Alice Toma (eds.), *Études sur l'exemple*. Bucarest, Éditions du Musée de la Littérature Roumaine: 49-82.
- TOULMIN, Stephen Edelston (1958), *The Uses of Argument*. Cambridge, University Press. [repr. 2012].
- VILLENEUVE, François (1927), *Horace. Tome I. Odes et épodes*. Paris, Les Belles Lettres.
- WALTON, Douglas & REED, Chris & MACAGNO, Fabrizio (2008), *Argumentation Schemes*. Cambridge, University Press.
- WEST, David (2002), *Horace, Odes III, Dulce Periculum: Text, Translation and Commentary*. Oxford, University Press.
- WILKINSON, Lancelot Patrick (1963), *Golden Latin Artistry*. Cambridge, University Press.
- WOODMAN, Anthony John (2022), *Horace: Odes, Book III*. Cambridge, University Press.
- WOOLF, Raphael (2009), «Pleasure and Desire», in James Warren (ed.), *The Cambridge Companion to Epicureanism*. Cambridge, University Press: 158-178.
- ZIMMERMANN, Philippe (2009), *Rythme métrique et rythme rhétorique dans la poésie lyrique d'Horace : recherche sur une poétique du sens* (thèse de doctorat). Université Rennes 2.

Lycia and the Lycians in the *Aeneid*: Virgil's Herodotus

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.27704>

Lee FRATANTUONO

Maynooth University

Lee.fratantuono@mu.ie

<https://orcid.org/0009-0002-1828-2678>

Recibido el 27-03-2023

Aceptado el 10-08-2023

Abstract

Close reading of Virgil's references to Lycia and the Lycians in his *Aeneid* reveals the influence of Herodotus' account of the early history of the people, notably the Lycian migration from Crete to Asia Minor. Virgil's employment of Lycian lore and Herodotean allusions serves to highlight certain developments in the Roman civil wars, not least the Lycian help afforded to Octavian at Philippi.

Keywords: Virgil; Herodotus; Lycia; Lycians; *Aeneid*.

The region of Lycia in southern Asia Minor is referenced several times in Virgil's *Aeneid* (never in the *Georgics* or *Eclogues*)¹. We shall trace all of the citations of Lycia and the Lycians in Virgil's epic, with a view to exploring the poet's purpose in evoking the storied eastern land². Along the way, we shall find evidence of Virgil's use of the historian Herodotus as a source for his evocation of Lycia, as

1. Cf. G. Bonamente (in Della Corte 1996: 212-213) and Secci (2014: 768). I am grateful to the help of the editor, and for the helpful suggestions of the two referees that greatly improved this study; all errors that remain are my own.

2. There are a dozen citations to Lycia by name, balanced fairly evenly through the epic (5x in the first half, 7x in the second); the breakdown = Book 1 (1), Book 4 (3), Book 6 (1), Book 7 (1), Book 8 (1), Book 10 (2), Book 11 (1), Book 12 (2).

well as some hint of Lycia's memorable handling of complicated, shifting alliances during the Roman civil wars³.

The first mention of Lycia in Virgil comes in a dramatic description of marine peril amid the storm scene from Book 1:

unam, quae Lycios fidumque vehebat Orontem,
 ipsius ante oculos ingens a vertice pontus
 in puppim ferit: excutitur pronus magister
 volvitur in caput; ast illam ter fluctus ibidem
 torquet agens circum et rapidus vorat aequore vertex.
 apparent rari nantes in gurgite vasto,
 arma virum tabulaeque et Troïa gaza per undas. (1.113-9)⁴

The passage is noteworthy not least for its reworking of the first line of the poem in a decidedly grim context, as we hear not some triumphant epic allusion to “arms and the man,” but a reference to the “arms of men” that are scattered amid the waters in the aftermath of the crashing, catastrophic action of the storm swept sea⁵.

The Lycian ship captain Orontes has the dubious distinction of being the first casualty in the narrative of the *Aeneid*⁶. He is one of five captains Aeneas assumes were lost in the storm, but the only one actually to be drowned⁷. At 1.220-2 *Praecipue pius Aeneas nunc acris Oronti, / nunc Amyci casum gemit et crudelia secum / fata Lyci fortemque Gyan fortemque Cloanthum*, Aeneas ponders the list of these presumably lost seamen. The group meets with interesting and diverse fortunes. Gyan and Cloanthus recur in the boat race in Book 5. Lycus is slain by Turnus at 9.545-66⁸. One Amycus is killed (again by Turnus) at 9.771-3, and another casualty of the Rutulian shares the same name (12.509-12)⁹. Cloanthus is never mentioned after the Sicilian games: rather fittingly, we might think, the victor in the regatta may be imagined to have survived the Latin war. Gyan kills Ufens at 12.460; Virgil does not record his own fate. There is a homonymous Latin, the brother of Cisseus and the

3. A useful survey of the relevant history may be found at Bryce 1986.

4. Passages from the *Aeneid* are cited from Conte 2019.

5. For commentary here see Austin 1971 and Stégen 1975, *ad loc.*

6. Cf. Thomas 2014: 946.

7. On the question of the size of the initial fleet and its complements of crewmen, see Schauer 2007: 69, n. 155.

8. The standard commentaries are those of Hardie 1994 and Dingel 1997.

9. Amycus and his brother Dioces are decapitated, their heads fixed on Turnus' chariot as he exults in sanguinary excess, as if he were a Scythian (cf. Herodotus 4.64).

son of Hercules' companion Melampus; he is a victim of Aeneas (10.317-22). But as for the storm sequence of Book 1, only Orontes and his crew are lost¹⁰.

The loss of Lycian Orontes is depicted as a baleful moment of Teucric destruction. Trojan wealth (1.119 *Troia gaza*) is left scattered on the waves. If the Lycians were noted historically for a respectable navy, the marine calamity would be even more noteworthy¹¹. The name of the Lycian captain Orontes has impeccably eastern associations: it is shared by a Syrian river, and an Armenian king. In the context of the tempest in Book 1, there is no ambiguity as to the image presented by this Lycian *ductor*: he incarnates the ruin of Trojan dreams in consequence of Juno's rage against the Trojans and (by extension) those who would ally with them.

There are no allusions to Lycia in *Aeneid* 2 or 3, the books wherein Aeneas recalls the past history of Troy's fall and his westward journey. In Book 4, there are three citations of the locale, all in connection to the god Apollo¹². The first comes in the celebrated simile in which Aeneas is compared to the god as he makes his entrance at Dido's Carthaginian hunt:

qualis ubi hibernam Lyciam Xanthique fluenta
deserit ac Delum maternum invisit Apollo
instauratque choros, mixtique altaria circum
Cretesque Dryopesque fremunt pictique Agathyrsi;
ipse iugis Cynthi graditur mollique fluentem
fronde premit crinem fingens atque implicat auro,
tela sonant umeris: haut illo segnior ibat
Aeneas, tantum egregio decus enitet ore. (4.143-50).

10. We may note here that the aforementioned Trojan Lycus may make us think of the Lycians (both because of the similar name, and the shared peril of the storm), though he is not from that region. His name means "wolf," and Turnus is compared to an eagle or a wolf as he kills him, in a touch of grim irony that reflects also the pervasive atmosphere of internecine strife in the epic (given that the diverse peoples are destined to be united in a Roman future): a wolf slays a wolf. We shall consider relevant Lycian lupine lore below.

11. And note Keen (1998: 140), for the strategic significance of Lycia for controlling sea routes from the eastern Mediterranean into the Aegean.

12. Several commentaries on *Aeneid* 4 offer annotation here; note especially *ad loc.* Buscaroli 1932, Pease 1935, Austin 1955, Tilly 1968 and Fratantuono & Smith 2022. For a detailed study, see Siles Ruiz 2021 (a valuable and detailed study, arguing that Aeneas-Apollo cannot marry Dido-Diana and that Aeneas cannot be *uxorius* to Dido like Antony with Cleopatra). Note also the analysis of Villalba Saló 2021: 61 ff.

Here we are immersed in the reminiscence of the lore that associated Apollo with the region of Lycia¹³. Etymologically, “Lycia” is of uncertain origin; the name probably derives from some Anatolian origin. For a Greek or a Roman, like the name Lycus, so the name Lycia would evoke wolves (in this case a good example of a false etymology), and certainly lupine lore developed around Lycian environs. Lycia was one of the locales visited by Leto in connection with the birth of her divine twins¹⁴. The story was told at least by some that wolves had displayed more hospitality to Leto than did the local inhabitants¹⁵. In addition to wolfen connections, scholars have observed that the name Lycia would also evoke the image of light and brightness (with obvious connection to Apollo as a god with solar associations)¹⁶.

In Virgil’s simile, Apollo is depicted as departing from his winter haunts at Lycia and the river Xanthus, and proceeding to his natal Delos (in at least a general sense, the Apollo of the simile fittingly enough follows the same itinerary as Aeneas). The simile is a seemingly happy one, depicting Aeneas as he enters the scene at the commencement of Dido’s hunt. Lycia appears as part of a veritable itinerary of the god’s favorite haunts. The hunt will be the occasion for the consummation of the passion of the Trojan hero and the Carthaginian queen. Any ominous associations of the image of Aeneas as Apollo come in remembrance of how Dido was compared to Diana on her entrance to Juno’s temple in Book 1 (494-504); the passage evokes the disturbing image of sibling incest, of particular relevance to the propaganda of the Augustan regime against Ptolemaic Cleopatra.

The ill-advised, ill-fated affair is brief in duration and long in consequence. The remaining Lycian references in *Aeneid* 4 relate to the end of the relationship. First in sequence is Aeneas’ reference to the “Lycian lots” that ordered him to pursue his Italian destiny:

Sed nunc Italiam magnam Gryneus Apollo,
Italiam Lyciae iussere capessere sortes;
hic amor, haec patria est. (4.345-7)

13. For the depiction of the great Trojan and Augustan patron deity in Virgil see especially Miller 2009; note also Bailey (1935: 163-172), Unte (1994) and Fratantuono (2017).

14. On this mythology see Bryce 1983.

15. The story is known best to us from Ovid (*Metamorphoses* 6.313-81), though without mention of the wolves. «A una tradizione locale della Licia doveva in effetti collegarsi Menecrate di Xanto (IV sec. a.C.), autore di una storia della regione ... da cui è verisimile che abbia tratto il racconto Nicandro (come si ricava da Antonino Liberale, 35)» (Rosati 2009: 297).

16. See Paschalis (1997: 57 n. 89) for the association of “Lycia” with “Sight and Light”; cf. Chant-raine 1968, s.v. *λυκη-γενής*.

The mention of the *Lyciae sortes* is an allusion to the celebrated Apollonian oracle at Patara mentioned by Herodotus (1.182). According to the historian, the Patarian oracle was not always open (Apollo is only in Lycia in the winter, since he spends the summer in Delos); when a prophetess of the god was appointed, she was shut up in the shrine during the night. The woman was a virgin, implicitly set aside for intercourse with the deity. Apollo's message is clear: Italy is the destined homeland for Aeneas, and the hero's new *amor*; there is deliberate wordplay in how *amor* is *Roma* in reverse. We did not hear of these Lycian lots in the narrative of Aeneas' journey from Books 2-3; the two books that had no mention of Lycia would have been the natural place for Aeneas to have mentioned receiving these *Lyciae sortes*.

Aeneas had been compared directly to Apollo, as Dido was to Diana before him¹⁷. Now Aeneas invokes an alleged oracular pronouncement of Apollo as his rationale for having to leave his Carthaginian paramour.

Dido recalls these words about Apollo's oracle when she launches into her scathing oratory against the man she considers to be a perfidious Trojan:

... nunc augur Apollo,
nunc Lyciae sortes, nunc et Iove missus ab ipso
interpres divom fert horrida iussa per auras. (4.376-8)

Dido's statement about *augur Apollo* takes on special import in view of Virgil's association of Aeneas with the god¹⁸.

In Book 6, we find something of the closing of a ring in Aeneas' glimpse of the shade of the drowned Lycian ship captain Orontes in the underworld:

Cernit ibi maestos et mortis honore carentis
Leucaspim et Lyciae ductorem classis Oronten,
quos simul ab Troia ventosa per aequora vectos
obruit auster aqua involvens navemque virosque. (6.333-6)

This passage comes in frame with the storm scene from Book 1, with Lycian Orontes thus being mentioned in the first and last books of the first, Odyssean half of the epic. The Leucaspis recalled here with Orontes does not appear anywhere

17. Essential reading here is Hardie 2006).

18. The queen works a change on Aeneas' reference to *Gryneus Apollo*; where Aeneas had alluded to the unsavory story of Apollo's rape of the Amazon Gryne, Dido introduces a term from augural practice. If we read *actor* for *augur*, the point remains: Dido does not repeat the mention of Gryne.

else in the *Aeneid*¹⁹. The name of this mysterious, apparently Lycian figure has been associated with a formation of the Macedonian military mentioned by Livy (44.41.2), the so-called White Shields²⁰. According to Diodorus Siculus (4.23.5), Leucaspis was a Sicilian general who was among the opponents of Hercules as the hero traversed the island with the cattle of Geryon. The significance, if any, of the semantic reference in his name to the color white has not been considered closely²¹. There is a “white shield” in the *Aeneid*: at 9.548, the Trojan warrior Helenor is said to wield a *parma alba*, “white” in this case because he is undistinguished (*inglorius*) in battle²². He survives the tower collapse when Turnus assaults the Trojan camp, only to be slain at once when he rushes into combat. More significantly, we may note that Camilla is depicted with a *pura parma* at 11.710-1, as she leaps from her mount to face the mendacious and haughty Ligurian Aunides²³. Lycian Leucaspis thus prefigures not only the minor character Helenor, but also Camilla with her own white shield.

Both Leucaspis and Orontes are prelude to Aeneas’ encounter with the shade of Palinurus²⁴. All are figures who die before the commencement of the Trojan war in Latium. Leucaspis never arrives at the battlefield, as it were, but his “white shield” associations link him to those who will find doom in their first battle: Helenor certainly, but also the far more noteworthy warriors Camilla and (implicitly at least) Pallas²⁵. Subtly, Virgil prepares us for the transition from the Odyssean to the Iliadic modes of his epic, as we move from shipwreck and hazards at sea to the reality of war, and its cost for those who would enter battle as novices, white shields and all.

Thus the five explicit Lycian references of the first half of the *Aeneid* are neatly balanced, in ABBA chiasmus: the framing allusions are to shipwreck and the peril of death at sea, with the other three coming in connection to Apollo and to the god’s oracular pronouncements about the Aeneas’ Italian destiny. There is one other Lycian allusion in the Odyssean *Aeneid* that must be noted: the celebrated bowman Pandarus’ brother Eurytion (both the sons of Lycian Lycaon) is the dove slayer in the archery contest of Book 5. Neither Pandarus nor his father figure in the epic (indeed,

19. Cf. Morgan 2014: 744.

20. See here *ad loc.* J. Briscoe 2012.

21. The chromatic etymology of Leucaspis’ name is not considered by Edgeworth (1992).

22. Edgeworth (1992: 68) argues that the shield is not necessarily white in color, but only “blank.”

23. In the adjective *pura* the notion of virginity as well as of inexperience in battle may be connoted.

24. One may note here the insightful study of Paschalis (2015).

25. The Latin war is his first (and last) experience of combat.

Lycian Lycaon is not even mentioned)²⁶. The Lycian archer and dove slayer Eurytion connects directly with our next explicit Lycian reference²⁷.

In Book 7 (the first of the Iliadic half of the *Aeneid*), Lycia figures prominently in the closing verses, where the lovely Volscian heroine Camilla is portrayed as carrying a Lycian quiver:

... Lyciam ut gerat ipsa pharetram
et pastoralem praefixa cuspidē myrtum. (7.816-7)²⁸

Camilla does not reappear in the narrative until Book 11²⁹. The backstory we learn there traces her history from huntress to warrior, with the implication that the Latin war is her first experience of battle. The Book 7 passage in question is the enigmatic pendant to the catalogue of heroes in alliance with Turnus³⁰. Here we find a curious juxtaposition: a Volscian girl somehow has acquired a Lycian quiver (the Lycians were noted for excellence in archery, a quality observed by Herodotus)³¹. Later we learn that Camilla is a devotee of Diana; in that sense, it is appropriate that she bears an Apollonian archery accoutrement, and the Lycian quiver may have been a gift of the goddess. *Lyciam* of the quiver and *pastoralem* of the myrtle work together to evoke the world of pastoral defense of flocks against lupine marauders³².

26. We may distinguish Lycian Lycaon from the notorious Arcadian Lycaon (*Georgica* 1.138), and from Cretan Lycaon who crafted the sword Ascanius gives to Euryalus before the night raid (9.303-5), one of the many ominous objects in the epic. Lycian Lycaon was the father of Callisto, the mother of the eponymous Arcas. «Murderer, cannibal, werewolf: this is not a good start for the nation» (so Fowler 2013: 105).

27. *Aeneid* 5 has significant affinities with its sister “penultimate” book; it is noteworthy that in the former, Lycian Eurytion prefigures Camilla with her Lycian quiver (at least with respect to archery and doves). On heroic archery (and its occasionally negative connotations) note especially Reboreda Morillo 1988.

28. See here *ad loc.* Horsfall 2000.

29. For a start to a burgeoning bibliography, note Bruzzone 2019, Bruzzone 2019 and Villalba Saló 2021: 262-264; *cf.* too the divergent perspectives of Horsfall (1988) and Fratantuono (2007). The sources of such mysterious Virgilian characters is addressed *inter al.* by Horsfall (2016).

30. Basson 1975 offers useful commentary here.

31. 7.77.

32. For the significance of the *myrtus* see Fratantuono 2021. On Virgilian botany see Armstrong 2019; *cf.* Maggiulli 1995 (dense and insightful), Abbe 1965 (with helpful illustrations), and Sargeant 1920 (still useful). Opis’ comment on Camilla’s quiver may point to Diana as the source: ... *aut nostras umero gessisse pharetras* (11.844).

In the Book 7 pendant she has pastoral accoutrements; in Book 11, her killer Arruns will be compared to a wolf who has slain a shepherd (809-15)³³.

Camilla is not the only fighter in the Latin war to be outfitted with Lycian arms. In neat balance and order, our next Lycian reference comes in the next book, of a similar hero. Soon after his arrival at Evander's Pallanteum in his quest for allies in his war with Turnus, Aeneas learns that his father Anchises had presented his Arcadian host with Lycian arrows, weapons now wielded by his son Pallas:

Ille mihi insignem pharetram Lyciasque sagittas
discedens chlamydemque auro dedit intertextam
frenaque bina manu quae nunc habet aurea Pallas. (8.165-7)³⁴

Like Camilla, Pallas' doomed initiation into the arts of war will come amid Aeneas' struggle against Turnus. The provenance of Pallas' noteworthy quiver (*insignem pharetram*) is not specified; it may also be Lycian, like Camilla's. The source of the Volscian girl's Asian quiver is unknown; in the case of the Arcadian Pallas, it is a gift that Anchises had bestowed on Evander, in foreshadowing, we might think, of the Arcadian alliance with the Trojan immigrants. From the mimicry of war that unfolded in the sequence of games in Sicily, we have moved to the commencement of the all too real conflict in Latium. From Lycian Eurytion, we have moved to Volscian Camilla and Arcadian Pallas, with their Lycian arms. Pallas has Lycian archery equipment because Anchises bestowed the gifts on Evander; Camilla has her Lycian quiver likely because Apollo's sister Diana gave it to her. Camilla and Pallas balance each other: neither is Trojan, though both wield arms of a Trojan ally; one serves under Turnus, and the other under Aeneas³⁵.

There are no explicit references to Lycia in Book 9, though at 9.696-701 we read of the gory, fatal pulmonary wounding of Sarpedon's illegitimate son Antiphates by Turnus. Antiphates is the first of five Lycians who are slain by the Rutulian: the casualties include two sets of Lycian brothers in Book 12 (Glaucus and Lades, and one unnamed pair), and one illegitimate Lycian in 9.

33. Camilla has her own lupine associations (*cf.* Servius *ad* 11.785; Fratantuono 2018). The fact that she is cast deliberately both as wolf and shepherd, alongside her killer Arruns as both wolf and wolf-slayer, in itself is indicative of the decidedly civil nature of the war in Latium.

34. For commentary see especially *ad loc.* Eden 1975, Gransden 1976, and Fratantuono & Smith 2018.

35. Gold features prominently in the depiction of Pallas here; we may compare Dido at the hunt, where she has a Sidonian *chlamys* and a golden quiver (4.137-9). Pallas' *chlamys* is highlighted again, as he departs Pallanteum (8.587-8). Dido is not without connection to Pallas; the queen's memory will be evoked at the Arcadian's requiem.

Indeed, there is a striking emphasis on Lycian fraternities in Virgil: Pandarus and Eurytion are mentioned in Book 5, and there are in sum three additional sibling pairs from the region. In *Aeneid* 10, two Lycian brothers (siblings of Sarpedon) are identified among the few defenders of the Trojan camp in the wake of Turnus' ferocious onslaught. They stand with a group of other warriors, among whom is one Asius, a son of Lycian Imbrasmus³⁶:

... Miseri stant turribus altis
 neququam et rara muros cinxere corona:
 Asius Imbrasides Hicetaoniusque Thymoetes
 Assaracique duo et senior cum Castore Thymbris,
 prima acies; hos germani Sarpedonis ambo
 et Clarus et Thaemon Lycia comitantur ab alta. (10.121-6)³⁷

The *rara corona* of Trojan warriors recalls 1.118 *apparent rari nantes in gurgite vasto*, of Orontes' Lycians bobbing in the water in the aftermath of the submerging of their vessel³⁸. The reference to Sarpedon recalls the Homeric hero, and his father Zeus' confrontation with the problem of immortals saving their favorites. This same motif recurs in the Camilla narrative, where Diana will lament the fate of her devotee. The Homeric Sarpedon was slain by Patroclus in single combat (*Iliad* 16.419-507). The Virgilian engagement between Pallas and Turnus is a recasting of that earlier epic bout, complete with Hercules taking the role of Jupiter in lamenting his doomed favorite. Both Camilla and Pallas have affinities with Sarpedon, and both have connections to Lycia via the weapons they carry³⁹.

Both Camilla and Pallas also elicit the memory of Homer's Patroclus, which creates an interesting, seemingly discordant set of associations given Patroclus' aforementioned killing of Sarpedon. Homer's Apollo assisted in the destruction of Patroclus, just as he does with Virgil's Camilla. Apollo is not involved in the death of the Trojan ally Pallas, though it is noteworthy that in Aeneas' enraged battlefield slaughter in the wake of the death of his young friend, one of his more prominent

36. Imbrasmus is also the father of Glaucus and Lades (*cf.* below on 12.342-5). There are thus three pairs of brothers in total who are depicted together, with an additional son of Imbrasmus depicted separately from his siblings.

37. See here Harrison 1991.

38. For good schematization and analysis of the concentric arrangement of the defenders of the camp, see Quint 2018: 179 n. 30 (following Quint 2001).

39. For an extended discussion of the parallels between Camilla and Sarpedon, see Rohman 2022: 79-84.

victims is Haemonides, a priest of Apollo and Trivia (10.537-42)⁴⁰. Wrathful Aeneas' killing of Haemonides in the wake of Pallas' death is a nod to the Homeric depiction of the god's central role in the slaying of Patroclus. In the *Iliad* Patroclus had slain Sarpedon; in Virgil, the depiction of Hercules with Jupiter before Pallas' death recalls Homer's narrative of Zeus' sadness on account of the loss of Sarpedon (and we may compare Diana's inability to save Camilla; like Homer's Apollo with Sarpedon, she will see to the honorable burial of the heroine).

Fittingly, then, from the Lycian associations of Camilla and Pallas, we move next to Clarus and Thaemon, the Lycian brothers of Sarpedon in *Aeneid* 10. The picture painted by Virgil is grim: the camp guards are *miseri*, and their girding of the walls with so few men is in vain (*nequiquam*). They are in the company of none other than Aeneas' son, and his officer Mnestheus.

The Lycian Clarus recalls another Asian shrine of Apollo, situated at the homonymous Lycian city. The name Thaemon is more difficult to explicate; some have seen a connection to sight, balancing the similar semantic register of "Clarus"⁴¹. This pair constitutes what will be the first of three sets of Lycian brothers; significantly, it is the only pair to survive, given that Aeneas lands imminently with his new Etruscan allies to relieve the beleaguered camp defenders. Clarus and Thaemon do not die in part because they are part of the guard with Ascanius, who embodies the image of the Augustan succession, and whose survival must remain assured⁴². Two brothers of Sarpedon will be saved; two Sarpedon-like figures – Pallas and Camilla – will soon die.

Pallas is slain by Turnus, one of the set piece duels in the narrative of battle. Later in the same book, a Lycian infantryman named Agis is slain by an Etruscan:

... Pedes et Lycius processerat Agis,
quem tamen haud expers Valerus virtutis avitae
deicit ... (10.751-3)

"Valerus" appears only here; his own destiny is left unrecorded. His name evokes the *gens Valeria*, whose most famous member in Virgil's day was the consul and poetic patron Marcus Valerius Messala Corvinus. Valerus' victim Agis is the first Lycian whose death is recorded in the Latin war. Valerus apparently is experienced

40. There is a Rutulian son of Mars named Haemon (9.685-7), who may be related to Haemonides (certainly this would be the natural way to interpret the sanguinary names, though Virgil does not make the connection explicit).

41. So Paschalis 1997: 348 n. 88.

42. On Aeneas' son see especially Rogerson 2017.

in martial valor (*haud expers ... virtutis avitae*). An Etruscan ally of Turnus slays a Lycian: the vignette anticipates the Etruscan Arruns' killing of Camilla in the next book⁴³.

Book 10 thus introduces interesting developments in the poet's use of Lycian allusions. First Virgil had presented Camilla and Pallas in successive books as wielders of Lycian armaments. By the respective conclusions of their stories, both youths will have associations with both Patroclus and Sarpedon⁴⁴. Introduced in respective books, they will die in respective books. In Book 10, we meet a pair of Lycian brothers of Sarpedon, who (apparently) survive the siege of the Trojan camp, though without any noteworthy accomplishments. Later in the same book, not only does Pallas die, but a Lycian warrior Agis (who bears a name associated with four Spartan kings) is slain by an Etruscan whose name evokes the eminent patrician Valerian *gens* – truly a pair of fighters with names of impressive pedigree, not least in the military histories of Greece and Rome. Sarpedon's Lycian brothers may survive, but the Arcadian Pallas and Volscian Camilla certainly will not, (borrowed) Lycian arms notwithstanding. Both their deaths (especially Pallas') will come with reminiscences of the death of the Homeric Sarpedon, even as both serve also as Patroclus figures, for Aeneas and Turnus respectively. Pallas dies in Book 10; Camilla will fall to an Etruscan weapon in Book 11, her death distantly presaged in the Etruscan Valerius' killing of Lycian Agis. We may note, too, the regal onomastic associations of not only Lycian Agis, but of Lycian Orontes.

In *Aeneid* 11, Camilla enters battle and enjoys a brilliant series of savage and violent exploits before Apollo aids Arruns in seeing to her demise. Her Lycian quiver is recalled at the dramatic moment when she enters the fray, where extraordinarily the quiver almost becomes one with the girl:

At medias inter caedes exsultat Amazon
unum exserta latus pugnae, pharetrata Camilla (11.648-9)

And a quiver will play a key role in the vengeance for Camilla that is wrought by Diana's nymph Opis, both in the goddess' instructions to her acolyte, and in her action (11.590, 859).

Significantly, Camilla's final prey Chloereus also carries a Lycian bow, as but one accoutrement of his noteworthy (not to say outlandish) costume:

43. Arruns' provenance has been disputed by scholars; it is possible that he slays his own ally. Any ambiguity is deliberate.

44. On the topos of the premature death of the young note Sisul 2018.

Ipse peregrine ferrugine clarus et ostro
 spicula torquebat Lycio Gortynia cornu;
 aureus ex umeris erat arcus et aurea vati
 cassida; tum croceam chlamydemque sinusque crepantis
 carbaseos fulvo in nodum collegerat auro,
 pictus acu tunicas et barbara tegmina crurum (11.772-7)⁴⁵

Chloereus' Lycian bow recalls his hunter Camilla's Lycian quiver, and Pallas' Lycian arrows. Together, one might think that the three characters present a complete set of Lycian archery implements. Chloereus is Camilla's last target before her sudden death; at this crucial juncture, Virgil reintroduces Lycia, once again in the context of the bow.

The juxtaposed collocation *Lycio Gortynia* offers a striking geographical localization of Chloereus' weapons, and it is here that Virgil may give an allusion to lore discussed at length by Herodotus. Virgil's details are not merely poetic ornament; they evoke an important account from Herodotus' histories. Chloereus' bow is Lycian, while the shafts are "Gortynian," named after the celebrated Cretan city of Gortyna; this is the only citation of the locale in the epic⁴⁶. Significantly, Herodotus associates Crete with Lycia in his pithy summation of the history of the legendary eponymous girl Europa, noting that she came in a circuit from Phoenicia to Crete, and then to Lycia – never, he notes, visiting what the Hellenes would call "Europe." Further (and at length) Herodotus reports that anciently, the Lycians were of Crete, noting that originally, Crete was barbarian and not Greek (1.173)⁴⁷.

Herodotus provides interesting details, of relevance to a fuller appreciation of Virgil's depiction of the Lycians, and of those with Lycian associations. He relates (1.173) that Europa's sons Minos and Sarpedon fell into dispute. Minos prevailed and expelled Sarpedon and his supporters. They voyaged to Asia Minor, where Sarpedon ruled his faction. The name "Lycia" arose from Lycus, an Athenian exile who came to join Sarpedon's settlement after his own fraternal troubles.

In the dissension of Europa's sons Minos and Sarpedon we are offered a glimpse of yet another pair of brothers of relevance to a discussion of Lycia, indeed in some sense the prototypical siblings of what would become Lycian lore. Not one but two stories of brotherly strife lie at the origins of Lycia.

45. For commentary see especially Gransden 1991, Horsfall 2003, Fratantuono 2009, and McGill 2020.

46. Cf. *Eclogue* 6.60.

47. For commentary here, note Dewald & Munson 2022.

Herodotus notes that while the Lycians have customs inherited both from Crete and Caria, they have one practice that is uniquely theirs: Lycian names are taken from mothers and not fathers. This detail may lurk behind Virgil's reflection on the name of the Volscian Camilla, which she took from her mother Casmilla (11.542-3). Alongside the maternal name convention, the Lycians also accord women the higher status in legitimacy of children: if a Lycian woman has a child with a slave, the children are considered noble, while if a Lycian man of even the highest rank has servile offspring, the child is without honor. Virgil may allude to this lore, too, in his mention of Turnus' victim Antiphates (9.696-701). The bastard son of Sarpedon and a Theban woman, he is not accorded any mention of his Lycian origin.

Chloereus is a Phrygian with associations with the Trojan mother goddess Cybele⁴⁸. Of the trio Camilla, Pallas, and Chloereus, in some sense he has the most claim to be wielding Lycian arms. His weapons may seem to be curiously blended and mixed (he strings Cretan arrows on a Lycian bow), but the detail reflects lore about Lycian origins in Crete. Camilla and Pallas are associated with Lycia in part because of Virgil's wish to evoke Sarpedon lore, and also in the case of his Volscian heroine to associate her with a people celebrated for according a high status in society to women⁴⁹.

Via his armaments, Chloereus in some sense offers a summary of relevant ancient Lycian history, at least with respect to the migration of one faction of the Lycians with Sarpedon from Crete to Asia Minor. Chloereus is a devotee of Cybele; in his misinterpretation of Apollo's Delian oracle about the Trojans' *antiqua mater* (3.96), Anchises claims that Crete is (Anatolian) Cybele's homeland (3.111-3). Chloereus incarnates the worst of the stereotypical excesses of luxury and effeminacy for which the Phrygians are castigated by Numanus Remulus and Turnus⁵⁰. Virgil underscores this connection of Chloereus to decadence in the undistinguished death line accorded to the hero; in *Aeneid* 12 Turnus slays him alongside one Sybaris, whose name evokes the same sort of love of luxury associated with Phrygia⁵¹.

We may turn to this last book of the epic. The second of the epic's three pairs of Lycian brothers appears in one of its battle scenes, where Glaucus and Lades are listed among casualties of Turnus:

48. On Chloereus see further West 1985.

49. There is also the relevance of the god Apollo both to Camilla and to Pallas: both young heroes recall Homer's Patroclus, and Apollo orchestrates Camilla's death, since in the case of Pallas' end the epic context would not countenance his involvement.

50. Cf. 9.617 and 12.99.

51. 12.363. We may note also that Chloereus' name is followed at once by Asbytes; cleverly, Silius Italicus uses the name Asbyte for his Camilla-like North African heroine in *Punica* 2.

Iamque neci Sthenelumque dedit Thamyrumque Pholumque,
 hunc congressus et hunc, illum eminus; eminus ambo
 Imbrasidas, Glaucum atque Laden, quos Imbrasus ipse
 nutrierat Lycia paribusque ornaverat armis,
 vel conferre manum vel equo praevertere ventos. (12.341-5)⁵²

This passage recalls the scene with the brothers of Sarpedon from Turnus' battle engagement in Book 10. Here there is no doubt: these siblings are slain. Glaucus and Lades are identified as *Imbrasides*; the patronymic recalls the allusion to their brother at 10.123 *Asius Imbrasides*, where he is one of the defenders of the Trojan camp in the cordon that included the Lycian sons of Sarpedon. In the mention of the brothers' outrunning of the winds we find a direct reminiscence of Camilla: 11.345 ... *vel equo praevertere ventos* recalls 7.806-7 ... *sed proelia virgo / dura pati cursuque pedum praevertere ventos*, of the swift girl (who later would excel in an equestrian engagement). The ability of the Imbrasides to excel both in cavalry and infantry pursuits (another hallmark of the depiction of Camilla) is of no help in the face of Turnus' onslaught. The recollection of Camilla's speed and of cavalry exploits serves to draw together more closely the disparate scenes. And not long after these Lycians die, Chloereus with his Lycian bow will also meet his end, his escape from Camilla ultimately of no avail.

Glaucus' name poses interesting and diverse connections. Another doomed ally of Aeneas shares the name: Antenor's son Glaucus is one of the shades the Trojan hero sees in the underworld (6.483). The homonymous prophetic old man of the sea is part of the escort of marine deities that accompanies Aeneas' fleet from Acesta to Cumae (5.822-6); significantly, he is the father of the Cumaean Sibyl (6.35-6)⁵³. The Corinthian king Glaucus (son of Sisyphus and father of Bellerophon) was torn apart by his own mares at the behest of an angry Venus (*Georgic* 3.266-8). A sea deity and a number of doomed figures thus share the name⁵⁴. The name of Lades is simpler to explicate: it recalls the island of Lade, the site of a famous naval battle in 494 B.C., during the Ionian Revolt⁵⁵.

The last mention of Lycia in the *Aeneid* offers yet another pair of Lycian brothers, the third such fraternity to be mentioned in the battle scenes of the epic⁵⁶.

52. For annotation *cf.* Tarrant 2012, and Traina 2017.

53. The standard commentaries here are those of Williams 1960, and Fratantuono & Smith 2015.

54. For the chromatic connotations of the name, see Edgeworth 1992: 133. In Virgil it is employed both with connection to water, and to death.

55. *Cf.* Herodotus 6.7.

56. The Latin does not specify the exact number of brothers, but it is most natural to assume another pair.

The carnage sequence is now a balanced one, as Aeneas and Turnus both deal death across the plain. Turnus slays two siblings from Lycia and the fields of Apollo, as well as a memorable Arcadian angler named Menoetes:

hic fratres Lycia missos et Apollinis agris
 et iuvenem exosum nequiquam bella Menoeten,
 Arcada, piscosae cui circum flumina Lernae
 ars fuerat pauperque domus nec nota potentum
 munera conductaque pater tellure serebat. (12.516-20)

It is noteworthy that this third and final pair of Lycian brothers is left unnamed; the brief mention of their deaths is connected only with their provenance, and with Apollo's association thereto. But what of Menoetes? The passage brilliantly evokes several previous scenes and parallel references, as it mentions or recalls Lycian battle casualties, the god Apollo, deaths at sea, and the loss of the Arcadian Pallas. The name "Menoetes" recalls Gyas' helmsman from Book 5 (160-82), who was cast overboard during the ship race, in foreshadowing of the deadlier circumstances of the loss of Palinurus⁵⁷. In the reference to Arcadia we recall Evander's ill-fated son Pallas, Turnus' most notorious casualty. The first pair of Lycian brothers in Book 12 recalled Camilla via the reminiscence of horses and outrunning even the winds; the second pair is associated with a doomed Arcadian youth, which serves to evoke the memory of Pallas. The detail about Menoetes' *pauper ... domus* (12.520) recalls the mention of *pauperis Evandri* of 8.360, in Virgil's emphasis on the humble circumstances of the Arcadian settlement at Pallanteum (8.359-69).

The fisherman Menoetes loathed battle and wished to have nothing to do with it; his pacifism was of no avail (12.517 *et iuvenem exosum nequiquam bella ...*). Camilla offers the opposite image, of a youth eager for battle (so too Pallas); in her case (as Diana ruefully comments), her advance to battle will be to no avail: 11.535-6 ... *Graditur bellum ad crudele Camilla, / ... et nostris nequiquam cingitur armis*.

Menoetes is from Lerna; the area was connected both to the underworld and to the eponymous Hydra slain by Hercules⁵⁸. The brief vignette of Lernaean Menoetes thus recalls the Salian song of Hercules' labor that Aeneas heard while he was a guest of Evander's Arcadians (8.299-300). The reminiscence of Hercules is purposeful in context, as we recall the Arcadian Pallas, the hero whose impending death the storied hero lamented, as if he were Homer's Zeus, in sadness on account

57. In a sense we thus cycle back to where we started the Virgilian Lycian lore, with shipwreck.

58. Pausanias 2.36.6.

of Sarpedon. We may note also that in Homer, Patroclus' father is "Menoetius"; it is appropriate that the Arcadian Menoetes should make us think of Pallas, who plays a Patroclus role in the *Aeneid*.

We may summarize the course of our investigation into Virgil's engagement with Lycian lore. Who are the Lycians of the *Aeneid*? 1) Orontes and Leucaspis, who die in the storm off North Africa; 2) the Trojan camp defenders Asius (the son of Imbrasmus) and Clarus and Thaemon (the sons of Sarpedon), whose fate is left unspecified, though likely they survive; 3) Agis, who is slain by the Etruscan Valerus; 4) the brothers Glaucus and Lades (additional sons of Imbrasmus), who are killed by Turnus; 5) unnamed brothers, additional victims of Turnus alongside the Arcadian Menoetes. To this number we may add two figures: 6) Eurytion, the competitor in the Sicilian archery contest (5.495-7), who shoots the target dove once it has been released from the mast (5.513-8), and 7) Antiphates, the bastard son of Sarpedon and a Theban woman, who has the misfortune to be the first casualty of Turnus' slaughter in the Trojan camp (9.696-701). As we have noted above, this Lycian of illegitimate birth is not explicitly associated with his father's homeland, but rather with his mother's⁵⁹. Eurytion deserves special note. The brother of Pandarus and son of Lycian Lycaon, he slays a dove during the archery contest, in prefiguring of how Camilla (who wields Lycian archery implements) slays a Ligurian as if she were an accipiter bringing down a dove (11.718-24): the Lycian archery succeeds in shooting a dove, while the Volscian bearing Lycian arms kills a metaphorical dove. In addition, Eurytion's father Lycaon, we may note, has a name with decidedly lupine associations⁶⁰.

Who carries Lycian armaments? 1) Camilla (quiver); 2) Pallas (arrows); 3) Chloereus (bow). Of these three, Camilla is Volscian and Pallas is Arcadian; only Phrygian Chloereus has any plausible geographical connection to Lycia. All three of these figures die: Camilla falls at the hands of the Etruscan Arruns (though with Apollonian aid), while Pallas and Chloereus are the prey of Turnus.

Who kills Lycians? Leaving aside the Junonian storm that causes the deaths of Lycian Orontes and Leucaspis, 1) Turnus slays four legitimate Lycians and one illegitimate; he also kills Pallas and Chloereus, who wield Lycian weapons. 2) The Etruscan Valerus kills Lycian Agis, and the Etruscan Arruns slays Volscian Camilla, who carries Lycian arms.

59. On the theme see further Ebbott 2003.

60. For the possible implications of the archery contest (with consideration of parallels between the end of the sequence and the loss of Pallas), see Fratantuono 2010.

Lycia was of historical relevance in the rise of Augustus. «The appalling scenes of slaughter and mass suicide in Lycian Xanthus became famous»⁶¹. Lycia paid a heavy price for remaining loyal to Octavian and Antony in the face of Brutus' threats in the preliminary maneuvering to the decisive engagement at Philippi in 42 B.C.⁶². Lycia sided with Octavian and his ill-fated triumviral colleague, and the locale had a strong connection to Apollo, the god who would become a veritable patron of the Augustan regime in the wake of Octavian's victory at Actium. In mytho-history, Lycia was connected to Sarpedon's immigration from Crete after dissension with Minos, as well as with stories surrounding the pregnancy of Leto with the divine twins Apollo and Diana. Lycia was thus relevant both to the history of how Octavian came to power amid the shifting winds of the Roman civil wars, and to the mythology of Troy, Crete and Asia Minor, in particular the story of Sarpedon.

In Virgil, Lycian allusions reflect the Sarpedon story, with strong emphasis on the premature death of heroes in battle (notwithstanding the divine favor they enjoy). Lycia's connection to Apollo is highlighted too, with relevance both for the prophecies and oracles that guide the Trojans to Italy, and the role of the god in the sudden death of the young. Lycia is linked closely both to Volscian Camilla and to Arcadian Pallas, both of them filling the roles of both Sarpedon and Patroclus in the *Aeneid*, as part of the poet's complex portrayal of shifting and overlapping reminiscences, itself a device to convey something of the nature of civil war. The repeated emphasis on Lycian brothers further evokes the theme of internecine conflict.

Camilla with her Lycian quiver pauses fatefully at the sight of Chloereus with his Lycian bow and Cretan shafts. Volscian, Hesperian Camilla has no connection to Asia except via the *pharetra* she was likely given by Diana. In her doomed encounter with Chloereus she is depicted as gazing at nothing less than a reflection of the Cretan origins of the Lycians as reported by Herodotus, complete with not only Apollonian resonances, but also an evocation of Phrygian (originally Cretan) Cybele. This is the past that will not have a place in the future Rome, as agreed in the solemn colloquy of Jupiter and Juno in the final divine interlude of the epic (12.791 ff.), the agreement whereby the Ausonian element will dominate the Teucric in the blended new people.

Herodotus related a story of fraternal dissension that resulted in a Cretan migration under Sarpedon to Asia Minor, thus offering a myth-history for the origins of Lycia. Virgil's *Aeneid* presents a range of allusions to Lycia, including with

61. So Pelling 1996: 7.

62. The ancient attestations include Velleius Paterculus 2.69.6, Plutarch 30.6-31.7, Appian 4.76-80, and Dio 47.34.1-6.

respect both to those who traveled from Lycia to Hesperia, and to those Greeks and Italians who wielded Lycian arms. For Virgil, Lycia offered a rich palette of relevant material: connections 1) to Apollo, the great patron of Troy and of the Augustan regime, 2) to Crete and the Trojan mother goddess Cybele, 3) to the theme of civil war and fraternal discord, 4) to lupine lore, 5) to Sarpedon and the theme of the premature death of the young in battle, notwithstanding the divine favor they enjoy, and 6) to the sometimes grim fate of loyal allies. By the close of the *Aeneid*, most of the poem's Lycians would be slain, and all of those foreigners who took up Lycian armaments would also be killed.

Herodotus' Lycians had traveled from Crete to Asia in the wake of civil war. Virgil's Lycians left Asia in the aftermath of the conflict at Troy, and found death and destruction both at sea and in the *de facto* civil war that erupted in Latium between the diverse and divided peoples who were destined to be united corporally and culturally in the future Rome. That future Rome would be Ausonian and not Teucric, Italian and not Phrygian. In this posthumous victory for those like Camilla who lost the war, but in an important sense won the peace, there would be a place of honored memory for Lycia. It was a region that was connected in alliance to Trojan Aeneas, and to both Aeneas' Arcadian allies in the person of Pallas, and to his Volscian opponents in the person of Camilla. For Virgil's Augustan audience, it was a region that had displayed its loyalty to Octavian and Antony in a moment of significant peril, and at great personal cost. And above all, it was a region intimately associated with Apollo, the god who had transitioned more or less seamlessly from divine patron of the dead Troy, to immortal protector of the very much alive and indeed triumphant Augustan regime.

Bibliography

- ABBE, E. (1965), *The Plants of Virgil's Georgics*. Ithaca-London, Cornell University Press.
- ARMSTRONG, R. (2019), *Virgil's Green Thoughts: Plants, Humans, and the Divine*. Oxford, University Press.
- AUSTIN, R. G. (1955), *P. Vergili Maronis Aeneidos Liber Quartus*. Oxford, University Press.
- AUSTIN, R. G. (1971), *P. Vergili Maronis Aeneidos Liber Primus*. Oxford, University Press.
- BAILEY, C. (1935), *Religion in Virgil*. Oxford, Clarendon Press.
- BASSON, W. P. (1975), *Pivotal Catalogues in the Aeneid*. Amsterdam, Adolf M. Hakkert.

- BRISCOE, J. (2012), *A Commentary on Livy, Books 41-45*. Oxford, University Press.
- BRUZZONE, A. (2019), «*Dia Camilla: Un personaggio virgiliano al di là dei limiti*», *Annali di Studi Umanistici* 7: 45-68.
- BRUZZONE, A. (2021), «Oltre i confini: Il destino della Camilla di Virgilio», in C. Pepe & E. Porciani (eds.), *Sconfinamenti di genere: donne coraggiose che vivono nei testi e nelle immagini*. Santa Maria Capua Vetere (CE), DiLBeC Books: 59-66.
- BRYCE, T. R. (1983), «The Arrival of the Goddess Leo in Lycia», *Historia: Zeitschrift für alte Geschichte* 32.1: 1-13.
- BRYCE, T. R. (1986), *The Lycians – Volume I: The Lycians in Literary and Epigraphic Sources*. Copenhagen, Museum Tusulanum.
- BUSCAROLI, C. (1932), *Il libro di Didone: testo con traduzione a fronte seguito da ampio commento interpretativo ed estetico*. Milano-Genova-Roma-Napoli, Società anonima editrice Dante Alighieri.
- CHANTRAINE, P. (1968), *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*. Paris, Klincksieck.
- CONTE, G. B. (ed.) (2019), *Publius Vergilius Maro: Aeneis (Bibliotheca scriptorum Graecorum et Romanorum)*. Berlin-New York, Walter de Gruyter (*editio altera*).
- DELLA CORTE, F. (ed.) (1996), *Enciclopedia virgiliana III*. Roma, Istituto della enciclopedia italiana.
- DEWALD, C. & MUNSON, R. V. (2022), *Herodotus: Histories Book 1*. Cambridge, University Press.
- DINGEL, J. (1997), *Kommentar zum 9. Buch der Aeneis Vergils*. Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter.
- EBBOTT, M. (2003), *Imagining Illegitimacy in Classical Greek Literature*. Lanham (Maryland), Lexington Books.
- EDEN, P. T. (1975), *A Commentary on Vergil, Aeneid VIII*. Leiden, E.J. Brill.
- EDGEWORTH, R. J. (1992), *The Colors of the Aeneid*. New York, Peter Lang.
- FOWLER, R. (2013), *Early Greek Mythography: Volume II, Commentary*. Oxford University Press.
- FRATANTUONO, L. M. (2007), «Virgil's Camilla», *Athenaeum* 95: 271-286.
- FRATANTUONO, L. M. (2009), *A Commentary on Virgil, Aeneid XI*. Bruxelles, Editions Latomus.
- FRATANTUONO, L. M. (2010), «*Seraque terrifici: Archery, Fire, and the Enigmatic Portent of Aeneid V*» in C. Deroux (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History CV* (Collection *Latomus* Volume 323). Bruxelles, Éditions Latomus: 196-218.
- FRATANTUONO, L. M. (2017), «Apollo in the *Aeneid*», *Eirene* 53.1-2: 169-198.

- FRATANTUONO, L. M. (2018), «The Wolf in Virgil», *Revue des études anciennes* 120.1: 101-119.
- FRATANTUONO, L. M. (2021), «Camilla's Myrtle and Roman Ovations», *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 61.3: 231-241.
- FRATANTUONO, L. M. & Smith R. A. (2015), *Virgil, Aeneid 5: Text, Translation, and Commentary*. Leiden-Boston, Brill.
- FRATANTUONO, L. M. & Smith R. A. (2018), *Virgil, Aeneid 8: Text, Translation, and Commentary*. Leiden-Boston, Brill.
- FRATANTUONO, L. M. & Smith R. A. (2022), *Virgil, Aeneid 4: Text, Translation, and Commentary*. Leiden-Boston, Brill.
- GRANDSDEN, K. W. (1976), *Virgil: Aeneid VIII*. Cambridge, University Press.
- GRANDSDEN, K. W. (1991), *Virgil: Aeneid XI*. Cambridge, University Press.
- HARDIE, P. (1994), *Virgil: Aeneid IX*. Cambridge, University Press.
- HARDIE, P. (2006), «Virgil's Ptolemaic Relations», *The Journal of Roman Studies* 96: 25-41.
- HARRISON, S. J. (1991), *Vergil: Aeneid 10*. Oxford, Clarendon Press.
- HORSFALL, N. M. (1988), «Camilla, o i limiti dell'invenzione», *Athenaeum* 66: 31-51
- HORSFALL, N. M. (2000), *Virgil: Aeneid 7*. Leiden-Boston-Köln, Brill.
- HORSFALL, N. M. (2003), *Virgil: Aeneid 11*. Leiden-Boston-Köln, Brill.
- HORSFALL, N. M. (2016), *The Epic Distilled: Studies in the Composition of the Aeneid*. Oxford, University Press.
- KEEN, A. G. (1998), *Dynastic Lycia: A Political History of the Lycians and Their Relations with Foreign Powers c. 545-362 B.C.* Leiden-Boston-Köln, Brill.
- MAGGIULLI, G. (1995), *Incipient silvae cum primum surgere: Mondo vegetale e nomenclatura della flora di Virgilio*. Roma, Gruppo Editore Internazionale.
- MCGILL, S. (2020), *Virgil: Aeneid Book XI*. Cambridge, University Press.
- MILLER, J. (2009), *Apollo, Augustus, and the Poets*. Cambridge, University Press.
- MORGAN, J. D. (2014), «Leucaspis», in R. F. Thomas & J. T. Ziolkowski (eds.), *The Virgil Encyclopedia, Volume II*. Malden (MA), Wiley-Blackwell: 744.
- PASCHALIS, M. (1997), *Virgil's Aeneid: Semantic Relations and Proper Names*. Oxford, Clarendon Press.
- PASCHALIS, S. (2015), «The Epic Hero as Sacrificial Victim: Patroclus and Palinurus» *Hermathena* 199 (Winter): 135-158.
- PEASE, A. S. (1935), *Publi Vergili Maronis Aeneidos Liber Quartus*. Cambridge (MA), Harvard University Press.
- PELLING, C. (1996), «The Triumviral Period» in A.K. Bowman, E. Champlin & A. Lintott (eds.), *Cambridge Ancient History, Second Edition, Volume X: The Augustan Empire, 43 B.C.-A.D. 69*. Cambridge, University Press: 1-69.
- QUINT, D. (2001), «The Brothers of Sarpedon: Patterns of Homeric Imitation in *Aeneid* 10», *Materiali e discussioni per l'analisi dei testi classici* 47: 35-66.

- QUINT, D. (2018), *Virgil's Double Cross: Design and Meaning in the Aeneid*. Princeton, University Press.
- REBOREDA MORILLO, S. (1988), «El arco y las flechas en el Bronce Final y en el Hierro Inicial en Grecia», *Habis* 16: 85-99.
- ROGERSON, A. (2017), *Virgil's Ascanius: Imagining the Future in the Aeneid*. Cambridge, University Press.
- ROHMAN, J. (2022), *Le Héros et la Déesse: Personnages, stratégies narratives et effets de lecture dans l'Énéide de Virgile*. Paris, Les Belles Lettres.
- ROSATI, G. (ed.) (2009), *Ovidio Metamorfosi, Volume III Libri V-VI*. Milano, Fondazione Lorenzo Valla.
- SARGEAUNT, J. (1920), *The Trees, Shrubs, and Plants of Virgil*. Oxford: Basil Blackwell.
- SCHAUER, M. (2007), *Aeneas dux in Vergils Aeneis: Eine literarische Fiktion in augusteischer Zeit*. München, Verlag C. H. Beck.
- SECCI, D. A. (2014), «Lycia and Lycii», in R. F. Thomas & J. T. Ziolkowski (eds.), *The Virgil Encyclopedia, Volume II*. Malden (MA), Wiley-Blackwell: 768.
- SILES RUIZ, J. (2021), «Referencia múltiple y alusión metonímica en dos escenas -una apolínea y otra dionisiaca- contrapuestas: notas a *Aen.* IV 129-159 y 160-172», in J. A. González Iglesias, J. V. Méndez Dosuna, & B. M. Prósper (eds.), *Curiositas nihil recusat. Studia Isabel Moreno Ferrero dicata: estudios dedicados a Isabel Moreno Ferrero*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 501-526.
- SISUL, A. C. (2018), *La mors immatura en la Eneida*. Córdoba, Editorial Brujas (Ordia Prima Studia 10).
- STÉGEN, G. (1975), *Le livre I de l'Énéide*, Namur, Wesmael-Charlier.
- TARRANT, R. (2012), *Virgil: Aeneid Book XII*. Cambridge, University Press.
- THOMAS, R. F. (2014), «Orontes», in R. F. Thomas & J. T. Ziolkowski (eds.), *The Virgil Encyclopedia, Volume II*. Malden (MA), Wiley-Blackwell: 946.
- TILLY, B. (1968), *P. Vergili Maronis Aeneidos Liber Quartus*. London, University Tutorial Press Ltd.
- TRAINA, A. (2017), *Virgilio: l'utopia e la storia: Il libro XII dell'Eneide e antologia dell'opere*. Bologna, Pátron Editore (reprint of the 2004 second edition).
- UNTE, W. (1994), «Die Gestalt Apollos im Handlungsablauf von Vergils Aeneis», *Gymnasium* 101: 204-257.
- VILLALBA SALÓ, J. C. (2021), *La naturaleza en la Eneida: descripción, simbología y metapoética*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- WEST, G. S. (1985), «Chloereus and Camilla», *Vergilius* 31: 22-29.
- WILLIAMS, R. D. (1960), *P. Vergili Maronis Aeneidos Liber Quintus*. Oxford, University Press.

La *strix* romana: análisis y caracterización
The Roman *strix*: analysis and characterisation

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.27837>

Aitor FREÁN CAMPO
Universidad de Santiago de Compostela
aitor.frean.campo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5792-5504>

Recibido el 12-04-2023

Aceptado el 23-06-2023

Resumen

Se propone un estudio exhaustivo e individualizado de la *strix* dentro del pensamiento simbólico romano. Para ello, se analizan las principales fuentes textuales que permiten caracterizarla desde la antigüedad hasta finales de la Edad Media. El resultado muestra como una criatura maléfica vinculada inicialmente con la muerte, la noche y la alteridad acabó evolucionando a otra realidad asociada a la hechicería, la brujería y la antropofagia.

Palabras clave: *strix*; escatología romana; alteridad; brujería; hechicería.

Abstract

An exhaustive and individualized analysis of the Roman *strix* is proposed as a study. For this purpose, the main textual sources will be analyzed, allowing their characterization from antiquity to the end of the Middle Ages. The final result exhibits how an evil creature originally linked to the death, night and alterity ended up evolving into another reality associated with sorcery, witchcraft and anthropophagy.

Keywords: *strix*; Roman eschatology; alterity; witchcraft; sorcery.

I. Introducción

La *strix* también denominada *striga*, *stria* o en sus variantes griegas *στρίγγα* o *στρίγγλα*, constituye una figura del imaginario popular romano poco conocida, a pesar de los estudios de los que ha sido objeto en las últimas décadas (Oliphant 1913 y 1914; Scobie 1978; McDonough 1997; Stramaglia 1999; Perea 2002; Cherubini 2010; González 2015).

Linneo (1758: 92-93) en sus trabajos taxonómicos asumió la idea, presente ya en la antigua Roma de que la *strix* no era ningún animal concreto y utilizó su nomenclatura para definir a la familia de las rapaces nocturnas, las *strigiformes*, con las que comparte, como veremos, muchos elementos.

Su caracterización como ser femenino maléfico de naturaleza infanticida hizo que pronto se vinculara con otras criaturas como la Lamashtu mesopotámica, la Lilith hebrea o las griegas Gelo, Empusa, Lamia o Mormo (Bril 1984; Scurlock 1991; Hurwitz 1992; Johnston 1995 y 1999; González 2015). En términos generales, todas ellas reproducen aspectos propios del imaginario de la alteridad, como habitar en lugares liminares entre el mundo de los vivos y el de los muertos, pero en cualquier caso, inhóspitos para los humanos; reproducir acciones contrarias a las normas cívicas que, normalmente, desarrollan con nocturnidad; adoptar apariencias y atributos propios de animales o espectros; y provocar desgracias a los vivos en forma de muertes o enfermedades, cuando interaccionan con ellos. Con todo, su vinculación más estrecha con las *striges* tiene que ver con su asociación a lo que Johnston definió como *reproductive demon*, es decir, espectros infernales que por ver frustrados sus anhelos maternales, ya sea por haber muerto prematuramente, haber perdido a sus hijos o por su propia esterilidad, deciden hacer partícipes de su dolor a las madres mortales (Johnston 1997: 57-59). Esta realidad las llevaría a atacar a los recién nacidos mediante raptos, agresiones físicas, succiones de sangre o, directamente, actos de antropofagia.

Posteriormente, su recuerdo y evolución alimentó numerosas tradiciones extendidas por toda la geografía simbólica europea: la *strigoi* rumana, la *shtrigë* albanesa, la *strigon* eslovena, la *stryga* rusa, la *strzyga* polaca o, si vamos más allá de la etimología, todos esos arquetipos de brujas, hechiceras, curanderas y vampiros que con nocturnidad, volviéndose invisibles y siendo capaces de atravesar paredes y todo tipo de obstáculos, practican infanticidios por medio de mordiscos, mutilaciones, laceraciones, succiones de sangre o, simplemente, acarrear males y desgracias a las personas con las que se encuentran.

En la actualidad, la conjunción de estas dos realidades hace que la *strix* se erija como una criatura ambigua condenada a servir de apoyo para estudiar elementos de tradiciones orales contemporáneas o como referencia para profundizar en el

conocimiento de otras criaturas antiguas y medievales con las que mantiene ciertas analogías. Este descuido por parte de la academia se hace evidente también en varias traducciones de las fuentes empleadas en este artículo en las que, en lugar de incluir su término original, se sustituye por otros como *brujas*, *harpías*, *vampiros*, *búhos* o *lechuzas*.

El presente trabajo trata de remediar esta situación y darle a las *striges* el protagonismo necesario para afrontar un análisis individualizado que permita ahondar en su conocimiento y comprender que características y funciones pudieron desempeñar en el pensamiento simbólico romano.

II. Objetivos y metodología

El principal objetivo de este trabajo es analizar la concepción que los romanos tenían de las *strix* y comprender el significado que albergarían dentro de su pensamiento simbólico. Además, se presta atención a como, con el paso del tiempo, fueron incorporando matices, variantes y evoluciones que pueden constituir la base de muchas de las brujas y vampiros que, hoy en día, se extienden por buena parte de la geografía europea.

Para ello, se abordan por orden cronológico una treintena de fuentes textuales que van desde el siglo II a. C. al XIII d. C. Probablemente no constituyan la totalidad de referencias que la antigüedad nos ha legado sobre las estriges, pero, desde nuestro punto de vista, sí que se corresponden con las más relevantes a la hora de caracterizarlas.

Hay que tener en cuenta que la *strix*, más que una figura mítica, formaba parte del ámbito de las creencias populares o de las supersticiones vulgares, algo que dificulta su presencia en las fuentes que han llegado hasta nosotros. En este sentido, somos conscientes de que el análisis de este tipo de fuentes es insuficiente para estudiar la verdadera repercusión que tendría la *strix* en la mentalidad romana y, menos aún, en la presente en cada uno de los territorios que conformaban su Imperio.

Las fuentes literarias transmiten realidades que difícilmente pueden ser trasladadas más allá de las inquietudes intelectuales de las oligarquías del momento, situadas casi siempre próximas a la metrópolis y a sus intereses. De esta forma, no nos van a permitir entender cómo irrumpió y evolucionó la *strix* en cada uno de los habitantes de la Roma republicana e imperial, pero sí nos proporcionarán una imagen aproximada de cómo se concebía por parte de la intelectualidad de cada época y de cada contexto cultural.

A lo largo del estudio se irán detectando variantes, matices, aclaraciones y modificaciones con las que se observará como la *strix* va cambiando a lo largo del

tiempo, como consecuencia de constituir una entidad abstracta y, por lo tanto, carente de un referente objetivo y perceptible capaz de definir elementos tan básicos como su apariencia o, incluso, sus acciones. El resultado final muestra una evolución diacrónica de la creencia, pero también permite distinguir unos rasgos generales que dan sentido a la misma dentro de la mentalidad romana.

III. Análisis y caracterización

A. Las primeras referencias a la *strix*: alteridad y muerte

Las primeras alusiones a las *striges* en la cultura romana datan del siglo II a. C. y nos trasladan a un contexto genuinamente griego. Una de ellas la documentamos en las *Metamorfosis* de Antonino Liberal. Esta obra constituye una recopilación de diversas transformaciones experimentadas por personajes de la mitología griega y, en ella, las estriges aparecen mencionadas en el capítulo veintiuno, en relación a un pasaje extraído de la *Ornitología* de Beo donde se alude al mito de Polifonte: «Styx que canta de noche, sin comida ni bebida, con la cabeza abajo y los pies arriba, mensajera de guerra y de discordia para los hombres» (Ant. Lib. 21)¹.

En esta referencia, la *strix* se presenta como una criatura vinculada al ámbito de la alteridad: al contrario de los seres civilizados, ella desarrolla sus acciones (canta) de noche, vive sin comer ni beber, con la cabeza hacia abajo y los pies hacia arriba y, en lugar de favorecer las relaciones entre las personas, siembra la discordia y la guerra entre los hombres.

El hecho de que se asocien las *striges* con la Polifonte griega es relevante. Polifonte era la hija de Hipónoo y Trasa, por lo tanto, nieta de Ares, algo que podría explicar esa cualidad de la *strix* para generar conflictos entre los hombres. El mito cuenta que Polifonte rechazó a Afrodita para unirse a Artemis en sus bosques sagrados y evitar así cualquier tipo de unión matrimonial. Afrodita, para vengarse, hizo que Polifonte se enamorara de un oso del que se quedará embarazada. Horrorizada por lo ocurrido, Artemis persigue a la muchacha hasta que llega a casa de su padre donde se refugia y da a luz a Agrio (salvaje) y Orio (montañés), unos seres que pronto empezaron a dar problemas: no temían ni a los dioses ni a los hombres, tenían una fuerza sobrenatural y, lo peor de todo, arrastraban a forasteros a su casa para después devorarlos. Ante estas acciones, Zeus decide intervenir enviando a Hermes para castigarlos, pero Ares se apiada de ellos y los transforma junto a su madre en

1. Traducción de A. A. González Terriza (2015): [...] στῦξ φθεγγόμενη νυκτὸς ἄτερ σίτου καὶ ποτοῦ, τὴν κεφαλὴν ἴσχυσα κάτω, τοὺς δὲ πόδας ἄκρους ἄνω, πολέμου καὶ στάσεως ἀνθρώποις ἄγγελος.

aves. Así, Polifonte adquiere la forma de una ave nocturna, tal vez un búho o una lechuza, Orio de una ave de rapiña y Agrio de un buitre (Oliphant 1913: 133-134; Grimal 1981: 441).

La vinculación de las *striges* con este mito griego explicaría su naturaleza de aves nocturnas y, sobre todo, su relación con el concepto de alteridad, entendido como el ejemplo de lo que no debe hacer cualquier ser que se considere o aspire a ser civilizado: viven de noche; se unen con seres salvajes de manera antinatural; no respetan las normas de hospitalidad al secuestrar a forasteros para practicar después el canibalismo; no temen a los hombres, es decir, no respetan sus normas ni sus leyes, pero tampoco a los dioses, por lo que cometen actos de impiedad o de *hýbris* que los llevan a estar condenadas de por vida a un estado constante de maldición y oscuridad que, a su vez, las asocia, inevitablemente, con la muerte, la noche y, en general, con los malos presagios.

La segunda referencia es casi contemporánea a la anterior y la hallamos en el *Pseudolus* de Plauto. La comedia se inspira en una obra desconocida de origen griego y está ambientada en Atenas: «Esos individuos, cuando preparan una cena, al condimentarla no la condimentan con condimentos, sino con harpías, capaces de devorar las entrañas de los comensales ya en vida» (Pl., *Ps.* 819-821)².

En este caso no estamos ante una obra de carácter mitológico o religioso, simplemente, se incorpora el término *strigibus* en referencia a una crítica hacia ciertos cocineros que emplean ingredientes extraños cuyo resultado era la muerte prematura de sus comensales. En este contexto, la *strix* le sirve a Plauto para indicar que los condimentos extravagantes de la cocina de vanguardia de su época actuaban de la misma manera que estos seres: te devoran las entrañas mientras aún estas vivo, una característica que no estaba presente en Antonino Liberal y que, como veremos, será muy recurrente en los siglos posteriores.

B. La *strix* a finales de la República y época Imperial: el triunfo de la hechicería

El uso de la *strix* como condimento será la tónica dominante en el siglo I a. C., pero ya no como una metáfora, sino como un ingrediente real utilizado por las hechiceras para lograr sus fines oscuros. Horacio, por ejemplo, nos indica como Canidia (Faraone 1999: 50-55; Maxwell 2017), a la hora de realizar una pócima amorosa, junto a otros elementos de naturaleza oscura, empleaba plumas de *striges*:

2.. Traducción de M. González-Haba, Gredos (2002): [...] *ei homines cenas ubi coquont, cum con-diunt, / non condimentis condiunt, sed strigibus, / vivis convivis intestina quae exedint* [...].

Canidia, con menudas víboras enredadas en los pelos de su cabeza despeinada, manda que cabrahígos arrancados de sepulcros, manda que fúnebres cipreses y huevos untados con sangre de asqueroso sapo, y una pluma de nocturno búho, y hierbas llegadas de Yolco y de Hiberia, fértil en venenos, y huesos arrancados de la boca de una perra ayuna, sean quemados en las llamas de la Cólquide (HOR. epod. 5, 15-24)³.

La vinculación de la *strix* con hechizos de temática amorosa vuelve aparecer en Propercio y Tibulo, aunque, en esta ocasión, los autores nos ofrecen la perspectiva de las víctimas de las alcahuetas. Así, Propercio menciona el uso de plumas de *striges* como parte del hechizo efectuado por Acántide para frustrar el intento de Cintia de ganarse el amor que tanto anhelaba del poeta (Fedeli *et al.* 2015):

No me ha vencido ésa por su carácter, sino con hierbas, / la malvada: lo lleva la rueda de hilo del trompo. / Lo arrastran los efectos prodigiosos de la rana hinchada de la / zarza, los huesos recogidos de serpientes disecadas, / plumas de búhos encontradas en tumbas abandonadas / y cintas de lana colocadas sobre una pira fúnebre (PROP. 3, 6, 25-30)⁴.

Lo interesante del pasaje es que, en este caso, se indica la procedencia de las plumas empleadas en el conjuro: las tumbas abandonadas. Esta realidad vuelve a incidir en la vinculación que parece existir en la mentalidad romana entre las *striges* y el ámbito de la muerte, en concreto, con aquellos muertos que han sido condenados, de alguna u otra forma, al olvido, ya que si una tumba ha sido abandonada es porque ningún vivo se encarga de mantener sus necesarios rituales.

En un fragmento posterior de su obra, Propercio nos regala otro dato relevante que incide en las prácticas oscuras llevadas a cabo por la bruja Acántide para frustrar el citado enlace amoroso:

Se ha atrevido a imponer condiciones a la luna hechizada / y a disfrazar sus espaldas de nocturno lobo; / para conseguir cegar a los maridos recelosos de engaño, / arrancó con sus uñas inocentes ojos de las cornejas; / ha consultado a

3. Traducción de J. L. Moralejo, Gredos (2007): *Canidia brevibus implicata viperis / crinis et incomptum caput / iubet sepulcris caprificos erutas, / iubet cupressos funebris / et uncta turpis ova ranae sanguine / plumamque nocturnae strigis / herbasque quas Yolcos atque Hiberia / mittit venenorum ferax, / et ossa aba ore rapta ieiunae canis / flammis aduri Colchicis.*

4. Traducción de A. Ramírez Verger, Gredos (1989): [...] *non me moribus illa, sed herbis improba vicit / staminea rhombi ducitur ille rota. / illum turgentis ranae portenta rubetae / et lecta exsuctis anguibus ossa trahunt, / et strigis inventae per busta iacentia plumae, / cinctaque funesto lanea vitta toro.*

vampiros sobre mi muerte y contra mí ha / recogido el flujo de una yegua preñada (Prop., 4. 5. 13-18)⁵.

De este modo, la realidad física de la *strix* no solo se constata con la utilización de una parte de su cuerpo, sino que, además, se puede observar y consultar acerca de la muerte de las personas, es decir, estamos ante una criatura que forma parte del mundo de los muertos y, por lo tanto, conoce cuales son los designios propios de este ámbito.

En el caso de Tibulo, la referencia a la *strix* se produce en un contexto de maldición hacia la hechicera que habría frustrado sus aspiraciones amorosas con su anhelada Delia (Maltby 2002):

Que ella se sacie de carne sanguinolenta y con su boca ensangrentada beba amargas copas con mucha hiel. Revoloteen en torno a ella las almas que lamentan su destino y siempre desde los tejados grazne el lúgubre búho. Ella misma, enfurecida por un hambre rabiosa, busque por los sepulcros hierbas y huesos abandonados por fieros lobos. Corra con el vientre desnudo y aúlle por las ciudades; la persigan por las encrucijadas una jauría de perros salvajes. Ocurrirá: otorga su asentimiento un dios. Un amante tiene sus propias divinidades. Se enfurece incluso Venus, abandonada de manera injusta (TIB. 1, 5, 49-58)⁶.

Ya en la transición del siglo I a. C al I d. C., Ovidio da continuidad a la tradición que vinculaba la *strix* con el ámbito de la magia oscura a través de un ritual que lleva a cabo Medea para evitar la muerte de Esón. En él, se recurre una vez más a las alas de las estriges y a sus carnes, junto con otros elementos asociados a la noche, a animales de mal agüero y a la muerte en general para provocar el efecto antitético de generar vida:

[Medea] Llega a casa de Esón y sin entrar en ella se detiene, huyendo contacto de hombre. Finca a continuación dos altares: uno a Hécate y otro a la Juventud, y los ciñe de verbena y follaje. En seguida cava dos hoyos y ritualmente sacrifica

5. Traducción de A. Ramírez Verger, Gredos (1989): [...] *audax cantatae leges imponere lunae / et sua nocturno fallere terga lupo, / posset ut intentos astu caecare maritos, / cornicum immeritas eruit ungue genas; / consuluitque striges nostro de sanguine, et in me / hippomanes fetae semina legit equae.*

6. Traducción de A. Soler Ruíz, Gredos (1993): [...] *Sanguineas edat illa dapes atque ore cruento / Tristia cum multo pocula felle bibat; / Hanc volitent animae circum sua fata querentes / Semper et e tectis strix violenta canat; / Ipsa fame stimulante furens herbasque sepulcris / Quaerat et a saevis ossa relicta lupis, / Currat et inguinibus nudis ululetque per urbes, / Post agat e triviis aspera turba canum. / Eveniet: dat signa deus; sunt numina amanti, / Saevit et iniusta lege relicta Venus.*

una oveja negra, con cuya sangre rocía los hoyos cavados, y allí liba vino y leche y dice conjuros y suplica a los dioses infernales que no se apresuren a privar a Esón de la vida. Una vez aplacados ellos, ordena sacar el cuerpo del anciano, y habiéndolo adormecido con fórmulas mágicas, lo extiende en la hierba. Manda luego que se retiren todos, y una vez obedecida, se suelta el cabello como una bacante y gira en torno a los altares, moja teas en la sangre de la víctima, las enciende en la flama, y purifica a Esón tres veces con fuego, tres con agua y tres con azufre. Mientras tanto, las hierbas hierven en un caldero, al cual añade piedras del oriente extremo, arenas lavadas del Océano y escarchas lunares y alas de estrige y entrañas de lobo. No faltan allí la piel de la serpiente cinifia y el hígado de un ciervo y el pico y la cabeza de una corneja centenaria. Después que con éstas y otras cosas compuso Medea su brebaje sobrehumano, lo mezcla con una vara seca de oliva, la cual de continuo verdece y da fruto. Dondequiera que saltan gotas del hirviente caldero, la tierra germina primaveralmente (Ov. met. 7. 238-284)⁷.

Sin embargo, la relevancia de Ovidio de cara a profundizar en la naturaleza de la *strix* romana la encontramos en sus *Amores* y, sobre todo, en sus *Fastos*. En la primera, señala que la madera empleada para realizar unas tablillas de maldición procedía de árboles que habían servido para que las *striges* pusieran sus huevos y que en ellos habitaban otras aves de mal agüero como los búhos o los buitres: «Aquel árbol ofreció a un cuello desgraciado un sitio donde colgarse, aquél ofreció cruces terribles al verdugo, aquél dio sombras nefastas a los roncós búhos y tuvo en sus ramas los huevos del buitre y del vampiro» (Ov. am. 1, 12, 17-20)⁸.

Este hecho es relevante, ya que podría indicar que las estriges son, como la mayoría de las aves, ovíparas y, por lo tanto, ajenas a la naturaleza humana, al menos en su faceta reproductora. Sin embargo, es en los *Fastos* donde nos deja la descripción más completa que la cultura romana nos ha legado de la *strix*:

Hay unos pájaros voraces, no los que engañaban las fauces de Fineo con los manjares, pero tienen la descendencia de ellos. Tienen una cabeza grande, ojos fijos, picos aptos para la rapiña, las plumas blancas y anzuelos por uñas. Vuelan

7. Traducción de A. Ruíz de Elvira, Bruguera (1983): *illic Haemonia radices valle resectas / seminaque floresque et sucos incoquit atros; / adicit extremo lapides Oriente petitos / et quas Oceani refluxum mare lavit harenas; / addit et exceptas luna pernocte pruinas / et strigis infames ipsis cum carnibus alas / inque virum soliti vultus mutare ferinos / ambigui prosecta lupi.*

8. Traducción de V. C. López, Gredos (1989): *praebuit illa arbor misero suspendia collo, / carnifici diras praebuit illa cruces; / illa dedit turpes raucis bubonibus umbras, / vulturis in ramis et strigis ova tulit.*

de noche y atacan a los niños, desamparados de nodriza, y maltratan sus cuerpos, que desgarran en la cuna. Dicen que desgarran con el pico las vísceras de quien todavía es lactante y tienen las fauces llenas de la sangre que beben. Su nombre es “vampiro” (*striges*); pero la razón de este nombre es que acostumbra a graznar (*stridere*) de noche en forma escalofriante. Así pues, tanto si estos pájaros nacen, como si los engendra el encantamiento y son viejas brujas que un maleficio marso transforma en pájaros, llegaron a meterse en la habitación de Proca. Este, que había nacido en dicha habitación, era con sus cinco años de edad un botín fresco para los pájaros, que chuparon el pecho del niño con sus lenguas voraces; el desgraciado muchacho daba vagidos y pedía socorro. Asustada por la voz de su pupilo acudió corriendo la nodriza y halló sus mejillas arañadas por las aceradas uñas. ¿Qué podía hacer? El color de su cara era el que suelen tener las hojas tardías a las que ha marchitado el recién llegado invierno. Fue en busca de Crane y le contó lo sucedido. Crane le dijo: «Abandona tu temor, tu pupilo se salvará». Se llegó a la cuna; el padre y la madre lloraban. Ella les dijo: «Contened vuestras lágrimas, yo lo voy a curar». Inmediatamente tocó tres veces consecutivas las jambas de la puerta con hojas de madroño; tres veces con hojas de madroño señaló el umbral. Salpicó con agua la entrada (el agua también era medicinal) y sostenía las entrañas crudas de una marrana de dos meses. Y dijo del siguiente modo: «Pájaros nocturnos, respetad el cuerpo del niño; por un pequeño es sacrificada una víctima pequeña. Tomad, os lo ruego, corazón por corazón y entrañas por entrañas. Esta vida os entregamos por otra mejor». Cuando hubo sacrificado de esta manera, colocó al aire libre las entrañas partidas y prohibió a los que estaban presentes en la ceremonia volver la vista atrás. Colocó una vara de Jano, tomada de la espina blanca, donde una pequeña ventana daba luz a la habitación. Cuentan que, con posterioridad a aquel rito, los pájaros no ultrajaron la cuna, y el niño recobró el color que antes tenía (Ov. fast. 6, 131-168)⁹.

9. Traducción de B. Segura Ramos, Gredos (1988): *sunt avidae volucres, non quae Phineia mensis / guttura fraudabant, sed genus inde trahunt: / grande caput, stantes oculi, rostra apta rapinis, / canities pinnis, unguibus hamus inest. / nocte volant puerosque petunt nutricis egentes et vitiant cunis corpora rapta suis. / carpere dicuntur lactentia viscera rostris / et plenum poto sanguine guttur habent. / est illis strigibus nomen; sed nominis huius / causa, quod horrendum stridere nocte solent. / sive igitur nascuntur aves, seu carmine fiunt / naeniaque in volucres Marsa figurat anus, / in thalamos venere Procae. Proca natus in illis / praeda recens avium quinque diebus erat, / pectoraque exsorbent avidis infantia linguis; / at puer infelix vagit opemque petiit. / territa voce sui nutrix accurrit alumni / et rigido sectas invenit ungue genas. / quid faceret? color oris erat, qui frondibus olim / esse solet seris, quas nova laesit hiems. / pervenit ad Cranen et rem docet. illa «timorem / pone: tuus sospes» dixit «alumnus erit». / venerat ad cunas: flebant materque paterque: / «sistite vos lacrimas, ipsa medebor» ait. / protinus arbutea postes ter in ordine tangit / fronde, ter arbutea limina fronde notat; / spargit aquis aditus (et aquae medicamen habebant) / extaque de porca cruda bimestre tenet; / atque ita «noctis aves, extis puerilibus» inquit / «parcite: pro parvo victima parva cadit. / cor pro corde, precor, pro fibris sumite*

La riqueza del relato nos brinda la oportunidad de abordar diferentes cuestiones (Littlewood 2006). En primer lugar, la naturaleza de la *strix* sigue siendo oscura y vinculada estrechamente con la noche y la muerte: vuelan de noche, pájaros nocturnos, graznan de noche en forma escalofriante... y su interacción con los vivos provoca su muerte.

Con respecto a su naturaleza, Ovidio parece seguir su tesis de situar a las estriges en la familia de las aves, no solo por denominarlas bajo este término, sino por la descripción que ofrece de las mismas: cabeza grande, ojos fijos, picos aptos para la rapiña, plumas blancas y anzuelos por uñas.

En este sentido, la referencia a que compartirían la descendencia de los que «engañaban las fauces de Fineo», parece situar a las estriges como unos seres vinculados estrechamente con las Harpías. Esta asociación podría servirle a Ovidio para atribuirles características propias de estos seres de la mitología griega, ya que se concebían como mujeres aladas o aves dotadas de afiladas garras y cabezas femeninas que raptaban niños o almas. La descripción puede encajar con la de las harpías, pero también las acciones que las estriges hacen según Ovidio: atacan a los niños que están desamparados durante la noche arañándolos, desgarrándoles las vísceras y absorbiéndoles la vida a través de sus lengüetazos. Con todo, también hay diferencias: las estriges no roban alimentos ni los ensucian, no tienen un número ni una identidad definida, actúan con nocturnidad y no engendran otros seres, solo generan muerte. De ahí que Ovidio aclare que no son las mismas criaturas, simplemente, realiza una comparación que le permita al lector hacerse una idea de cómo podría ser su apariencia física.

Sin embargo, Ovidio tampoco descarta una posibilidad que será recuperada por autores posteriores (Petronio, Festo, Apuleyo o Isidoro): la *strix*, más que un ave, puede ser el resultado de la metamorfosis que experimentarían ciertas brujas a través de un encantamiento.

Otro elemento relevante del fragmento es el ritual que protagoniza Crane para evitar que las *striges* devoren el cuerpo de Proca. En primer lugar parece que Crane pretende limitar el espacio que ha sido maldecido por la presencia de las estriges a través del uso ritual de agua medicinal y de hojas de madroño. Ambos elementos se utilizaban en la antigua Roma con finalidades antisépticas y astringentes, por lo que su uso iría encaminado a anular los efectos asociados a la maldición que la sola presencia de las criaturas provocaría en el espacio (González 2015: 1139). Lo

fibras. / hanc animam vobis pro meliore damus. / sic ubi libavit, prosecta sub aethere ponit, / quique adsint sacris, respicere illa vetat; / virgaque Ianalis de spina ponitur alba, / qua lumen thalamis parva fenestra dabat. / post illud nec aves cunas violasse feruntur; / et rediit puero, qui fuit ante, color.

mismo se podría decir del espino albar que utiliza la ninfa al finalizar el ritual, ya que es un elemento utilizado con fines apotropaicos en la tradición romana (González 2015: 1140).

Una vez delimitado el espacio, Crane procede a realizar un ritual sustitutorio con el objetivo de que las *striges* abandonen a Proca y acepten la víctima que les ofrece en su lugar: una cerda de dos meses. Más allá de las similitudes que podemos establecer a nivel fonético y fisiológico entre el animal y el niño (McDonough 1997: 333; González 2015: 1142) y que podrían ser utilizadas para que las estriges accedieran con mayor facilidad a intercambiar la víctima; el hecho de que se escoja a una cerda puede ayudarnos a entender mejor la naturaleza oscura de estas criaturas (Johnston 1999: 90). En efecto, en Roma se realizaba el sacrificio de una cerda (*porca praesentanea*) con el objetivo de purificar una familia en la que se hubiera producido una muerte. De igual modo, era costumbre sacrificar otra cerda (*porca praecidanea*) cuando una familia hubiera descuidado ciertos rituales asociados con los funerales que se debían realizar a los difuntos. A esto hay que añadir el requisito que Crane hace explícito a los presentes en el ritual de no volver la mirada atrás, una prohibición íntimamente ligada al mundo de los muertos y a los rituales ctónicos. La combinación de todos estos elementos, nos ayuda a entender que el ritual que realiza Crane está orientado a interactuar con seres de naturaleza oscura y maligna, vinculados con la muerte y que solo abandonan su objetivo si se les ofrece una víctima alternativa en el contexto de un ritual en el que se delimita un espacio para dejarlo a disposición de los mismos.

A lo largo del siglo I d. C. las referencias a la *strix* se multiplican. Algunas inciden en aspectos ya conocidos como que es un ave nocturna cuyo canto anuncia un mal presagio (STAT. Theb. 3, 506-515¹⁰; SEN. Herc. f. 684-688¹¹) o que su sonido es emitido por ciertas hechiceras en el transcurso de sus conjuros maléficos (LVCAN. 6, 688-694)¹².

10. [...] *non comes obscurus tripodum, non fulminis ardens / uector adest, flauaeque sonans auis unca Mineruae / non uenit auguriis melior; quin uultur et altis / desuper accipitres exultauere rapinis. / monstra uolant: dirae stridunt in nube uolucres, / nocturnaeque gemunt striges et feralia bubo / damna canens quae prima deum portenta sequamur? / hisne dari, Thymbraee, polum? simul ora recurvo / ungue secant rabidae planctumque imitantibus alis / exagitant Zephyros et plumea pectora caedunt.*

11. *Maeander undis ludit et cedit sibi / instatque dubius litus an fontem petat. / palus inertis foeda Cocyti iacet; / hic uultur, illic luctifer bubo gemit / omenque triste resonat infaustae strigis.*

12. [...] *latratus habet illa canum gemitusque luporum, / quod trepidus bubo, quod strix nocturna queruntur; / quod strident ululantque ferae, quod sibilat anguis; / exprimit et planctus inlissae cautibus undae / siluarumque sonum fractaeque tonitrua nubes: / tot rerum uox una fuit. mox cetera cantu / explicat Haemonio penetratque in Tartara lingua.*

Otras amplían noticias anteriores como que las estriges viven en un árbol situado a las orillas del infernal Cocito junto a otras criaturas como los buitres, los búhos o las harpías (SIL. 13, 595-600¹³; SEN. Herc. f. 684-688) o que, cuando se utilizan como ingrediente de hechizos de naturaleza oscura, sus partes deben ser extraídas cuando la *strix* aún está viva (SEN. Med. 731-734¹⁴). Plinio, por su parte, incide, como Ovidio, en la capacidad de la *strix* de amamantar a los niños pequeños, pero se muestra más escéptico sobre su existencia como ave, hasta el punto de definirla como «ser maldito» o, directamente, una «fábula»:

[...] Entre las aves, sólo la tiene [las mamas] el murciélago: y pienso que es una fábula lo de las estriges, que ofrecen sus ubres a los labios de los niños pequeños. Ya entre los antiguos se convino que la estrige era un ser maldito, pero de qué tipo de ave sea, de eso creo que no hay constancia (PLIN. nat. 11, 95, 232)¹⁵.

Sin embargo, el autor más destacado de esta época, por la riqueza de información que aporta es, sin duda, Petronio. El autor nos sitúa en el velatorio de un niño esclavo en cuyo transcurso irrumpe un grupo de *striges*:

[...] También yo os voy a contar una historia horripilante. Una versión más del asno sobre el tejado. Cuando yo tenía todavía mi melena rizada (pues ya de niño llevaba una vida de verdadero sibarita), se le murió a mi amo el esclavito que hacía sus delicias; por Hércules, una auténtica perla, la suma de todas las perfecciones. La pobre madre del chiquillo lo estaba llorando y éramos muchos los que compartíamos allí su tristeza: de pronto las Estriges empezaron a silbar; parecía aquello un galgo persiguiendo a una liebre. Estaba con nosotros un capadocio, corpulento, muy valiente y fuerte de veras: podía con un toro embravecido. Este hombre echa mano a su espada, se lanza decidido a la calle, con su mano izquierda debidamente protegida, y traspasa a una de estas furias por aquí (¡el cielo guarde lo que toco!), en pleno estómago. Oímos un gemido, aunque, a decir verdad, a ellas no las vimos. Nuestro héroe, volviendo dentro, se dejó caer en una cama: tenía el cuerpo todo morado, como herido a latigazos: evidentemente

13. *Dextra uasta comas nemorosaque brachia fundit / taxus Cocyti rigua frondosior unda. / hic dirae uolucres pastusque cadauere uultur / et multus bubo ac sparsis strix sanguine pennis / Harpyiaequae fouent nidos atque omnibus haerent / condensae foliis: saeuit stridoribus arbor.*

14. *Mortifera carpit gramina ac serpentium / saniem exprimit miscetque et obscenas aues / maestique cor bubonis et raucae strigis / exsecta uiuae uiscera.*

15. Traducción de M. L. Arribas Hernández, Gredos (2003): *Mammas homo solus e maribus habet, cetera animalia mammarum notas tantum, sed ne feminae quidem in pectore nisi quae possunt partus suos attollere. ova gignentium nulli; nec lac nisi animal parienti. uolucrum vespertiloni tantum: fabulosum enim arbitror de strigibus, ubera eas infantium labris inmulgere. esse in maledictis iam antiquis strigem conuenit, sed quae sit auium, constare non arbitror.*

una mano maligna había caído sobre él. Nosotros, cerrando la puerta, volvemos a velar el muerto; pero al tocar la madre a su hijo para abrazarlo, se encuentra con un manojo de paja. No tenía corazón, ni intestinos, ni nada: evidentemente las Estrigas habían robado al niño y habían puesto en su lugar un muñeco de paja. Os lo aseguro, debéis creerme: hay mujeres con dotes extraordinarias, hay brujas nocturnas que trastornan todo lo habido y por haber. En cuanto a nuestro fornido gigante, ya nunca más recobró su color natural, y pocos días después se murió de un ataque epiléptico. Tan maravillados como convencidos, besamos la mesa y suplicamos a las brujas nocturnas que permanezcan encerradas en sus casas mientras nosotros nos vamos a las nuestras al acabar de cenar [...] (PETRON. 63-64)¹⁶.

En el texto apreciamos continuidades como el carácter nocturno y mortuorio de las estrigas; su llegada precedida por un sonido estridente, en este caso, un silbido; su naturaleza maldita y nefasta; o su afán por atacar y devorar las entrañas de los niños indefensos, aunque en este caso se añade el recurso de su sustitución por un muñeco de paja, tal vez para evitar rituales como los practicados por Crane en el relato de Ovidio.

Lo novedoso radica en la aparente contradicción de afirmar que estamos ante seres invisibles a los que solamente se les puede oír y el hecho de poder herirlas con una espada, que puedan atacar a quien se opone a su voluntad o las agrede y sustituir el cuerpo de un niño por un muñeco de paja. ¿Cómo es posible? Petronio lo explica: son «brujas nocturnas que trastornan todo lo habido y por haber», una clara definición del principio de alteridad con el que llevamos asociando a las *striges* desde sus primeras referencias.

16. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1978): [...] *immo certus est et minime linguosus. nam et ipse vobis rem horribilem narrabo: asinus in tegulis. cum adhuc capillatus essem, nam a puero vitam Chiam gessi, ipsimi nostri delicatus decessit, mehercules margaritum, catamitus et omnium numerum. cum ergo illum mater misella plangeret et nostrum plures in tristimonio essemus, subito strigae coeperunt: putares canem leporem persequi. habebamus tunc hominem Cappadocem, longum, valde audaculum et qui valebat: poterat bovem iratum tollere. hic audacter stricto gladio extra ostium procurrit, involuta sinistra manu curiose, et mulierem tamquam hoc loco -salvum sit quod tango- mediam traiecit. audimus gemitum, et -plane non mentiar- ipsas non vidimus. baro autem noster introversus se proiecit in lectum, et corpus totum lividum habebat quasi flagellis caesus, quia scilicet illum tetigerat mala manus. nos cluso ostio redimus iterum ad officium, sed dum mater amplexaret corpus filii sui, tangit et videt manuciolum de stramentis factum. non cor habebat, non intestina, non quicquam: scilicet iam puerum strigae involaverant et supposuerant stramentitium vavatonem. rogo vos, oportet credatis, sunt mulieres plussciae, sunt Nocturnae, et quod sursum est, deorsum faciunt. ceterum baro ille longus post hoc factum numquam coloris sui fuit, immo postea paucos dies phreneticus periiit'. Miramur nos et pariter credimus, osculatique mensam rogamus Nocturnas ut suis se teneant, dum redimus a cena [...].*

La muerte del capadocio que trata de defender al niño por epilepsia también es interesante, ya que es una enfermedad que en la antigua Roma se asociaba con posesiones provocadas por seres malignos de naturaleza oscura. En este sentido, Petronio, en otro fragmento de su obra, insiste en que una de las consecuencias de interactuar con las estriges es, precisamente, la pérdida de los nervios o del raciocinio, tal vez una evolución de su ya conocida costumbre de devorar el interior de las personas: «[...] La vieja Proseleno a Encolpio: “¿Qué brujas te han roído los nervios? ¿Qué porquería o que cadáver has pisado de noche en la calle?” [...]» (PETRON. 134, 1-2)¹⁷.

La noción de *strix* como una hechicera maligna capaz de desplazarse por el aire aparece también en la obra del gramático Festo (FEST. 456)¹⁸, en la que se incluye un conjuro en griego que serviría para alejarlas a los mares, probablemente, a las lagunas infernales de las que procedería su naturaleza oscura y mortuoria. Pero será Apuleyo el que mejor complete esta noción de *strix* como bruja metamorfoseada a través del caso de Pánfila, una mujer que se transforma en búho para ir en busca de su amado:

En las primeras horas de la noche, de puntillas, sin hacer el menor ruido, ella misma me conduce a aquella estancia superior y me invita a contemplar por una rendija de la puerta la escena que allí se desarrollaba. Pánfila empieza a desnudarse por completo; luego abre una arqueta y de allí saca unas cuantas cajas; destapa una, y con la pomada que contiene se frota mucho rato con ambas manos, se unta todo el cuerpo, desde las uñas de los pies hasta la coronilla; habla con su lámpara detenidamente en voz baja; agita con leves sacudidas sus miembros. Y, tras un imperceptible movimiento ondulatorio, apunta una suave pelusa que se desarrolla al instante y se convierte en recias plumas; la nariz se le encorva y endurece; las uñas se convierten en poderosas garras. Pánfila es ya búho. Hace resonar un graznido de dolor y, para comprobar su nuevo estado, se pone a revolotear progresivamente. Luego, lanzándose al exterior, gana altura y desaparece en pleno vuelo (APUL. met. 3, 21, 3-6)¹⁹.

17. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1978): [...] *Proselenos anus ad Encolpium «quae striges comederunt nervos tuos, aut quod purgamentum in nocte calcasti in trivio aut cadaver?»* [...].

18. *Strigem (ut ait Verrius) Graeci στρίγγα appellant, quod maleficis mulieribus nomen inditum est, quas volaticas etiam vocant. Itaque solent his verbis eas veluti advertere Graeci: Στρίγγ' ἄποπεμειν νοκτιβόαν, στρίγγ' ἀπὸ λαῶν, ὄρνιν ἀνωθυμίαν ὠκυπόρους ἐπὶ νῆας.*

19. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1983): *Ad hunc modum transactis voluptarie paucis noctibus, quadam die percita Fotis ac satis trepida me accurrat indicatque dominam suam, quod nihil etiam tunc in suos amores ceteris artibus promoveret nocte proxima in avem sese plumaturam atque ad suum cupitum sic devolaturam; proin memet ad rei tantae speculam caute praepararem. Iamque circa primam noctis vigiliam ad illud superius cubiculum suspenso et insono vestigio me perducit ipsa,*

Apuleyo no menciona en ningún momento la palabra *strix* o alguna de sus variantes, simplemente, indica que Pánfila se transforma en un *bubo*. Lo que nos anima a relacionar este relato con las estriges es que Pánfila adopta las cualidades de las *striges* mencionadas en las fuentes anteriores, incluido ese graznido estridente que daría nombre a la criatura, pero, sobre todo, lo que sucede en el capítulo posterior al relato transcrito. Lucio, tras presenciar la metamorfosis de Pánfila, suplica a Fotis que le deje el ungüento para poder volar, a lo que esta le contesta: «[...] Desarmado como estás, me cuesta trabajo preservarte de esas lobas de Tesalia; si te pusiera alas, ¿a dónde te podría buscar y cuándo te volvería a ver?» (APUL. met. 3, 22, 6)²⁰.

La referencia a las mujeres de Tesalia vincularía a Pánfila con las hechiceras propias de una región que desde la antigua Grecia se asociaba con la realización de rituales propios de la magia oscura y del ámbito de la muerte, hasta el punto de emplearse el término Tesalia como sinónimo de magia o hechicería (Phillips 2002: 382). A este respecto hay que recordar que el propio Lucio deseaba viajar a esta región para observar la magia con sus propios ojos y que, el ya citado Lucano (6. 688-694) vinculaba las *striges* con Ericto, una bruja que también procedía de Tesalia. De este modo, las características y los tópicos asociados al territorio enlazarían con contextos recurrentes de la *strix* romana.

C. La *strix* en la Tardoantigüedad y la Edad Media: la construcción del arquetipo actual

A partir del siglo III d. C. las referencias a las *striges* son cada vez más sesgadas e inciden en ideas ya vistas: ave nocturna de mal agüero (PORPH. Hor. epod. 5, 20; SERV. Aen. 1, 470), criatura maligna que amamanta a los niños (SER. med. 49, 1044; ISID. orig. 12, 7, 42) o que recibe el nombre de sus estridentes gritos (ISID. orig. 12, 7, 42)

perque rimam ostiorum quampiam iubet arbitrari quae sic gesta sunt. Iam primum omnibus laciniis se deestit Pamphile et arcula quadam reclusa pyxides plusculas inde depromit, de quis unius operculo remoto atque indidem egesta unguedine diuque palmulis sui adfricta ab imis unguibus sese totam adusque summos capillos perliniit, multumque cum lucerna secreto conlocuta membra tremulo succussu quatit: quis leniter fluctuantibus promicant molles plumulae crescunt et fortes pinnulae, duratur nasus incurvus coguntur ungues adunci, fit bubo Pamphile. Sic edito stridore querulo, iam sui periclitabunda paulatim terra resultat, mox in altum sublimata forinsecus totis alis evolat.

20. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1983): [...] *Sic inermem vix a lupulis conservo Thesalis; hunc alitem factum ubi quaeram, videbo quando?*

Con todo, se introducen ciertas novedades que serán claves para entender la evolución que sufrirá la *strix* a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna hasta convertirla en la base muchos arquetipos de brujas, hechiceras, curanderas o vampiros contemporáneos. Con respecto a esta última realidad, Quinto Sereno anunciaba que las estriges acudían de noche a amantar a los niños que sufrían dolores por la erupción de sus dientes para, a continuación, succionarles la sangre y que un repelente eficaz para evitar su irrupción era colgar ajos en las estancias de los niños (SER. med. 49, 1044)²¹.

Ya en un contexto cristiano, en el Sínodo irlandés de san Patricio celebrado en el siglo V, se equipara la *strix* con la *lamia* y se alude a que pueden ser vistas en el reflejo de los espejos, dando a entender que serían invisibles si se intenta vislumbrar de manera directa por el ojo humano (*canon* 16)²². Isidoro de Sevilla, por su parte, alude a que las estriges serían hombres transformados a través de ungüentos realizados con determinadas hierbas para realizar actos criminales (ISID. orig. 11, 4, 2-3)²³.

En el *Pactus Legis Salicae* (64. 3)²⁴ se indica que las estriges practicaban el canibalismo, algo que ya había insinuado el gramático Filoxeno (*Corpus Glossariorum Latinorum* 2, 595)²⁵, al equiparar su figura con la de los lestrigones, seres que en la Odisea de Homero se caracterizaban como gigantes antropófagos que devoraban a los extranjeros que llegaban a su isla. Esta nueva característica de las estriges tal vez responda a una evolución o interpretación literal de esa capacidad que tenían de devorar las entrañas o los nervios de las personas. En cualquier caso, tendrá buena

21. *Infantibus dentibus uel strige inquietatis / Nudum hominem primo mundi natura profudit; / Insuper excruciat, niueis cum dentibus armat. / Collo igitur molli dentes necentur equini, / Qui primi fuerint pullo crescente caduci. / Aut teneris cerebrum gingiuis illine porci / aut leporis niueumue hirtarum lacte caprarum. / Praeterea si forte premit strix atra puellos / Uirosa immulgens exertis ubera labris, / alia praecepit Titini sententia necti, / qui ueteri claras expressit more togatas [...] Malefica mulier, quae noctu sanguinem infantium sugendo exhaurit.*

22. *Christianus, qui crediderit esse lamiam in speculo, quae interpretatur Striga, anathemazandus quicumque super animam famam istam imposuerit, nec ante in ecclesiam recipiendus quam ut idem creminis quod fecit sua iterum voce revocat et sic poenitentiam cum omni diligentia agat.*

23. *Nam et Diomedis socios in volucres fuisse conversos non fabuloso mendacio, sed historica adfirmatione confirmant. Sed et quidam adserunt strigas ex hominibus fieri. Ad multa enim latrocinia figurae sceleratorum mutantur, et sive magicis cantibus, sive herbarum veneficio, totis corporibus in feras transeunt. Siquidem et per naturam pleraque mutationem recipiunt, et corrupta in diversas species transformantur; sicut de vitulorum carnibus putridis apes, sicut de equis scarabei, de mulis locustae, de cancris scorpiones. Ovidius: Concava litorei si demas brachia cancri, / scorpio exhibit, caudaque minabitur unca.*

24. *Si stria hominem comederit et ei fuerit adprobatum, mallobergo granderba, sunt denarii VIIIIM qui faciunt solidos CC culpabilis iudicetur.*

25. *Striga: λαιστρυγών (λωστρυγών cod.) και γυνή φαρμακίς. Κιμωλία.*

acogida en la Europa altomedieval, ya que también será incluida en las tradiciones jurídicas lombarda, alana y carolingia que contemplaban medidas a tomar, tanto por falsa acusación de ser *strix*, como de castigo por serlo (González Terriza 2015).

Por último, ya en plena Edad Media, la noción de la *strix* romana continúa evolucionando con ejemplos como el de Hincmaro de Reims que añadía que las *striges* practicaban encantamientos que dejaban a las personas carentes de nervios (*De divotio Lothorarii*. 15)²⁶; Hugutio de Pisa que afirmaba que las estriges eran monstruos que se transformaban en fieras a través de cantos mágicos (*Magne Derivationes*)²⁷; o Gervasio de Tilbury que defendía que las *striges* eran apariciones nocturnas que causaban pesadillas y sensación de pesadez, como consecuencia de la turbación en el alma que provocaba su nefasta presencia (*De otii imp.* 3, 88)²⁸.

IV. Conclusión

Las primeras referencias a la *strix* nos remiten a una figura propia del ámbito de la alteridad que parece buscar en la mitología griega algún paralelismo con Polifonte o las Harpías.

Esta realidad no quiere decir que las estriges tengan un origen griego o sean el resultado del trasvase de una creencia griega a la mentalidad romana. Como en otras divinidades o tradiciones romanas, el contacto con Grecia y con su rica y ordenada mitología, sirvió para que los romanos trataran de buscar en ella genealogías, orígenes, apariencias físicas y, en definitiva, una mejor comprensión de la naturaleza y las acciones de ciertas creencias populares que, por haberse mantenido a lo largo del tiempo en la oralidad, carecían de esa información o estaban abiertas a diversas interpretaciones.

26.. [...] *Turpe est fabulas nobis notas referre et longum est sacrilegia computare, quae ex huiusmodi de ossibus mortuorum atque cineribus carbonibusque extinctis et de capillis atque pilis locorum genitalium virorum ac feminarum cum filulis colorum multiplicium et herbis variis ac clocleolis et serpentium particulis composita cum carminibus incantata deprehendentes comperimus, quibus homines liberati et benedictione ecclesiastica medicati gratia coniugali et debito naturali perfructi sunt. Quidam etiam vestibus carminatis induebantur vel cooperiebantur, alii potu, alii autem cibo a sorciariis dementati, alii vero tantum carminibus a strigis fascinati et quasi enerves effecti reperti sunt. Quidam autem a lamiis sive genichialibus feminis debilitati, quaedam etiam feminae a dusiis in specie virorum, quorum amore ardebant, concobitum pertulisse inventae sunt.*

27. *Masca, stria* [...] *Stricae quaedam monstra dicuntur, quae magicis cantibus in feras transeunt.*

28. *Lamias, quas vulgo Mascas, aut in Gallica lingua strias, Physici dicunt nocturnas esse imagines, quae ex grossitie humorum animas dormientium perturbant, et pondus faciunt.*

En este sentido, la *strix* se vincula inicialmente con la noche y la muerte, de ahí que habite en las lagunas infernales y que sirva como vínculo para interactuar con los muertos, bien sea de manera directa o a través de rituales ctónicos. Tenía aspecto de ave y, de hecho, una de las primeras acciones que se le asocia es la de emitir sonidos estridentes que anunciarían malos presagios, al igual que muchas rapaces nocturnas de mal agüero. Pero las estriges no solo anunciaban desgracias, su aparición en el mundo de los vivos se producía a través del contacto con niños indefensos a los que amamantaban con el objetivo de devorarles sus entrañas, ya sea en forma de vísceras o de nervios. Si alguien trataba de frustrar su objetivo a través de medios terrenales, su interacción les causaba la muerte, como resultado de entrar en contacto con un ser procedente del más allá.

De este modo, si se quería repeler su ataque era necesario delimitar el espacio de los vivos en el que habían irrumpido y transformarlo en uno de carácter mortuorio y propicio para efectuar rituales afines a los funerarios y con carácter sustitutorio, lo que evidenciaría, una vez más, la naturaleza infernal de las *striges*.

Todas estas características favorecieron su temprana asociación con la hechicería y la magia oscura, especialmente, la relacionada con los amores frustrados o la propia muerte. En un primer momento tal vinculación se realizó a través del uso de sus plumas, alas o entrañas como ingredientes de las pócimas. Más tarde incorporando elementos como sus sonidos estridentes en la voz que adoptaban las brujas en el trance que experimentaban en sus rituales e, incluso, actuando como destinatarias de consultas vinculadas con la muerte. Finalmente, el último paso fue la adopción por parte de las hechiceras de la apariencia física de la *strix* con el objetivo de llevar a cabo sus acciones, ya sea a través de hechizos o de ungüentos.

En definitiva, más que entender las *striges* como seres que encarnarían la hostilidad de ciertos muertos hacia los vivos, tal como sostienen autores como Ginzburg (1989); desde nuestro punto de vista, estaríamos ante una muestra de una criatura propia del imaginario de la alteridad vinculada con la muerte que atacaba con nocturnidad a los niños por simbolizar la vida recién engendrada y, por lo tanto, su antítesis.

A partir del siglo III d. C., tal vez como resultado de la interacción con otras creencias o de su propia evolución simbólica, la *strix* romana se desvirtúa y va adoptando una serie de características que marcarán su conversión posterior en el arquetipo de brujas, hechiceras y vampiros cuyos paralelismos encontramos en numerosas tradiciones europeas contemporáneas: succionan sangre; se repelen con ajos; solo pueden ser observados en el reflejo de un espejo; ya no son seres fantásticos, sino hombres o mujeres metamorfoseados a través de conjuros; practican el canibalismo devorando hombres, y cuando interactúan con personas las dejan pasmadas, les infunden una sensación de pesadez o les provocan pesadillas.

V. Bibliografía

- AHN RÍOS, María Soraya (2016), *La transformación de la lamia antigua en bruja moderna: Edición crítica y traducción del De lamiis et pithonicis mulieribus de Ulrich Molitor (1489)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona.
- AHN RÍOS, María Soraya & GUZMÁN ALMAGRO, Alejandra (2013), «Enigmas de identidad: ¿Lamias, Estriges o brujas? en *De Lamiis et Pythonicis Mulieribus* y otros tratados demonológicos del siglo XV», *Anuari de Filologia. Antiqua et mediaevalia* 3: 1-23.
- ALVAR NUÑO, Antón (2009-2010), «*Nocturnae Aves*: su simbolismo religioso y función mágica en el mundo romano», *Arys* 8: 187-202.
- BRIL, Jacques (1984), *Lilith ou la Mère Obscure*. París, Payot.
- CAMPAGNE, Fabián Alejandro (2009), *Strix hispánica. Demonología cristiana y cultura folklórica en la España moderna*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- CHERUBINI, Laura (2010), *Strix. La strega nella cultura romana*. Siena, UTET.
- CORRADI MUSI, Carla (1995), *Vampiri Europei e Vampiri dell'Area Sciamancia*. Soveria Mannelli, Rubbetino.
- ELIADE, Mircea (1975), «Some Observations on European Witchcraft», *History of Religions* 14. 3: 149.-172.
- FARAONE, Christopher A. (1999), *Ancient Greek Love Magic*. Cambridge, Cambridge University Press.
- FEDELI, Paolo, DIMUNDO, Rosalba & CICCARELLI, Irma (2015), *Properzio. Elegie. Libro IV*. Nordhausen, Verlag Traugott Bautz.
- GINZBURG, Carlo (1989), *Storia notturna. Una decifrazione del sabba*. Torino, Einaudi.
- GONZÁLEZ TERRIJA, Alejandro Arturo (2015), *La dulce mano que acaricia y mata: figuras siniestras femeninas en el mundo infantil grecolatino*. Tesis doctoral inédita. UNED.
- GRIMAL, Pierre (1981), *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, Paidós.
- HURWITZ, Siegmund (1992), *Lilith. The first Eve. Historical and Psychological Aspects of the Dark Feminine*. Einsiedeln, Daimon Verlag.
- JOHNSTON, Sarah Iles (1995), «Defining the Dreadful: Remarks on the Greek Child-Killing Demon», en Marvin Meyer & Paul Mirecki (eds.), *Ancient Magic and Ritual Power*. Leiden, Brill: 361-387.
- JOHNSTON, Sarah Iles (1997), «Corinthian Medea and the Cult of Hera Akraia», en James J. Clauss & Sarah Iles Johnston (eds.), *Medea. Essays on Medea in Myth, Literature, Philosophy and Art*. Princeton: Princeton University Press: 44-70

- JOHNSTON, Sarah Iles (1999), *Restless Dead. Encounters between the Living and the Dead in Ancient Greece*. Berkeley, University of California Press.
- LINNEO, Carlos (1758), *Systema naturae: per regna tria naturae, secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis*. Holmiae, Impensis Direct. Laurentii Salvii.
- LITTLEWOOD, R. Joy (2006), *A Commentary on Ovid: Fasti Book VI*. Oxford, Oxford University Press.
- MALTBY, Robert (2002), *Tibullus: Elegies. Text, Introduction and Commentary*. Leeds, Francis Cairns.
- MAXWELL TEITEL, Paule (2017), *Canidia, Rome's First Witch*. Londres, Bloomsbury.
- MCDONOUGH, Christopher Michael (1997), «Carna, Proca and the Strix on the Kalends of June», *Transactions of the American Philological Association* 127: 315-344.
- OGDEN, Daniel (2002), *Magic, Witchcraft and Ghosts in the Greek and Roman Worlds*. New York, Oxford University Press.
- OLIPHANT, Samuel (1913), «The Story of the Strix: Ancient», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 44: 133-149
- OLIPHANT, Samuel (1914), «The Story of the Strix: Isidorus and the Glossographers», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 45: 49-63
- PEREA YÉBENES, Sabino (2002), «Las striges: mujeres-pájaro, lujuriosas, devoradoras», en Sabino Perea Yébenes, *El sello de Dios (2): Ceremonias de la Muerte. Nuevos estudios sobre la magia y creencias populares greco-romanas*. Madrid, Signifer Libros: 235-277.
- PHILLIPS, Oliver (2002), «The Witches' Thessaly», en Paul Mirecki & Marvin Meyer (eds.), *Magic and Ritual in the Ancient World*. Boston, Brill: 378-386.
- SCOBIE, Alex (1978), «Strigiform Witches in Roman and Other Cultures», *Fabula* 19: 74-101
- SCURLOCK, Jo Ann (1991), «Baby-Snatching Demons, Restless Souls and the Dangers of Childbirth: Medico-Magical Means of Dealing with Some of the Perils of Motherhood in Ancient Mesopotamia», *Incognita* 2: 135-183.
- STRAMAGLIA, Antonio (1999), *Res inauditae, incredulae. Storie di fantasmi nel mondo Greco-latino*. Bari, Levante.

La *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias
(ca. 1140): tradición e innovación

The *Summa super Priscianum minorem* by Petrus Helias
(ca. 1140): tradition and innovation

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.29017>

Victoria MANZANO-VENTURA
Universidad de Extremadura
victoriamv@unex.es
<https://orcid.org/0000-0002-5005-9241>

Recibido el 13-09-2023

Aceptado el 19-10-2023

Resumen

Aunque, en general, su importancia no se enfatiza lo suficiente, el tratado *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias (ca. 1140) es uno de los de mayor difusión y trascendencia en el siglo XII. El objetivo de esta investigación es analizar la teoría sintáctica del tratado en sus presupuestos más destacados e innovadores. De este modo, el estudio expone las principales contribuciones y aportes sintácticos de la *Summa super Priscianum minorem*, señala sus fuentes y dependencias básicas, y rastrea el alcance de su influencia en el desarrollo gramatical posterior de la Baja Edad Media. El análisis realizado evidencia la decisiva influencia que la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias ejerce en el desarrollo y organización de la sintaxis desde la segunda mitad del XII y que llega incluso a los siglos XIII y XIV.

Palabras clave: *Summa super Priscianum minorem*; Petrus Helias; sintaxis; siglo XII; aportaciones; influencia.

Abstract

Although its relevance has not been sufficiently emphasized, the *Summa super Priscianum minorem* by Petrus Helias (ca. 1140 AD) is one of the most widely disseminated and relevant works of the 12th century. This study analyzes the syntactical theory of the work based on its most innovative and significant assumptions. It describes the main syntactical contributions of the *Summa super Priscianum minorem*, detailing its basic sources and origins and tracking the scope of its influence on the subsequent grammatical development of the Late Middle Ages. The analysis reveals the decisive influence of Helias' *Summa super Priscianum minorem* on the development and organization of syntax as of the second half of the 12th century and across the 13th and 14th centuries.

Keywords: *Summa super Priscianum minorem*; Petrus Helias; syntax; 12th century; contributions; influence.

I. Introducción

Aunque aún no se tiene una clara conciencia general sobre ello, el siglo XII es fundamental para el desarrollo de la teoría sintáctica occidental. Y es que es en este siglo en el que comienzan a ponerse las bases para el estudio y análisis de la sintaxis con una marcada orientación de modernidad (*vid.* Kneepkens 1987). Dos son las palancas, complementarias entre sí, que propician y posibilitan este salto cualitativo: el florecimiento de la lógica aristotélica y el redescubrimiento de las *Institutiones grammaticae*.

De este modo, si a finales del período carolingio el interés por las *Institutiones grammaticae* es ya un hecho, a partir del siglo XI y hasta el XIII la influencia de la obra del de Cesarea se torna tan notable y decisiva que dicho período recibe el nombre de *aetas prisciana*. Y en tal revitalización prisciana la lógica juega un papel crucial, pues desde finales del siglo XI el auge de la lógica a través de la obra de Porfirio y, fundamentalmente, de los comentarios y traducciones de Boecio a una parte de la lógica aristotélica se muestra ya con total evidencia¹. Poco a poco, la lógica se propaga e impone en todos los ámbitos de la ciencia, y la gramática no escapa a esta influencia.

1. El redescubrimiento de Aristóteles se señala por la mayoría de investigadores como la causa principal del renacimiento cultural europeo a fines del siglo XI, *cf.* Busill-Hall 1963: 42; Covington 1986: 24. Para una mayor profundización en el *Aristoteles latinus* y en la interpretación medieval de la doctrina aristotélica, *vid.* Dod 1982: 45-79; Lohr 1982: 80-98; Bacigalupo 2022.

El resultado de tal emparejamiento entre lógica y gramática es el fructífero desarrollo gramatical característico de la Baja Edad Media. Y en dicho proceso la sintaxis adquiere un protagonismo más que notable, pues la propia influencia de la lógica y de otras disciplinas determina, desde la segunda mitad del XI y a medida que el siglo avanza, un interés inusitado hasta entonces por la descripción sintáctica². Y en este sentido se da una circunstancia curiosa. Y es que la *Sintaxis* de Prisciano, a pesar de su fundamental influencia y valor, contiene, no obstante, llamativas lagunas y carece de una adecuada sistematización de determinadas reglas y principios. Por ello, a partir de las carencias y limitaciones de las *Institutiones*, los estudiosos medievales se van a esforzar en definir, formular y sistematizar conceptos y nociones claves de la teoría sintáctica que no habían alcanzado en Prisciano un desarrollo adecuado (Kneepkens 1995: 241).

Así, influida por esos dos factores, el auge creciente de la lógica aristotélica y la necesidad de mejorar y completar los libros XVII y XVIII de las *Institutiones*, la sintaxis latina comienza su evolución y desarrollo desde finales del siglo XI. A partir de esta etapa, la labor de comentario y exégesis al texto prisciano, que en la Temprana Edad Media se había caracterizado por ser, en general, marginal, desorganizada y poco original, cambia por completo su función y su enfoque. Entre los comentarios redactados bajo esta nueva perspectiva desde las últimas décadas del siglo XI y en el XII es obligado destacar y analizar la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias, pues constituye nada menos que el comentario más difundido e influyente del siglo XII³.

El objetivo de este trabajo es, por tanto, estudiar y exponer las principales innovaciones y aportes de la *Summa* de Helias respecto a la *Sintaxis* prisciana,

2. En la interpretación teológica de textos, por ejemplo, para tener un conocimiento adecuado de las Sagradas Escrituras, se precisaba un dominio absoluto de la gramática. Y, en el ámbito gramatical, Prisciano, por la profundidad de sus reflexiones morfológicas y, especialmente, sintácticas, va a ser la referencia, *cf.* Kneepkens 1995: 241.

3. Kneepkens señala que el *Absoluta Cuiuslibet* (ca. 1180) de Petrus Hispanus sustituyó a la *Summa super Priscianum minorem* de Helias como manual de sintaxis (1987: I, 516). Sin embargo, conviene aclarar al respecto que, hasta que a finales del siglo pasado R. W. Hunt demostró que la autoría del tratado correspondía a un desconocido Petrus Hispanus (1975: 1-22), el *Absoluta Cuiuslibet* se había atribuido erróneamente a Petrus Helias. Evidentemente, esta errónea atribución no es casual, pues el modelo gramatical del *Absoluta Cuiuslibet* es la *Summa* de Helias, con un parecido sorprendente en algunos aspectos de la doctrina sintáctica. Por lo demás, ignoramos quién fue Petrus Hispanus, el enigmático autor de la *Summa Absoluta Cuiuslibet*. Hunt señala que puede tratarse del *magister* Petrus Hispanus, que fue monje en Limoges, *vid.* Hunt 1975: 4; Kneepkens 1987: I, 535-525. No obstante, se trata solo de una hipótesis, pues nada sabemos del desconocido autor salvo que no debe confundirse con el autor de las *Summulae logicae*, quien llegaría a ser el papa Juan XXI.

señalando sus fuentes y dependencias básicas, así como la influencia posterior de sus más destacadas y meritorias aportaciones.

II. Características generales de la *Summa super Priscianum minorem*

Petrus Helias, natural de Poitiers, escribió en París en torno al 1140-1150 su obra cumbre: *Summa super Priscianum*⁴. El comentario alcanzó de inmediato gran repercusión, logrando, además, una reconocida autoridad en las décadas siguientes⁵. De manera general, lo primero que conviene aclarar es que el comentario de Petrus Helias a las *Institutiones* de Prisciano no constituye, como a menudo se ha dicho, el inicio de la invasión de la gramática por la lógica, sino todo lo contrario, pues lo que Petrus Helias realiza en su comentario es, precisamente, un intento de separar la lógica de la gramática. De este modo, se sirve de la dialéctica peripatética, pero busca siempre integrarla dentro del contexto gramatical⁶.

Asimismo, tampoco es Petrus Helias, como la *communis opinio* sostiene, el fundador de la gramática especulativa. En realidad, lo que hace el autor de la *Summa* es sistematizar, aclarar y sintetizar algunas de las muchas exposiciones y explica-

4. Petrus Helias nació alrededor del año 1100 en Poitiers. En torno al 1120 se trasladó a París. Allí fue discípulo de Thierry de Chartres. Posteriormente, él mismo llegó a ser un prestigioso profesor de gramática y retórica en la capital parisina. Desde el punto de vista gramatical, recibió la influencia fundamental de Guillermo de Conches. Sobre la vida de Petrus Helias, así como sobre las obras del filósofo de Poitiers que han llegado hasta nosotros, *vid.* P. Helias, *Summa on Priscianus Minor*; Tolson (ed.), «introducción» Gibson: 155 ss.; P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 11-15; Kneepkens 2003: 512-513; Copeland & Sluiter (eds.) 2009: 444. La fecha de composición de la *Summa* no se conoce con exactitud. Suele fijarse en torno al 1140, antes de la segunda redacción de las *Glosae* de Guillermo de Conches (ca. 1154). El comentario al *Minor* se redactó con anterioridad al *Maior*; *cf.* P. Helias, *Summa on Priscianus Minor*, Tolson (ed.), «introducción» Gibson: 164, y P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 14-15.

5. La *Summa super Priscianum* de Petrus Helias alcanzó repercusión, como se pondrá de manifiesto a lo largo de este estudio, no solo a lo largo de todo el siglo XII, sino también en los llamados gramáticos «premodistas» de la primera mitad del XIII y en los propios *modistae* (1260-1320). A esta popularidad también contribuyó, como ya se ha señalado (*vid. supra* n. 3), la errónea atribución del *Absoluta Cuiuslibet* a Petrus Helias. Tan solo como un ejemplo de la influencia de la *Summa super Priscianum* en la Baja Edad Media puede citarse el *Speculum Doctrinale* de Vicente de Beauvais, obra enciclopédica de mediados del siglo XIII, cuyo capítulo segundo, dedicado a la gramática, no es más que una compilación de extractos del comentario de Helias a los dieciséis primeros libros de las *Institutiones priscianeas*, *vid.* V. de Beauvais, *Speculum Doctrinale*, 81-210. Asimismo, sobre la autoridad de Petrus Helias en el período bajomedieval, *cf.* Thurot 1964: 97.

6. *Cf.* Pinborg 1967: 23 y 55; Rosier 1983: 14; Kneepkens 1990a: 141.

ciones gramaticales de sus coetáneos y antecesores⁷. A ellos se refiere, de hecho, en varios pasajes de su obra con la expresión *antiqui dicunt*⁸.

Al margen de otras influencias menores⁹, dos son, en general, las fuentes básicas con las que el gramático de Poitiers trabaja para la composición de su famoso tratado: la tradición de las *Glosulae*¹⁰ y, sobre todo, tal como K. M. Fredborg ha demostrado (1973: 1-57), las *Glosae* de Guillermo de Conches¹¹.

Por lo que respecta, ya de manera específica, al análisis de la *Summa super Priscianum minorem*, hay que señalar, en primer lugar, que el apartado sobre la sintaxis (832.1-1057.67), que Helias denomina en diferentes pasajes *Liber constructio-num*, ocupa aproximadamente el 22 % del total del comentario en una proporción análoga a la del *De constructione* en las *Institutiones*¹². Asimismo, también es importante destacar que Petrus Helias aplica la nueva perspectiva lógico-gramatical, de manera prioritaria, a los libros que estudian las partes del discurso, esto es, al *Pris-*

7. Cf. Covington 1986: 24.

8. Cf. Thurot 1964: 96; P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 21.

9. Hay que destacar, en especial, la influencia de Pedro Abelardo: P. Abelardo, *Dialectica*, De Rijk (ed.). Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 26-28.

10. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 21-26. Las denominadas *Glosulae* son un conjunto de glosas sobre las *Institutiones* de anónima autoría y sistemáticamente compiladas, que constituyen el primer testimonio de la nueva orientación exegética medieval. Las *Glosulae* al *Maiores* se redactaron hacia el tercer cuarto del siglo XI, mientras que las *Glosulae* al *Minor* se compusieron poco después, durante los últimos años del XI y primer tercio del XII. Por lo que respecta a las glosas al *Minor*, la principal dificultad para abordar su análisis radica en la escasez de textos conocidos. Se hallan en dos versiones. La primera está distribuida en tres manuscritos: BL Burney 238, BL Harley 2713 y Orléans Bibl. mun. 90, estudiados por Kneepkens 1978: 109-116, y 1987: I, 37-40. La segunda se halla en el manuscrito París, Arsenal 910: *Glosa Victorina super partem Prisciani De constructione* (ms. París, Bibliothèque de l' Arsenal, 910), Fredborg, Grondeux & Rosier-Catach (eds.). Asimismo, sobre la vinculación de las menciones «M. G.», «Wido», «Guil.», etc. de las *Glosulae* con la figura del filósofo y teólogo francés Guillermo de Champeaux, vid. Grondeux & Rosier-Catach 2011 y Grondeux & Rosier-Catach 2017.

11. K. M. Fredborg sostiene que Petrus Helias usó para la composición de su comentario la primera versión de las *Glosae* (ca. 1123), cf. Fredborg 1973: 44, y 1981: 22. Leo Reilly, en cambio, discrepa y señala que en algunos pasajes Petrus Helias parece estar siguiendo la segunda versión de las *Glosae* y que, a su vez, paradójicamente, Guillermo de Conches en algunos lugares de la segunda versión de su obra parece reaccionar contra la doctrina de la *Summa*. El editor moderno propone como solución a la aporía la existencia de una versión de las *Glosae super Priscianum Minorem* más temprana, que habría sido empleada tanto por Petrus Helias en su *Summa* como por Guillermo de Conches en la segunda versión de sus *Glosae*, cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 29.

12. Prisciano, como se sabe, dedica a la sintaxis los dos últimos libros de los dieciocho que componen sus *Institutiones*, aproximadamente el 27 % del tratado. Asimismo, también como en las *Institutiones*, en la *Summa super Priscianum* la sección más extensa es la dedicada a la *dictio* (175.1-831.92), esto es, al estudio de las diferentes *partes orationis* (66 %).

cianus maior; mientras que en el comentario al *Minor*, redactado con anterioridad, el enfoque lógico resulta mucho menos visible.

III. La importancia de la constructio

Al inicio de su *Sintaxis*, Prisciano afirma que la inteligibilidad constituye el objetivo prioritario de la *constructio*. Y lo mismo manifiesta Petrus Helias al comienzo de su *Liber constructionum*, pero lo hace a través de un símil original, a saber, construir un discurso es como pintar un cuadro: solo una combinación adecuada de colores puede producir un efecto inteligible¹³.

En cuanto a la problemática planteada por la delimitación de *constructio*, término que Prisciano no define en sus *Institutiones*, se hallan en la *Summa* de Helias tres interpretaciones diferentes (cf. Kneepkens 1987: I, 57-58)¹⁴. Aparte de la consideración general de *constructio* como el acto de construir¹⁵ —interpretación activa correspondiente a todo sustantivo verbal latino terminado en -tio—, a nivel oracional el de Poitiers define *constructio* como *congrua dictionum ordinatio*¹⁶. Helias sigue, por tanto, en este punto la tradición de las *Glosulae in minorem* de finales del XI e inicios del XII al hacer equivalentes —a partir de la definición prisciana de oración— las nociones de *constructio* y *oratio*¹⁷, una equivalencia que su maestro Guillermo de Conches había negado de manera expresa¹⁸. En la segunda mitad del XII autores tan destacados como Roberto de París y Petrus Hispanus van a continuar esta misma línea doctrinal que equipara *constructio* y *oratio*¹⁹.

Con todo, aunque Helias adopta la postura de las *Glosulae*, simplifica con toda intención la definición de su fuente. Así, mientras en las *Glosulae* la *constructio*

13. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 833-834.

14. Asimismo, cf. Kneepkens 1990a: 148.

15. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 900.

16. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 832: *Constructio itaque est congrua dictionum ordinatio*. Asimismo, vid. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 835.

17. *Glosulae*, BL Burney 238, f. 1ra: *Est autem perfecta oratio sive constructio, in qua plures dictiones congrue posite insimul faciunt perfectum sensum, ut sic possimus constructionem diffinire: constructio est congrua ordinatio dictionum perfectum sensum generans quantum in ipsa est*.

18. G. de Conches, *Glosae*, BNF lat. 15130, f. 85ra: *Sed dicent: ubiconque Priscianus ponit exemplum alicuius constructionis, orationem solam in exemplo ponit. Quibus dicimus quod non ideo hoc facit quod constructio oratio sit, sed quia non nisi in oratione esse potest vel ostendi*. Cf. Kneepkens 1987: I, 46, y 1990a: 146.

19. Vid. R. de París, *Summa Breve Sit*, Kneepkens (ed.): II, 2 ss., y P. Hispanus, *Absoluta Cuiuslibet*, Kneepkens (ed.): IV, 1. Cf. Kneepkens 1987: I, 542 y 546; 1990a: 151.

se definía como *congrua ordinatio dictionum perfectum sensum generans quantum in ipsa est*, repetición casi literal de la definición de *oratio* en las *Institutiones*²⁰, el de Poitiers elimina la segunda parte de la definición (*perfectum sensum generans*) por considerarla incorrecta. Y es que, según él mismo argumenta, Prisciano también trataba *constructiones* imperfectas como *homo albus*²¹.

Y, a partir de ahí, Helias puede ya plantear sin dificultad alguna su tercera interpretación de *constructio*, interpretación pasiva que por su originalidad, sin lugar a dudas, es, a nuestro juicio, la más significativa: la *constructio* binaria²². Algunas alusiones que apuntaban a esta distinción entre la combinación binaria y la combinación a nivel de la oración podían rastrearse ya en las *Glosae* al *Minor* de Guillermo de Conches, pero siempre de una manera no operativa y muy ocasional. Corresponde, por tanto, a Petrus Helias el mérito de haber distinguido por vez primera, de una manera operante y sistemática, dos niveles en la doctrina de la *constructio*: la construcción a nivel oracional (*oratio constructa*) y la construcción entre dos palabras desde un punto de vista formal, la *constructio* binaria.

A partir de Helias la distinción entre esos dos niveles va a estar siempre presente en la sintaxis medieval. Es más, la interpretación formal que alude al componente sintáctico de dos palabras mutuamente construidas será la pieza base sobre la que se levantará a partir de mediados del XIII nada menos que la sintaxis modista²³.

IV. La distinción entre congruencia morfosintáctica y semántica

Por lo que respecta a la concordancia gramatical, se halla en la *Summa* de Helias una aportación de fundamental importancia. Hay que aclarar, en primer lugar, que la acepción prisciana del vocablo *consequentia* como *καταλληλότης*, es decir, «coherencia», ya no funciona en la *Summa*²⁴. Y es que, por lo que a esta relación

20. Vid. *Glosulae*, BL Burney 238, f. 1ra. Cf. Kneepkens 1987: I, 41-42; 1990a: 145-146. Cf. *Prisc. gramm.*, Hertz (ed.), II, 53: *Oratio est ordinatio dictionum congrua, sententiam perfectam demonstrans*.

21. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.), II, 835: *Invenio enim quod Priscianus tam de perfecta quam de imperfecta constructione agit hic. Dicit enim quare competens sit hec constructio 'homo albus'*.

22. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 900. Conviene precisar, no obstante, que, aunque sin ningún tipo de definición, los primeros apuntes de la distinción entre *constructio orationis* y *constructio dictionis* son ya apreciables en las *Institutiones priscianae*, cf. Kneepkens 1990a: 143.

23. Como modelo descriptivo de la sintaxis modista, vid. T. de Erfurt, *Grammatica Speculativa*, Bursill-Hall (ed.): 272-320. Cf. Bursill-Hall 1971: 286-326.

24. En la *Summa in minorem* de Helias el término *consequentia* figura como traducción de ἀκολουθία.

sintáctica se refiere, el término clave que ya había aparecido en la tradición exegética de las *Glosulae* y en las *Glosae* de Guillermo de Conches y que también figura en la *Summa es congruus*²⁵. Pero en este punto Petrus Helias se despegaba de la tradición gramatical previa e incorpora respecto a sus predecesores una innovación esencial de gran modernidad y alcance: la distinción entre *congrua voce*, «congruencia morfosintáctica», y *congrua sensu*, «congruencia semántica»²⁶.

Helias, con destacable acierto y modernidad, comienza definiendo *congrua voce* como la conformidad de unas palabras con otras en sus respectivos accidentes gramaticales (*voce secundum sua accidentia sibi congrue coniunguntur*); pero no profundiza más ni especifica ninguna regla de concordancia, tan solo cita como ejemplo la construcción *homo albus currit*, y señala la congruencia gramatical en el masculino singular²⁷.

Ahora bien, aunque Helias no sistematiza ni regulariza las diferentes relaciones de concordancia, sí parece conocerlas y operar con ellas según se colige a partir de determinados pasajes de su tratado. De este modo, Petrus Helias afirma en referencia al relativo *qui* —considerado por el tratadista medieval *nomen relativum*— que ha de concordar en género y número con su antecedente. Si concuerda también en caso, el de Poitiers denomina a tal construcción *relatio directa*; si no es así, habla de *relatio indirecta*²⁸. Y también en lo que respecta a *qui*, Helias sostiene que tal *nomen relativum* admite, a diferencia de los *pronomina relativa*, una discrepancia en género con su antecedente, y ello sucede porque en construcciones como *et semini tuo qui est Christus* hay una *relatio* doble *et secundum rem relatio est ad antecedens, secundum vocem relatio est ad consequens*²⁹.

En fin, entre otros, estos ejemplos parecen evidenciar, a nuestro juicio, que el de Poitiers tenía plenamente asumidas las diferentes modalidades de la concordancia gramatical, aunque no las sistematice ni las establezca de modo explícito en su obra gramatical.

Pero lo más importante y reseñable del término *congruus* en la *Summa* es el hecho de que adquiere, más allá del valor morfosintáctico tradicional, una dimensión adicional, la congruencia semántica o aceptabilidad (*congrua sensu*). El tratadista

25. Vid. *Glosulae*, BL Burney 238, f. 1ra: *per congruum notatur quod recte casus cum casu, tempus cum tempore, persona cum persona iungatur; et ita in ceteris*. G. de Conches, *Glosae*, BNF lat. 15130, f. 85rb: *constructio igitur est regularis in compositione orationis dictionum coniunctio*. Cf. Kneepkens 1987: I, 543; Manzano-Ventura 2013: 379-381.

26. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 832.

27. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 832.

28. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): 909-910.

29. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 910.

define *ordinatio dictionum congrua sensu* como la «interpretabilidad» de un enunciado sea verdadero o falso. La exigencia de inteligibilidad le lleva a considerar enunciados gramaticalmente incorrectos (*non congrua voce*), pero comprensibles para el oyente (*congrua sensu*). *Turba ruunt* es el ejemplo propuesto por Helias, quien aplica ya la denominación de *figura* para este tipo de enunciados³⁰. En este punto hay que señalar que Petrus Helias, al contrario que su maestro Guillermo de Conches, acepta como parte de la gramática estas construcciones figuradas³¹.

En el mismo sentido, pero a la inversa, Helias también reflexiona sobre las oraciones gramaticalmente correctas (*congrua voce*), pero ininteligibles (*non congrua sensu*) a través del ejemplo *Socrates habet ypoteticos sotulares cum categoricis corrigiis*³². Mediante esta reflexión Petrus Helias estaba abordando un debate lingüístico tan actual como el de la gramaticalidad frente a la interpretabilidad de un enunciado (Kneepkens 1987: I, 55), de gran relevancia, como es sabido, en la teoría de la gramática generativa (Chomsky 1957)³³.

Al respecto, Helias se apoya en la afirmación prisciana de que la inteligibilidad constituye el objetivo prioritario de toda *constructio* (*omnis constructio ad intellectum referenda est*) para establecer, de manera indubitable y clara, que los enunciados ininteligibles han de ser considerados siempre agramaticales³⁴.

Tales aportaciones de Helias en el ámbito de la concordancia gramatical alcanzaron una significativa repercusión y, además, de manera muy rápida. De este modo, aunque ni Roberto de París en su *Summa Breve Sit* (ca. 1160) ni Robert Blund

30. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 833: '*Turba ruunt*', *non congrua est ordinatio voce quia 'turba' singularis numeri est, 'ruunt' pluralis, et singulare non iungitur plurali. Congrua tamen est sensu hec ordinatio quia habet auditor quid ex ea rationabiliter intelligat. 'Turba' enim nomen collectivum est et pluralitatem significat. Non enim nisi de pluralibus potest dici, et propter pluralitatem que ex ea intelligitur, intelligitur recte quod sic dicitur, 'Turba ruunt', et ubicumque congruit sensus, quamvis vox non congruat, figura est.*

31. Cf. G. de Conches, *Glosae*, BNF lat. 15130, f. 85rb: *Sed quia est dictionum coniunctio contra naturam ut in soloecismo et figura, addit regularis.*

32. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 833.

33. El ejemplo de Petrus Helias, *Socrates habet ypoteticos sotulares cum categoricis corrigiis*, evoca inevitablemente, por su sorprendente similitud, la conocida frase de N. Chomsky: «Colorless green ideas sleep furiously» (1957: 15).

34. Asimismo, en este punto resulta obligado señalar, a nuestro juicio, la apreciación que al respecto ya expuso Prisciano en sus *Institutiones*, *Prisc. gramm.*, Hertz (ed.): III, 201: *omnis enim constructio, quam Graeci συντάξιν vocant, ad intellectum vocis est reddenda. Itaque per diversas figuras variare solent auctores in constructione accidentia [...], quae, quamvis quantum ad ipsas dictiones incongrue disposita esse videantur, tamen ratione sensus rectissime ordinata esse iudicantur.* Sin embargo, curiosamente, la interesantísima reflexión de Prisciano no recibió atención ni consideración por parte de los comentaristas medievales hasta la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias.

en su *Summa in Arte Grammatica* (ca. 1170) aluden a la fundamental distinción de Helias entre congruencia gramatical y congruencia semántica, reciben la influencia directa de la *Summa super Priscianum minorem* en la doctrina de la concordancia gramatical y, de manera muy evidente, en el análisis de la relación de congruencia entre el relativo y su antecedente³⁵. Y más clara resulta incluso la dependencia de Helias en el *Absoluta Cuiuslibet* (ca. 1180) del enigmático Petrus Hispanus. Y es que en el divulgado e influyente tratado de finales de siglo no solo se retoma la novedosa distinción *heliana* (*congrua voce / congrua sensu*), sino que se otorga a la congruencia semántica el papel clave y decisivo en la corrección de todo enunciado³⁶.

Asimismo, la meritoria distinción de Helias abrió el camino a la discusión y el debate sobre la aceptación o no de los enunciados figurados, que marcará el desarrollo gramatical y sintáctico de la primera mitad del XIII en la Europa bajomedieval y que culminará con el surgimiento de la sintaxis modista (ca. 1270)³⁷. En suma, el tratamiento innovador de Petrus Helias en cuanto al término *congruus* alcanzará una gran relevancia lingüística.

V. Originalidad en la teoría del régimen

Dos son las directrices que guían y caracterizan la formulación de la teoría del régimen en la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias: la originalidad y una marcada orientación gramatical (cf. Kneepkens 1978: 134-137)³⁸.

Una primera cuestión, por su trascendencia y novedad, ha de ser destacada. Los autores de la primera mitad del siglo presentaban sus reflexiones sobre el régimen siempre en relación con el texto prisciano. En la *Summa*, en cambio, se halla por vez primera un apartado autónomo e independiente dedicado a esta relación sintáctica: *de regimine*³⁹. Tal circunstancia es anticipatoria, pues anunciaba ya el modo de aproximación a la sintaxis característico de la segunda mitad del XII.

35. Vid. R. de París, *Summa Breve Sit*, Kneepkens (ed.): II, 245-247, y R. Blund, *Summa in Arte Grammatica*, Kneepkens (ed.): III, 137.

36. Vid. P. Hispanus, *Absoluta Cuiuslibet*, Kneepkens (ed.): IV, 1-2: *Congrua ad intellectum refertur, non ad vocem. Omnis enim constructio, quam Greci sintasim vocant, ad intellectum referenda est. Sola igitur vocis congruitas non facit constructionem, nisi etiam ex ipsa voce aliquis ad auditorem descendat intellectus*. Asimismo, vid. P. Hispanus, *Absoluta Cuiuslibet*, Kneepkens (ed.): IV, 7-8.

37. Cf. Manzano-Ventura 2017: 291-295.

38. Asimismo, cf. Manzano-Ventura 2013: 383-384.

39. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1049-1057.

Petrus Helias comienza su reflexión explicando el uso del término *regere*: subraya su equivalencia con el *exigere* prisciano y señala su empleo metafórico mediante la *comparatio* tantas veces repetida del general que gobierna a su ejército⁴⁰. Continúa su exposición sobre la teoría del régimen, rechazando previamente la opinión de los *antiqui*. Y es que muchos gramáticos anteriores a Helias entendían por *dictionem regere* que una palabra se unía a otra en la construcción para determinar su propio significado (*ad determinationem sue significationis*). Petrus Helias refuta sin ambages tal concepción. Lo que aquí ataca Helias es la teoría que defendía una vinculación directa y proporcional entre *regimen* y *determinatio*, más en concreto, en la versión de Pedro Abelardo, pues, si el *regimen* y la *determinatio* fluyen en direcciones opuestas, como sostenía Abelardo, dado que el verbo *determinat* al nominativo, ello implicaría que el nominativo rige al verbo, lo cual es, a juicio del autor de la *Summa*, un sinsentido y un error⁴¹.

En consecuencia, el de Poitiers propone, según un planteamiento totalmente innovador, que la verdadera causa del régimen gramatical es la *perfectio constructionis*: el *regens* deja en vilo la mente del oyente, duda que desaparece con el *rectum* porque este completa no el significado de la palabra regente, tal como se había considerado hasta entonces, sino la construcción oracional⁴². A partir de este punto de partida y de esta concepción sintáctica, el tratadista establece las diferentes relaciones del régimen gramatical: el verbo rige al nominativo y, en mayor medida, al oblicuo; el nombre, el adverbio, la preposición y el participio rigen también al oblicuo⁴³.

Es evidente que Petrus Helias se basa, para formular su concepción del régimen, en la relación entre las palabras y los objetos del mundo real. De este modo,

40. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1049-1050: [...] *Sicut enim dux regit exercitum sic verbum regit nominativum positum in constructione*.

41. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1050-1051: *Sed male videntur descripsisse quid est regere dictionem. Si enim regere dictionem est adiungere sibi eam ad determinationem sue significationis, sic nominativus verbum regit. Cum enim dico, 'Socrates', habeo rem de qua fit sermo. Sermo autem non potest fieri de ea nisi aliquid de ea dicitur, quare ad determinationem significationis huius nominis 'Socrates' necesse est addere verbum ut 'Socrates currit'. Quare nominativus regit verbum, quod est contra omnem artis gramatice rationem. Secundum hoc etiam obliquus regit prepositionem cum adiungat sibi eam in constructione ad determinationem significationis. Prepositio enim significationem nominis determinat. Obliquus ergo regit prepositionem, quod caret ratione*.

42. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1051: *Propter hec ergo et alia plura nolo dicere quod regere dictionem sit eam adiungere sibi in constructione ad determinationem sue significationis. Sed ut brevius et verius dicam, dictionem regere aliam dictionem nichil aliud est quam trahere secum eam in constructionem ad constructionis perfectionem, non autem dico, ad significationis determinationem. Unde verbum exigit nominativum casum quia ad perfectionem constructionis trahit secum nominativum in constructionem*.

43. *Vid.* P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1052-1053.

Helias plantea que en toda oración algunas palabras —en general, los nombres— tienen un referente del mundo real, mientras que otras palabras —como verbos, adjetivos o preposiciones— no lo tienen. Todo enunciado se refiere a entidades del mundo real. Por ello, las palabras que no hacen referencia directamente a tales entidades han de conectarse a ellas de alguna manera. Esa manera es, según la formulación teórica de Petrus Helias, el régimen. Y esta concepción del régimen en la *Summa* es muy importante en la evolución posterior de la lingüística bajomedieval, pues en tal concepción referencial del régimen se basa, a nuestro juicio, la relación de *dependens-terminans* de la teoría sintáctica modista⁴⁴.

Asimismo, en este punto, es oportuno señalar que, si bien para Helias la causa final del régimen es la *perfectio constructionis*, el de Poitiers distingue a lo largo de su exposición doctrinal entre simple *perfectio constructionis* para referirse a la relación entre nominativo y verbo, y *maior perfectio constructionis* para aludir a otras relaciones de régimen⁴⁵: *Socrates legit y Socrates legit Virgilium* de manera respectiva. Sin embargo, Helias no ofrece una explicación más amplia, sistemática y detallada al respecto. De este modo, lo que apuntaba a una interesante distinción de niveles en la relación del régimen, lamentablemente, no obtiene en la *Summa* mayor profundización y desarrollo.

Por último, al final de su capítulo *de regimine*, Petrus Helias desarrolla la tradicional sección de *dubitabilia* con una larga tradición ya en las glosas al *Minor*, al menos, desde finales del XI⁴⁶. La primera construcción que analiza es la recurrente en la exégesis prisciana bajomedieval *bonum est nos hic esse*. Sobre el *regens de nos* Helias enumera las cuatro respuestas tradicionales que figuraban ya en las *Glosulae* y en las *Glosae* de Guillermo de Conches. El autor de la *Summa* defiende —al igual que sus predecesores— que es el infinitivo *esse* el que gobierna a *nos*, pues, según la argumentación de Helias, *omne infinitivum ex vi infinitivi preter constructionem sui verbi regit accusativum*⁴⁷.

44. Es obligado indicar y destacar que las relaciones designadas bajo el binomio *dependens-terminans* en la teoría sintáctica modista (vid. M. de Dacia, *De modis significandi*, Roos [ed.]: 88-89) y que no se corresponden con ninguna de las relaciones de régimen de la actual lingüística (cf. Covington 1984: 49; Beuerle 2010: 284) si encajan dentro de las relaciones de dependencia del régimen referencial de Helias. Sobre el régimen referencial de Helias como fuente y origen del binomio conceptual *dependens-terminans* en la sintaxis modista, cf. Covington 1984: 50; Manzano-Ventura 2014: 314-318.

45. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1053. Cf. Kneepkens 1978: 135.

46. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1055-1057. Vid. *Glosulae*, BL Harley 2713, f. 40vb, y G. de Conches, *Glosae*, BNF lat. 15130, f. 127ra. Cf. Kneepkens 1978: 125 y 131.

47. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1055. Vid. *Glosulae*, BL Harley 2713, f. 40vb. Cf. Kneepkens 1978: 125-126. Vid. G. de Conches, *Glosae*, BNF lat. 15130, f. 127ra. Cf. Kneepkens 1978: 131.

En esta misma sección Helias también ofrece una respuesta sobre la problemática planteada en otras construcciones en torno al régimen de algún vocablo. Así, en la frase *videor esse bonus*, concluye que *bonus* es regido por el infinitivo *esse*⁴⁸; en la frase *misereor hominis volentis esse episcopus*, admite que el sustantivo *episcopus* pueda aparecer también en genitivo y acusativo⁴⁹; en la construcción *ego sedeo iudex*, considera que hay que sobrentender el participio del verbo sustantivo, *ens*, para explicar el *regens* de *iudex*⁵⁰; y en la construcción *tunc temporis factum est hoc*, sostiene que *temporis* es regido por *tunc* con valor designativo⁵¹. Al margen del mayor o menor acierto según los casos, lo fundamental es el ejercicio de búsqueda y de reflexión discursiva para solucionar las dificultades en el establecimiento del régimen gramatical, pues esa búsqueda y desarrollo de hipótesis tiene a mediados del XII un gran valor.

En definitiva, más allá de los fallos y errores desde el punto de vista actual, la teoría del régimen de Petrus Helias presenta dos aportes de particular importancia: primero, la exposición autónoma e independiente respecto al texto base de las *Institutiones*; y segundo, la eliminación del componente lógico para dotar a la categoría de un enfoque y de una terminología más marcadamente gramatical. De su importancia da muestra el hecho de que, a partir de la *Summa* de Helias, estas dos características —en términos generales— van a ser asumidas por los más destacados filósofos y tratadistas de la segunda mitad del XII, como Roberto de París, Petrus Hispanus y Robert Blund⁵². Asimismo, no menos relevante resulta que el régimen referencial de Helias constituya el punto de partida de la relación binaria *dependens-terminans*, eje vertebrador de la posterior teoría sintáctica modista.

VI. Desarrollo de la doctrina de la transitio a nivel binario y oracional

Otro ámbito clave en la gramática bajomedieval donde también hay lugar para la originalidad y para la introducción de importantes novedades respecto al texto base de las *Institutiones* es el de la transitividad (*cf.* Kneepkens 1990b: 161-189).

Por lo que respecta a la transitividad, Petrus Helias diferencia también por vez primera —con la enorme importancia que ello conlleva— dos niveles de

48. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1055-1056.

49. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1056.

50. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1056-1057.

51. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1057.

52. *Cf.* R. de París, *Summa Breve Sit*, Kneepkens (ed.): II, 264; R. Blund, *Summa in Arte Grammatica*, Kneepkens (ed.): III, 4-5; P. Hispanus, *Absoluta Cuiuslibet*, Kneepkens (ed.): IV, 5.

construcción. Así, en el nivel de la *constructio dictionis* distingue tres categorías: *transitio*, *intransitio* y *reciprocatio*, mientras que a nivel oracional recupera y tipifica las cuatro clases de construcciones ya apuntadas en la *Sintaxis* prisciana: transitiva, intransitiva, *reciproca* y *retransitiva*⁵³.

Estas cuatro construcciones se habían reducido a dos tipos básicos, transitiva e intransitiva, por parte de algunos autores de inicios del siglo XII, como el propio Guillermo de Conches, que consideraban las construcciones *reciproca* y *retransitiva* meras subespecies de la intransitiva y transitiva de manera respectiva⁵⁴, una consideración que el autor de la *Summa* rechaza *expressis verbis*⁵⁵. En la segunda mitad del siglo heredan esta distinción cuatripartita a nivel oracional —*transitio*, *intransitio*, *reciprocatio* y *retransitio*— tratados tan relevantes como la *Summa Breve Sit* de Roberto de París y el popular en la enseñanza gramatical bajomedieval *Absoluta Cuiuslibet* del desconocido Petrus Hispanus⁵⁶.

Otra destacable innovación de la *Summa* en este ámbito es la introducción de la noción *transitio recta* y su complementaria *transitio non recta*. Con la primera, Helias designa la transitividad limitada al caso acusativo (*video Socratem*); con la segunda, la construcción de un verbo con cualquier otro oblicuo (*gaudeo Theotisto*)⁵⁷.

53. Sobre la construcción transitiva e intransitiva en las *Institutiones*, vid. Prisc. *gramm.*, Hertz (ed.): III, 147. En referencia a la construcción de los pronombres, Prisciano habla de *reciprocatio* para aludir a construcciones de verbo y oblicuo que indican la misma persona, Prisc. *gramm.* Hertz (ed.): III, 164-165. Y también en este mismo pasaje introduce el concepto de *retransitio*, Prisc. *gramm.*, Hertz (ed.): II, 584. En cuanto a la tipología cuatripartita de Helias, vid. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 897: *Constructionum autem alia transitiva, alia intransitiva, alia reciproca, alia retransitiva; et hec sunt quatuor principalia genera constructionum de quibus in libro tractat Priscianus*. Para una definición de estos cuatro tipos de *constructiones*, vid. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): 898-900. Cf. Kneepkens 1990b: 169.

54. Vid. G. de Conches, BNF 15130, f. 85rb: *Constructionis vero due sunt species: transitiva et intransitiva*. Cf. Kneepkens 1990b: 167.

55. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 899: *Et fuerunt qui dicerent quod reciproca constructio est species transitive constructionis, eo quod ibi quoque ostenditur actus transire ab aliqua persona in se ipsam et ita transitiva constructio alia est reciproca, alia non. Melius tamen est, et in hoc videtur consentire Priscianus, quod nulla transitiva dicatur nisi in qua transitus est ab una persona in aliam diversam, sed reciproca constructio quedam est species constructionis per se aliis opposita*.

56. Vid. R. de París, *Summa Breve Sit*, Kneepkens (ed.): II, 259-260; P. Hispanus, *Absoluta Cuiuslibet*, Kneepkens (ed.): IV, 2. Cf. Kneepkens 1990b: 172-173 y 182.

57. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 967: *Addit deinde quod similiter ablativus casus sicut et ceteri oblique transitive construitur cum verbo sicut 'Gaudeo Theotisto' vel 'illo' et similia. Et queritur quare ablativum separavit a ceteris obliquis cum hoc idem similiter habeant ceteri obliqui ut cum verbo transitive construantur. Ideo quidem hoc fecit quoniam ceteri obliqui ita transitive construantur cum ipso verbo quod recta est ibi transitio velud 'Video Socratem' ostenditur actus transire de una persona ad aliam. Cum autem ipse ablativus cum verbo construitur, non est ibi*

Esta distinción estaba ya presente desde inicios de siglo en las *Glosulae in minorem*, si bien en este comentario de anónima autoría se empleaban los términos *proprius* y su opuesto *improprius* para caracterizarla⁵⁸. Curiosamente, de *transitio impropria* habla también Helias, pero solo en referencia a la construcción de un verbo con sintagma preposicional (*Socrates sedet ad portam*)⁵⁹. Tal tipo de *transitio*, defendido por Prisciano, lleva a hablar al comentarista medieval de transitividad en el sentido más lato, basada solo en un cambio de caso: *et hec constructio inproprie dicitur transitiva propter solam casuum mutationem*⁶⁰.

Asimismo, con apreciable sentido lingüístico rechaza Helias de manera expresa la opinión de los *antiqui* que clasificaban como *mixta* una oración del tipo *Socrates legit Virgilium*, pues para el tratadista medieval se trata sencillamente de una *constructio transitiva* sin más⁶¹.

En cuanto a la dicotomía *verba transitiva / intransitiva*, Petrus Helias se limita a repetir las ideas y planteamientos del de Cesarea, calcando también sus ejemplos y sin aportar desarrollos nuevos⁶². No obstante, al respecto, una cuestión sí merece

recta transitio. Cum enim dico, 'Gaudeo Theotisto' non ostenditur / actus transire a me in Theotistum et ideo non est recta transitio. Dicitur tamen quod hoc cum illo transitive construitur eo quod respectu Theotisti gaudeo. Y es que Petrus Helias entiende la noción de *transitio* en un sentido amplio, cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1034: *Notandum est etiam quod verba transitiva cum quolibet obliquo construuntur.*

58. *Vid. Glosulae*, BL Burney 238, f. va: *Transitio dicitur propria, quando aliquis assignatur agere in aliquem, et ita quod ille in quem agitur, possit dicere se [discernere Burney] pati per passivum, ut si dicam: 'video te', potes et tu dicere: 'videor a te'. Item. Dicitur inpropria transitio, quando aliquo modo diverse significantur persone, ut si dicam: 'prebeo illi'. Hic est transitus quantum ad diversitatem solam personarum. Et his duobus modis agit hic de transitione.* Cf. Kneepkens 1990b: 166.

59. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 898. Cf. Chevalier 1968: 55-56; Kneepkens 1990b: 169-170.

60. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 898: [...] *Dicitur tamen esse transitiva constructio quia cum verbo 'sedet' ponitur obliquus, addita sibi prepositione, que quodammodo transitum quendam de una persona in aliam significat, quia de hac persona 'Socrates' fit transitus ad aliam personam, id est ad portam, que persona dicitur ut large persona accipiatur, et hec constructio inproprie dicitur transitive propter solam casuum mutationem.*

61. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.) II, 900.

62. Sobre la presencia de distintos acusativos inanimados junto a los verbos neutros, P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 463-464. Sobre la inexistencia de fronteras rígidas entre los diferentes *genera verbi*, P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1044-1053. Sobre la idea, ya apuntada por Prisciano, de que un mismo verbo aparece a veces con complementos; y otras, de manera absoluta, adoptando en cada caso una significación distinta, P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 457. Para las nociones de «transitividad» e «intransitividad» en las *Institutiones* de Prisciano: Luhtala 1990: 36-49; Harto Trujillo 1994: 29-66; Sánchez Salor 1994: 331-332; Colombat 2003: 154-159; Manzano-Ventura 2010: 98-105; Harto Trujillo 2015: 32-35; Manzano-Ventura 2020b: 220-

atención. Y es que Helias, quien sigue con gran fidelidad la doctrina prisciana, sin embargo, deja fuera de su comentario una de las consideraciones de mayor alcance y calado lingüístico en las *Institutiones*: la de la suposición en los verbos neutros de un acusativo emparentado etimológicamente con el verbo (*curro cursum*)⁶³. La falta de identidad en este caso viene a corroborar una circunstancia que se pone de manifiesto en la totalidad de la *Summa in Priscianum minorem*: la presencia mucho más ocasional de estructuras y construcciones elípticas que en el texto base de las *Institutiones*.

En definitiva, también por lo que respecta a la categoría de la transitividad, la *Summa super Priscianum minorem* presenta postulados de notable originalidad. En especial, destaca por su trascendencia la tipificación de la *transitio* tanto a nivel binario como oracional, que, a partir de Helias, se impondrá en la exégesis gramatical del siglo XII. Además, la aplicación de la transitividad a la construcción binaria adquirirá una importancia básica y primordial desde mediados del XIII en la teoría sintáctica modista.

VII. Concepción de la categoría de impersonalidad

La doctrina de la impersonalidad en la *Summa* se caracteriza prioritariamente por la fidelidad a los presupuestos e ideas directrices de Prisciano. De este modo, Helias presenta en su tratado los mismos contenidos y postulados —con apenas mínimas variantes— que ya aparecían en las *Institutiones*⁶⁴. Y ello también compete a aquellas concepciones y planteamientos de corte más lingüístico y moderno, salvo en una cuestión en la que Petrus Helias se muestra algo crítico y desacorde con la opinión de los *antiqui*, opinión que, en este caso, es también la de Prisciano. La discordancia atañe al análisis del verbo impersonal pasivo. Helias junto con la tradición exegética previa afirma que en una forma verbal como *curritur* hay que sobreentender la propia *res verbi*. Sin embargo, no se muestra de acuerdo con la *resolutio* de *curritur* en *cursus curritur*, sostenida por la tradición gramatical, por considerarla

225. Para las fuentes de la noción de *transitio* en Prisciano, Luhtala 2000: 140-145; Manzano-Ventura 2020a: 17-20.

63. Prisc. *gramm.*, Hertz (ed.): III, 231. Como se sabe, esta doctrina del de Cesarea alcanzará una fundamental relevancia y sistematización posterior, especialmente en la trascendente e influyente *Minerva* sanctiana, vid. Sánchez Salor 2002: 572-573.

64. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1032-1033. El apego al texto de Prisciano por parte de Petrus Helias atañe a las principales doctrinas sobre la impersonalidad gramatical del de Cesarea, vid. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 961, 969, 1030.

superflua (*quod iudico superfluum*)⁶⁵. Por ello, el autor de la *Summa* propone una *resolutio* distinta: *cursus fit* que, a su juicio, expresa mucho mejor tanto la *res verbi* como el carácter pasivo del verbo en cuestión⁶⁶.

No obstante, al respecto, es obligado señalar que ya en las *Glosulae in minore*, a inicios de siglo, figuraba la equivalencia semántica entre *legitur* y *lectio fit* para constatar la completud semántica de la forma verbal impersonal⁶⁷. Tal modelo de *resolutio* del verbo impersonal pasivo, característico de las *Glosulae* y de la *Summa super Priscianum minore*, reaparecerá también en la generación de gramáticos post-Helias de la segunda mitad del siglo XII, por ejemplo, en el tratado *Summa Breve Sit* de Roberto de París⁶⁸.

VIII. El empleo de los términos *suppositum* y *appositum* con carácter sintáctico

Por último, en nuestro análisis de la *Summa super Priscianum* queremos abordar una cuestión importante y controvertida: la presencia en el tratado de Helias de los términos sintácticos *suppositum* / *supponere* y *appositum* / *apponere*. No vamos a tratar aquí, porque excedería con mucho los límites y pretensiones de este estudio, el origen del binomio terminológico *suppositum* («sujeto») y *appositum* («predicado») ⁶⁹. En cambio, sí es oportuno delimitar cuál es el empleo sintáctico de ambos términos en la *Summa* de Helias, objeto de discusión y controversia en las últimas décadas (cf. Kneepkens 1987: I, 104).

65. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1033: *Semper enim intelligitur iste nominativus, ut dicatur, 'Cursus curritur', quod iudico superfluum. Sed ideo dicitur intelligi res ipsius verbi in impersonali quia cum dico, 'Curritur' intelligitur 'Cursus fit', et quoniam ibi intelligitur fieri sermo de cursu, ideo res verbi dicitur intelligi in hoc verbo 'curritur'*. Asimismo, P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 971.

66. Cf. P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): II, 1033.

67. *Glosulae*, BL Burney 238, f. 19 vb: *Tantum enim valet legitur quantum et 'lectio fit'. Et sic quantum ad sensum est perfecta oratio, licet in voce sit imperfecta. Quando vero proferuntur cum alio, tunc illa quibus adiunguntur, subiciuntur..., ut patet in hoc exemplo 'legitur a me': me subicitur et legitur est predicatum. Vid. Kneepkens 1987: I, 96; Rosier 1994: 91.*

68. Cf. R. de París, *Summa Breve Sit*, Kneepkens (ed.): II, 189-190.

69. Estos términos, *suppositum* y *appositum*, no eran ni mucho menos nuevos en la tradición gramatical de mediados del XII. El vocablo *suppositum* figuraba ya en las *Institutiones* de Prisciano, pero estaba desprovisto de cualquier carácter técnico-gramatical. También en la gramática anterior a Petrus Helias se registra el término en cuestión. Así, en las *Glosae* de Guillermo de Conches aparece el vocablo *suppositum* en más de una ocasión, ahora bien, en referencia al sustrato ontológico de una palabra, es decir, bajo una concepción no gramatical, sino eminentemente lógica.

A finales del siglo XIX Charles Thurot en su célebre investigación *Extraits de divers manuscrits latins pour servir à l'histoire des doctrines grammaticales au Moyen Age* (1964: 217) atribuyó a Petrus Helias el mérito de haber introducido en la tradición gramatical latina los términos *supponi* y *apponi* con carácter gramatical y sintáctico⁷⁰. Y, a partir de ahí, el resto de la crítica aceptó, asumió y repitió sin más, de manera unánime, la afirmación de Ch. Thurot. De este modo, durante más de un siglo Helias fue considerado el introductor en la gramática latina de los términos *suppositum* y *appositum* con carácter sintáctico. Más aún, en general, se aceptaba por parte de la crítica que la pareja terminológica *supponere* / *apponere* se empleaba ya de manera usual en la época de Petrus Helias —mediados del siglo XII— para designar el sujeto y el predicado de un enunciado⁷¹.

Sin embargo, esta consideración —aceptada durante tanto tiempo— está siendo sometida en los últimos años a una profunda revisión. En la actualidad, se acepta con general consenso que el pasaje de la *Summa* donde aparecen dichos términos no es más que una interpolación posterior, opinión que suscribimos. Y ello explica, a nuestro juicio, que Helias no vuelva a emplear los citados términos a lo largo de todo su tratado, ni siquiera en el *Liber constructionum*. Y es que la búsqueda de los términos *suppositum* / *appositum* y sus correspondientes formas verbales con valor sintáctico resulta, según nuestra opinión, infructuosa en la *Summa*. Solo se halla el término *supponere* en un nivel semántico-sintáctico, pero aún no gramatical-sintáctico⁷². A su vez, el término *apponere* no figura con un sentido técnico gramatical

70. L. Reilly sitúa el pasaje en el aparato crítico de su edición, otorgándole ya la consideración de una interpolación, *vid.* P. Helias, *Summa super Priscianum*, Reilly (ed.): I, 448. *Cf.* Rosier 1994: 101: «Sur les différents passages cités, le seul qui atteste véritablement cette utilisation est en fait une interpolation ajoutée ultérieurement, et absente de la plupart des manuscrits». I. Rosier desdice, por tanto, su toma de postura en Rosier 1983: 218, n. 182. *Cf.* Fredborg 1973: 18; Pérez Rodríguez & Lozano Guillén 1988: 289. Asimismo, *vid.* la opinión de S. Ebbesen en Ebbesen 1981: 38.

71. Sobre el problemático y controvertido origen de estos dos términos, *cf.* Rijk 1967: 378 ss.; Ducrot 1976: 189 ss.; Ebbesen 1981: 36 ss.; Pérez Rodríguez & Lozano Guillén 1988: 290-291; Rosier 1994: 81-113. Para el valor posicional de *suppositum* y *appositum*, *vid.* Pérez Rodríguez & Lozano Guillén 1988: 292-296; Lozano Guillén 1992: 83. Para las diferencias de sentido del término *appositum* —el término *suppositum* no plantea dificultades de interpretación— en la doctrina gramatical modista, medieval-normativa y renacentista; *cf.* Robins 1980: 234-235; Percival 1986: 61; Lozano Guillén 1992: 295-296.

72. *Cf.* P. Helias, *Summa super priscianum*, Reilly (ed.): 1052. *Cf.* Kneepkens 1987: I, 115-117. Como Kneepkens señala, probablemente Petrus Helias introduce por vez primera en la gramática el uso semántico-sintáctico del término *supponere* a partir de Gilberto de Poitiers y la tradición Porretana (1987: I, 119-125). Sin embargo, y lamentablemente, son aún muy escasos los textos de esta importante escuela medieval que han llegado hasta nosotros, *vid.* *Grammatica Porretana*, Fredborg & Kneepkens (eds.).

ni en la *Summa* ni en ningún otro texto conservado de la primera mitad del siglo (cf. Kneepkens 1987: I, 125).

En definitiva, y contrariamente a lo que se ha venido sosteniendo por gran parte de la crítica, habrá que esperar a los comentarios y tratados de la segunda mitad del XII —*Summa Breve Sit*, *Summa in Arte Grammatica*, *Absoluta Cuiuslibet*, etc.— para poder encontrar los vocablos *suppositum* y *appositum* como términos técnicos en la doctrina del sujeto y predicado.

IX. Conclusión

Para la composición de su *Summa super Priscianum minorem*, Petrus Helias parte siempre de la tradición exegética previa, fundamentalmente de las *Glosulae in minorem* y de las *Glosae* de Guillermo de Conches. Pero, al mismo tiempo, por una meritoria capacidad reflexiva y por la preocupación constante por mejorar y precisar las ideas y contenidos heredados, logra despegarse de esa tradición, incorporando a la exégesis prisciana análisis y planteamientos nuevos y, como se ha visto, de gran valor: la diferenciación, operativa por vez primera, entre *constructio* binaria y *oratio constructa*; la novedosa distinción entre congruencia gramatical y congruencia semántica; la formulación de una teoría del régimen por primera vez separada e independiente del texto de Prisciano, y de carácter prioritariamente sintáctico; y la distinción de la *transitio* tanto a nivel de la *constructio dictionis* como de la *oratio*.

De estos innovadores presupuestos sintácticos de Petrus Helias emana, en gran medida, como se ha constatado, el importante desarrollo sintáctico de la segunda mitad del XII, caracterizado por la presentación de la doctrina en forma de *Summa*, por una aproximación más autónoma a la sintaxis y por un apreciable despegue teórico del texto prisciano.

Más aún, y esta idea sigue sin destacarse lo suficiente, la *Summa super Priscianum minorem* es también, como se ha comprobado, el punto de partida para los dos grandes ejes en torno a los cuales se articula la sintaxis modista (ca. 1270-1320): el carácter binario de toda construcción y la relación *dependens-terminans*, basada en el régimen referencial de Helias. En definitiva, por su notabilísima influencia y por su destacable trascendencia, la *Summa super Priscianum minorem* de Petrus Helias es una obra clave y fundamental en el pensamiento lingüístico de la Baja Edad Media.

X. Bibliografía

A. Fuentes

- ABELARDO, P. (1956), *Dialectica*, L. M. de Rijk (ed.). Assen, Van Gorcum (2ª ed., 1970).
- BEAUVAIS, V. DE (1964), *Speculum doctrinale*, edición fotomecánica de la edición duacense de 1624, vol. 2. Graz, Akademische Druck-u.
- BLUND, R. (1987), *Summa in Arte Grammatica*, C. H. Kneepkens (ed.), vol. 3. Nimega, Ingenium Publishers.
- CONCHES, G. DE, *Glosae super Priscianum*, Ms. París, Bibliothèque nationale de France, Lat. 15130.
- DACIA, M. DE (1961), *De modis significandi*, H. Roos (ed.). Copenhagen, Gad.
- ERFURT, T. DE (1972), *Grammatica Speculativa. An Edition with Translation and Commentary*, G. L. Busill Hall (ed.). Londres, Longman.
- Glosa Victorina super partem Prisciani De constructione (ms. Paris, Bibliothèque de l' Arsenal 910)* (2011), K. M. Fredborg, A. Grondeux & I. Rosier-Catach (eds.). Turnhout, Brepols Publishers.
- Glosulae*, Londres BL Burney 238.
- Glosulae*, Londres BL Harley 2713.
- Glosulae*, Orléans Bibl. mun. 90.
- Grammatica Porretana* (1988), K. M. Fredborg & C. H. Kneepkens (eds.), *Cahiers de L'Institut du Moyen-Âge Grec et Latin* 57: 11-67.
- HELIAS, P. (1978), *Summa on Priscianus Minor*, J. E. Tolson (ed.), «introducción» M. Gibson, *Cahiers de L'Institut du Moyen-Âge Grec et Latin* 27-28: 1-210.
- HELIAS, P. (1993), *Summa super Priscianum*, L. Reilly (ed.), 2 vols. Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies.
- HISPANUS, P. (1987), *Summa Absoluta Cuiuslibet*, C. H. Kneepkens (ed.), vol. 4. Nimega, Ingenium Publishers.
- PARÍS, R. DE (1987), *Summa Breve Sit*, C. H. Kneepkens (ed.), vol. 2. Nimega, Ingenium Publishers.
- PRISCIANO (1855-1859), *Institutionum grammaticarum libri XVIII ex recensione Martini Hertzii*, en H. Keil (ed.), *Grammatici Latini*, vols. 2-3. Leipzig, Teubner, reimp. Hildesheim, Olms, 1961.

B. Bibliografía secundaria

- BACIGALUPO, L. E. (2022), *Aristóteles en París. Cómo la filosofía aristotélica en la Edad Media puso las bases de la Modernidad*. Lima, Fondo Editorial PUCP.

- BEUERLE, A. (2010), *Sprachdenken in Mittelalter: Ein Vergleich mit der Moderne*. Berlin - Nueva York, Walter de Gruyter.
- BURSILL-HALL, G. L. (1963), «Mediaeval Grammatical Theories», *Canadian Journal of Linguistics* 9: 39-54.
- BURSILL-HALL, G. L. (1971), *Speculative Grammars of the Middle Ages. The Doctrine of «partes orationis» of the Modistae*. La Haya - Paris, Mouton.
- CHEVALIER, J. C. (1968), *Histoire de la syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française (1530-1750)*. Paris, Honore Champion.
- CHOMSKY, N. (1957), *Syntactic Structures*. La Haya, Mouton.
- COLOMBAT, B. (2003), «La problématique de la “transitivité” dans la tradition grammaticale latine. Quelques Jalons de Priscien aux premiers humanistes», *Histoire, Épistémologie, Langage* 25.1: 151-172.
- COPELAND, R. & SLUITER, I. (eds.) (2009), *Medieval Grammar and Rhetoric. Language Arts and Literary Theory, AD 300-1475*. Oxford, Oxford University Press.
- COVINGTON, M. A. (1984), *Syntactic Theory in the High Middle Ages*. Cambridge, Cambridge University Press.
- COVINGTON, M. A. (1986), «Grammatical Theory in the Middle Ages», en T. Bynon & F. R. Palmer (eds.), *Studies in the History of Western Linguistics in Honour of R. H. Robins*. Cambridge, Cambridge University Press: 23-42.
- DOD, B. G. (1982), «Aristoteles latinus», en N. Kretzmann, A. Kenny & J. Pinborg (eds.), *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press: 45-79.
- DUCROT, O. (1976), «Quelques implications linguistiques de la théorie médiévale de la supposition», en H. Parret (ed.), *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*. Berlin - Nueva York, Walter de Gruyter: 189-227.
- EBBESSEN, S. (1981), «Early Supposition Theory (12th-13th Centuries)», *Histoire, Épistémologie, Langage* 3.1: 35-48.
- FREDBORG, K. M. (1973), «The Dependence of Petrus Helias' *Summa super Priscianum* on William of Conches' *Glosae super Priscianum*», *Cahiers de l'Institut du Moyen Âge Grec et Latin* 11: 1-57.
- FREDBORG, K. M. (1981), «Some Notes on the Grammar of William of Conches», *Cahiers de l'Institut du Moyen Âge Grec et Latin* 37: 21-41.
- GRONDEUX, A. & ROSIER-CATACH, I. (2011), «Les *Glosulae super Priscianum* et leur tradition», en I. Rosier-Catach (ed.), *Arts du langage et théologie aux confins des XI^e et XII^e siècles. Textes, maîtres, débats*. Turnhout, Brepols: 107-179.
- GRONDEUX, A. & ROSIER-CATACH, I. (2017), «William of Champeaux (c. 1070-1121), the *Glosulae* on Priscian and the *Notae Dunelmenses*», *Historiographia Linguistica* 44.2-3: 306-330.

- HARTO TRUJILLO, M. L. (1994), *Los verbos neutros latinos y la transitividad de la Antigüedad al Renacimiento. Análisis histórico-gramatical y lingüístico*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- HARTO TRUJILLO, M. L. (2015), *Prisciano, Sintaxis (Sobre la construcción y el orden de las partes de la oración)*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- HUNT, R. W. (1975), «*Absoluta*. The *Summa* of Petrus Hispanus on Priscianus *Minor*» *Historiographia Linguistica* 2: 1-22.
- KNEEPKENS, C. H. (1978), «Master Guido and His View on Government: on Twelfth Century Linguistic Thought», *Vivarium* 16: 108-142.
- KNEEPKENS, C. H. (1987), *Het iudicium constructionis. Het leerstuk van de constructio in de 2de helft van de 12de eeuw*, 4 vols., Nimega, Ingenium Publishers.
- KNEEPKENS, C. H. (1990a), «On Mediaeval Syntactic Thought with Special Reference to the Notion of Construction», *Histoire, Épistémologie, Langage* 12.2: 139-176.
- KNEEPKENS, C. H. (1990b), «Transitivity, Intransitivity and Related Concepts in 12th Century Grammar. An explorative study», en G. L. Bursill-Hall, S. Ebbesen & E. F. K. Koerner (eds.), *De Ortu Grammaticae: Studies in Medieval Grammar and Linguistic Theory in memory of Jan Pinborg*. Ámsterdam - Filadelfia, John Benjamins: 161-189.
- KNEEPKENS, C. H. (1995), «The Priscianic Tradition», en S. Ebbesen (ed.), *Sprachtheorien in Spätantike und Mittelalter*. Tübinga, Gunter Narr Verlag: 239-264.
- KNEEPKENS, C. H. (2003), «Peter Helias», en J. J. E. Gracia & T. B. Noone (eds.), *A Companion to Philosophy in the Middle Ages*. Oxford, Blackwell: 512-513.
- LOHR, Ch. H. (1982), «The Medieval Interpretation of Aristotle», en N. Kretzmann, A. Kenny & J. Pinborg (eds.), *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy*. Cambridge, Cambridge University Press: 80-98.
- LOZANO GUILLÉN, C. (1992), *La aportación gramatical renacentista a la luz de la tradición*. Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid.
- LUHTALA, A. (1990), «On the Concept of Transitivity in Greek and Latin Grammars», en Calboli, G. (ed.), *Papers on Grammar*, vol. 3. Bolonia, CLUEB: 9-56.
- LUHTALA, A. (2000), *On the Origins of Syntactical Description in Stoic Logic*. Münster, Nodus Publikationen.
- MANZANO-VENTURA, V. (2010), «Transitividad e impersonalidad gramatical en la Antigüedad grecolatina: principales aportaciones lingüísticas», *Humanitas* 62: 83-112.
- MANZANO-VENTURA, V. (2013), «Origen y configuración de las nociones de “concordancia” y “régimen” en la lingüística occidental (s. IV a. C. - XII d. C.)», *Aevum. Rassegna di scienze storiche, linguistiche e filologiche* 87.2: 371-390.
- MANZANO-VENTURA, V. (2014), *La sintaxis del verbo en la gramática latina. De la Antigüedad al Renacimiento*. Tesis doctoral, Universidad de Extremadura.

- MANZANO-VENTURA, V. (2017), «Gramática modista *versus* gramática sanctiana: dos concepciones de análisis lingüístico contrapuestas», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 37.2: 283-301.
- MANZANO-VENTURA, V. (2020a), «The Primary Contributions of Greek Philosophical Thought to Western Syntax: from Plato to Chrysippean Logic», *Listy filologické. Folia philologica* 143.1-2: 7-36.
- MANZANO-VENTURA, V. (2020b), «La noción de “transitividad” del s. IV a. C. al s. VI d. C.: la conformación de la categoría», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 40.2: 211-229.
- PERCIVAL, W. K. (1986), «Renaissance Linguistics: the Old and the New», en T. Bynon & F. R. Palmer (eds.), *Studies in the History of Western Linguistics in honour of R. H. Robins*. Cambridge, Cambridge University Press: 56-68.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, E. & LOZANO GUILLÉN, C. (1988), «*Suppositum* y *appositum* en la teoría sintáctica medieval y su proyección en el Renacimiento», *Minerva* 2: 287-332.
- PINBORG, J. (1967), *Die Entwicklung der Sprachtheorie im Mittelalter*. Múnich - Copenhagen, Anschendorffsche Verlagsbuchhandlung.
- RIJK, L. M. (1967), *Logica Modernorum: a Contribution to the History of Early Terminist Logic*, 2 vols. Assen, Van Gorcum.
- ROBINS, R. H. (1980), «Functional Syntax in Medieval Europe», *Historiographia Linguistica* 7: 231-240.
- ROSIER, I. (1994), «L'introduction des notions de sujet et prédicat dans la grammaire médiévale». *Archives et documents de la Société d'Histoire et d'Épistémologie des Sciences du Langage* 10: 81-119.
- SÁNCHEZ SALOR, E. (1994), «La gramática teórica: de Apolonio Díscolo y Prisciano a Escalígero y el Brocense», *Humanistica lovaniensia* 43: 319-340.
- SÁNCHEZ SALOR, E. (2002), *De las «elegancias» a las «causas» de la lengua: retórica y gramática del humanismo*. Alcañiz - Madrid, CSIC.
- THUROT, Ch. (1964), *Extraits de divers manuscrits latins pour servir à l'histoire des doctrines grammaticales au Moyen Age*. Francfort del Meno, Minerva (reprod. facs. de la ed. de París 1869).

Los matrimonios diplomáticos en las casas reales
y la aristocracia fenicia y cartaginesa

Diplomatic marriages in the royal houses and Phoenician
and Carthaginian aristocracy

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.28224>

Juan Antonio MARTÍN RUIZ

Universidad Internacional de Valencia

[jamartinruiz@hotmail.com](mailto:jmartinruiz@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5272-4815>

Juan Ramón GARCÍA CARRETERO

Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía

carretero1964@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0057-7462>

Recibido el 16-05-2023

Aceptado el 11-12-2023

Resumen

En este artículo examinamos los matrimonios de carácter diplomático realizados por las casas reales fenicias con otros estados del Mediterráneo oriental a lo largo del I milenio a. C., así como entre los miembros de sus propias aristocracias, incluyendo también las radicadas en sus colonias, particularmente Cartago. Al mismo tiempo contemplamos sus antecedentes en la Edad del Bronce, lo que nos permite comprobar que se trataba de una costumbre que estaba muy arraigada en su pasado. Su existencia los convierte en un instrumento más de la política exterior de estas ciudades estado, en plena concordancia con lo que hicieron también otras monarquías y aristocracias de su época.

Palabras clave: fenicios; cartagineses; matrimonios; diplomacia; monarquía; aristocracia.

Abstract

In this article we deal with the diplomatic marriages carried out by the Phoenician royal houses throughout the 1st millennium BC both with other eastern Mediterranean states as well as among the members of their own aristocracies, also including those based in their colonies, particularly Carthage. At the same time we focus on their background in the Bronze Age, which allows us to state that this custom was deeply rooted in their past. Their existence turns them into another instrument within the foreign policy of these city-states, in full accordance with what other monarchies and aristocracies of their time also did.

Keywords: Phoenicians; Carthaginians; marriages; diplomacy; monarchy; aristocracy.

I. Introducción

Nos adentramos en un tema que apenas ha sido estudiado en el ámbito fenicio, aunque no por ello sea del todo desconocido, como es la costumbre de realizar matrimonios concertados entre los componentes de sus casas reales y aristocracia con las elites dirigentes de otras comunidades vecinas. Al mismo tiempo, también se contempla su existencia en la propia sociedad fenicia, tanto si nos referimos al área metropolitana como a las distintas colonias repartidas por el Mediterráneo, aunque en la práctica se centra sobre todo en Cartago al tratarse del área colonizada de la que más datos nos han transmitido las fuentes.

Se trata de unos enlaces cuya relevancia era tal que constituían auténticas cuestiones de estado, no pocas veces con importantes repercusiones que inclusive podían llegar a afectar también a otras potencias de su época (Hernández García 2014: 377). En realidad, esta circunstancia no resulta en modo alguno anómala, por cuanto durante muchas fases de la Historia estos enlaces han sido considerados como un mecanismo más del entramado diplomático (Omona 2021: 2-7). De hecho, esta práctica fue muy habitual en todo el Mediterráneo desde épocas muy antiguas, no pocas veces conocida gracias a haber quedado cuidadosamente registrada en archivos egipcios, ugaríticos, eblaítas, hititas..., en un mundo en el que, como se ha escrito, «it was necessary to have allies» (Biga 2014: 73), algo que sin duda se tornaba más importante en lo referente a las pequeñas ciudades cananeas y fenicias. Tal y como se ha apuntado, las motivaciones de estas uniones pueden ser muy diversas, puesto que contemplan desde la legitimación en el acceso o mantenimiento del poder, los deseos de expansión territorial o la búsqueda de seguridad, hasta la intención de obtener beneficios sociales o económicos, por lo que, como muy atinadamente se ha señalado, «their value depends on political developments» de cada momento (Müller 2021: 27-29 y 45).

Sin duda, la falta de escritos redactados por los propios fenicios constituye una situación que dificulta enormemente la labor que ahora nos proponemos. Por tal motivo habremos de acudir a la información que nos proporcionan los autores bíblicos, griegos y romanos, cuya visión hacia el mundo fenicio es, cuando menos, sesgada, si no francamente adversa. En este sentido, no debemos olvidar que la imagen que dichas fuentes nos ofrecen sobre estos individuos suele estar distorsionada por el origen de quienes las redactaron (Scheid & Svenbro 1985: 330-336; García Amutxastegi 2009: 337-338; 2010: 47-52), por lo que no todo lo que se afirma en ellas resulta válido. En consecuencia, la información con que contamos para nuestras pretensiones es sumamente limitada, por cuanto se restringe a una serie de datos dispersos en el tiempo y el espacio procedentes de un puñado de textos escritos por autores clásicos o conservados en distintos archivos palaciales.

Aun así, creemos que es factible plantear siquiera unas líneas generales sobre este asunto, por lo que en las páginas que siguen procuraremos examinar su evolución a lo largo del tiempo tanto como nos sea posible. Así mismo, intentaremos contemplar su existencia en aquellos otros territorios coloniales en los que no existieron reyes, sino gobiernos de carácter oligárquico, fundamentalmente la más célebre de todas ellas, la antigua Cartago, debido al interés que suscitaron entre los autores antiguos sus enfrentamientos con la emergente potencia romana.

II. Los antecedentes: matrimonios diplomáticos en el mundo cananeo

Aunque de forma sumamente limitada, es posible rastrear la existencia de este tipo de relaciones diplomáticas ya en la segunda mitad del III milenio a. C., según podemos observar en los archivos reales de Ebla. Gracias a estos importantes hallazgos nos consta que la princesa Damur-Dasinu, quien era hija del visir Inmalik, lo que significa que pertenecía a una de las familias aristocráticas más destacadas del reino, contrajo matrimonio con un rey de Biblos cuyo nombre por desgracia ignoramos. Gracias a estas tablillas sabemos que esta princesa llegó acompañada de un importante séquito, integrado nada menos que por 1200 personas, aportando una dote que incluía al menos varias docenas de tejidos coloreados de lino y lana, así como una veintena de cajas de madera de chopo. Además, para la ceremonia nupcial Ebla aportó 3000 panes y otros 600 panes grandes, en tanto el monarca hizo lo propio con otros 940 panes, 3 panes grandes, 3 panes de harina y otros tantos de cebada. No obstante, en esta ocasión el problema estriba en que mientras que algunos autores leen en estas tabillas el vocablo *Gublu* que, sin ningún género de duda, hace alusión a Biblos (Pettinato 1983: 116), para otros, en cambio, el término empleado sería *Dulu*, por lo que consideran que, aun cuando la alusión a esta ciudad cananea

es algo bastante posible, no lo sería del todo, puesto que igualmente podría referirse a otros lugares, particularmente a algún puerto situado en el Mediterráneo oriental (Biga 2014: 72-76).

También a lo largo del siguiente milenio podemos encontrar varios ejemplos de estos matrimonios diplomáticos, como reflejan los textos ugaríticos. Aunque la información disponible al respecto es bastante escasa y parcial, cabe advertir que era habitual la presencia de mujeres extranjeras de elevado rango, aun cuando su llegada se produjo bajo contextos internacionales muy diferentes. Utilizando como argumentación dos personajes que aparecen representados en un vaso de alabastro hallado en la habitación núm. 31 del Palacio Real de Ugarit, y que se ha datado en la segunda mitad del siglo XIV a. C., más exactamente entre los años 1350-1315 a. C., se ha defendido que el monarca Niqmaddu II hubiera tenido una esposa perteneciente a la casa real egipcia (Pringle 1993: 346-347; Justel Vicente 2007a: 333-334). No obstante, para una parte de la investigación esta atribución debe ponerse en duda si tenemos presente la enorme diferencia jerárquica que existía entre ambos reinos, por lo que no cabría descartar que esta supuesta esposa egipcia en realidad hubiera carecido de un estatus tan elevado (Feldman 2002: 346-347), siendo este un tema sobre el que volveremos a hablar más adelante.

Mayor seguridad tenemos, en cambio, en lo referente a Ahat-Milku, nacida en Amurru que vivió entre los siglos XIII-XII a. C. y estuvo desposada con el rey de Ugarit Niqmepa II (Pringle 1993: 347; Justel Vicente, 2007a: 334). Así mismo, otro de estos matrimonios fue el realizado entre un monarca ugarítico, en esta ocasión ‘Ammittamru II, a quien podemos situar temporalmente en el siglo XIII a. C., y la princesa Gassuliyawiya, procedente como la anterior también de Amurru, la cual era hija del rey Benteshina, enlace que finalmente terminó en divorcio. Según nos dan a entender los textos conservados, dicha ruptura se habría producido por una infidelidad de ella, de tal manera que en un primer momento fue desterrada, si bien con posterioridad sufrió una condena mucho más dura al haber sido sentenciada a la pena capital (Justel Vicente 2007b: 440-448; Halayqa 2010: 317; Thomas 2013: 211 y 227-230).

Por último, podemos incluir en esta nómina otro matrimonio que igualmente terminó en divorcio, si bien en esta ocasión parece que de forma mucho más benigna para ella. Nos referimos al enlace contraído entre la princesa hitita Ehli-Nikkalu y el rey ugarítico Niqmaddu III, hecho que tuvo lugar durante su reinado, es decir, entre los años 1225/20 a 1215 a. C. (Feldman 2002: 348). Este fallido matrimonio dio lugar a un proceso legal para la devolución de algunos bienes de la dote aportada por la hitita, caso de sus sirvientes masculinos y femeninos, cantidades indeterminadas de oro, plata y objetos de cobre, así como bueyes y asnos. En otros estudios, en cambio, se ha postulado que este monarca no era otro que ‘Amumurapi (Justel Vicente 2007a: 337-338; Halayqa 2010: 317).

III. Los matrimonios diplomáticos en la sociedad fenicia del I milenio a. C.

A tenor de lo que acabamos de exponer, podemos comprobar cómo los fenicios del I milenio a. C. contaban ya con una dilatada experiencia en este tipo de matrimonios. En tal sentido conviene recordar cómo en el siglo X a. C. el célebre monarca hebreo Salomón tenía en su harem mujeres “*sidonias*” (I Reyes, XI, I), si bien debemos tener en consideración que en los relatos bíblicos es muy habitual que dicho término sea empleado para referirse a todos los fenicios en general. En consecuencia, parece bastante plausible aceptar, como se ha sugerido, que en realidad esta alusión aluda a mujeres tirias ofrecidas por Hiram I, dadas las buenas relaciones que ambos monarcas mantuvieron a lo largo de sus reinados (Pla Orquín 2019: 12). No obstante, aunque incluso algún autor ya tardío, como es Taciano el Sirio (*Oratio ad Graecos*, 37), comenta el pretendido ofrecimiento de Hiram a Salomón de entregarle una hija como esposa, lo cierto es que este episodio no deja de ser algo que, en todo caso, dista mucho de haber sido demostrado (Davis 1861: 6).

Un caso que terminó de manera trágica es el de Jezabel, quien era hija del rey Ithobaal I de Tiro y Sidón, en un momento que se ha situado en el siglo IX a. C., más concretamente entre los años 875 a 853 a. C. (Harden 1985: 51), si bien otros lo han datado entre 887-856 a. C. (Belmonte 2003: 130) u 888-856 a. C. (Elayi 2018: 198) (I Reyes, 16: 29-34; 18: 1-46; 21: 1-29; 2 Reyes, 9: 30-37; Flavio Josefo, *Antigüedades Judías*, VIII, 13, 1; 13, 7-8; IX, 6, 4; XIII; *Contra Apión*, I, XVII, 106). Aunque todo apunta a que en dicho relato se entremezclan tanto aspectos reales como otros ficticios, e inclusive posibles interpolaciones posteriores (Trebolle Barrera 1995: 252-260), se acepta que fue casada con Ahab, el hijo del fundador de la dinastía de Omrí, quien ejerció el poder entre los años 881 y 843 a. C. Su actitud estuvo marcada por la decidida introducción de los cultos fenicios entre los judíos, lo que como era de suponer le granjeó las furibundas iras de los profetas, en particular Elías. Ahora bien, lo cierto es que estas durísimas críticas en realidad esconden un ataque a la propia casa de Omrí, debido a su intento de romper los viejos moldes comunitarios por los que todavía se regía esta sociedad, según reflejaría el episodio de la viña de Nabot. Como resultado de todo ello Jezabel terminaría siendo asesinada en el año 841 a. C. por Jehú cuando este acabó con la citada dinastía. Tal fue su ensañamiento con la fenicia que su cuerpo fue descuartizado y entregado sin piedad a las alimañas, tras lo cual los escasos restos que quedaron fueron por fin enterrados (Herm 1976: 115-117). En relación con esta reina, y aunque con las lógicas dudas, se ha sugerido que un anillo carente de contexto arqueológico, al haber sido adquirido en el mercado de antigüedades, y en el que se lee la palabra *Yzbl*, podría haber pertenecido a esta reina, al datarse según criterios paleográficos en el siglo IX a. C. (D’Amico Monacal 2018: 10-20; Pla Orquín 2019: 12-20). Sea como fuere, lo cierto es que esta política

favorable a los intereses fenicios fue proseguida por su hija Atalia, quien contrajo matrimonio con Josafat de Judá, suceso que puede situarse temporalmente entre los años 841 y 837 a. C. (Harden 1985: 51). Sin embargo, también en esta ocasión la reina encontró la muerte tras reanudarse de nuevo los ataques contra ella por parte de los profetas, lo que a la postre obligaría a Tiro a romper totalmente sus relaciones con los hebreos (Elayi 2018: 199-200).

Aunque enseguida volveremos a hablar de ella al abordar este tema en Cartago, el relato de la reina Elisa/Dido de Tiro en el siglo IX a. C. nos ilustra acerca de la existencia de estos enlaces matrimoniales llevados a cabo entre los miembros de sus elites, llegando en esta ocasión hasta la endogamia, así como de los enfrentamientos que podía haber en el seno de las casas reales y que podían llegar, como sucedió en esta ocasión, a la eliminación física de los oponentes. Tanto ella como su hermano menor Pigmalión fueron designados como monarcas por su padre Muto, si bien a la muerte de este fue el varón quien asumió todo el poder a pesar de ser demasiado joven, de donde se ha colegido que Elisa actuaba como regente del reino hasta que su hermano alcanzara la edad apropiada. No obstante, terminó casada con su tío Acerbas, quien era sumo sacerdote del dios Melqart y, por consiguiente, el segundo en la jerarquía de Tiro únicamente tras el propio monarca, el cual fue asesinado por su sobrino y rey con la finalidad de hacerse con las riquezas atesoradas en el templo (Guirguis 2016: 9-10; Maillet 2018: 71-73), si bien también se ha planteado el peligro político que significaba Acerbas por cuanto era miembro de la familia real y podía reclamar el trono (Alvar & González Wagner 1985: 87-88), siendo estos unos enlaces que pasando el tiempo volveremos a ver varias veces en la historia de la ciudad norteafricana.

IV. El caso de Cartago

Como es bien sabido, la política cartaginesa estuvo en manos de un grupo muy reducido de familias aristocráticas, como expresamente apunta Aristóteles (*Política*, 11), cuando nos comenta al hablar de su Constitución que los cartagineses «creen que debe elegirse a los magistrados no sólo por sus méritos sino también por su riqueza, pues es imposible que el que carece de recursos gobierne bien y tenga tiempo libre», recordando también que el hecho de «que una misma persona ejerza varios cargos... es [práctica] muy bien vista entre los cartagineses»¹. Según es sabido, la política cartaginesa estaba caracterizada por los continuos enfrentamientos e

1. Trad. de Manuela García Valdés (Aristóteles 1988: 141-142).

intrigas entre las principales familias. De las distintas familias que nos transmiten las fuentes clásicas, sin duda alguna sobresale la de los Bárcidas, decididos partidarios de la empresa ultramarina y con seguridad una de las familias cartaginesas de la que tenemos más información sobre el tema que ahora nos ocupa, gracias al peligro que supuso para los romanos la figura de Aníbal. Es sobradamente conocido su enfrentamiento con otro linaje de importancia como fue el de los Hanónidas, dado que estos últimos eran defensores de centrarse en el continente africano (González Wagner 1983: 370-374). Otras notables familias cartaginesas fueron también los Magónidas, aliados de los Bárcidas, así como los Giscónidas, o al menos lo fueron en la fecha en la que los autores romanos fijaron su atención sobre el mundo cartaginés (Martínez Hahn Müller 2016b: 130-138; Barceló 2016: 49-50).

Respecto al asunto que nos interesa y del que tenemos noticia gracias a Heródoto (*Historia*, 7. 166), podemos señalar que hacia el 480 a. C. un miembro de la familia Magónida, caso de Amílcar, era hijo de un varón cartaginés y una mujer de Siracusa que hemos de suponer gozaba de un alto estatus en su ciudad (Roselló Calafell 2022: 76-77). Aunque apenas tenemos datos, sabemos que otro Amílcar, aunque esta vez era un Barca, tuvo, junto a tres hijos como son los conocidos Asdrúbal, Aníbal y Magón, otras tantas hijas cuyos nombres, sin embargo, desconocemos por completo. Aun así, nos consta que la mayor de ellas fue casada con el noble Bomílcar, el cual ejerció los importantes puestos de sufete y almirante de la flota entre los años 213 a 211 a. C., con quien tuvo dos hijos llamados Aníbal y Hannón. Por su parte, la de mediana edad lo hizo con otro aristócrata como era Asdrúbal, llamado “el Bello”, de quien se cree que fue aliado político de su suegro, aunque Cornelio Nepote (*Vita Hannibalis*, 3) se hace eco en su obra de los rumores que corrían respecto a una posible relación homosexual entre ambos. Respecto a la última y menor de las hijas, a la que caprichosamente Flaubert quiso llamar Salambó, contrajo nupcias con el príncipe nómida Naravas durante la guerra Líbica o de los Mercenarios, tal y como nos dice Polibio (*Historia*, 1.78) (Huss 1993: 181). Del mismo modo, conviene no olvidar que una de ellas, quizás la hija de Bomílcar, tuvo también otra hija que primero fue casada con el rey nómida Ezalces y, una vez que hubo fallecido este, con el regente Macetulo (Domínguez Monedero 2012: 197; Martínez Hahn Müller 2016a: 178 y 181; Barceló 2016: 42; Roselló Calafell 2022: 45 y 77-78).

Un nuevo ejemplo de estos enlaces interesados lo vemos representado en Sofonisba, aristócrata cartaginesa hija de Asdrúbal Giscón, la cual fue entregada por el Senado sin esperar al consentimiento de su progenitor, que por entonces estaba luchando en Iberia, quien finalmente accedió. Sofonisba vivió entre los años 218-203 a. C. por lo que falleció muy joven, cuando apenas contaba quince años (Polibio, *Historia*, 14; Tito Livio, *Ab urbe condita*, 29.23.4; 30.12-15; Apiano, *Punica*, 10.27-28). En un momento sumamente delicado para Cartago fue casada con el anciano

rey Sifax en el 205 a. C. cuando ella tenía trece años, algo que no era en absoluto inusual en aquella época. Queda claro que nos hallamos ante un intento de contar con aliados locales que les prestaran ayuda en su lucha contra los cada vez más poderosos enemigos romanos. Sin embargo, una vez que Sifax fue vencido y muerto por Massinissa, este último se enamoró de ella, por lo que, cuando Escipión el Africano la solicitó como prisionera de Roma, ofreció a Sofonisba el suicidio, a lo que ella accedió antes que caer en manos de su enemigo (Fantar 1993: 393-395; González Rolán 2014: 146-158; Maillet 2018: 74-75; Roselló Calafell 2022: 45-46 y 79).

Aunque de forma excepcional, una inscripción descubierta en esta ciudad norteafricana ha permitido comprobar la existencia de estos matrimonios entre linajes de alto estatus. En concreto en este epígrafe se alude a una suma sacerdotisa llamada Batba'al, de quien se indica que era la hija del senador Himilkart, y cuyo marido, del mismo nombre, ostentaba el importante cargo de sufete, siguiendo de esta forma lo que podríamos definir como una "tradicón" familiar, puesto que con anterioridad lo habían detentado su padre, su abuelo y su bisabuelo (KAI, 95; CIS, I, 5988; Ruiz Cabrero 2008: 90).

Podemos comentar igualmente un caso que nos remite al año 207 a. C., cuando el rey masilio Lacumaces se casó con una sobrina de Amílcar Barca que había quedado viuda tras su boda con el rey Ezalces (Tito Livio, *Ab urbe condita*, 29. 29. 12-13) (Roselló Calafell 2022: 76 y 78). El autor latino insiste en el gran interés que Lacumaces tenía por esta unión que le acercaba a la compleja esfera política cartaginesa. Pero también podemos encontrarnos ante casos en los que se magnifica la importancia e influencia de estos matrimonios programados. Uno de ellos nos lo proporciona Heródoto (*Historia*, 7. 169), cuando señala expresamente que la desastrosa expedición emprendida por Amílcar Barca en Sicilia, y que terminó en un completo desastre ante Gelón de Siracusa, fue animada por Térilo de Himera, quien se había casado con la hija de Amaxilao, el tirano de Regio. De hecho, en la actualidad dicha afirmación se valora con suma precaución ya que todo apunta a que el motivo real fue el deseo cartaginés de expandirse por la isla (Huss 1993: 58-61; Rainey 2004: 223), y no una confabulación tramada entre suegro y yerno.

Gracias a algunas fuentes escritas nos consta que los líderes cartagineses también emplearon este método para afianzar sus conquistas en Iberia, de tal manera que, según una referencia transmitida por Diodoro (*Biblioteca Histórica*, 25. 12. 1), Asdrúbal el Bello se habría desposado con una desconocida princesa ibérica, no sabemos si tras el fallecimiento de su esposa cartaginesa o cuando ella aún vivía (Hernández García 2010: 382; Domínguez Monedero 2012: 183). En el mismo sentido, sabemos que Aníbal contrajo nupcias con otra princesa ibérica que, según parece, había nacido en la importante ciudad oretana de Cástulo, aunque ello no es óbice para que también se haya sugerido su posible nacimiento en otro enclave

indígena, como es la antigua Basti, o inclusive en la ciudad fenicia de Cádiz (Lorite Cruz 2013: s. p). No obstante, este enlace no logró evitar que hacia el año 214 a. C. la ciudad oretana decidiera pasarse al bando romano (Lancel 1997: 173). Su nombre era Himilce o Imilce, hija del rey Mucro, de quien Silio Itálico consideró que tenía un origen heleno (*Punica* 3. 97-105), pero al que modernamente se ha relacionado con la raíz fenicia *mlk*, aunque hay quien lo cuestiona (Hernández García 2010: 383). En realidad, apenas sabemos nada de ella, siendo más lo fabulado que los datos históricos que tenemos (Vega Blázquez 2012: 65-67; Roselló Calafell 2022: 78). Como dijimos, aparece mencionada en la obra de Silio Itálico, quien le asigna unos supuestos antepasados divinos y narra de manera idealizada esta relación (*Punica*, 3. 97-105), junto a Tito Livio (*Ab urbe condita*, 24. 41. 7); según estos autores, había tenido un hijo con el caudillo cartaginés, de tal forma que madre e hijo le habrían acompañado en su visita al templo de Melqart en Cádiz antes de su definitivo traslado a Cartago, aun cuando en la actualidad tanto esta pretendida paternidad como también el viaje al continente africano son puestos en duda por los investigadores (Martínez Hahn Müller 2016a: 179-180).

V. Implicaciones históricas de los matrimonios diplomáticos

Sin duda, estos matrimonios fueron un instrumento de gran utilidad para establecer lazos de amistad y parentesco entre los distintos reinos involucrados. Para ellos se han llegado a establecer dos modelos distintos para el Mediterráneo oriental. Uno de ellos sería el egipcio, en virtud del cual estos enlaces servían para mostrar el poder del faraón sobre otros reinos y, por extensión, de Egipto. El otro sería el hitita, en que la finalidad era asegurarse la lealtad y amistad de los reinos vecinos, así como, si era posible, acrecentar su influencia sobre ellos (Liverani 2003: 265-270). Así pues, y a tenor de lo expuesto, sería el segundo modelo señalado el que mejor parece adaptarse a los ámbitos cananeo y fenicio que ahora nos ocupan.

En estos matrimonios, que no pocas veces eran el resultado de complejas negociaciones, solía ser la mujer la que por regla general se trasladaba a la corte o casa del marido. Dichos enlaces podían suponer la culminación de un tratado, o bien se realizaban para anular peligros potenciales o estrechar lazos entre ambos reinos, tanto desde el punto de vista político como económico (Schulman 1979: 179). Además, dado que debido a su elevado estatus estas mujeres transmitían la realeza, y por tanto el poder, eran muy útiles para establecer contactos con otros grupos aristocráticos locales (Hernández García 2010: 383-384). No obstante, también podemos hacer mención al menos a un caso en el que esta unión diplomática es rechazada por una mujer. Nos referimos a Elisa/Dido, la fundadora de Cartago y perteneciente a la casa

real tiria, quien prefirió el suicidio antes que contraer matrimonio con el monarca indígena Hiarbas (Justino, *Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi*, 18.6) (González Wagner 2000: 34-37).

Ciertamente dichos enlaces se realizaron en momentos muy distintos y bajo circunstancias muy diferentes, algunas veces incluso sumamente adversas. La información más antigua conservada avala este tipo de contactos diplomáticos con Ebla a lo largo de la segunda mitad del III milenio a. C. Para ello hemos de tener en consideración que durante esas fechas Biblos jugaba un importante papel como centro intermediario en el comercio entre Egipto y el resto de Mesopotamia (Pérez Largacha 2004: 194), hasta el punto de no descartarse que la urbe acogiera una colonia egipcia (Prados Martínez 2007: 68-70). Y es en este punto en el que los intereses de ambos reinos coincidían, puesto que la ciudad costera actuaba como puerto de entrada y salida de productos para Ebla (Aubet Semmler 2007: 249-260). En consecuencia, nada tiene de extraño que estas intensas relaciones comerciales fueran sancionadas y reforzadas políticamente mediante el matrimonio del desconocido rey de Biblos y la princesa Tamur-Dasimu.

Ya en relación con el II milenio a. C. hemos de tener presente que, desde mediados del siglo XIV hasta el XII a. C., Ugarit estuvo, de una u otra forma, bajo el dominio del imperio hitita como estado vasallo. Mediante estos matrimonios programáticos sus monarcas tenderán a establecer lazos con Hatti, así como Amurru y posiblemente también Egipto (Pringle 1993: 348). Sin embargo, respecto al posible matrimonio de Niqmaddu II con una princesa egipcia hemos de confesar nuestro escepticismo por cuanto no era una práctica habitual en la diplomacia egipcia. A este respecto, debemos tener en consideración que, aunque los egipcios no tenían problemas para admitir princesas extranjeras en su corte, no sucedía lo mismo a la hora de enviar las suyas fuera del país del Nilo, como demuestra la respuesta dada por Amenhopet II a Kadasman-Enlil I cuando este último le hizo dicha petición «...from old, the daughter of an Egyptian King has not been given in marriage to anyone...» (Schulman 1979: 179-180; Liverani 2003: 72-76). A tal respecto es muy importante tener presente la existencia de una marcada jerarquización entre los diversos estados, de tal manera que encontramos reinos de primer rango, como pueden ser Egipto, Babilonia o Hatti, así como otros de segundo nivel entre los que podemos incluir Ugarit o las ciudades fenicias. De hecho, en la actualidad tampoco se acepta que Salomón se desposara con una hija del faraón como sostiene el texto bíblico (I Reyes, I, 3) (Schulman 1979: 180; Schipper 2012: 35), aunque, después de todo, como escribió el rey de Babilonia «Mándame una hermosa joven como si fuera tu hija. ¿Quién dirá: ella no es la hija del rey?» (Liverani 2003: 258). En consecuencia, parece más acertado aceptar que pudo casarse con alguna “lady of court” y no con una princesa (Schulman 1979: 185). En alusión a los enlaces realizados entre los príncipes uga-

ríticos y las princesas hititas, hemos de tener en consideración que se explican dada su dependencia del imperio con capital en Hatti, en tanto los vínculos con Amurru serían parte de sus intentos por debilitar dicha situación de inferioridad respecto a la potencia dominante, como más tarde lo fue Karkemis (Halayqa, 2010: 310).

Avanzando en el tiempo vemos cómo a lo largo de los siglos X-IX a. C. los gobernantes tirios muestran un notorio interés hacia sus vecinos israelitas, como ejemplifican los enlaces de Jezabel y su hija Atalia, en un decidido intento de incrementar su influencia, intento que, a la postre, resultaría frustrado y con la muerte violenta de ambas. En realidad, estas relaciones no eran sino continuidad de las mucho más pacíficas establecidas durante la centuria anterior por Hiram I con el rey David y, tras el fallecimiento de este, con su hijo Salomón, relaciones que parecen haber sido bastante favorables para los fenicios (Martín Ruiz 2010: 16-18), pero que desde el asesinato de estas princesas tirias nunca volverán a tener la misma intensidad. Un hecho interesante es que en los últimos años la figura de Jezabel se nos muestra como alguien que se enfrentó a las conservadoras y austeras normas que por aquel entonces imperaban en la sociedad hebrea y que, como es lógico suponer, chocaban frontalmente con lo vivido por ella en su tierra natal (Martín Ruiz 2010: 16-18).

En cuanto a Cartago, se advierten sus relaciones con las ciudades estado de Sicilia, los reinos nómadas norteafricanos próximos en unos momentos de serias dificultades para los descendientes de Elisa/Dido, o bien con las poblaciones ibéricas con la pretensión de atraerlas a su causa y asegurarse así su fidelidad. Pero no solo eran los estados los que empleaban este tipo de matrimonios interesados para acrecentar o mantener su poder, sino que también lo hicieron las familias aristocráticas, aunque bien es cierto que los datos que tenemos se circunscriben sobre todo a los poderosos bárcidas. Es bien sabido que estas familias intentaban acumular los cargos más importantes, siendo así que en esta ocasión la epigrafía viene a corroborar lo expuesto por Aristóteles. De hecho las inscripciones halladas en este emplazamiento nos confirman que altas magistraturas civiles como el sufetado, o religiosas según sucede con el título de sumo sacerdote, sin olvidar en modo alguno el mando del ejército y la flota que, en ocasiones, podían recaer en manos de una misma persona (Gómez de Caso Zuriaga 2005: 93-94), fueron detentados prácticamente en régimen de monopolio por los aristócratas (Ferjaoui 1990: 480-482; Jiménez Flores & Marín Ceballos 2004: 81-83). E incluso algunos grupos familiares, como refleja la inscripción ya mencionada del sufete Himilkart, lo monopolizaron durante más de un siglo.

Además, estos linajes no dudaban en enfrentarse entre sí a la hora de intentar controlar la totalidad de los resortes del estado. Con tal finalidad se esforzaban en utilizar todos los medios que tenían a su alcance, algo que en ocasiones llegó incluso a suponer importantes reveses militares para la propia Cartago (Martínez Hahn Müller 2016b: 130-134). Y tampoco era inusual que los intereses estatales y los

privados se entremezclaran, como sucedió, por ejemplo, con la boda de la hija de Amílcar Barca con el númida Naravas, lo que le permitió disponer de 2000 jinetes númidas que le posibilitaron vencer al caudillo rebelde Esendio durante la Guerra de los Mercenarios (Huss 1993:177-178; Gómez de Caso Zuriaga 1996: 278-285). Este era un acuerdo que, al mismo tiempo que facilitaba la victoria de Cartago, le posibilitaba acrecentar su influencia interna frente a sus adversarios políticos, de tal manera que en este caso su enlace fue el colofón del pacto que suscribieron ambos líderes (Roselló Calafell 2022: 97).

Tanto los matrimonios de Asdrúbal como el de Aníbal pretendían establecer lazos directos con las aristocracias ibéricas por medio del parentesco, y de forma más concreta en el caso del segundo parece que también dirigida a intentar controlar, aunque fuese de manera indirecta, la rica zona minera castulonense tan alabada en las fuentes antiguas por su riqueza y donde destacaban minas de plata como la denominada Baebelo según indica Plinio (*Historia Natural*, XXXIII, 97) (Ruiz Rodríguez & Molinos Molinos 1992: 275; Blázquez Martínez 1992: 497; López Castro 2005: 408-409). Este tipo de uniones parece haber sido bastante habitual entre las comunidades ibérica, celtíbera y lusitana, a través de acuerdos entre las distintas familias en los que se determinaba la fecha en que debían llevarse a cabo (Hernández García 2014: 376-380), siendo así que, además, esta circunstancia permitía a los líderes cartagineses ser considerados como miembros de estas comunidades ibéricas. En relación con este hecho, conviene no olvidar otro aspecto como era la mayor facilidad que estas uniones proporcionaban de cara a la contratación de mercenarios, práctica bien documentada entre los ejércitos cartagineses desde al menos las primeras décadas del siglo V a. C., máxime cuando tras la boda Amílcar este fue proclamado por numerosos iberos como su general (Sánchez Moreno 1997: 289). En lo concerniente al caso concreto de la ciudad de Cástulo, y aunque algunos autores se muestran contrarios (Graells i Fabregat 2014: 39), otros, en cambio, aceptan que pudo haber sido un centro en el que se alistaran estos guerreros a sueldo (Quesada Sanz 1994: 204; Fariselli 2002: 207). Aunque se ha venido postulando que estos matrimonios diplomáticos, junto con una serie de emisiones monetarias acuñadas por estos Bárcidas, no fueron en realidad sino un instrumento mediante el cual estos caudillos pretendieron convertirse en auténticos monarcas de los territorios hispanos (Blázquez Martínez & García Gelabert 1991: 30-38), en la actualidad se trata de una creencia que parece totalmente descartada una vez aceptada su completa fidelidad al estado cartaginés representado por su Senado (Hernández García 2014: 384; Roselló Calafell 2022: 64 y 67).

Aunque la fecha más antigua que tenemos nos remite hasta el siglo V a. C., a tenor de los datos que tenemos estos matrimonios se intensificaron en momentos sumamente delicados para Cartago, cuando la sublevación de los mercenarios puso en

peligro su propia existencia o la amenaza romana se hacía cada vez más palpable, si bien también es cierto que es entonces cuando los escritos latinos muestran un interés por Cartago antes inexistente. En consecuencia, parece lícito plantearse, al menos una vez iniciadas las Guerras Púnicas, si tales uniones no respondían a desesperados intentos por reforzar su posición en momentos de franca debilidad. Claro que con ello no hacían más que imitar lo que realizaban sus enemigos, como acontece con Dionisio el Viejo de Siracusa en el siglo IV a. C., quien primero contrajo matrimonio con una aristócrata de la propia Siracusa para más tarde hacerlo con otra de Locros, mostrando claramente su intención de afianzar su posición (Riera Vargas 2015: 205). En todo caso, parece claro que las mujeres de la aristocracia cartaginesa no fueron más que un instrumento más de su política exterior e interior (Roselló Calafell 2020: 75), y sin que sus deseos parezcan haberse tenido en cuenta lo más mínimo.

Ahora bien, también hemos de tener en consideración que estos matrimonios y, por extensión, los lazos políticos que entrañaban no estaban en absoluto exentos de injerencias por parte de las grandes potencias del momento. Ya vimos cómo el monarca ugarítico llegó a divorciarse de la reina amorrea con tan dramático resultado para ella. En realidad, parece que el hitita Tutkhaliya IV tuvo mucho que ver en ello, tal vez al no aceptar de buena gana una alianza entre esos dos reinos que comportaba un debilitamiento de su autoridad sobre ambos. Por su parte, en el divorcio con la hitita Ehli-Nikkadu intervino el rey de Karkemis Talmi-Tesub, lo que finalmente fue aceptado por su correligionario hitita, aunque ello significó un alejamiento de las relaciones con Ugarit (Halayqa 2010: 317). No cabe duda de que con estos matrimonios Ugarit buscaba asegurarse el amparo de una de las grandes potencias de la época, al ser plenamente conscientes de su debilidad en el tablero de juego entre estados. Tal acontece con Niqmaddu II, cuya unión con una noble egipcia, puesto que creemos del todo punto descartable que se trate de una verdadera princesa real, se produjo en un momento en el que los faraones ejercían el control sobre la zona (Schulman 1979: 188).

En el caso nómada son las mujeres cartaginesas las que materializan estos lazos diplomáticos, en tanto con el mundo ibérico lo hacen los varones de la familia bárcida, algo que por otra parte resulta lógico al tratarse de jefes militares que se trasladaron a esta zona (Roselló Calafell 2022: 79-80). Respecto al papel que estas mujeres jugaron en los respectivos lugares en los que terminaron residiendo, hemos de decir que ni mucho menos fue pasivo, sino más bien al contrario, puesto que desplegaron una intensa actividad en favor de su patria de nacimiento, incluso aunque a muchas de ellas tal decisión llegara a costarles la vida, como ejemplifican Jezabel, su hija Atalia y Sofonisba. Esta actitud queda magníficamente reflejada por Apiano (*Historia Romana*, 28) cuando afirma de esta última que amaba con pasión a su país.

VI. Conclusiones

Aunque la información que tenemos sobre los matrimonios diplomáticos en la sociedad fenicia es muy limitada, no cabe dudar de que fueron un método diplomático empleado tanto por los monarcas cananeos como por los fenicios, así como por los gobiernos oligárquicos de sus colonias, aunque en verdad esto último parece circunscribirse solamente a Cartago, o al menos la información que tenemos se restringe a esta colonia. De los dos modelos indicados para este tipo de matrimonios en el antiguo Próximo Oriente y Egipto, el seguido por estas ciudades estado parece asemejarse más al hitita, en virtud del cual se convertían en un instrumento mediante el que se pretendía conseguir alianzas con los estados vecinos y, si era posible, también incrementar su influencia sobre ellos.

Para los momentos anteriores del III y II milenios a. C., de los que solo tenemos datos para Biblos con la reserva ya indicada anteriormente y, sobre todo, el reino de Ugarit, vemos cómo sus monarcas establecen lazos matrimoniales con Ebla, el imperio hitita, Egipto y Amurru. En todos estos casos son las distintas princesas las que se trasladan a la residencia de sus maridos, circunstancia por otra parte habitual en esas fechas (Sánchez Moreno 1997: 287), aunque no parece aceptable que la pretendida princesa egipcia lo fuera, sino que más bien se trataría de alguna mujer perteneciente a la aristocracia del país del Nilo. Sin embargo, no todas estas uniones tuvieron un resultado satisfactorio, puesto que algunas de ellas terminaron en divorcio dada la presión ejercida por el rechazo que provocaban en otros reinos más poderosos, alguno inclusive de forma sumamente trágica para la esposa.

Igualmente, las propias ciudades estado de Fenicia son conocidas solamente de forma muy parcial, puesto que para estas ciudades orientales tan solo tenemos algún dato para el caso de Tiro y, además, durante un período de tiempo muy concreto como es el siglo IX a. C. No obstante, queda claro que, en lo referente a la política exterior llevada a cabo por esta urbe a lo largo de los siglos X-IX a. C., se advierte un marcado interés por ejercer cierto control sobre sus vecinos judíos que terminará chocando frontalmente con sus encendidos profetas. En realidad, dichas pretensiones se habían iniciado bajo el mandato de Hiram I de forma pacífica, aunque no parece aceptable que entregara una hija como esposa a Salomón, para proseguir de una manera mucho más virulenta con ocasión del reinado de Ithobaal I, ya que tanto su hija Jezabel como su nieta Atalia terminaron por ser cruelmente asesinadas, lo que como es lógico supuso el abrupto final de estas relaciones.

Por lo que respecta a Cartago, resulta interesante comprobar cómo en sus inicios este tipo de relaciones diplomáticas con los vecinos reinos nómadas no solo fue innecesario, sino incluso rechazado por Elisa/Dido. Sin embargo, con posterioridad los cartagineses no dudarán en acudir a estos enlaces cuando se vean implicados en

los conflictos sicilianos o bien amenazados ante la creciente presión romana, con el fin de asegurarse el apoyo o, al menos, la no beligerancia activa de estas poblaciones indígenas, algo que como sabemos finalmente no resultaría útil para sus pretensiones. Esta búsqueda de aliados contra Roma también puede hacerse extensiva al mundo ibérico, ámbito geográfico en el que se comprueba cómo estos matrimonios no siempre fueron un elemento suficiente para mantener el apoyo indígena, sobre todo cuando la situación se iba tornando adversa para las armas cartaginesas, como nos lo demuestra el hecho de que la importante ciudad de Cástulo abandonara el bando cartaginés y se inclinara por el romano.

En lo relativo al ámbito de la Península Ibérica queda clara la parquedad de los datos proporcionados por las fuentes, puesto que de la esposa de Asdrúbal nada se nos dice salvo la confirmación de su existencia. Por su parte, la mayor parte de lo que atañe a Himilce/Imilce no parece ser sino un relato novelesco sin ningún rigor histórico, de manera que estamos en una situación parecida, aunque en este caso parece posible conocer su lugar de origen, el importante foco indígena de Cástulo de gran riqueza metalúrgica. En todo caso estos matrimonios eran una forma de controlar unas poblaciones indígenas que, además de sus riquezas, también podían facilitar mercenarios.

Por su parte, tanto el comentario de Aristóteles como alguna inscripción cartaginesa nos muestran a las claras la profunda imbricación que existía entre los ámbitos religioso y político, puesto que vemos a la hija de un senador que ocupaba el puesto de suma sacerdotisa *-rb khnt-* que se une a un alto magistrado, como es un sufete, cuyo padre, abuelo y bisabuelo también habían ejercido este destacado cargo. Así mismo, los diversos enlaces fomentados por la familia Bárcida evidencian igualmente los denodados esfuerzos que hicieron las principales familias aristocráticas por controlar la vida política de la urbe, enfrentados a otro gran linaje como era el de los Hanónidas.

Como hemos comprobado en las páginas precedentes y, a pesar de la escasa documentación existente, estos matrimonios parecen haber sido algo habitual en la diplomacia de estas ciudades estado desde sus inicios, lo que las homologaba con la praxis llevada a cabo por otros estados coetáneos en cada momento histórico. Aun así, creemos que su número debió de ser mayor si tenemos en consideración el total silencio que, tanto las fuentes literarias como las epigráficas, nos ofrecen respecto a otras áreas también colonizadas por estos navegantes orientales, caso de las colonias del Círculo del Estrecho y de las que no tenemos el menor dato.

VII. Bibliografía

- ALVAR, J. & GONZÁLEZ WAGNER, C. (1985), «Consideraciones históricas sobre la fundación de Cartago», *Gerión. Revista de Historia Antigua* 3: 79-95.
- AUBET SEMMLER, M. E. (2007), *Comercio y colonialismo en el Próximo Oriente antiguo. Los antecedentes coloniales del III y II milenios a. C.* Barcelona, Bellaterra Ediciones.
- BARCELÓ, P. (2016), *Aníbal de Cartago. Un proyecto alternativo a la formación del Imperio romano.* Alianza Editorial, Madrid.
- BELMONTE, J. A. (2003), *Cuatro estudios sobre los dominios territoriales de las ciudades-estado fenicias.* Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
- BIGA, M. R. (2014), «The marriage of an eblaite princess with the King of Dulu», en S. Gaspa, A. Greco, D. M. Bocanossi, S. Ponchia & R. Rollinger (eds.), *From Source to History. Studies on Ancient Near Eastern Worlds and Beyond.* München, Ugarit-Verlag: 73-79.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1992), *Fenicios, griegos y cartagineses en occidente.* Barcelona, Càtedra.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. & GARCÍA GELABERT, M. P. (1991), «Los Bárquidas en la Península Ibérica», en S. Moscati (ed.), *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. II. Roma, CNRS: 27-50.
- D'AMICO MONASCAL, C. (2018), «Tie this bond of scarlet cord. The color and identity in the biblical stories of Rahab and Jezebel», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 67: 9-25.
- DAVIS, N. (1861), *Carthage and her remains: excavations and researches of the site of the Phoenician metropolis in Africa, and other adjacent places.* London, Richard Bestley.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (2012), «Los otros Barca: los familiares de Aníbal», en S. Remedios, F. Prados & J. Bermejo (eds.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito.* Madrid, Editorial Polifemo: 177-202.
- ELAYI, J. (2018), *Histoire de la Phénicie.* Paris, Editorial Perrin.
- FANTAR, M. H. (1993), «La femme à Carthage», en J. Mangas & J. Alvar (coords.), *Homenaje a José M^a Blázquez*, vol. I. Madrid, Ediciones Clásica: 391-399.
- FARISELLI, A. CH. (2002), *I mercenari di Cartagine.* Sassari, La Spezia.
- FELDMAN, M. H. (2002), «Ambiguous Identities. The Marriage Vase of Niqmaddu II and the Elusive Egyptian Princess», *Journal of Mediterranean Archaeology* 15.1: 75-99.
- FERJAOUI, A. (1991), «À propos des inscriptions mentionnant les sufètes et les rabs dans la généalogie des dédicants à Carthage», en S. Moscati (ed.), *Atti del*

- II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. II. Roma, CNRS: 479-483.
- GARCÍA AMUTXASTEGI, I. (2009), «Las figuras femeninas en *Púnica* de Silio Itálico: el caso de Sofonisba y de Asbite», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* 16.2: 331-351.
- GARCÍA AMUTXASTEGI, I. (2010), «La figura de Sofonisba en Silio Itálico», *Estudios Clásicos* 137: 41-56.
- GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, J. (1996), *Amilcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a. C.)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, J. (2005), «El ejército cartaginés en la primera guerra púnica», en B. Costa & J. H. Fernández (eds.), *Guerra y ejército en el mundo fenicio-púnico*, XIX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica. Eivissa, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera: 73-127.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. (2012), «La cartaginesa Sofonisba (c. 218-203 a. C.), un ejemplo de patriotismo, fortaleza de ánimo y dignidad personal», *Asparkía* 25: 145-162.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (1983), *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (2000), *Cartago. Una ciudad dos leyendas*. Madrid, Editorial Mondadori.
- GRAELLS I FABREGAT, R. (2012), *Mistophoroi ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI-IV a. C.)*. Venosa, Osanna Edizioni.
- GUIRGUIS, M. (2016), «Da Elissa ad Annibale, tra Tiro e Cartagine: sei secoli di connessione mediterranea tra Oriente e Occidente», *Cartagine. Studi e Ricerche* 1: 1-34.
- HALAYQA, I. K. H. (2010), «The Demise of Ugarit in the Light of its Connections with Hatti», *Ugarit-Forschungen* 42: 297-332.
- HARDEN, D. (1985), *Los fenicios*. Barcelona, Editorial Orbis.
- HERM, G. (1976), *Los fenicios. El imperio de la púrpura en la Antigüedad*. Madrid, Ediciones Destino.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2014). «Atando lazos: mujer y políticas dinásticas en Hispania (ss. III-II a. C.)», en C. Cerro, C. Alonso, O. González, L. Per, M. S. Milán, J. Elices, A. Mysłowska & A. Viaña (eds.), *Economía, comercio y relaciones internacionales en el mundo antiguo*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid: 375-393.
- HUSS, W. (1993), *Los cartagineses*. Madrid, Gredos.

- JIMÉNEZ FLORES, A. M. & MARÍN CEBALLOS, M. D. (2004), «Jerarquía social y sacerdocio fenicio-púnico: apuntes sobre su relación», en L. Hernández Guerra & J. Alvar Ezquerro (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*. Valladolid, Universidad de Valladolid: 77-86.
- JUSTEL VICENTE, J. (2007a), *La posición social de la mujer en la Siria del Bronce Final*. Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza.
- JUSTEL VICENTE, J. (2007b), «El divorcio del rey 'Ammittamru de Ugarit en el contexto matrimonial de Siria en el Bronce Tardío», en J. Justel, B. Solans & J. P. Zamora (eds.), *Las aguas primigenias: el Próximo Oriente Antiguo como fuente de civilización*. Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente: 437-455.
- LANCELOTTI, S. (1997), *Aníbal*. Barcelona, Editorial Crítica.
- LIVERANI, M. (2003), *Relaciones internacionales en el Próximo Oriente antiguo, 1600-1100 a. C.* Barcelona, Bellaterra Arqueología.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (2005), «Aristocracia fenicia y aristocracias autóctonas. Relaciones de intercambio», en S. Celestino Pérez & J. Jiménez Ávila (eds.), *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental*, vol. I. Madrid, CSIC: 405-422.
- LORITE CRUZ, P. J. (2013), «Una aproximación a la figura histórica de Himilce», en *V Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*. Jaén, Archivo Histórico Diocesano: s.p.
- MAILLET, M. (2018), *Didon, Sophonisbe, Cléopâtre, Zénobie: fatalia monstra? Représentation des Reines de Méditerranée dans la littérature latine*. Thèse Doctorale, Université Catholique de Louvain.
- MARTÍN RUIZ, J. A. (2010), «Hiram I, rey de Tiro», *Herakleion. Revista Interdisciplinar de Historia y Arqueología* 3: 7-35.
- MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V. (2016a), «Los Barca, una familia aristocrática de Cartago durante el siglo III a. C. Aspectos sociales, económicos y políticos», *Habis* 47: 171-186.
- MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V. (2016b), «Una historia del Mediterráneo occidental. La lucha por el poder en Cartago durante la segunda mitad del siglo III a. C.», *Gerión. Revista de Historia Antigua* 34: 127-144.
- MÜLLER, S. (2021), «Political Marriage in antiquity», en J. A. Mohammed & F. Jacob (eds.), *Marriage Discourses. Historical and literary perspectives on gender inequality and patriarchic exploitation*. Berlin/Boston, Walter de Gruyter: 25-49.
- OMONA, D. A. (2021), «Bed diplomacy», en S. N, Romaniuk & P. Marton (eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Global Security Studies*. Cham, Palgrave Macmillan: 1-8.

- PÉREZ LARGACHA, A. (1994), «Ebla, Siria y el Antiguo Egipto. Reflexiones sobre unas relaciones y contactos hasta el Bronce Reciente», *Isimu. Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la Antigüedad* 7: 193-202.
- PETTINATO, G. (1983), «Le città fenicie e Byblos in particolare nella documentazione epigrafica di Ebla», en S. Moscati (ed.), *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. I. Roma, CNRS: 108-118.
- PLA ORQUÍN, R. (2019), «Per una storia delle donne fenicie. Jezabel nella corte de Samaria», *Folia Phoenicia. An International Journal* 3: 9-30.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2007), *Los fenicios. Del monte Líbano a las Columnas de Hércules*. Madrid, Editorial Marcial Pons.
- PRINGLE, J. M. (1993), *Hittite kinship and marriage. A study based on the cuneiform texts from 2nd millennium Bogazkoy*. Thesis of Degree, University of London.
- QUESADA SANZ, F. (1994), «Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia: la cuestión del mercenariado», en D. Vaquerizo Gil (ed.), *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la Península Ibérica*. Córdoba, Universidad de Córdoba: 196-216.
- RAINEY, S. (2014), *The Nature of Carthaginian Imperial Activity: trade, settlement, conquest, and rule*. Thesis of Degree, University of Canterbury.
- RIERA VARGAS, R. (2015), *Relaciones militares y diplomáticas de Cartago en el Mediterráneo occidental (410-221 a. C.)*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ROSSELLÓ CALAFELL, G. (2022), *Relaciones exteriores y praxis diplomática cartaginesa. El período de las Guerras Púnicas*. Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidad de Zaragoza.
- RUIZ CABRERO, L. A. (2008), «Dedicantes en los tofet: la sociedad fenicia en el Mediterráneo», *Gerión. Revista de Historia Antigua* 26.1: 89-148.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. & MOLINOS MOLINOS, M. (1992), *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona, Editorial Crítica.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (1997), «La mujer en las formas de relación entre núcleos y territorios de la Iberia protohistórica. I. Testimonios literarios», *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua* 10: 285-294.
- SCHEID, J. & SVENBRO, J. (1985), «Byrsa. La ruse d'Élissa et la fondation de Carthage», *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 40.2: 328-342.
- SCHULMAN, A. R. (1979), «Diplomatic Marriage in the Egyptian New Kingdom», *Journal of Near Eastern Studies* 38.3: 177-193.
- SHIPPER, B. U. (2012), «Egypt and Israel: the way of cultural contacts in the Late Bronze Age and Iron Age (20th-26th Dynasty)», *Journal of Ancient Egyptian Interconnections* 4.3: 30-47.
- THOMAS, C. N. (2013), *Reconceiving the House of the Father: Royal Women in Ugarit*. Doctoral Dissertation, Harvard University.

- TREBOLLE BARRERA, J. (1995), «El relato de Jezabel (2, Re 9, 30-37). Lectura fenomenológica de un texto bíblico», *Ilu. Revista de Historia de las Religiones* 0: 249-261.
- VEGA BLÁZQUEZ, M. (2012), «El rostro de Himilce», en V. Leis Sánchez, L. Martínez Aguilar & L. Rabaneda Sánchez (coords.), *Actas del I Congreso de Historia de Linares*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén: 65-71.

Caracterización genérica de *Pequeñeces*, de Luis Coloma,
a través de las referencias clásicas*

The Characterization of the Genre of *Pequeñeces*,
by Luis Coloma, through Classical References

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.29314>

Ángel RUIZ PÉREZ
Universidad de Santiago
angel.ruiz@usc.es
<https://orcid.org/0000-0002-8020-4729>

Recibido el 31-10-2023

Aceptado el 29-12-2023

Resumen

Pequeñeces, de Luis Coloma, es una novela discutida en su adscripción genérica, entre el realismo y el naturalismo. En este trabajo se realiza un estudio a las referencias a la Antigüedad Clásica en la novela, que sirven para afilar la caracterización de los personajes, para establecer diversas capas de relaciones complejas entre ellos y para servir al fin propuesto por el autor.

Palabras clave: novela española del siglo XIX; naturalismo; tradición clásica.

Abstract

Pequeñeces, by Luis Coloma, is a novel discussed in its generic affiliation, between realism and naturalism. In this work, the references to Classical Antiquity in the novel are

* El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de I+D+i, del Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado «El humanismo en sus textos y contextos: identidad, tradición y recepción», con el código PID2020-114133GB-I00. Agradezco las sugerencias de los revisores anónimos, que han mejorado mucho este artículo.

studied: they help sharpen the characterization of the characters, establish various layers of complex relationships between them and serve the purpose of the author.

Keywords: Spanish 19th century novel; naturalism; classical tradition.

Pequeñeces, la novela del Padre Coloma, se publicó primero por entregas y luego en formato de libro en 1891. Fue un sonado éxito en su momento, con su punto de escándalo, por lo que pudiera tener de novela en clave, donde algunos querían identificar a varios personajes con figuras del momento. Hasta Juan Varela hizo una parodia en boca de la protagonista, Currita de Albornoz, en la que esta criticaba al autor, reconociendo a la vez el éxito del libro. El hecho es que, además de su gran éxito de ventas inicial, se sigue publicando a un ritmo sostenido: en los últimos cincuenta años, desde que la editó Rubén Benítez en 1975 en la colección de *Letras hispánicas* de Cátedra, con cinco reimpressiones hasta 1987, han aparecido también la edición de Enrique Miralles en Espasa Calpe (1998), la de la editorial Mestas (2002), la de José Belmonte Serrano en Mare Nostrum (2005) y la de Antonio Morales Moya en Rh+ (2013) y Ediciones 19 (2014). Hubo ya desde el siglo XIX traducciones al francés (Lille, 1895), holandés (Utrecht, 1896), alemán (Berlín, 1896) e inglés (Boston, 1900). También se hizo una adaptación teatral y una película en 1950, dirigida por Juan de Orduña.

Desde el punto de vista crítico, ha sido estudiada sobre todo en lo que puede tener de reflejo más o menos mimético del periodo histórico en el que se sitúa, entre la monarquía de Amadeo I y la restauración alfonsina: la discusión se ha centrado en las corrientes ideológicas que dominan en ella. Esa óptica concreta, tan focalizada, resalta más la carencia de estudios con un enfoque plenamente literario, cuando su éxito, anterior y actual, se debe sin duda a su eficacia narrativa, por más que esté lastrada por el didactismo, en cuanto novela de tesis, y ciertos decaimientos folletinescos, y por la riqueza de caracterización de los personajes, a lo que contribuyen como factor decisivo, creemos, las referencias oblicuas al mundo clásico.

Esas referencias oblicuas, complejas, que explotan a veces la carga paródica y otras la simplemente cómica de las referencias a mitos clásicos, acaban chocando con un marco en principio estrechamente realista, como otras obras contemporáneas de temática similar: *La de Bringas*, de Galdós (1884), aunque de ambiente más pequeñoburgués, y *La Vizcondesa de Armas* del Marqués de Figueroa (1887) y *La Montálvez* de Pereda (1888), por su descripción crítica de la sociedad nobiliaria y burguesa en torno a una figura femenina de personalidad acusada; posterior, casi contemporánea, es *La espuma*, de Armando Palacio Valdés (1891). También se podría establecer un cierto paralelismo con *La Regenta* de Clarín (1885), en cuanto que ambas son un retrato de la sociedad nobiliaria y burguesa, bien que en esta última la acción no se sitúe en Madrid.

Por caracterización genérica según Benítez, que recoge el consenso de buena parte de la crítica contemporánea, *Pequeñeces* se situaría «entre las expresiones del naturalismo español» (1975: 31-32), aunque es importante lo que precisó en un artículo Emilia Pardo Bazán: «desde las primeras páginas se ve que aquello no es *naturalismo*, ni nada que en *ismo* termine, sino, casi siempre, la pura verdad» (1891a: 975). Creo que es buena manera de situar al autor la que adopta ella poco después: «sucesor de Alarcón en cuanto a cautivar o divertir, pero émulo de Galdós en sorprender *in fraganti* la realidad, y resuelto como nadie para presentarla sin melindres» (1891a: 979). No hay, explica, que esperar una coincidencia de fondo y forma con la estética de Zola, sino un retrato audaz de la clase alta, con sus defectos, quizá cargando a veces la mano en la descripción de los aspectos más negativos. La Pardo Bazán acabará dedicándole un apartado específico a esta novela en relación con el naturalismo: la que ella ve «calificada con unanimidad de naturalista» precisa que no lo es en la intención del autor; «si a alguna escuela moderna pertenece es tan por casualidad, que, a no existir esa escuela, él la hubiese iniciado» (1891b: 1458). Para Pardo Bazán, el popularismo que Coloma tomó de Fernán Caballero ha llegado a transformarse en un realismo naturalista, que no lo es en relación con la etiqueta más estricta asociada a Zola. Para ella es *Pequeñeces* una novela «indiscutiblemente realista, realista hasta un grado de crudeza a que nadie osara llegar» (1891b: 1459). Y no la considera naturalista, sino realista, porque no corresponde con el determinismo de fondo que define el naturalismo de Zola, porque si la novela del padre Coloma peca de algo, en opinión de Pardo Bazán, es de providencialista. Pero el método, el estilo, se asemeja al del naturalismo. Lo que ella explica también es que la percepción general de los lectores de su época no era tan consciente de los presupuestos teóricos; más bien había una consideración común de que el «naturalismo consiste en no rehuir pasos o detalles escabrosos, en llamar a las cosas por su nombre, en copiar la realidad al pie de la letra, en tratar los asuntos amorios con sinceridad y claridad» (1891b: 1460). Para ella, en ese sentido sí que se podría considerar naturalista la novela de Coloma, aunque con procedimientos donde «la concisión, más todavía que el tono humorístico, salva lo arriesgado; la brevedad tiene dejos de pudor» es, al final, un «realismo calculado» (1891b: 1460).

Yo veo muchas coincidencias de fondo con las críticas que ponía Juan Valera en boca de la protagonista de la novela: «en vez de pintar las cosas como son o como deben ser, esto es, mejores y más bellas, usted las pinta peores o bien las mira y las retrata por el lado más feo, según hoy se estila» (Valera 1892). La etiqueta de «naturalista» se convirtió en un cliché crítico, porque se percibía como muy cruda la presentación de ciertos ambientes (Rubio Cremades 2001: 580-581). Por lo demás, Benítez considera *Pequeñeces* en una vena satírico-expresionista, con antecedentes

en los siglos XVII y XVIII, la llama «alegoría expresionista» y plantea su cercanía al esperpento de Valle-Inclán (1975: 35).

Para Lieve Behiels (1999: 59) se podría clasificar como una tardía novela de tesis, en la línea de las galdosianas, aunque de signo ideológico manifiestamente distinto. Es evidente que el mensaje de la novela –España tiene que regirse según los principios religiosos, morales y sociales de la Iglesia Católica y la aristocracia tiene que dirigir la sociedad en ese sentido–, machaconamente repetido, suena ahora extraño. *Pequeñeces* tiene otros atractivos más propiamente literarios, sobre todo en los momentos en que el autor se olvida de sus preocupaciones moralizadoras, como ya había observado doña Emilia Pardo Bazán.

Por su parte Miralles (1998: 14) destaca del autor «sus dotes de observación» y «su mordacidad». «La vena narrativa del jesuita era, por fortuna, más generosa que sus rígidos esquemas mentales» (1998: 16). También destaca Miralles contrapuntos literarios, sabiamente incrustados, en concreto paralelos shakespearianos, pero también la mención al «joven Telémaco», a lo que nos referiremos más adelante (1998: 39).

En esa línea quiere este trabajo explorar las referencias clásicas de la novela, como medios indirectos de retratar la realidad, explorar su comicidad o inadecuación general, resaltar críticamente un estado de cosas con el que no se está de acuerdo, en especial en la caracterización de los personajes y de sus relaciones dramáticas.

I. Caracterización de personajes individuales

A medida que van apareciendo personajes, muy numerosos, usa el autor con algunos una técnica muy eficaz de singularización y caracterización, a través de comparaciones con figuras de la tradición antigua, lo que permite además resaltar rasgos icónicos de representaciones de esas figuras.

A. Currita de Albornoz

Si comenzamos por la protagonista, su caracterización está llena de alusiones clásicas, todas en la misma línea, resaltar su descaro y falta de escrúpulos para conseguir lo que quiere. Por ejemplo, en este pasaje, donde destaca su afán de autoafirmación:

La esposa [=Currita], por su parte, era también feliz; zambullida en su desvergüenza, como los héroes griegos en la Estigia, habíase hecho como ellos invulnerable, y con su audacia infinita y su cínica travesura femenina, lograba el

único fin de su vida, natural anhelo de su vanidad inmensa: sobreponerse a todo el mundo, ser siempre la primera y lograr que todas las lenguas le rindiesen vasallaje, ocupándose constantemente, para bien o para mal, que eso poco importaba, de su persona y de sus cosas (86, cito por la edición de Benítez).

En otro pasaje se insiste en lo mismo, pero con el refuerzo de una cita de un historiador antiguo no explicitado, que no he logrado todavía localizar:

A las doce menos cuarto llegó la condesa de Albornoz, imponiendo a todo el mundo su desvergüenza y su cinismo, haciendo fango en el mismo cieno, según la enérgica expresión de un historiador antiguo (151).

También su doblez al servicio de sus fines tiene un paralelo mitológico en el comentario del narrador, que trae a colación al dios Himeneo, otro modo –aquí jocoso– de hablar del matrimonio, cuando ella insinúa que si actuase de un modo distinto, corría riesgo el suyo propio:

Aquí derramó Currita algunas lágrimas en aras del honrado Himeneo, cuya antorcha corría riesgo de apagarse (127).

También el narrador la presenta poniendo de modelo a una reina o diosa retratada por Virgilio, y a la vez como un emperador, temeroso de tocar con su elevada frente el arco del triunfo:

Entraba la condesa de Albornoz, con aquel paso de que habla Virgilio, que revela una reina o una diosa, inclinando la cabeza con el aire de vanidad satisfecha de aquel emperador romano que encogía la suya al pasar bajo los arcos de triunfo, por miedo de tropezar en ellos con la frente (323).

Esa referencia de Virgilio es seguramente, como ya señala García Romero (2009), el verso de la *Eneida et vera incessu patuit dea* («y como diosa verdadera se mostró con su paso», Aen. 1, 405) y también, del mismo poema, otro sobre Dido: *gradiensque deas supereminet omnis* («y con su caminar a todas las diosas supera», Aen. 1, 501).

Es un rasgo de carácter en el que Currita coincide con la Marquesa de Villasis, su gran rival, a la que se compara jocosamente con la diosa Juno cuando ve a su oponente:

[Entra la Marquesa de Villasis y le comenta María Valdivieso] –¿Eh?... ¿Qué tal?... Con esta prójima no contábamos... ¿Te inquieta?... Irguióse la otra como una Juno a quien dijeran que la ninfilla más patimondada del Olimpo iba a sentarse en su carro tirado por pavos reales (331).

Rasgos comunes en esa línea de comparaciones míticas tiene Isabel Mazacán, otra antagonista de Currita de Albornoz al principio de la novela:

una racha viviente, un huracán femenino que apareció en la puerta (...) con su paso de Diana cazadora, alta la cabeza, altiva la mirada; demasiado señorial para *cocotte*, demasiado desvergonzada para gran dama (75).

Al final de ese capítulo, la Mazacán se enfrenta con Currita:

entre la espiritual Ofelia y la Diana cazadora, una contienda digna de tener a Pedro López de cronista. Peleáronse como dos rabaneras (164).

No hace falta ya que el autor precise quién es quién, porque las comparaciones irónicas de Currita con la Ofelia de Shakespeare (hasta cuatro veces, dos de ellas definiéndola como «vaporosa Ofelia» y «poética Ofelia») han aparecido poco antes, además de la que ya hemos recogido de Isabel Mazacán con Diana.

B. El buey Apis

Lo mismo ocurre con otro personaje que aparece sobre todo al principio, también como antagonista de Currita, «el ministro de la Gobernación, el *buey Apis*, como por razón de su corpulencia le llamaban» (114). En páginas siguientes, más que contestar se dice que muge: «El *buey Apis* dio un mugido» (116), «los mugidos del *buey Apis*» (118). Cuando interviene en una información periodística, se nos dice que en ella «no asomaba ya la manaza, sino la pataza del excelentísimo Martínez, descargando una coza digna de la formidable pezuña del legítimo *buey Apis*» (149). Él vuelve a aparecer en la segunda parte de la novela, pero ahora entrando al bando alfonsino, con la complicidad de Currita, que llega al punto de establecer contacto bajo la mesa: «su diminuto piececito tocó ligeramente por debajo de la mesa la pezuña del *buey Apis*» (422).

Estas son referencias clásicas cruzadas con procedimientos de animalización en la vena naturalista, que llegan a su culmen más adelante cuando Martínez, el Buey Apis, entra en el bando alfonsino por la puerta grande, en una audiencia con el rey Alfonso, porque las comparaciones se multiplican; además de buey, es caballo y Hércules:

un resoplido inmenso resonó entonces tras la cortina de la izquierda, como el aliento de un pechazo comprimido que al fin se desahoga: era *el buey Apis*, el excelentísimo Martínez, que hubiera soltado en aquel momento un relincho,

como en sus expansiones de alegría los mozos de su tierra, y estrujando entre sus brutales brazos, como un Hércules que abrazara a un insecto, a su ilustre aliada Currita (440).

Como en otros casos que veremos, establecida la relación básica con un personaje mítico, en principio el buey Apis, es posible a continuación acudir a otras comparaciones como aquí la de Hércules, para forzar todavía más el expresionismo del personaje.

C. Butrón

Estas técnicas de caracterización se ven bien también en el personaje de Butrón, conspirador político. Primero se le compara a Neptuno en el mar: «Butrón, muy apurado, repetía con el ademán de Neptuno pacificando los mares» (79). Poco después, aparentemente aliviado por una afirmación falsa de Currita «exclamó Butrón soltando el resoplido inmenso de un gigante a quien quitan de sobre el pecho una montaña» (88). Y la situación se repite más adelante, cuando es presentado exclamando «con el aire de un Catón escandalizado» (128). Más adelante, lo veremos en detalle, es comparado a Mentor. Es en todos los casos una figura ridícula, por lo que las comparaciones son siempre irónicas y críticas, todo ello con un histrionismo involuntario del propio personaje, del que se reproduce indirectamente una retórica rancia implícita, dirigida contra su mujer, cabeza de turco de los desplantes que él recibe de otros:

El respetable Butrón (...), llamando a su mujer (...) y prodigándola con todas sus letras los dicterios de imbécil, estúpida, (...), quería darle lecciones a él, Pirro en el ingenio, Ulises en la prudencia, Anteo en el ánimo, Alejandro en la magnanimidad y Escipión en lo afortunado (281).

D. Diógenes

Un secundario recurrente es conocido como Diógenes, desastrado de vestimenta y, como el filósofo cínico, descarado y malhablado. Se cuenta que era de familia importante:

Llamábase Pedro de Vivar, era segundón de una gran casa, vivía del juego el tiempo que no estaba borracho y hacíanle famoso en Madrid su cinismo y sus cuentos chocarreros, conociéndole todo el mundo por el nombre de Diógenes (147).

Aunque cínico, es capaz de dirigirse en una carta, dando muestras de su fondo bueno, oculto en su máscara de cínico, a la marquesa de Villasis como «Perro desollado de vuestra señoría, *Diógenes*» (239) y, como siente vergüenza de que la pequeña nieta de esa marquesa, a la que adora, no le quiera dar un beso: «Diógenes, el cínico Diógenes, que se burlaba de la opinión del mundo...» (240) deja de lado todo su cinismo, que oculta un buen natural y una educación religiosa en la juventud, que reverdece ante la inocencia infantil, con lo que reproduce a pequeña escala lo que ocurrirá en el arco más amplio de la novela con la protagonista, como veremos más adelante.

Es interesante su interacción con Jacobo, el amante de Currita, porque se recoge ahí otra característica del filósofo cínico clásico, la autosuficiencia material pero aplicándosela Jacobo a sí mismo, con una ironía que refleja sus pujos de una autosuficiencia que no es ni cínica ni siquiera estoica, pero que le permite posicionarse como alguien de más altura moral:

Jacobo levantó a la altura de las narices de Diógenes su exiguo equipaje, diciendo como Simónides:
 – *Omnes divitiae sunt mecum!* (181).

Es poco importante que la cita sea en realidad de Simónides o, como señala García Romero (2009), también haya sido atribuida a sabios antiguos como Biante de Priene o Estilbón de Mégara. La versión latina es fácil de entender en su significado básico por los elementos contextuales y el gesto; lo menos importante es quién sea realmente el autor clásico de la cita: se trata de dar un peso entre solemne y ridículo, a una situación en principio seria.

E. El tío Frasquito

Antagonista de Diógenes es el tío Frasquito, un personaje ridículo, lleno de afeites y apósitos, quizá una personificación del propio régimen de la Restauración, como ya indicó Rubio Cremades (2016). En la novela se hace una fascinante comparación de su figura con la de Narciso:

el arte, la industria y hasta la mecánica trabajaban de consuno y a porfía en la restauración diaria de aquel Narciso trasnochado, en riesgo siempre de convertirse en acelga, como en flor se convirtió el antiguo Narciso de la mitología griega (187).

Es una persona de formación clásica, así que le cuadran las referencias clásicas, incluso en su pedantería:

El tío Frasquito recordaba haber aprendido en el Colegio Imperial, allá cincuenta años antes, aquello de Horacio: *Fecundi calices quem non fecere disertum?* Y el ponche fue aceptado con disimulado entusiasmo. (214. La referencia de Horacio es epist. 15, 19).

Un eco de ello aparece a continuación, como si la comparación hubiese salido de él; como en el pasaje mencionado de Butrón, se ponen comparaciones clásicas como si saliesen de la mente del personaje, aunque estén a medio camino del narrador omnisciente, que sabe más que el propio Frasquito de recursos clásicos:

Y a la idea de ser el primero en lanzar a los cuatro vientos de la publicidad la trágica aventura, el tío Frasquito se alargaba, se alargaba en la poltrona, hasta hombrearse con el héroe como la sombra se hombrea con el cuerpo y el eco con la música, y Homero con Aquiles, y el inmortal Virgilio con el divino Eneas. ¡Y pensar que era ya demasiado tarde para correr de casa en casa aquella misma noche dando la noticia!... (215).

F. Doña Paulina Gómez, la poetisa

En esa línea de paralelismos clásicos aunados con lo ridículo, aparece una poetisa que quiere ser como Safo:

[Pedro López, el gacetillero] atento y obsequioso, corrió a estrechar la mano de la Victoria Colonna del siglo XIX, una jamona muy madura, de metro y medio de largo y doce arrobas de peso, vestida de Safo, con corona de mirtos en la cabeza, lira de latón dorado en la mano, y en la chata nariz –¡Manes de Phaon, estaos quedos!– ¡gafas de oro!...

Era la excelentísima señora doña Paulina Gómez de Rebollar de González de Hermosilla, eminente literata, poetisa afamada, a quien Butrón había echado el ojo para secretaria de la junta de señoras.

(...). Un extraño rumor que comenzaba a circular por los salones vino a detenerle al borde del abismo, más profundo que el agitado mar, sepulcro de la Safo auténtica, al pie de la roca de Léucades (308).

El tema, legendario ya desde la Antigüedad, de los amores desgraciados de Safo con Faón y su suicidio se replica un poco más adelante:

(...) doña Paulina Gómez de Rebollar de González de Hermosilla, cuya colosal figura se destacaba sobre un asiento muy alto, aislada entre tirios y troyanos, silenciosa y pensativa, cual Safo meditando su suicidio en lo alto de la peña de Léucades (322).

G. El cochero inglés

Aunque de presencia más episódica, merece la pena pararse en la descripción del fuerte y hábil cochero inglés de Currita de Albornoz, con paralelismos en Hércules, pero también en los guías de carros míticos y en los atletas vencedores en los juegos deportivos de la Antigüedad:

El cochero de Currita, Tom Sickles, enorme tipo del automedonte británico, que pedía a voces el tricornio y la peluca empolvada (...) sacó el hercúleo pecho, tirando de las riendas, con el esfuerzo de aquellos antiguos aurigas esculpidos por Fidias en los frontones del Partenón, de pie sobre un carro, deteniendo con una mano el galope de cuatro caballos. Piafaron los suyos, encabritándose, castigóles él suavemente con la fusta, y aflojando de repente las bridas, los lanzó con la velocidad y el empuje de una flecha a través de la turba democrática, desapareciendo como un relámpago por la calle de Peligros. (...) Mas Tom Sickles, arrebatada la cara de remolacha, hacía terribles visajes, como si llevase los caballos desbocados, mientras con suaves vibraciones de las riendas más y más los azuzaba. En la calle de Isabel la Católica, Tom Sickles hizo otro prodigio: coche y caballos quedaron parados en firme, de un golpe, ante la embajada alemana. La señora estaba servida, mereciendo él la corona triunfal de los Juegos Hípicos (95-97).

H. Jacobo Téllez

Jacobo Téllez, marqués de Sabadell y amante de Currita de Albornoz, es presentado con paralelos modernos, sobre todo de héroes revolucionarios franceses, pero también hay comparaciones con personajes clásicos. Quizá su caracterización más detallada, retrato sobre todo interior, sea esta, donde se le compara a Salomón en la conciencia de finitud pero no en las enseñanzas del desengaño. Su ambición es la de Alejandro, pero su horizonte es la búsqueda irrestricta de placeres:

(...) A los treinta había visto, como Salomón, *cuncta quae fiunt sub sole*, pero no comprendía, como él, que todo fuese vanidad y aflicción de espíritu, sino que lloraba como Alejandro, porque no había otro mundo de goces que disfrutar; y seco su corazón, embotada su inteligencia por el prematuro desarrollo de sus pasiones, arruinada su casa por locas prodigalidades, era un fruto podrido que no había madurado nunca, un hombre en la flor de la vida a quien faltaba el objeto de la vida, un ruinoso despojo del placer y la impiedad, que no interrogaba como Hamlet lo eterno, sino que se arrastraba por todos los rincones de lo terreno, buscando un charco de placeres desconocidos en que zambullirse y revolcarse y gozar... (199).

Quizá el pasaje más interesante sea uno en el que se le compara, en el ambiente de la Revolución del 68, con un pretor romano aliado con el pueblo, pero despreciándolo:

La Revolución triunfó, y a las agitadas emociones del conspirador sucedieron en Jacobo las halagüeñas embriagueces del triunfo, las cínicas rapacidades de pretor romano, las ruidosas apoteosis de arcos de cartón y farolillos de papel a que le llevaban en hombros masas estúpidas arrastradas por su verbosidad, multitudes frívolas, que, por tener algo de mujer, prendábanse de su gallardía y gentileza y se prometían llevarle a defender la soberanía popular en los escaños del Congreso, a él, aristócrata orgulloso, tan sólo de nombre renegado, que se reía de ellos llamándoles paletos, babiecas y burgueses mentecatos, y corría, al separarse de estrechar sus manos, a lavarse y enjabonarse y perfumarse, para echar lejos de sí aquel insoportable *hedor de la canalla...* (199-200).

Poco antes se le ha rebajado en la comparación con personajes clásicos como Aristides y Cincinato:

Así y todo, hizo papel, porque hay Aristides grandes y Aristides chiquitos; Cincinatos de dos en libra, de tres al cuarto y de ochavo la *jariáa*, que es como venden en Andalucía los higos chumbos (198).

Es un recurso que usa el narrador en otras ocasiones para rebajar a la élite dominante en comparación con el pasado, a la que llama en otro lugar «los Epaminondas y Aristides de la España con honra» (136), con sarcasmo, igual que unas páginas después «llamados a resolver casos de honra hombres que jamás conocieron la vergüenza: Eacos, Minos y Radamante, vacíos de mollera o cargados de picardías, que sólo por deficiencias del Código no llevan otra cadena que la que les sujeta el reloj en el chaleco» (154). En otro pasaje el narrador se hace respecto a Jacobo la reflexión de que

Cada carácter requiere, pues, circunstancias especiales que le favorezcan, época adecuada que le sirva de marco, *momento histórico* oportuno que le permita desarrollarse en toda su pujanza. Un Hércules en los tiempos prehistóricos, un Cid en los tiempos caballerescos, serían un Quijote en los tiempos de la partida doble y el tanto por ciento. Un Espartero y un Mendizábal, por el contrario, hubieran sido en aquellas épocas remotas, prestamista judío el uno, cuadrillero de la Santa Hermandad el otro (197-198).

En cambio, y esto sirve para prácticamente todos los personajes de la novela, la nobleza era considerada susceptible de grandeza, al menos desde el punto de

vista que presenta el narrador, que le lleva a hacer comentarios que se apoyan en una anécdota clásica. Se contaba que durante una disputa sobre la exactitud de los pesos usados para calcular la cuantía que debía pagar, Breno desenvainó su espada y la puso encima de las balanzas, profiriendo la famosa frase *Vae Victis!* («¡Ay de los vencidos!»), que ha quedado como frase hecha para indicar que los vencedores no se apiadan de los perdedores:

Acababan de ver retratado, cual en un espejo, en el discurso de Benhacel, lo que debe de ser un Grande, lo que significa aquel lema de la antigua hidalguía: *nobleza obliga*, que no exige ciertamente que cada título de Castilla sea un genio, ni cada Grande de España un héroe, ni cada apellido ilustre un santo; porque ni el genio se hereda, ni la inteligencia se vincula, ni el heroísmo es un pergamino, ni la santidad un mayorazgo. Pero que exige e impone, con la fuerza imperiosa de un deber de conciencia, la obligación de considerar en la Grandeza una *carga* a la vez que un *honor*; de servir de ejemplo en los pensamientos, en las palabras, en las acciones y en las costumbres; de sostener la dignidad de las glorias que representa; de echar, como Breno, el peso de la espada o el peso de la inteligencia en la balanza en que oscilan la ruina y el esplendor de las naciones; de sentir algo más que voluptuosidades; de querer algo más que placeres; de saber defender un trono cuando se hunde, como en España el 68; de saber morir como un rey cuando le degüellan, como en Francia el 93 (438).

En la anécdota clásica se cifra uno de los mensajes políticos fundamentales de la novela, sobre la necesidad de liderazgo por parte de la nobleza, que, en opinión del autor, debería tirar del carro de España por encima de componendas.

II. Grupos de personajes mitológicos

Para otro tipo de procedimientos, en este caso de interacción entre personajes, el autor recurre también a la comparación con el mundo clásico.

Especialmente interesante es el juego complejo de personajes que recorre la segunda parte de la novela, los manejos a tres bandas entre Currita, su amante Jacobo Téllez y Butrón, el principal muñidor del partido alfonsino. Ella es comparada con Calipso, la diosa que en la *Odisea* retiene a Ulises en su isla, su amante Jacobo con Telémaco y Butrón con Mentor. Es decir, son todos personajes de la *Odisea* pero sin una relación real en la obra homérica, salvo la de Telémaco y Mentor, de discípulo y maestro. Lo que distorsiona todo es que a Currita se la identifique con Calipso, en relaciones amorosas con Telémaco además, cuando esta con quien tuvo relaciones

fue con el padre de Telémaco, Odiseo. El hecho es que la referencia no es a la *Odissea*, sino a una fuente intermedia, *Las aventuras de Telémaco*, de François Fénelon, del siglo XVII y con varias traducciones al español: allí, especialmente en los libros VI y VII, la ninfa Calipso se enamora de Telémaco, que tiene como tutor a Mentor. Así es la primera mención:

Fuera o no esto cierto, éralo, sin embargo, que el respetable Butrón había aparecido de repente, cubriendo a Jacobo con el manto protector de su confianza; que Currita habíale proporcionado la desinteresada amistad de su caro esposo Fernandito, y que así, en aquellos ocultos rincones de los *boudoirs* como en las amplias aceras de las plazas públicas, designábanse a los tres personajes con los nombres de *el joven Telémaco, el prudente Mentor y la invulnerable Calipso* (273).

Currita es invulnerable como la diosa Calipso y de hecho más adelante se repite “a lo homérico”, como una fórmula, lo de «invulnerable Calipso» (353). Ya al principio de la novela –y hemos citado el pasaje– se dice que Currita tenía un gran descaro: «zambullida en su desvergüenza, como los héroes griegos en la Estigia, habíase hecho como ellos invulnerable» (86). También su iniciativa en las conspiraciones apoya su comparación con una diosa:

¿Currita a las cuatro en casa de Butrón y avisando antes a Jacobo?... Algo gordo sucedía cuando el prudente Mentor, el joven Telémaco y la invulnerable Calipso se avistaban en secreto, con la extraña circunstancia de acudir la dama a casa del caballero, y no los caballeros al palacio de la dama, como parecían dictar las más elementales leyes de la galantería (277).

Hemos hablado ya de la caracterización de Currita como personaje de rompe y rasga, que no se para en barras. Hay un momento en el que la comparación con Calipso cede ante la de una mona famosa que fumaba, apodo puesto por Diógenes «desde que le dio por fumar en pipa, en un narghilé precioso que le regaló el embajador de Marruecos... Es una mona famosa que hay en el jardín zoológico de Londres» (288):

Llegó al fin Currita, *la mona Jenny*, con Jacobo Sabadell, el joven Telémaco (291).

Establecida la previa relación entre los personajes, ocurre aquí también lo que con la caracterización de personajes individuales, que basta con mencionar sus apodos para que se pueda dar paso a una situación más compleja, con humor. Entre medias ocurre un desliz de Jacobo Téllez con una francesa, mademoiselle de Sirop, pero la situación se reconduce y el trío de personajes vuelve a la situación previa:

Con mensurado tono y severidad paterna contestó entonces *el sabio Mentor* al *joven Telémaco*, enterándole del regalo hecho por mademoiselle de Sirop a la *kermesse*, del justo enojo de Currita al recibir aquel ultraje, que revelaba la traición del amigo íntimo a quien tantos beneficios había prodigado, y de la ferocidad con que las lenguas murmuradoras se habían echado sobre la aventura, comentándola y riéndola a mandíbula batiente. El *sesudo Mentor* terminaba con protectora solicitud y paternal indulgencia: «Tu ligereza ha sido grande; pero inventa una disculpa, apresúrate a venir y trataremos de arreglarlo».

Jacobo no se hizo repetir el aviso, y cinco días después *el joven Telémaco* y *el sabio Mentor* se presentaban en el *boudoir* es decir, abordaban a las playas de la isla de Ogiya, retiro encantador de *la invulnerable Calipso*... La escena debió de ser conmovedora; mas ninguna ninfa hizo traición a la diosa, revelando lo que oyó o pudo ver en la misteriosa gruta, e ignórase al presente cómo llegaron los tres personajes a la perfecta avenencia que todo Madrid pudo observar desde entonces entre ellos (406).

El humor permite estirar la comparación mítica cuando la situación de los personajes cambia otra vez y Butrón, que hacía figura de Mentor, cae en desgracia en las filas alfonsinas e intenta traicionar a su protegido:

Mas había llegado ya la hora de barrer para fuera, y el taimado Butrón levantaba con disimulo la escoba para sacudir *al joven Telémaco* el primer escobazo, sin echar de ver que otra escoba más poderosa se levantaba también a su espalda con la idea deliberada de ejecutar con él la misma maniobra. La estrategia de unos y otros era graciosa: comenzaban ya a organizarse las combinaciones ministeriales, y en todas ellas hacíase el papel, delante de Butrón y delante de Jacobo, de reservarles a uno y otro las ansiadas carteras; mas volvía la espalda *el joven Telémaco*, y decían todos *al prudente Mentor*, y este era el primero en afirmarlo, que era una temeridad, un descrédito para el partido dar entrada en el futuro gabinete a un botarate, un loco sin decoro como Sabadell (408).

Cuando las tornas vuelven a cambiar, a Jacobo Téllez se le recibe como un salvador, pero ahora el papel de Butrón lo hace el Buey Apis:

Recibióronle ellos como a un Hércules bajado del cielo para emprender de nuevo a su lado los doce trabajos sobre la tierra, y en el momento en que le encontramos volviendo de Biarritz al lado de Currita, traía ya lograda, con ayuda de esta fiel amiga, la senaduría vitalicia, altísima tribuna desde donde pretendía escalar, al lado del excelentísimo Martínez, el Olimpo ministerial, una vez efectuada la temida y esperada maniobra que con gran sigilo preparaba el taimado *buey Apis* (415).

Así se presenta la nueva situación, con la sustitución del tercero de la terna previa:

Frente por frente estaba Currita, teniendo a su derecha al embajador de Alemania, y a su izquierda al excelentísimo señor don Juan Antonio Martínez, *buey Apis* por otro nombre, que olvidando con loable magnanimidad antiguos rencorillos, era a la sazón íntimo de la dama, como sustituto del respetable Butrón en el cargo de *Mentor* del *joven Telémaco* (420).

Y así se llega a un párrafo como el siguiente, con el nuevo trío y la caracterización de Martínez como un buey, al que quieren atraer al bando alfonsino:

Su diminuto piececito [de Currita] tocó ligeramente por debajo de la mesa la pezuña del *buey Apis*, y ambos cruzaron con Jacobo una rápida mirada de inteligencia que parecía significar: ¡Alerta! (422).

Todavía hay tiempo para retorcer de nuevo la situación. Cuando Currita teme que Jacobo la esté engañando, se nos describe su reacción, a medio camino entre ninfa Calipso y Medea:

Quedóse luego pensativa breve rato, sin que denunciase su alteración más que un imperceptible temblorcito en la mano que sostenía la carta, una ligera crispatura en los labios, un torvo reflejo en la vista, fija siempre en la alfombra. No era ya su mirada la de la ninfa Calipso, orgullosa, placentera, rebosando vanidad satisfecha y gratas satisfacciones; era la mirada celosa, furibunda y salvaje, de la Medea que describe Séneca, terrible e imponente en medio de su sombría calma (450).

III. *Dúos de personajes*

Además del trío mencionado, hay una pareja, en este caso de la tradición latina más antigua, la ninfa Egeria y el segundo rey de Roma, Numa Pompilio, que se convierte en un motivo recurrente de la novela. La primera mención se hace en relación con Thiers, el político francés y su «cuñada mademoiselle Dosne, la ninfa Egeria del presidente» (91). Esa indicación contemporánea abre el camino a una comparación recurrente entre Butrón, el jefe del partido alfonsino, y Pulido, amigo suyo y consejero, que intenta que ponga los pies en la tierra:

don José Pulido, hombre listo y travieso, pies y manos de Butrón y también su ninfa Egeria, que había sido condiscípulo suyo en la Universidad y desempeñado muy buenos puestos a la sombra del diplomático (286).

La siguiente mención a él lo presenta como «El señor Pulido, profeta siempre de desdichas» (324) y el diálogo subsiguiente entre ambos está lleno de humor por parte del narrador, cuando discuten ambos:

Nueva manifestación de duda de la ninfa Egeria, acompañada siempre del vocativo de su Numa Pompilio, fórmula de la íntima y familiar amistad que le unía con el personaje.

– Lo dudo, Pepe... (325).

Esto tendrá un eco gracioso cuando se entere más adelante Butrón, y con él Jacobo, de que no han sido nombrados ministros del nuevo gobierno. Aquí Pulido, la ninfa Egeria, se transforma en Casandra. profetisa no creída:

Quedóse este [Butrón] anonadado, púsose Jacobo furioso, y el señor Pulido, sin fuerzas para enarbolar el dedo indicador, sin alientos para murmurar –¡lo dije!–, enmudeció como Casandra a la vista de Troya destruida y Grecia triunfante (414).

La comparación se lleva al extremo y se retuerce en una nueva vuelta de tuerca, convirtiéndola en comparación con el mito de Píramo y Tisbe. Cuando, entre los manejos que están realizando estos personajes, implicados en la política de partido, hacen depender todo de la organización de una reunión de mujeres a la que han sido invitadas partidarias de distintas líneas políticas, hay un momento culminante, a punto de celebrarse la reunión en un teatro, en el que se dedican a observar desde detrás del telón, mirando por agujeros a media altura:

(...) hacíase preciso, para observar por ellos, ponerse en cuclillas, posición hartamente molesta, muy semejante, por no citar otras, a la que usan los salvajes de Ohio para deliberar en el Consejo. Ovidio no refiere si el enamorado Píramo se ponía en actitud tan cómica cuando buscaba en la muralla una hendidura por donde contemplar a Tisbe; si así era, fortuna tuvo el galán en no ser visto por la dama (329).

Se habían unido a la escena los dos personajes secundarios más prototípicamente cómicos, el tío Frasquito y Diógenes. Este último aprovecha aquí para dejar en ridículo al tío Frasquito y, con él, a los dos conspiradores del partido alfonsino. Los tres quedan incluidos en el mito de Píramo y Tisbe, vuelto al ridículo, para concluir el capítulo de un modo resonante:

De repente, crujido misterioso... Silencio profundo... Sorpresa general. Diógenes ha tirado del cordelito, el telón sube rapidísimo y aparecen los tres Píramos en cuclillas, Butrón, Pulido y el tío Frasquito, ante los ojos asombrados de aquel centenar de Tisbes... Cuadro final (337-338).

IV. Erudición clásica en la novela

Fuera de la caracterización de los personajes, hay varias menciones clásicas en la novela que merece la pena mencionar, todas ellas en el contexto de la formación que se puede atribuir al autor y que podrían servir de guiños a los lectores más avisados.

En el contexto del episodio que acabamos de ver, hay un enfrentamiento en la reunión patriótica de señoras entre una partidaria de Zumalacárregui, el general carlista, y la marquesa de Villasis. Así se nos cuenta, introduciendo además el monte Aventino de Roma, donde se retiraba la plebe cuando estaba disconforme, y, con una pirueta final, la *Anábasis* de Jenofonte:

El valiente *Zumalacárregui*, parado en firme con la réplica no menos lógica de la Villasis, replegó su guerrilla y parapetóse en el monte Aventino, con una retirada digna de Jenofonte (335).

Hay otra cita destacable, reflejo de la formación clásica de un estudiante en el colegio de los Jesuitas, en concreto el hijo del marqués de Sabadell, Alfonsito Téllez-Ponce:

Iba a ponerse a estudiar, y no de cualquier manera ni cualquier cosa; sus estudios de retórica habían ya terminado el año último, y acababa de asistir a la toma de Troya y a la fundación de Roma; había bebido con Horacio en las cascadas del Tíber, admirado a las abejas con Virgilio, salvado a la República con Cicerón y alborotado en las plazas de Grecia con Demóstenes (486).

Es el ambiente que conoce el autor y del que deja menciones, más bien escasas, por ejemplo, con el personaje del joven Velarde, que cae en las redes de admiración de Currita, enredado en el mundillo frívolo de Madrid:

encontróse de repente en medio de aquel brillante mundo, cuyas puertas le franqueaba su ilustre nombre, y parecióle entonces, como a Galo en Roma, que detrás de aquella asamblea de dioses nada había ya. Quiso entonces tomar en ella asiento por derecho propio, y la casualidad y su bonita figura le depararon a Currita (158).

Es una comparación interesante, porque se refiere al poeta Cornelio Galo, que se supone que llegó a Roma desde Galia, pero del que no sabemos nada respecto a su actitud religiosa al llegar a la urbe. Sí que tenemos certeza de que llegó a alcanzar una posición privilegiada cerca de Augusto y que trató a otros poetas como Virgilio.

Nombrado prefecto de Egipto, cayó en desgracia quizá por un exceso de publicidad en sus logros, y acabó suicidándose. No sería descartable que en el trasfondo esté un libro como el del profesor Wilhelm Adolf Becker, que también fue traducido del alemán, *Gallus oder Römische Scenen aus der Zeit Augusts zur genaueren Kenntniss des römischen Privatlebens*, de 1838, al inglés y que usa la figura del poeta, de su ascenso en Roma y su posterior traslado a Egipto para hablar de elementos de *realia*, aunque no aparezca nada en él de su actitud juvenil frente a los dioses. Quizá en el trasfondo de esta referencia haya alguna otra fuente, por ejemplo, la *Historia de Luis XVI* de Alejandro Dumas¹. Es interesante porque en cierto modo establece un paralelismo con lo que le ocurre al propio Velarde.

La cita literaria clásica que me parece más llamativa es a una comedia de Aristófanes, en relación con el golpe de Pavía, que acabó con la 1ª República; en un ambiente de guerras carlistas y con los alfonsinos esperando:

La escena de Aristófanes, en su comedia *La Paz*, cuando el pacífico Trigeo sube al Olimpo montado en un escarabajo, se representaba entonces en España: el Olimpo estaba desierto y sólo quedaban allí la Guerra y el Estrago, machacando en un mortero una nación entera y sirviéndoles de mano un general ambicioso (284).

También con su punto de erudición hay una referencia que necesita de explicación para quien no esté al tanto de la mitología. Está discutiendo Currita sobre el tema de una fiesta con Jacobo y también con

Tonito Cepeda, vago elegantísimo, entendido en caballos como el hijo de Teseo, amateur de todo lo que era arte, y digno por su exquisito gusto de que la patria agradecida le votase una pensión en Cortes, como representante en España del buen tono parisiense (295).

El hijo de Teseo es Hipólito, protagonista de la tragedia homónima de Eurípides, pero la comparación no va más allá, forma parte de una broma, de una caracterización grandilocuente de un personaje ridículo.

También su punto de erudición tiene, y otra vez con propósito humorístico una mención a la Sátira IV de Juvenal, donde se critica la frivolidad de Domiciano:

1. Donde se puede leer, en traducción de D. F. V., «es propio de los hombres que forman parte de una asamblea, ya literaria, ya legislativa, creer que todas las fuerzas vitales del país se han agotado para formar aquel cuerpo, y que detrás de aquella asamblea de Dioses, como decía Galo en Roma, nada hay ya» (Dumas 1858: 128).

Grave era la cuestión que Currita había sometido el día antes a sus despabiladas luces, y digna de sujetarse al arbitraje de un arcópagó de elegantes, como Domiciano sujetó en otro tiempo a las discusiones del Senado la salsa en que había de guisarse un rodaballo (296).

V. *Sentido último de la novela*

Merece la pena observar el fin último de la novela, que también se enriquece de referentes clásicos. Ya la clave se muestra desde el principio: comienza en un acto de fin de curso en un colegio, el del Recuerdo, en Madrid. Un niño, el hijo de la protagonista, recita un poema sobre la inocencia de la infancia y los peligros del mal, referido a los alumnos que dejan el colegio. Es como una anticipación, una *mise en abyme*, de toda la novela, sobre todo en dos versos:

Dicen que el mundo es un jardín ameno,
Y que áspides oculta ese jardín... (63)

Está recordando el clásico *Latet anguis in herba* de Virgilio (*Buc.* 3.93). Toda la novela es una reflexión sobre la Caída, sobre la situación de pecado del mundo y la posibilidad de redención. Se observa bien al final, cuando Currita de Albornoz sufre el ostracismo público en un acto piadoso, porque ninguna señora quiere sentarse a su lado:

Ella sintió crecer aquel desconsuelo que la oprimía y la angustiaba y le producía una irritación sorda, una amarga iracundia, que la llevaba a escarbar llena de saña en el basurero de su vida, buscando y enumerando las vergüenzas públicas, las inmundicias de todos conocidas, que le había tolerado, consentido y hasta aplaudido como amables *pequeñeces* aquel mismo Madrid que ahora le volvía la espalda, para arrojárselas a la cara, gritándole con muy buena lógica: «¿Acaso soy ahora peor que lo fui antes?... ¿Por ventura hace más fuerza en ti una calumnia anónima, levantada por pérfidos asesinos, que ese montón de lodo con que a todas horas te he salpicado el rostro?...» (483).

Frente a eso está el recuerdo de la inocencia de su hija Lili:

la celestial figura de Lili, derramando luz vivísima del cielo, y el montón de lodo repugnante y hediondo, la charca sucia y cenagosa que acababa de formar ella con tanta saña, haciendo examen general de toda su vida... Currita creyó ver una cloaca a la pura y rosada luz del alba, creyó ver el infierno a la luz del paraíso y se sintió confundida y se juzgó condenada; porque aquel montón de lodo era ella misma y aquel resplandor de Lili era la luz de Dios, único criterio de moral,

independiente de míseras condescendencias sociales, a que deben de ajustarse los actos humanos (483).

La predicación de un jesuita contribuye en ese momento a la conversión de Currita, que al acabar el acto religioso queda sola, pero luego es ayudada por una señora compasiva, no como Ana Ozores en *La Regenta*, besada al final por un monaguillo al que se compara con un sapo, en el hundimiento más absoluto.

La protagonista de *Pequeñeces* parece al final castigada en su hijo, que muere en el mar junto al hijo de su antiguo amante en un desafortunado accidente. Esta resolución de la novela molestaba a Menéndez Pelayo y Emilia Pardo Bazán, ese poner las culpas de los padres como castigos de los hijos, tema pagano que no casa con planteamientos netamente cristianos, que se supone que son los del trasfondo de la novela.

Al final del todo, en Loyola, se encuentran las madres de los muchachos ahogados: la marquesa de Sabadell da agua bendita a Currita de Albornoz, la paz final después de todo el enfrentamiento que se ha ido planteando en la novela:

Mas ella [la marquesa de Sabadell], dando otro paso adelante, hizo un solo movimiento, una mera *pequeñez*, de esas que asombran a los hombres y regocijan a los ángeles: metió la mano en la pila del agua bendita y se la ofreció con la punta de los dedos... [a Currita]

Así acaba la novela y se entiende por fin qué son *pequeñeces* y qué es grande, desde una perspectiva netamente confesional.

En cambio, son textos bíblicos latinos los que marcan la reacción de conversión o de rechazo de esta. A Currita, en los Ejercicios de final de la novela, le golpea el texto que lee en la Iglesia *Venite ad me omnes* (481).

Lo contrario ocurre con Jacobo Téllez, que, huyendo, se mete en una iglesia y toca un confesonario. El cura se dirige a él pensando que quiere confesarse y Jacobo reacciona mal, diciendo que eso se queda para las viejas.

La voz, sin perder su serena pausa, dijo entonces desde las tinieblas:

– *Vocavi et renuistis...*

– *Vocavi et renuistis?* –preguntóse Jacobo sin comprender el significado de la terrible frase (447-448).

Unas páginas más adelante le pregunta a Casimiro Pantojas, que se hallaba a su lado, y que ya había aparecido antes («antiguo director de Instrucción Pública, académico de la Lengua y celeberrimo literato» también como erudito clásico: «don Casimiro Pantojas, buscando siempre el *paulo post futurum* de algún verbo griego» 421):

– Diga usted, Pantojas... ¿Qué significa *vocavi et renuistis*?...

Miróle el bueno de don Casimiro muy asombrado, y satisfecho de poder lucir su erudición, contestóle al punto:

– Significa literalmente *te llamé y me rechazaste*... y son las palabras de Isaías, si mal no recuerdo, que dirige el Señor a los pecadores empedernidos que resisten a su misericordia.

Echóse Jacobo a reír, y Currita le preguntó con malicia:

– ¿Piensas hacer en el Senado alguna homilía sobre ese texto?

– No pienso yo hacerla, sino que me la han hecho a mí esta tarde –contestó Jacobo.

Y añadiéndole ridículos pormenores, contó la escena del confesonario en la iglesia del Carmen (451-452).

El fin desastroso de Jacobo parece establecer una relación con este rechazo a una expresión latina.

Es interesante que el latín eclesiástico sea la vía de salvación y el clásico se utilice para la sátira y la crítica. Todo queda retratado en un episodio, el de la reunión de señoras organizada por la marquesa de Villasis:

La imaginación siempre exaltada de los madrileños aderezó el hecho con interpretaciones y comentarios, y unos vieron en él un manejo político, otros una rivalidad femenina, algunos una señal de reconciliación entre el mundo devoto y el profano, y varios, los que se decían más enterados y eran más hábiles en aquello de ajustarle las cuentas al prójimo, vieron, por el contrario, una emboscada peligrosa que la más inflexible de las beatas tendía a la más tolerante de las pecadoras; un reto del calendario piadoso a la mitología pagana; un combate singular entre la marquesa de Villasis, que arrojaba el guante, y la condesa de Albornoz, que se apresuraría sin duda a recogerlo (418).

El final de la novela será el del fin del conflicto con el paso de la condesa de Albornoz a una vida de devoción y penitencia.

Es una temática que recorre la novela; por ejemplo, en la descripción del coche de caballos que lleva a una partida de gente escandalosa, entre ellos Currita y Jacobo hacia Loyola:

jamás había cruzado de San Sebastián a Zumárraga un coche más elegante, ni unos caballos más hermosos, ni unas gentes más locas. Aún se oía a lo lejos, allá por la cuesta abajo, el estridente sonido de su cometa, que resonaba entre aquellas altas montañas de una manera extraña, profana, como pudiera resonar una risotada en un templo, una chanza en una oración, el himno de una bacante entre las solemnes y pausadas notas de un canto gregoriano (373).

El mundo antiguo, la mitología clásica, sirven de contraste, el latín eclesiástico se asocia a la devoción, pero al final son decisivos en el tono de la novela, en la sátira con que se presenta a los personajes, en la ironía y el humor que recorren la obra y en el sentido último de esta: este trabajo ha pretendido resaltar su funcionalidad en la obra en su conjunto.

En conclusión, la caracterización de los personajes en esta novela por medio del recurso, muchas veces irónico o burlesco, a la tradición clásica, en sentido estricto o en sus derivaciones más modernas, por ejemplo remitiéndose a Homero, pero a través de la referencia más directa a la adaptación que de la *Odisea* hizo Fénelon, es un recurso muy bien explotado para forzar los límites de una poética estrictamente realista: eso da más interés y crea más capas de significación, por encima de un mero discurso en principio historicista, para resaltar la trama compleja de las relaciones humanas. Algunos personajes son resaltados con trazos gruesos gracias a la comparación con un personaje clásico bien conocido, lo que ayuda también a la inteligibilidad de la trama narrativa, que está poblada de personajes, con el riesgo claro de una confusión si no se utilizan procedimientos de definición de los verdaderos actores de la narración dentro del conjunto, que además tiene pretensiones primeramente de retrato histórico de una época. Más que de novela realista, aquí se trata de una novela en la que, no de modo sistemático o de trasfondo ideológico, el marco realista se fuerza en la dirección del naturalismo, por medio sobre todo de la sátira y el humor, muchas veces basados en referentes clásicos.

VI. Bibliografía citada

- COLOMA, Luis (1891), *Pequeñeces*. Bilbao, Administración de El Mensajero del Corazón de Jesús, 2 vols.
- DUMAS, Alejandro (1858). *Historia de Luis XVI y de María Antonieta*, traducida por D. F. V. y adornada con magníficas láminas. Tomo segundo. Barcelona, Imprenta de El Porvenir, de Buenaventura Bassas.

Ediciones de la novela desde 1975

- COLOMA, Luis (1975), *Pequeñeces*. Edición de Rubén Benítez. Madrid, Cátedra (5 reediciones).
- COLOMA, Luis (1998), *Pequeñeces*. Edición de Enrique Miralles. Madrid, Espasa Calpe.
- COLOMA, Luis (2002), *Pequeñeces*. Madrid, Mestas Ediciones, S.L.

- COLOMA, Luis (2005), *Pequeñeces*. Edición de José Belmonte Serrano. Madrid, Mare Nostrum.
- COLOMA, Luis (2013; 2014), *Pequeñeces*. Con estudio de Antonio Morales Moya. Pozuelo de Alarcón, Rh+; Madrid, Ediciones 19.

Estudios críticos

- BEHIELS, Lieve (1999), «La estética de contrastes del P. Luis Coloma en *Pequeñeces*», en Lieve Behiels & Maarten Steenmeijer (coords.), *Asimilaciones y rechazos: presencias del romanticismo en el realismo español del siglo XIX*. Amsterdam, Brill Rodopi: 59-66.
- CAMPOMAR FORNIELES, Marta (1989), «*Pequeñeces*: la novela integrista del siglo XIX en su contexto histórico y lingüístico», *Incipit* 9: 57-91.
- ELIZALDE, Ignacio (1992), *Concepción literaria y sociopolítica de la obra de Coloma*. Kassel, Reichenberger.
- GARCÍA ROMERO, Francisco Antonio (2009), «*El trueque de Saulo en Pablo*. Los clásicos en el Padre Coloma», *Asidonense* 4: 83-90.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1891a), «Un jesuita novelista: El padre Luis Coloma», *Nuevo Teatro Crítico* 4 (En 1973 – *Obras Completas*, vol. III. Madrid, Aguilar: 969-980).
- PARDO BAZÁN, Emilia (1891b), *Personajes ilustres. El P. Luis Coloma. Biografía y estudio crítico*. Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos («El P. Luis Coloma»). En 1973 – *Obras Completas*, vol. III. Madrid, Aguilar: 1436-1464).
- RUBIO CREMADES, Enrique (2001). «Luis Coloma». En Enrique Rubio Cremades, *Panorama crítico de la novela realista-naturalista*. Madrid, Castalia: 569-585.
- RUBIO CREMADES, Enrique (2016), «La novela *Pequeñeces* del P. Coloma. Ficción y realidad». En Dolores Thion Soriano-Mollá, Noémie François-Haugrin & Jean Albrespit (coords.), *Fabriques de vérité(s): V. 2. L'oeuvre littéraire au miroir de la vérité*. Paris, L'Harmattan: 95-107.
- SERNA, Ricardo (2001), «Estética literaria de *Pequeñeces*, novela del Padre Coloma: Un preclaro antecedente de la narrativa conservadora del siglo XX», *Cuadernos de Aragón* 27: 295-316.
- VARELA, Juan (1891), *Pequeñeces... Currita Alborno al P. Luis Coloma*, Madrid (1961 – *Obras completas*, vol. III. Madrid, Aguilar: 841-856. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/pequeneces-currita-alborno-al-padre-luis-coloma--0/html/1303f4cd-89ac-4045-8a91-a6b295c9c557_2.html#I_0_. Consultado el 27/09/2023.

RESEÑAS

Eustaquio SÁNCHEZ SALOR, Santiago LÓPEZ MOREDA, M.^a Luisa HARTO TRUJILLO & Joaquín VILLALBA ÁLVAREZ (eds.) (2022), *Elio Antonio de Nebrija. Introducciones latinae. Recognitio. Introducción, edición, traducción y notas*, vols. I y II. Extremadura, Universidad de Extremadura, 1339 pp., ISBN: 978-8491271727.

La publicación de esta edición y traducción anotada de las *Introducciones latinae* supone el broche de oro perfecto para poner fin a la prolífera cantidad de actos y publicaciones que han tenido lugar a lo largo de todo el 2022 con motivo de la efeméride del V centenario de la muerte de Nebrija.

A través de dos volúmenes, los profesores Sánchez Salor, López Moreda y Villalba Álvarez y la profesora Harto Trujillo ponen a disposición de los lectores una detallada introducción sobre las *Introducciones latinae*, rematada por una copiosa bibliografía, a la que le sigue el texto latino acompañado de una traducción al castellano y un gran número de notas a pie de página.

La introducción supone, a nuestro juicio, uno de los mayores retos de una edición como esta, pues resulta prácticamente inabarcable abordar todo que se ha dicho sobre las *Introducciones latinae*. Sin embargo, los editores han sabido resolver con soltura este problema decidiendo centrar su estudio en aspectos concretos tratados con plena solvencia, sobre todo en lo referido a la tradición editorial de las *Introducciones latinae*.

La introducción se abre con un texto de los editores en el que manifiestan haber elegido para estos volúmenes la edición de la *Recognitio* publicada en Alcalá en 1523 por ser la última que Nebrija revisó antes de morir. A continuación, comienzan las seis secciones en las que se divide esta introducción: la primera gira en torno a la historia de las distintas ediciones e impresiones de las *Introducciones latinae*, desde la primera en 1481 hasta llegar a la edición elegida de Alcalá de 1523. De forma resumida y con total claridad, los editores explican la génesis y evolución de las tres grandes ediciones de las *Introducciones latinae* reconocidas por el propio Nebrija y comentan la existencia de una cuarta edición nacida a partir de la de Logroño de 1508. De esta manera, encontramos una gran cantidad de datos sobre numerosas ediciones y sobre los criterios establecidos para trazar la tradición editorial de las

mismas. Dado que la principal diferencia entre las ediciones reside en sus contenidos, muy acertadamente encontramos a continuación una segunda sección pormenorizada dedicada por entero a esta cuestión. En tercer lugar, en aproximadamente cuatro páginas, se pone de manifiesto el valor de las *Introductiones* del nebrisense, destacando la importancia que Nebrija le dedica al estudio de todos los elementos del lenguaje, desde la letra hasta la frase. Además, se ofrece una visión de la gramática como medio fundamental para poder estudiar otros textos, como los bíblicos, haciendo hincapié en que estamos ante una obra universal y necesaria. Mediante este apartado, tanto los lectores doctos en la materia como los no especializados pueden obtener una visión general de la importancia de la obra del humanista. A continuación, las conclusiones recogen brevemente todo lo expuesto anteriormente, incidiendo de nuevo en el eje central del estudio, las diferencias entre las diversas ediciones de la gramática, aunque también se aportan perspectivas y temas nuevos, como la faceta nebrisense de *debelador de la barbarie*. La quinta sección retoma la creación y estructuración de esta edición en concreto, de modo que los editores especifican los textos que han consultado además de la edición de 1523 y clarifican cuáles han sido sus criterios principales: mantener el texto nebrisense lo más fiel posible al original y corregir solo lo que son erratas a su juicio. Ya sí, para cerrar la introducción, aparece la correspondiente y muy completa bibliografía, que recoge publicaciones tanto antiguas como modernas, que sin duda son suficientes para satisfacer la curiosidad de los lectores.

Entrando en la edición y traducción al castellano del texto latino, el primer acierto de los editores se encuentra en el formato y la disposición del texto. En la página izquierda se encuentra el original en latín con las líneas numeradas, mientras que, en la derecha, aparece su traducción al castellano, de forma que primero aparecen los textos y a continuación los comentarios realizados por Nebrija en un tamaño menor de letra. De esta manera, la lectura se agiliza enormemente, al igual que la comprensión del texto en su conjunto y por separado, pues los lectores no tendrán que ir dando saltos ni ver cómo la lectura del texto se rompe con el comentario.

En cuanto a la edición del texto latino, este, como en efecto nos había sido anunciado, sigue fielmente el de la edición de Alcalá de 1523, aunque ello no impide que aparezcan frecuentemente anotaciones que indiquen correcciones de los editores; en su mayoría estas son erratas, como por ejemplo la corrección «is» en lugar de «s» (p. 254) o «succurrit» por «succurit» (p. 254). Estas correcciones aparecen a pie de página precedidas por el número de la línea en la que se encuentran, facilitando enormemente su localización.

Sin embargo, en las notas a pie de página no solo encontramos correcciones. En líneas generales, hemos identificado otros tres grandes grupos de notas: comentarios explicativos de pasajes de difícil comprensión (por ejemplo, la nota 60 de la p.

245: «Es decir, que hay en latín dos nominativos *pecus*, uno femenino, cuyo genitivo es *pecudis*, y otro neutro, cuyo genitivo es *pecoris*»); correcciones de atribuciones incorrectas en el original latino (por ejemplo, la nota 43 de la p. 207: «La cita no pertenece a Nevio, sino al poeta Levio»); e informaciones que ayudan a la mejor comprensión del texto (por ejemplo, la nota 24 de la p. 169: «El *Carmen de ponderibus et mensuris* es un poema escrito en 208 hexámetros, seguramente a finales del siglo IV o principios del V, tradicionalmente atribuido a Prisciano, si bien se cree que su autor pudo ser Remio Flaviano»).

Finalmente, cabe destacar que, si bien la traducción al castellano intenta aproximarse en gran medida al texto latino, lo hace desde una sintaxis y un estilo actuales que, sobrios y claros, consiguen que la lectura no resulte enrevesada ni pesada en ningún momento, algo muy de agradecer teniendo en cuenta la densidad de los temas tratados en la propia obra.

En definitiva, estamos ante una edición brillante que está a la altura del texto latino editado y traducido. La claridad y la precisión de su organización, de su introducción y de su traducción anotada permiten que el texto pueda ser consultado por expertos, pero también por cualquiera que sienta curiosidad por la obra del humanista. Los dos volúmenes de esta edición de las *Introductiones latinae* ponen de manifiesto la importancia de seguir ahondando en la figura de Nebrija y en sus obras, que a día de hoy están más vivas que nunca.

Alicia MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
alicia.martinez@uca.es
Universidad de Cádiz

Juan Francisco RODRÍGUEZ NEILA (2021), *Política y elecciones municipales en el Imperio Romano. Una visión desde la provincia Hispania Vlterior Baetica*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 749 pp. ISBN: 978-84-472-2223-0.

La obra que reseñamos recoge el estudio realizado por J. F. Rodríguez Neila sobre los procesos electorales celebrados anualmente en las ciudades del Occidente romano para elegir a los magistrados encargados de gobernarlas. Esta obra supone la continuación de una línea de investigación de sólida trayectoria desarrollada desde hace años por el área de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba, de la que el autor es pionero y creador, que ha dado notables resultados en el estudio de la vida municipal y de los mecanismos de funcionamiento de la administración local romana. Asimismo, este trabajo se enmarca dentro de las actividades académicas desarrolladas por en el Grupo de Investigación ORDO, cuya labor ha

contribuido decisivamente a impulsar los estudios relacionados con la vida municipal en el mundo romano.

La obra se articula en once capítulos que abordan los distintos momentos del proceso electoral y que conforman el núcleo central de la obra (pp. 51-700). Por su temática, podrían agruparse en tres grandes bloques: capítulos 1 a 3; capítulos 4 a 9; capítulos 10 y 11. Todos ellos vienen precedidos de una breve presentación (pp. 17-22), elaborada por el Prof. E. Melchor Gil, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Córdoba, y de una detallada introducción (pp. 23-50), donde el autor de la obra, el Prof. Rodríguez Neila, presenta de forma magistral la temática del libro, expone los objetivos principales y la metodología empleada y adelanta la estructura del mismo. Cierran el volumen un breve apartado con las consideraciones finales (pp. 701-711) y una extensa y detallada bibliografía (pp. 713-749).

Los tres primeros capítulos, como se indica en la presentación del libro, pueden ser analizados como un conjunto, ya que sitúan al lector en el marco general de la obra, constituyendo una excelente “introducción” que ayuda a familiarizarse con algunos de los términos, contenidos y categorías históricas que aparecen a lo largo del libro. El primero de ellos, titulado «Evolución histórica de los *comitia* municipales» (pp. 51-70), conforma un magnífico apartado de síntesis donde se traza la evolución experimentada por los *comitia* a lo largo de la historia romana. Este recorrido se inicia con las primeras referencias documentales que poseemos para el periodo republicano; continúa con el análisis, ya para el periodo altoimperial, de los estatutos otorgados a los nuevos municipios latinos hispanos y de las referencias epigráficas que aluden a los *comitia* locales; y finaliza en época tardoantigua con la incorporación de las noticias aportadas por los juristas de época severiana y las menciones puntuales a las asambleas electorales recogidas en las obras de algunos autores cristianos.

Esta información contextualiza de forma medida los contenidos del siguiente capítulo, «Las magistraturas a elegir» (pp. 71-166), donde se realiza un detallado estudio de las diferentes magistraturas municipales documentadas en las ciudades romanas y de las funciones inherentes a cada una de ellas. Particularmente, se analizan los tres cargos fundamentales que se elegían en los *comitia* municipales, esto es, la cuestura, la edilidad y el duunvirato, aunque en la última parte del capítulo se hacen también diversas consideraciones sobre los cargos religiosos, que formaban parte igualmente de la carrera pública de los notables locales.

Finalmente, el tercer capítulo, titulado «El *populus* en la vida municipal» (pp. 167-206), se centra en el papel desempeñado por el *populus*, que conformaba el cuerpo cívico encargado de votar a los candidatos en las asambleas y *contiones* convocados a tal efecto. El análisis de las fuentes primarias permite determinar que, junto a sus funciones como elector, el *populus* participaba también en la concesión

de honores a los notables más destacados de la comunidad, a la vez que recibía diversos beneficios derivados de la actividad pública, como los *epula* o los juegos y actividades lúdicas de diverso tipo que costeaban los magistrados locales.

Los capítulos 4 a 9 compondrían un segundo bloque temático donde se estudia la preparación y desarrollo del proceso electoral, un trámite largo y complejo que se iniciaba con la convocatoria de los comicios y finalizaba con la proclamación de los candidatos electos. Así, el capítulo 4, «La convocatoria de *Comitia*» (pp. 207-282), nos introduce en el primer paso de este camino, que se iniciaba con el anuncio de la convocatoria electoral por parte del duunviro-presidente. Tras ello, se abría el periodo de presentación de candidaturas (*professio*), que debían ser examinadas por el magistrado-presidente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. Algunos de ellos tenían naturaleza jurídica (posesión de la ciudadanía, residencia en la *civitas*, requisito de edad mínima, etc.), mientras que otros aludían a la *dignitas* y prestigio personal del candidato e incluso a la posesión de un sólido patrimonio personal que permitiera afrontar los gastos derivados del cargo. Esta etapa culminaba con la publicación de la lista de candidatos proclamados y el anuncio del día en que tendría lugar la votación (*dies comitialis*).

Tras la convocatoria de los comicios daba inicio la campaña electoral, aspecto abordado en el capítulo 5, que lleva por título «Los candidatos y sus expectativas» (pp. 283-338). Durante los días de campaña los aspirantes (*petitores*) debían movilizar todos sus apoyos, tratando de garantizarse los votos suficientes para ser elegidos. Para ello, los *petitores* se apoyaban principalmente en sus familias, *amici* y clientes. De esta manera, los candidatos desplegaban una intensa actividad pública, tal y como se detalla en el capítulo 6, titulado «Propaganda electoral, corrupción y problemas de orden público» (pp. 339-406), que analiza todos los aspectos que rodeaban a la campaña electoral, como la elaboración de los *programmata*, donde se pedía el voto para los candidatos resaltando sus cualidades y virtudes. Las prácticas electorales desarrolladas durante la campaña implicaban también el ejercicio de determinadas liberalidades públicas que podían derivar fácilmente en delitos de corrupción (*ambitus*) que estaban severamente castigados en la legislación.

El proceso electoral culminaba con la «Jornada de votación» (cap. 7, pp. 407-492), momento en que el elector ejercía su deber cívico «Depositando el voto» (cap. 8, pp. 493-552). Durante la jornada electoral el duunviro-presidente se encargaba de supervisar el desarrollo de la votación y de garantizar el orden público y la seguridad de las elecciones, apoyado por sus *apparitores* y *custodes*. Para reconstruir los acontecimientos que tenían lugar en esas horas se han tomado como referencia los *comitia* celebrados en Roma durante la época republicana. De esta manera, la jornada electoral se iniciaría con la correspondiente consulta augural, cuyo resultado positivo era indispensable para dar comienzo a la votación. Tras ello se reunía la

asamblea ciudadana (*contio*), dirigida por el duunviro-presidente, que exponía ante ella las principales directrices a tener en cuenta para el desarrollo de la votación. Ésta se canalizaba a través de las distintas *curiae* en que estaban repartidos los ciudadanos, que son profusamente estudiadas en la segunda parte del cap. 7. En este contexto, el capítulo 8 describe el proceso y recorrido que debieron seguir los electores para acceder a las *cistae* y depositar las *tabellae* con el nombre del candidato al que apoyaban. El correcto desarrollo de este acto estaba garantizado por la presencia de *rogatores* y *custodes-diribitores* encargados de recibir los votos y custodiar las urnas.

Al finalizar las votaciones tenía lugar el «Escrutinio y proclamación de resultados», aspectos que son abordados en el capítulo 9 (pp. 553-600), donde se trata de esbozar la forma en que se llevaría a cabo el recuento de los votos y la proclamación de los resultados. Los magistrados electos debían prestar una serie de juramentos (*iusiurandum*), tanto en el momento de su proclamación como en el día en que asumían el cargo, en los que se comprometían a respetar las instituciones públicas. Asimismo, debían aportar una serie de garantías y fianzas para asegurar que su gestión de la *pecunia communis* se haría siempre de forma honesta y en beneficio de la comunidad.

Tras la jornada de votación el magistrado electo adquiría la condición de *designatus* hasta la toma de posesión de su nuevo cargo, momento en que se transformaba en magistrado de pleno derecho (*magistratum iniere*). Esta etapa transitoria se aborda en el capítulo 10, titulado «Los magistrados electos» (pp. 601-634), que, junto con el 11, «La imagen pública del magistrado» (pp. 635-700), cierran la obra. Al asumir las competencias de su nuevo cargo se iniciaba el tiempo de la gestión. Durante su año de mandato los notables electos debían dar respuesta a los anhelos y demandas de quienes les habían respaldado. La recompensa a un buen servicio público era la gratitud tanto del *populus* como de sus colegas del *ordo decurionum*, que podían honrar su figura con los correspondientes homenajes. Éstos constituían una “marca de honor” que proporcionaba gran prestigio tanto al homenajeado como a su familia, conformando el mejor aval posible para la carrera política de sus descendientes, que podrían usar ese reconocimiento familiar para competir en futuras elecciones. Todos estos aspectos son abordados con gran detalle en el capítulo 11, donde también se exponen otros elementos menos positivos de la gestión pública, como las posibles conductas delictivas en las que pudieron incurrir algunos magistrados durante el ejercicio de sus funciones.

La monografía concluye con unas consideraciones finales que constituyen un excelente ejercicio de síntesis, puesto que recopilan y ordenan de forma clara las principales ideas expuestas a lo largo del volumen. A ellas se añade posteriormente el capítulo bibliográfico, que contiene una extensa y detallada serie de títulos cuyos hitos fundamentales son comentados por el propio autor en la introducción.

Por todo lo expuesto, consideramos que la obra reseñada conforma una excelente contribución, clara, rigurosa, ordenada y sólidamente apoyada en fuentes literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas. En ella, el Prof. Rodríguez Neila vuelca todos los conocimientos acumulados a lo largo de su trayectoria académica para iluminar, a través del caso concreto de la *Hispania Ulterior Baetica*, el desarrollo de los procesos electorales en el mundo romano, uno de los aspectos más interesantes y a la vez complejos de la ciudad antigua. Este volumen, que nos proporciona una excelente visión de conjunto, viene a llenar un importante vacío en la historiografía española, que carecía hasta ahora de un estudio en profundidad sobre los *comitia* municipales, convirtiéndose de esta forma en un trabajo de consulta imprescindible para todos aquellos que quieran ahondar en el conocimiento de la administración municipal romana.

José ORTIZ CÓRDOBA
joseortiz@ugr.es
Universidad de Granada

FLORENTIA ILIBERRITANA

Normas de edición

1. Los originales se enviarán a través de la plataforma OJS de la revista:
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/about/submissions>. Los/as autores/as necesitan registrarse en la revista para poder hacer envíos.
2. Los originales deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en ninguna otra entidad.
3. Los originales recibidos serán examinados por miembros del Consejo de Redacción y a continuación enviados a un proceso de evaluación por pares. La revista cuenta con la colaboración de evaluadores externos ajenos a su equipo editorial y a la institución editora.
4. Los originales se presentarán en documentos Microsoft Word o elaborados con procesadores de texto libres equiparables. En caso de que incluyan signos o tipos de letra que puedan perder su formato, se aconseja añadir un documento PDF. Los artículos y reseñas tendrán respectivamente una extensión máxima de veinticinco y tres páginas de la revista. Se incluirán obligatoriamente dos resúmenes, uno en español y otro en inglés, y se aconseja incluir otro en la lengua del trabajo, si este no está redactado en ninguna de estas dos lenguas, con un máximo de diez líneas para cada uno de ellos; también se incluirán de tres a seis palabras claves.
5. Los cuadros, mapas, gráficos, figuras y fotografías que se entreguen con el trabajo deberán ser originales o se deberá especificar la fuente y el tipo de copyright. Todos irán numerados y llevarán un breve pie para su identificación.
6. Las citas de autores clásicos seguirán el modelo de abreviaturas del Diccionario Griego-Español (DGE), Madrid, 1989 (<http://dge.cchs.csic.es/lst/lst1.htm>) y del *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig, 19902 (<https://thesaurus.badw.de/en/tll-digital/index/a.html>).
Para las citas de autores modernos y bibliografía final, se deben consultar las normas de estilo en la página de la revista (<https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/about/submissions>).
7. Durante la corrección de pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de diez días desde la entrega de las mismas.
8. La revista no se responsabiliza de los contenidos de los artículos y reseñas.
9. Todos los libros remitidos a la redacción serán objeto de reseña o referencia.

Florentia Iliberritana es una revista científica que publica trabajos originales de investigación relacionados con el mundo antiguo en general y grecolatino en particular en sus aspectos históricos, textuales, lingüísticos, literarios, filosóficos y arqueológicos; incluye una sección de reseña de libros. Su periodicidad es anual, y su copyright corresponde a la Universidad de Granada (Editorial Universidad de Granada).

La revista está presente en las siguientes bases de datos y repertorios: L'Année Philologique (APH); Biblioteca Classica Selecta (TOCS-In); CARHUS Plus+ 2014; Clasificación integrada de revistas científicas; CSIC. Revistas de CC. Sociales y Humanidades; Dialnet; Dyabola; ERIHPLUS; Instituto de Información de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC); Interclassica Universidad de Murcia; International Serials Data System (ISDS); JSTOR University of Ithaka; Latindex; Linguistics & Language Behavior Abstracts; Dulcinea; SHERPA/RoMEO; Periodicals Index Online (PIO); Regesta Imperii; SOCIOLOGICAL ABSTRACTS INC; Ulrichs Web.

La información sobre Florentia Iliberritana se encuentra en la siguiente dirección de internet: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia>.

FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 34/2023



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ISSN: 1131-8848

